

LA REPÚBLICA ERRANTE



**Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México**

Secretaría de Cultura

LA REPÚBLICA ERRANTE

HISTORIA



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Secretario de Cultura
Rafael Tovar y de Teresa



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Directora General
Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo

Fernando Castañeda Sabido
Luis Jáuregui
Álvaro Matute
Érika Pani
Ricardo Pozas Horcasitas

Salvador Rueda Smithers
Rubén Ruiz Guerra
Enrique Semo
Mercedes de Vega Armijo
Gloria Villegas Moreno

LA REPÚBLICA
ERRANTE

F1233
R437
2016

La República errante/ Patricia Galeana [y otros nueve].—México, Ciudad de México: Secretaría de Cultura: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2016
224 páginas

ISBN: 978-607-9419-76-9

Juárez, Benito, 1806-1872. 2. México-Historia-Intervención Francesa, 1861-1867. 3. México-Historia-Intervención y Segundo Imperio 1861-1867. 4. México-Política y Gobierno, 1861-1867 I.t.

Primera edición, 2016.

Producción:

Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

D.R. © Patricia Galeana, presentación

D.R. © 2016 de la presente edición
Secretaría de Cultura

Dirección General de Publicaciones
Paseo de la Reforma 175
Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura /Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-9419-76-9, *La República errante*

Impreso y hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



CONTENIDO

| | |
|--|----|
| EL PERIPLO DE LA REPÚBLICA ERRANTE | |
| Patricia Galeana | 7 |
| BENITO JUÁREZ, LOS LIBERALES Y SU PARTICIPACIÓN EN LA REPÚBLICA ERRANTE, 1863-1867 | |
| Rubén Ruiz Guerra | 15 |
| LA REPÚBLICA TRASHUMANTE. ITINERARIOS DE LA COTIDIANIDAD, 1863-1867 | |
| Arturo Aguilar Ochoa | 35 |
| LOS EJÉRCITOS REPUBLICANOS ANTE LA INTERVENCIÓN FRANCESA | |
| Norma Zubirán Escoto | 59 |
| LA PUGNA ENTRE BENITO JUÁREZ Y JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA EN 1865: EL CIUDADANO-PRESIDENTE CONTRA EL CIUDADANO-SOLDADO | |
| Juan Macías Guzmán | 85 |

| | |
|--|-----|
| LA GESTIÓN DE MATÍAS ROMERO AL FRENTE DE LA LEGACIÓN MEXICANA EN WASHINGTON DURANTE LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y EL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO, 1862-1867 | |
| Itzel Magaña Ocaña | 111 |
| DE PUEBLA A SAN ANTONIO: MIGUEL NEGRETE EN LOS AÑOS DE LA REPÚBLICA ERRANTE (1863-1867) | |
| Sergio Rosas Salas | 129 |
| ¡ADIÓS, MÉXICO, QUE TE QUEDAS SIN GENTE! LAS NOVELAS HISTÓRICAS Y SU VISIÓN DE LA “REPÚBLICA ERRANTE” | |
| Rogelio Jiménez Marce | 153 |
| BENITO JUÁREZ Y EL CONTROVERTIDO PERDÓN DE MAXIMILIANO EN QUERÉTARO | |
| Humberto Morales Moreno | 177 |
| LA CIUDAD Y EL HÉROE | |
| Vicente Quirarte | 215 |



EL PERIPLO DE LA REPÚBLICA ERRANTE

El 31 de mayo de 1863, ante el avance del Ejército francés de intervención sobre la capital de la República, el presidente Benito Juárez, previa clausura de las sesiones del Congreso, abandonó la Ciudad de México acompañado por su familia, su gabinete, buena parte de los diputados del Congreso, empleados de gobierno y un destacamento militar, con destino a San Luis Potosí, donde instalaría los poderes de la Unión. Tras derrotar a la Intervención y al Segundo Imperio, el presidente regresaría a la capital del país cuatro años más tarde, el 15 de junio de 1867. En este largo periplo, el gobierno de la República anduvo errante, pero nunca salió del territorio patrio.

A su arribo a San Luis Potosí, el presidente de la República manifestó las razones del gobierno para su traslado al norte del país, que lejos de favorecer a los invasores los debilitaría:

Reconcentrado el enemigo en un punto, como ahora, será débil en los demás y diseminado será débil en todas partes. Él se verá estrechado a reconocer que la República no está encerrada en las ciudades de México y Zaragoza; que la animación y la vida, la conciencia del derecho y de la fuerza, el amor a la independencia y a la

democracia, el noble orgullo, sublevado contra el inicuo invasor de nuestro suelo, son sentimientos difundidos en todo el pueblo mexicano y que esa mayoría sujeta y silenciosa, en cuyo levantamiento libraba Napoleón III el buen éxito y la justificación del mayor atentado que ha visto el siglo XIX, no pasa de una quimera inventada por un puñado de traidores.¹

El presidente recordó que en la Historia Universal y en la nuestra existían múltiples muestras de que una estrategia de esa naturaleza podía conducir al éxito:

¿Qué pueden esperar cuando les opongamos por ejército nuestro pueblo todo y por campo de batalla nuestro dilatado país? ¿Quedó señor de España, Napoleón I, porque tomó a Madrid y a muchas de las ciudades de aquel reino? ¿Lo quedó de Rusia después de la ocupación de Moscú?

¿No fueron echados con ignominia los ejércitos invasores de esos pueblos? ¿No hicimos lo propio con la facción del retroceso, aunque tuvo en su poder nuestra antigua capital? Y ¿en cuál de nuestras poblaciones no derrocamos el poder de España?²

Maximiliano reconoció la tenacidad del estadista mexicano en su decreto del 3 de octubre de 1865, cuando declaró erróneamente que el presidente Juárez había salido del país y ya no existía la causa republicana, por lo que sus seguidores serían ejecutados como bandidos. “La causa que con tanto valor y constancia sostuvo don Benito Juárez, había ya sucumbido, no sólo a la voluntad nacional sino ante la misma ley que este caudillo invocaba en apoyo de sus títulos. Hoy hasta la bandería en que degeneró dicha causa, ha quedado abandonada por la salida de su jefe del territorio patrio.”³

Al tiempo que el gobierno republicano recorría nuestra geografía, se realizaron acciones en diversos frentes. En el diplomá-

¹ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 16, capítulo LXXVII, doc. 29, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1966.

² *Ibidem*.

³ *Ibid.*, t. 10, cap. CLIII, doc. 13.

tico: José de Jesús Terán en Europa y Matías Romero en Estados Unidos luchaban por inclinar la balanza de la opinión pública en favor de la República. Cuando se luchaba por la independencia y soberanía nacional, al interior del propio gobierno surgió la división, por intereses políticos. El presidente Juárez tuvo que enfrentar los alegatos de Jesús González Ortega, quien quería ocupar la Presidencia, con el argumento de que ya había acabado el periodo para el que había sido electo el jefe del Ejecutivo, y que de acuerdo con la Constitución de 1857, el presidente de la Corte ocuparía su lugar, en caso de faltar éste. Pero el titular del gobierno no faltaba y no se podía cambiar a la máxima autoridad de la República en plena guerra contra la intervención extranjera. El presidente continuó pese a los reclamos de González Ortega. Entretanto, a lo largo de todo el territorio mexicano, los ejércitos republicanos continuaron la guerra sin cuartel contra el invasor.

La presente obra inicia con el texto de Rubén Ruiz Guerra,⁴ quien analiza las acciones de Benito Juárez y de los liberales frente a la Intervención y el Imperio. Ruiz Guerra responde a las interrogantes y cuestionamientos en torno a la itinerancia del gobierno republicano. Describe el gran esfuerzo organizacional que implicó, y su estrategia militar y política para lograr la sobrevivencia de la República.

Por su parte, Arturo Aguilar Ochoa⁵ reconstruye la ruta que siguió el gobierno republicano desde la Ciudad de México hasta su punto más septentrional en Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez), señalando las acciones del mandatario en cada punto, y el contexto geográfico en las que se produjeron: desde el manifiesto de San Luis Potosí, donde explica a la opinión pública las razones que motivaron el traslado de los poderes de la Unión y la estrategia que pretendía emprender contra los enemigos, hasta la creación del libro de visitantes distinguidos en la casa de Miguel Hidalgo en Dolores.

⁴ “Benito Juárez, los liberales y su participación en la República errante, 1863-1867.”

⁵ “La República trashumante. Itinerarios de la cotidianidad, 1863-1867.”

Aguilar Ochoa refiere también los conflictos políticos del gobierno republicano con sus opositores en Saltillo y el rompimiento con el cacique neoleonés Santiago Vidaurri en Monterrey. El autor lamenta que el día de hoy existan pocos registros del paso de Juárez por muchos de los lugares que transitó.

Norma Zubirán Escoto⁶ estudia al Ejército Republicano, desde su origen en la revolución de Ayutla hasta su consolidación en la Guerra de Reforma. Refiere la importancia de la victoria del 5 de mayo de 1862, así como la trascendencia de la derrota militar de mayo del año siguiente, misma que desmembró al ejército, por lo que el gobierno tuvo que recurrir a fuerzas irregulares.

Con el propósito de reorganizar a la tropa, durante la guerra se formaron nuevos cuerpos militares: el del Norte de Mariano Escobedo, el de Occidente a cargo del general Ramón Corona, el de Oriente comandado por el general Porfirio Díaz y el del Centro, cuya operación recayó sucesivamente en las manos de Ignacio Comonfort, José López Uruga, José María Arteaga y, al final de la contienda, de Vicente Riva Palacio y Nicolás Régules.

Zubirán Escoto destaca que gracias a las reseñas de Juan de Dios Arias, José María Vigil, Manuel Santibáñez, Eduardo Ruiz y otros más, podemos reconstruir la historia de los ejércitos republicanos.⁷ La autora da cuenta del surgimiento, extinción y renacimiento de estas milicias que combinadas impidieron la consolidación del Segundo Imperio, recuperaron el territorio ocupado y finalmente llevaron al triunfo de la República.

⁶ “Los ejércitos republicanos ante la Intervención Francesa.”

⁷ Juan de Dios Arias, *Reseña histórica de la formación y operación del cuerpo de Ejército del Norte durante la Intervención Francesa, Sitio de Querétaro*, México, Imprenta de Nabor Chávez, 1867.

José María Vigil y Juan B. Híjar y Haro, *Ensayo histórico del Ejército del Occidente*, México, NEHRM/Gobierno de Puebla, 1874. Facsimilar publicado en 1987.

Manuel Santibáñez, *Reseña histórica del cuerpo del Ejército de Oriente*, 2 tomos, México, Oficina Impresora del Timbre, 1892.

Eduardo Ruiz, *Historia de la guerra de Intervención en Michoacán*, México, Ofic. Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1896.

Juan Macías Guzmán considera en su texto⁸ que el conflicto político de Jesús González Ortega contra el presidente Juárez se debe al enfrentamiento entre el militar y el civil. El autor analiza a profundidad la disputa por el poder, en plena guerra contra la Intervención.

Los esfuerzos desplegados en el frente diplomático son referidos por Itzel Magaña Ocaña,⁹ quien analiza los esfuerzos de Matías Romero en defensa de la República ante el gobierno de Lincoln y la opinión pública norteamericana. El diplomático se destacó por su cabildeo con periodistas, políticos, militares y capitalistas, para convencerlos de la justicia de la causa mexicana.

Matías Romero denunció en repetidas ocasiones la violación de la neutralidad declarada por Estados Unidos frente a la Intervención Francesa y el Segundo Imperio, durante su Guerra de Secesión. Pugnó por que fuera levantada la prohibición de venta de armas a los republicanos y evitar que se reconociera al gobierno de Maximiliano.

Ocaña destaca la relación de Romero con el secretario de Estado William Seward, con quien mantuvo una relación profesional de ocho años, que se convirtió en una amistad que perduró hasta el final de sus vidas.

La acción patriótica del general conservador Miguel Negrete, quien ante la intervención extranjera decidió olvidar las querellas de partido y sumarse a la causa nacional, es recogida por Sergio Rosas Salas.¹⁰ Negrete fue uno de los defensores de la República. Fungió como intermediario entre el gobierno republicano y los líderes locales de Puebla, Durango y Chihuahua. No obstante, Negrete difirió de la estrategia para combatir al inva-

⁸ “La pugna entre Benito Juárez y Jesús González Ortega en 1865: el ciudadano-presidente contra el ciudadano-soldado.”

⁹ “La gestión de Matías Romero al frente de la legación mexicana en Washington durante la Intervención Francesa y el Segundo Imperio Mexicano, 1862-1867.”

¹⁰ “De Puebla a San Antonio: Miguel Negrete en los años de la República errante (1863-1867).”

sor, y de las prioridades que debían de ser atendidas. Razones por las que rompió con el gobierno y se exilió en Texas en 1866.

Rogelio Jiménez Marce analiza el impacto que tiene la literatura en el conocimiento de la historia por el gran público. Jiménez Marce toma el título de su ensayo de un diálogo de la novela histórica *Episodios Nacionales Mexicanos* de Victoriano Salado Álvarez: “Adiós, México, que te quedas sin gente”.

Los escritores del siglo XIX encontraron en las novelas históricas una herramienta útil para difundir los valores cívicos de unificación nacional, sin apelar a la predicación religiosa. Al mismo tiempo buscaron limpiar la imagen de México en el exterior, manchada con la etiqueta de bárbaro, por la osadía de haber ejecutado a Maximiliano de Habsburgo.

Juan A. Mateos y Salado Álvarez son los escritores elegidos por el autor para mostrar cómo influye el contexto político en sus obras. Mateos publica su novela *El Cerro de las Campanas. Memorias de un guerrillero* en 1868, a un año de la ejecución de Maximiliano y el triunfo de la República. Testigo presencial de muchos de los hechos narrados, el escritor pone a los hechos históricos como telón de fondo, para la trama romántica, que usa para exaltar los valores del nacionalismo y liberalismo republicanos.

En cambio, Salado Álvarez, que vivió cuando el México liberal y republicano había logrado vencer a sus enemigos, da mayor peso a los hechos históricos, ya que sus lectores pertenecían a una nueva generación que no vivió la guerra contra la Intervención y el Imperio.

Maximiliano, Miramón y Mejía fueron juzgados de acuerdo con la ley de 25 de enero de 1862, que decretó la pena máxima para los enemigos de la independencia y soberanía nacionales. No obstante, hubo críticas y controversias ante su ejecución. Humberto Morales Moreno,¹¹ demuestra en su artículo que en la aplicación de la citada ley, no hubo un deseo revanchista, sino un fundamentado y justificado juicio, como explicó José María

¹¹ “Benito Juárez y el controvertido perdón de Maximiliano en Querétaro.”

Iglesias en sus *Revistas Históricas*. Morales destaca que mientras Maximiliano ha sido considerado una víctima digna de conmiseración, no ocurrió lo mismo con Miramón y Mejía, siendo el primero tachado de traidor y el segundo condenado al olvido.

Nuestra obra concluye con el texto en que Vicente Quirarte refiere el profundo significado del retorno del presidente Juárez a la capital de la República en 1867, tras haber derrotado a un enemigo que parecía invencible. El escritor y poeta recuerda que la primera vez que Juárez visitó la Ciudad de México fue a los cuarenta años de edad, para ocupar su escaño como diputado en el Congreso de la Unión. Era un momento crítico de nuestra historia, pues el país se encontraba invadido por tropas de Estados Unidos, en una guerra de conquista territorial que le costaría la mitad de su territorio. Las siguientes entradas del zapoteca a esta urbe fueron la culminación de otros momentos clave: el triunfo de la revolución de Ayutla, la victoria liberal en la Guerra de Reforma y el triunfo final de la República sobre la Intervención Francesa y el Segundo Imperio. Quirarte subraya las contribuciones de Benito Juárez a la consolidación del Estado laico.

Por todo ello es que Juárez se convirtió en el símbolo de la defensa de la soberanía e independencia nacionales y mereció el reconocimiento de los países hermanos latinoamericanos como Benemérito de las Américas.

En el presente volumen nueve especialistas abordan las diferentes vicisitudes de la República errante, lo que nos permite profundizar en el conocimiento de este momento decisivo de nuestra historia, el tiempo eje de México, cuando se definió su Estado republicano, federal y laico.

PATRICIA GALEANA

*Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México*



BENITO JUÁREZ, LOS LIBERALES Y SU PARTICIPACIÓN EN LA REPÚBLICA ERRANTE, 1863-1867

Rubén Ruiz Guerra*

Al hablar de la República errante, nos referimos a un momento crucial de nuestra historia. Un momento en el cual los mexicanos lucharon por mantener la soberanía, las instituciones, la independencia misma, la autonomía, la autodeterminación de la nación. Ello guiados por el gobierno de Benito Juárez.

¿Por qué decimos que es crucial ese momento? ¿Por qué llamo a estos años, que van de 1863 a 1867, fundamentales de nuestra historia? Una primera respuesta, sencilla pero esclarecedora es: por nuestra institucionalidad y los valores que le dan sustento. La idea de nación mexicana tal como la conocemos hoy estuvo a punto de ser destruida. Ello no sucedió a pesar de todos los retos que debió enfrentar y de la tremenda lucha que libró. Ese fue el momento del triunfo de la República. Esta República errante, fue un instrumento fundamental para alcanzar ese logro.

Pero: ¿de qué hablamos cuando hablamos de la República errante? Usualmente hablamos de esa migración interna del gobierno encabezado por Benito Juárez que lo llevó desde la

* Licenciado en historia por la ENEP Acatlán, UNAM, y maestro en historia de América por el Instituto Mora.

capital del país, desde la Ciudad de México hasta el Paso del Norte. Un lugar recóndito, árido, con pocos habitantes y escaso movimiento económico. Era una población muy pequeña que apenas estaba en proceso de construcción o de una identidad y de una prosperidad local. La itinerancia, el moverse del gobierno constitucional más de dos mil kilómetros para estabilizarse, fue un paso complicado. Muchas cosas pasaron en esos años, poco más de cuatro años entre el 31 de mayo de 1863, cuando el gobierno constitucional, el único legal y legítimamente establecido en México, deja la capital del país y parte hacia San Luis Potosí, hasta el 15 de julio de 1867, cuando se hizo la entrada triunfal del gobierno en la Ciudad de México.

Hablamos de 49 meses y medio. Se podría pensar que cuatro años no representan mucho tiempo en la vida de una nación. Pero hablar de la República errante es hablar no sólo de un tiempo, es hablar de un periodo en el cual un grupo de seres humanos asumió como propia y como esencial la tarea de la defensa de una idea de nación, de una institucionalidad nacional.

Estamos hablando, entonces, de que la República errante también significa un enorme esfuerzo de seres humanos, de seres como nosotros, pero que asumieron una demanda histórica en su momento, de su lugar, de su sociedad. Cargaron sobre sus espaldas la idea de la defensa de una institucionalidad republicana y la llevaron a costas por más de dos mil kilómetros a lo largo del territorio nacional. Un territorio que no es nada fácil, pues en su mayor parte es un territorio árido y seco; un territorio que es muy agresivo hacia una gran cantidad de seres vivos, entre ellos los humanos. En suma, es un momento de nuestra historia que implica también un enorme esfuerzo de aquellos que lo vivieron.

El solo traslado, en vehículos lentos e incómodos, por caminos infames, con pocos recursos que hiciera el viaje algo más amable, en etapas cortas, paso a paso y momento a momento, ofreció a quienes lo hicieron una oportunidad sin igual: la construcción de relaciones entre ellos y con sus aliados, así

como con la población de los lugares por donde fueron pasando. Experiencia que tuvo lugar muchísimo antes de que las campañas presidenciales permitieran conocer las particularidades del territorio nacional. Esta etapa es también el mecanismo de transformación de aquellos que vivieron esta experiencia. Sebastián Lerdo de Tejada recordaría años después cómo se relacionarían el poder nacional, el poder de la República y los distintos poderes locales. Relación en muchos casos ambivalente.

También, al hablar de República errante se habla de una visión de futuro. Aquellos que emprendieron este traslado hacia el interior del país no lo hicieron pensando en salvar sus vidas, ni pensando en huir de un enemigo, que podría considerarse como sumamente poderoso. Por el contrario lo hicieron como una estrategia en aras de la construcción de algo mejor, en aras de salvaguardar algo que era mucho más grande que cualquiera de los que estaban ahí o de todo el conjunto de ellos. Lo hicieron con una visión del futuro, teniendo en mente lo que querían, lo que creían debía ser su nación, su patria. Lo que creían que era indispensable construir para ellos, para sus familias, para sus hijos y para el resto de sus semejantes. Era una manera de defender algo sumamente valioso que trascendía su vida personal y la vida de los suyos. Justamente del enorme esfuerzo invertido en esta misión. La fe depositada en esa tarea, vista como algo que era indispensable de hacer, ha convertido a la República errante en un símbolo que se debe tener siempre presente.

En la base de esa empresa existían dos deberes fundamentales: uno era la defensa de la soberanía nacional; la segunda era la defensa de la legalidad y de la institucionalidad establecida en la Constitución. Se trataba de defender de todas las maneras posibles, con todas las fuerzas, sin descanso, la soberanía, la legalidad y la institucionalidad. Por eso es que esta República errante se convierte en un símbolo.

Es sintomático que aquellas poblaciones por las que pasó la caravana de la República errante, por donde pasaron don Be-

nito Juárez, su gabinete, aquellos más cercanos que le rodeaban y los representantes de los distintos poderes de la Unión, todavía mantienen la memoria de ese paso, de lo que hicieron, decidieron y pensaron. Cosas que fueron importantes para la localidad, pero sobre todo que tuvieron un sentido en la construcción de una nacionalidad.

Con estos elementos se puede llegar a una primera conclusión: hay historiadores que hablan de que la Reforma es el tiempo eje en la historia mexicana. En ese contexto, se podría aventurar la idea de que la República errante es el elemento crucial de ese tiempo eje. Si esa errancia hubiera terminado de modo diferente al que terminó, si las cosas no hubieran salido como salieron, la Reforma no hubiera subsistido. Tal vez se hubiese podido construir de manera diferente, pero no en la forma en que resultó, no en la forma en que lo recordamos y en que lo valoramos.

Ese momento crucial de nuestra historia se ha hecho encarnar en una persona, en Benito Juárez. Fue él quien, aun en los momentos más difíciles, tuvo la determinación, la visión de futuro, la fe y la constancia sobre lo que había que hacer. A pesar de que vivió momentos muy difíciles tanto en lo institucional como en lo personal (por ejemplo una larga separación de su esposa Margarita y la muerte de dos de sus hijos, entre ellos Pepe, el más querido de todos). Sin embargo encabezó un esfuerzo de salvaguarda de la institucionalidad nacional. Con él otros lo acompañaron enfrentando la lucha. Otros que en algún momento estuvieron con él y después se opusieron por distintas razones, algunas mezquinas, otras no tanto. Entendiendo el contexto de este momento sumamente difícil que él vivió junto con una enorme cantidad de mexicanos.

II

¿Cuál es la causa de que la República haya tenido que salir de la capital y haya tenido que buscar refugio en el norte del país?

La Intervención Francesa, esa que dio vida al llamado Imperio de Maximiliano. El intento de construir un gobierno alterno en México, aunque con endebles bases nacionales (no hubo mexicanos dispuestos a sostenerlo económicamente, por ejemplo), fue labor de un emperador francés para reposicionar su trono en términos geopolíticos y, de paso, hacer un gran negocio. Napoleón III trataba de detener el crecimiento de un país que no le era simpático. Además, buscaba espacios de negocios para sus financieros, para su armada y para sus negociantes en distintas partes del mundo.

Momento estelar fue la Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862, que todavía se recuerda. Lamentablemente ese fue sólo un episodio inicial de la lucha. Casi un año después, la misma ciudad de Puebla cayó después de un sitio feroz de 62 días. Esta caída de Puebla, después de una heroica defensa, marcó el inicio de varios procesos. Primero la destrucción del llamado Ejército de Oriente, ese ejército que había encabezado Ignacio Zaragoza. Pero no sólo fue la destrucción del único ejército que en esos momentos el gobierno republicano tenía, significó también la captura de más de 300 oficiales de medio y de alto rango. Oficiales a quienes los franceses, o los obligaban a renunciar a seguir luchando en la defensa de su patria o los desterraban llevándolos a Francia. Algunos de ellos tuvieron la fortuna o la capacidad de escapar, entre ellos Jesús González Ortega y Porfirio Díaz, pero hubo quienes llegaron a Francia sin nada y tuvieron que vivir con las migajas que les daban para sobrevivir o, en momentos, con lo que el gobierno republicano pudo reunir para poder mantener a aquellos que habían defendido la institucionalidad republicana.

La caída de Puebla significó que era inminente la caída de la Ciudad de México. Por eso no extraña que si Puebla cayó el 17 de mayo de 1863, dos semanas después, el día 31, el gobierno republicano saliera de la capital. En ese momento, el avance del Ejército francés hacia la capital parecía, tal vez lo era, imparable. Hay una razón que nos ayuda a entender por

qué un gobierno nacionalista, un gobierno comprometido con el mandato que le ha dado la sociedad mexicana decide dejar la capital y buscar otros espacios para asentarse. Las razones se exponen en una misiva que el gobernador y comandante de San Luis Potosí le envía al presidente Juárez. En ella le invita a que se traslade hacia esa ciudad. Estratégicamente está muy bien ubicada pues es un espacio que puede vincularse tanto en el centro como en el norte del país. Una de las razones allí expuestas es:

si desgraciadamente llegara a perderse usted, la falta de usted sería irreparable y por consecuencia inevitable traería la disolución de los Estados Confederados. Se perdería el centro y concluiríamos así con la nacionalidad.

La caída del gobierno constitucional hubiera representado en ese momento la pérdida del proyecto nacional que se había establecido con la Constitución de 1857 y que el partido liberal había venido construyendo desde la Guerra de Reforma. Al caer ese gobierno ya no habría más unidad para defender al país. Los intereses de los diferentes liderazgos locales no necesariamente caminaban al unísono con la defensa de la institucionalidad republicana. Había quien tenía una visión amplia, había quienes tenían una visión de mediano alcance pero también había muchísimos intereses pequeños, intereses personales, cortos, que generaban una situación que no era favorable para una defensa clara de la institucionalidad. Justamente así se determinará uno de los papeles fundamentales que jugará el gobierno de Juárez. La defensa de la institucionalidad que se pondrá por encima de los intereses, de las prácticas, de las contiendas entre los distintos núcleos locales que conformaban la República y que se fortalecían de la institucionalidad liberal.

Si esta fue la causa, ¿cuál fue el impulso que llevó a estos liberales y a este gobierno a andar de un lado a otro a lo largo de más de dos mil kilómetros? José María Iglesias, uno de los personajes más cercanos a Juárez en esta etapa, un miembro

muy importante de su núcleo y que hizo su vida de la Constitución y de la defensa de la legalidad en el país, argumentó en su *Revista Histórica*, uno de los testimonios coetáneos más importantes y más interesantes que tenemos acerca de la itinerancia republicana, que había dos elementos que explicaban que el jefe del Ejecutivo nacional y aquellos que estaban a su alrededor emprendieran ese caminar: “Hay una enorme fe acerca de lo que van a conseguir, una firme confianza en que lo que se va a conseguir es lo que debe ser y es lo mejor para el país. Además la abnegación, es decir: confianza en que lo que se está haciendo está bien hecho y el negarse a sí mismos para entregarse a una causa”.

Iglesias escribió esto en momentos en que se iniciaba la migración. Ya en San Luis Potosí insistía: “la fe y la abnegación les llevará a cualquier parte del territorio nacional que sea necesario ir”. No había una idea fija del punto de arribo, por eso era una República errante, a donde se llegue se llegará, pues la dinámica de las cosas es la que los llevaba. En ese sentido, Iglesias escribe:

En Chihuahua, como en Monterrey, como en Saltillo, como en San Luis Potosí, como en México, nuestro gobierno trabajará sin descanso en acumular elementos para la defensa del país. El impulso de la fe, la abnegación y el deseo de construir algo que debe ser bueno para el país... por supuesto, que regresaremos a la capital, a la antigua capital del país, que en ese momento está cautiva por los franceses.

Y ¿qué es lo que habrían de hacer? Luchar, organizarse y llevar consigo la causa de la independencia de México y de sus instituciones republicanas. Ese es el impulso. No se trataba de una ganancia pequeña ni de una ganancia mezquina para unos cuantos, se trataba de la construcción de una nación. Se trataba de salvaguardar instituciones y valores que la sostienen y que todavía hoy los consideramos fundamentales, que todavía defendemos, que todavía consideramos preciosos para nuestro

país. Aún aquellos que con las armas combatieron el establecimiento de esta República y su prevalencia sobre otros proyectos nacionales, o que incluso en la actualidad se rigen por otros valores, hacen uso de los principios y mecanismos institucionales establecidos por este proyecto nacional republicano.

Nuestra segunda conclusión es que, para los liberales que lo hicieron, emprender ese camino, salir de la Ciudad de México e ir hacia el norte, fue algo más que una tarea egoísta o pragmática. Se trataba de la defensa de un ideal y de una institucionalidad que se pensaba esencial de la patria. Quienes lo protagonizaron estaban absolutamente convencidos de que el proyecto nacional que defendían era el proyecto que respondía de mejor manera a las necesidades y las circunstancias de aquellos que se identificaban a sí mismos como mexicanos.

III

¿Quiénes acompañaban a Benito Juárez en este periplo? ¿Quiénes estaban con él en esos momentos? Al inicio del éxodo, salieron de la Ciudad de México todos los representantes de la institucionalidad constitucional. Marcharon entonces todos los titulares de los poderes de la Unión. No sólo Benito Juárez con unos cuantos compañeros del Poder Ejecutivo. Por supuesto que ellos son parte importante de este movimiento. Conforman esa comitiva muchos prohombres de nuestra historia, pero también muchos a quienes la historia ha olvidado o relegado a un segundo plano en los libros de texto. Algunos de ellos, personalidades que habían acompañado a don Benito desde la Guerra de Reforma. Por ejemplo Juan Antonio de la Fuente, personaje central en el gabinete liberal refugiado en Veracruz durante la guerra de los tres años. Jesús Terán, quien después tendría un papel muy importante en la representación del país en Europa. Y José Higinio Núñez, a quien ya hemos olvidado pero que tuvo un papel importante en la construcción de la Hacienda Nacional.

Recordamos que para funcionar mejor, el sistema republicano se divide en tres distintas ramas: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. También una parte importante del Congreso acompañó a Juárez al iniciar este periplo. En este primer momento, Ponciano Arriaga como presidente del Congreso formó parte del grupo. La Suprema Corte de Justicia haría lo propio. Manuel Ruiz, José Arteaga y Jesús Gómez Portugal fueron los magistrados que dejaron la capital. En ese momento el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Jesús González Ortega, había caído cautivo peleando contra los franceses. Aún no lograba escapar y cuando lo logró se integró en primera instancia al grupo encabezado por Benito Juárez. Al poco tiempo, decidiría dejar sus altas funciones judiciales para combatir la intervención con las armas e ir a sitiar Zacatecas. También se integrarían a este núcleo que representa al poder público nacional varios personajes muy importantes. Varios de ellos que han pasado a nuestra historia en el cumplimiento de diversos papeles dentro de la estructura del gobierno. Por ejemplo Francisco Zarco, Manuel María Zamacona y Guillermo Prieto. Por cierto, los últimos dos tendrían, en un momento determinado, diferencias muy fuertes con Juárez y tomarían caminos propios.

Para entender por qué se tomó la ruta hacia el norte, es importante considerar que a lo largo y ancho del país, particularmente en esa zona, existía una enorme cantidad de liderazgos locales y regionales que de alguna manera, al menos en principio, ofrecieron apoyo al gobierno de la República. Mencionemos sólo algunos nombres, a manera de ejemplo, que además resultan muy interesantes. Particularmente Manuel Vidaurri, José López Uruga y Manuel Doblado tuvieron un papel muy importante en términos de manejo de fuerzas armadas, aunque finalmente marcarían su distancia con don Benito. Algunos de ellos, tristemente, se incorporarían a las fuerzas del llamado Imperio. Estamos pensando en Vidaurri y López Uruga.

Nuestra tercera conclusión es: hacer un gobierno errante era una forma de salvaguardar la institucionalidad de la Repú-

blica y el principio que rige la idea republicana. Se trataba de cuidar a la República. Ahora bien, la itinerancia no fue una reacción unipersonal ni de respuesta rápida. El Congreso dio a Juárez poderes extraordinarios para conducir el esfuerzo bélico y la administración. Esto fue lo que permitió el cambio de la capital. San Luis Potosí fue constituida como capital del país, en tanto la “capital original” estaba ocupada.

IV

Un esfuerzo de esta naturaleza, por supuesto, implicó problemas. Se debe tener muy claro que el ejercicio del poder “gasta” a quienes lo detentan y se “gasta” a sí mismo. El poder se tiene cuando se reconoce a alguien que lo tiene, si no es así, no se le tiene. Durante la República errante una parte muy importante del trabajo del gobierno encabezado por Juárez tuvo que ver con lograr que los distintos factores del poder a lo ancho y largo del país estuvieran dispuestos a reconocer una institucionalidad, una legalidad, y a obedecer las instrucciones que se les daban.

Uno de los primeros momentos de enorme tensión, durante el gobierno encabezado por Juárez, fue con el que tal vez, en este momento, era el hombre más poderoso del norte del país, Santiago Vidaurri. Su poder era tal que él, por su sola voluntad, unió los estados de Nuevo León y de Coahuila. Su fuerza era tal que cuando el gobierno general le solicitó que cumpliera algo que estaba establecido desde hacía mucho, entregar el producto de las aduanas existentes en su territorio, él simplemente se rehusó a hacerlo. Ante esta negativa, el ministro de Hacienda, José María Iglesias, le reclama su actitud. Finalmente, Juárez lanzó una pregunta terminante: ¿obedecerá o no? La respuesta de Vidaurri es no obedecer, lo que generará la ruptura, que primero llevará al cacique norteño más al norte del país y finalmente le llevará a colaborar con el llamado Imperio.

Como éste, existieron muchos problemas. A decir de Jorge Tamayo, uno de los grandes conocedores de la persona, del gobierno y de la época de Benito Juárez, ya desde San Luis Potosí había un descontento de los caciques locales frente al gobierno nacional: “Se le reclamaba que no tenía capacidad de reorganizar la administración pública, se le reclamaba que no tenía la capacidad para reforzar las fuerzas militares y que no tenía la capacidad para obtener los fondos para luchar enérgicamente contra el invasor”.

Detrás de estos señalamientos se encuentran tres tareas que debía cumplir este gobierno: organizar la administración pública, organizar las fuerzas militares y obtener fondos para luchar enérgicamente contra el invasor. Ahora bien, estos reclamos surgieron desde el mismo bando liberal. Los hacían los mismos grupos que en un momento u otro habían sostenido la República. Esto sólo es un reflejo de las divergencias internas. Tensiones que se expresarían en asuntos concretos y que generarían presiones que provenían tanto de San Luis Potosí, como desde Nuevo León, Coahuila y Durango. Destaca en este sentido la crisis proveniente de la región de Guanajuato, cuando Manuel Doblado presionaba para un cambio en el gabinete.

La documentación que recoge Tamayo revela claramente cómo Juárez tiene que negociar con Manuel Doblado acerca de cómo se puede conformar un nuevo gabinete presidencial. No se trataba de que el gabinete fuera el resultado de la voluntad, del capricho o de la arbitrariedad de don Benito, sino de la manera en que éste responde a un factor de poder sumamente importante: Manuel Doblado respaldado por la enorme influencia que tiene en Guanajuato y sobre las fuerzas a su mando, que le hacen un factor de singular importancia para sostener al gobierno de la República.

En un momento de crisis en que el país está invadido por extranjeros, cuando también hay mexicanos que luchan con las armas en contra de la institucionalidad establecida ya hacía algunos años, Juárez tiene que negociar la manera de definir su

nuevo gabinete. El resultado será que éste quede conformado por Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias, José Núñez e Ignacio Comonfort, quien moriría algunos meses después. Núñez renunció, pero Lerdo de Tejada y José María Iglesias fueron parte de ese núcleo que algunos han llamado de “los inmaculados”, que acompañaran a Juárez y que permanecerían con él en el Paso del Norte, defendiendo la institucionalidad republicana. Vemos aquí un gran problema, un tema político, que el gobierno debe resolver continuamente. No fue esa la única vez que se presentó este tipo de crisis. Éstas aparecieron reiteradamente frente a las iniciativas y a los reclamos de las distintas instancias del poder local.

Las dificultades aflorarían rápidamente. A partir del mes de noviembre de 1863, el Poder Legislativo no se podrá reunir. En una primera convocatoria para una sesión de la Cámara de Diputados respondieron solamente treinta y siete legisladores. Para la segunda serían sesenta y uno, y aún faltaba una cantidad importante para completar el quórum para la reunión. Fue entonces que se decidió que sería la diputación permanente la que entraría en funciones. Esto indica en qué forma la institucionalidad republicana iría encontrando problemas en todos sus ámbitos. No sólo fue el problema de negociar con los distintos factores de poder. Incluso los elementos más cercanos al poder fueron encontrando problemas para funcionar adecuadamente.

El Poder Judicial también tendría muchos problemas. Empezando porque desde muy pronto se encontró descabezado. Primero fue la ausencia física de Jesús González Ortega, pues había caído prisionero. Después se alejó voluntariamente pues decidió hacer a un lado la Suprema Corte de Justicia y luchar con las armas en la mano al ir a Zacatecas a comandar el ejército, además de trabajar para convertirse gradualmente en un elemento cuestionador de Benito Juárez y de su gobierno. Lo evidente es que el Poder Judicial ya no funcionaba adecuadamente. Surgió entonces la paradoja

de que la República trataba de defender la institucionalidad. Y la institucionalidad encontraba más dificultades para funcionar adecuadamente. Ya desde finales de 1863, es decir, a más de un año de que terminara el periodo constitucional para el cual fue electo, hay quienes ya solicitaban que Juárez renunciara a la Presidencia, y esto se convirtió también en un problema para el ejercicio del gobierno. Fue justamente la tenacidad de aquellos que luchaban lo que permitió reconstruir la institucionalidad republicana.

La cuarta conclusión es: la República errante no fue una salida fácil ante un problema vital. Fue la única alternativa posible para reencauzar los esfuerzos para mantener viva una institucionalidad y unos valores. Hablar de institucionalidad republicana no es sólo hablar de edificios, no es sólo hablar de equipos humanos que se unan y funcionen con una cierta racionalidad. Es, sobre todas las cosas, una serie de principios y valores que deben regir la convivencia de una sociedad. Justamente fueron los principios y los valores los que le dieron sentido a la institucionalidad, los que hicieron que ésta pudiera funcionar.

La itinerancia, ese ir de un lado a otro, fue una manera de reconstruir, de reencauzar, de mantener viva una institucionalidad y sus valores. No se trataba de unos valores que surgieran de la nada. Se trataba de valores que aún hoy seguimos considerando fundamentales en nuestra vida. Son valores que siguen vigentes para nosotros.

V

Existieron diversas tareas que el gobierno encabezado por Juárez tuvo que realizar. Una de ellas, muy importante, era llevar la representación institucional de la nación, dentro y fuera de México. En el primer caso, se trataba de hablar, negociar y encauzar a los distintos factores de poder dentro de la sociedad mexicana. En el segundo, fuera del país se hizo lo conducente.

El gobierno de Benito Juárez tuvo la capacidad y la visión de nombrar a un representante frente al gobierno norteamericano, Matías Romero, quien desempeñaría un papel muy importante como representante de la nación. En el caso de Europa fue Jesús Terán quien intentaría convencer a Maximiliano para que abandonara la aventura que emprendía. Llevó la voz de la nación mexicana ante el gobierno británico y buscó tejer alianzas, construir una red de ayuda, para poder enfrentar al poder dominante que era el Imperio de Napoleón III.

El esfuerzo del gobierno no sólo consistió en organizar la representación nacional. Buscó cumplir tareas todavía, si se puede, más prácticas. Una de ellas fue levantar las fuerzas militares. El ejército había sido destruido en Puebla en mayo de 1863. Se debieron construir nuevos ejércitos. Una base importante para ello fueron los grupos locales, comandados por líderes regionales que tenían capacidad de convocatoria y que podían levantar contingentes armados. Estos contingentes locales hicieron la lucha que caracterizó la mayor parte de la resistencia al llamado Imperio: la guerra de guerrillas. Este tipo de combate fue regulado por lineamientos y mecanismos establecidos, también, por el gobierno. De tal forma, se estructuraron líneas de mando, reglas de conducta y, sobre todo, formas de coordinar las acciones. Por eso fueron tan importantes en la defensa de la patria ante el invasor extranjero. Quienes estaban defendiendo así pelearon, y sus dirigentes tuvieron la visión de entender que el papel de esos núcleos resultaba muy importante en la lucha.

El ejército también fue reorganizado. Se crearon así cinco distintos cuerpos denominados ejércitos y establecidos en distintas regiones del país: el Ejército de Oriente, el Ejército del Centro, el Ejército de Occidente, etc. Para realizar esta tarea se necesitaron dos cosas fundamentales: dinero y armas. El gobierno encabezado por Juárez se dio a la tarea de conseguir los recursos y de construir mecanismos para obtener las armas que se pudieran entregar a los combatientes. Todos, absoluta-

mente todos los generales de los ejércitos solicitaban a Juárez armas y dinero, argumentando su imposibilidad de operar si no se les enviaban recursos y armas. La tarea del gobierno itinerante fue la de obtener los implementos fundamentales para llevar adelante la lucha y la defensa del país. La administración de los recursos fue sumamente austera pues se debieron canalizar al sostenimiento de la guerra. Al respecto, la correspondencia entre don Benito y Margarita Maza es clarísima al presentar las privaciones con las que viven ellos tanto en la itinerancia como en Estados Unidos, donde ella cumplió un papel simbólico ante el gobierno norteamericano. Esas cartas muestran de manera patente la privación que viven ella y sus hijos. Al señalar todo esto se habla de un gobierno que tenía muy claro cuáles eran sus prioridades en términos del ejercicio del presupuesto. Y que cumplió el papel de quien ejerce la autoridad: limar asperezas, construir consensos y generar mecanismos de acuerdo.

Durante el periodo se presentaron conflictos internos en diversas partes del territorio. Por ejemplo en Tamaulipas. Allí hay conflictos causados por distintos cabecillas que tienen una enorme fuerza y que reclaman para sí la administración de la región. Ese es un lugar significativo. Con la ocupación francesa de Veracruz, Tampico se convirtió en el puerto de entrada de las mercancías provenientes de Europa. Por lo tanto, es muy importante fuente de ingresos para quien controle la región. Además, el Río Bravo del norte, que en aquella época era navegable, se convirtió en un instrumento muy importante para el comercio en el sureste de Estados Unidos y que es relevante para el gobierno norteamericano. Para medir la importancia de la región, habría que señalar que uno de los problemas que tendrá Porfirio Díaz, ya como presidente de la República y al tratar de conseguir el apoyo del gobierno norteamericano, será eliminar lo que se llama la Zona libre, que estaba a lo largo del Río Bravo y que se había constituido durante la Intervención Francesa. Esto habla de que Tamau-

lipas era una zona con enormes posibilidades de riqueza y de administración de recursos y, ante tal situación, los cabecillas pelearon por su control. Juárez decidió enviar a un personaje entonces muy cercano a él, Manuel Ruiz, jurista oaxaqueño, para recuperar el control de la zona para el gobierno. Ruiz no tuvo éxito y los cabecillas continuaron sus querellas. Esos conflictos provocaron que, al momento en que las fuerzas republicanas estaban por tomar Matamoros, donde se encontraba refugiado el general conservador Tomás Mejía, los generales republicanos no se pusieran de acuerdo y permitieran que éste resultara, en términos prácticos, el triunfador de la lucha por Matamoros. Esto generó que el gobierno republicano enjuiciara a esos generales y buscara, de alguna manera, resarcir lo que había sucedido.

El gobierno republicano tuvo un papel fundamental en la construcción de acuerdos al interior de las regiones. Esto se reflejaba en su capacidad de nombrar a los gobernadores de los estados pues no había posibilidades de realizar elecciones en un momento tan conflictivo del país. Cuando los gobernadores expresaban o hacían evidente su incapacidad para controlar sus estados, el gobierno de la República tomaba cartas en el asunto. En este caso se puede mencionar, a manera de ejemplo, el nombramiento ya aludido de Ruiz o el de Ponciano Arriaga como gobernador de Aguascalientes. Estos eran esfuerzos por mantener la institucionalidad republicana.

Otro tipo de tareas se realizaban. Se debió crear y recrear cuerpos del ejército. De tal manera, el gobierno errante creará una nueva institucionalidad del Ejército mexicano. Fue en esos momentos cuando empezaron a surgir generales que tendrán un peso específico muy importante en la lucha, en el regreso a la institucionalidad republicana y durante el periodo porfiriano. En distintas partes del país se debieron generar los mecanismos institucionales para conducir el ejercicio de las armas, pero también para comprarlas. Esta tarea la tuvieron agentes en Los Ángeles y San Francisco.

Una tarea más fue el control de las aduanas, es decir de los ingresos para el gobierno. Uno de los serios problemas que tuvieron todos los gobiernos de carácter federal después de la Independencia fue su sostenimiento y el de todo el cuerpo institucional. Desde 1824, la principal fuente de ingresos para el gobierno fueron los impuestos sobre el comercio. Para ello, se debía tener mucho control sobre la gente que administraba esos recursos. Cuando se lograba el éxito, los beneficios eran percibidos inmediatamente. Por ejemplo, cuando finalmente Santiago Vidaurri optó por el bando imperial y, forzado por las circunstancias, marchó exiliado a Texas, el gobierno republicano logró tener el control de las aduanas interiores en Nuevo León. Pronto se tomó conciencia de lo productivas que éstas eran.

La quinta conclusión es: la tarea desarrollada por ese gobierno republicano que se movió de una a otra parte del país fue muy compleja. Tuvo que enfrentar enemigos, por supuesto externos; y quiero insistir en esta idea: el llamado Segundo Imperio, el Imperio de Maximiliano, es, sobre todas las cosas, el esfuerzo de Napoleón III por establecer un gobierno títere en un país que le resultaba muy importante en términos económicos y políticos. En lo interno, se verá que personajes como Jesús González Ortega se irán convirtiendo poco a poco en cuestionadores del ejercicio del poder de Juárez y eventualmente representarán elementos de ruptura. Cuando, en 1865, ésta aflora no se trata sólo de una pugna entre dos hombres que están luchando por una silla, es una lucha entre quienes defienden la necesidad de acatar unos principios y sostener los poderes que el Congreso ha delegado en la figura del presidente, y quienes buscan negociar una paz.

VI

Quienes vivieron esta etapa de la historia tuvieron que aprender en el camino. Se fueron haciendo a sí mismos a lo largo del conflicto, tanto administradores como militares. Recorde-

mos que el Ejército Republicano no era el ejército que legó la lucha por la independencia. Se trataba de un ejército nuevo, que surgió, fundamentalmente, del interés de la ciudadanía, del “pueblo” por defender lo propio. Los generales más recordados surgieron justamente de la lucha. Ellos no iniciaron su carrera, ni estudiaron en el Colegio Militar, ellos se formaron en la cotidianidad de la lucha.

También los representantes en el extranjero, como Jesús Terán y Matías Romero, tuvieron que aprender el oficio al negociar y dialogar con los cuerpos diplomáticos de las grandes potencias. Matías Romero quería luchar en defensa de la República junto a Porfirio Díaz en Oaxaca, su tierra natal. Juárez consideró que era preferible enviarlo a Washington. Los diplomáticos se fueron formando al tiempo que los acuerdos fundamentales en la construcción de la institucionalidad republicana se fueron revitalizando.

Para terminar baste traer a la mente dos juicios acerca de esta República errante. Uno de ellos, de Émile de Kératry, quien en su historia del llamado Imperio de Maximiliano, *Elevación y caída del Emperador Maximiliano*, señala:

Lo que debió llamar ante todo la atención de un buen observador, fue que Juárez no había sido expulsado por la ocupación de la capital. El Jefe del Estado cedía el puesto por la fuerza pero sin compromiso, es decir sin haber ninguna negociación. En su retirada llevaba consigo el poder republicano sin dejarlo caer de sus manos. Estaba agobiado pero no abdicaba, tenía la tenacidad del hecho. Durante cinco años el secreto de la fuerza de inercia o de la resistencia del viejo indio fue retirase de pueblo en pueblo sin encontrar apostado en su camino un asesino ni un traidor.

Con ello, el francés habla del arraigo, de la fuerza popular que adquirió la figura de Juárez y la institucionalidad que él representó.

Por su parte, José María Iglesias insiste:

Escribimos la presente [historia], á 500 leguas de la antigua capital de la república; rodeados del desierto por todas partes... La escribimos errantes, casi proscritos, entre peligros y calamidades. Y la escribimos, sin embargo, con pulso sereno y conciencia tranquila porque no hemos perdido la fé en la causa que sostenemos; porque aun cuando se tratara de una causa desesperada, sería siempre el orgullo de los días que nos quedasen de vida, haberla defendido en los momentos supremos de su infortunio y de su extinción. ¡Dios la proteja! ¡Dios la salve!

Tenían muy claro que era una lucha terrible, pero que era una lucha que no podían dejar de dar.

Una sexta conclusión es que la República errante fue el resultado de poner en práctica una fé y un compromiso. No se puede entender esta hazaña si no se tiene en mente que aquellos que la hicieron estuvieron movidos por la fé y el compromiso con su causa. Esto hace que quienes vivieron esta hazaña, los que la sufrieron, la soñaron y construyeron su legado, parezcan gigantes. Estos seres humanos, estos hombres y mujeres que protagonizaron y sostuvieron la República errante, nos parecen gigantes porque lograron sustentar las bases de la construcción de una nación.



LA REPÚBLICA TRASHUMANTE. ITINERARIOS DE LA COTIDIANIDAD, 1863-1867

Arturo Aguilar Ochoa*

El 31 de mayo de 1863, después de largas sesiones en el Congreso y ante el peligro que representaba la eminente entrada de las tropas francesas a la Ciudad de México, por la derrota y toma de la ciudad de Puebla, el presidente Benito Juárez decide salir de la capital y trasladar los poderes de la República al interior, en este primer momento a la ciudad de San Luis Potosí. Durante cuatro años, un mes y quince días la soberanía republicana estará errante, lo que se ha llamado de diferentes modos, entre ellos “república itinerante”, “nómada” o “peregrina”. La salida representó un acontecimiento único en nuestra historia pues después de arriar la bandera en Palacio Nacional los viajeros parten en una larga caravana formada según algunos por más de cien carruajes junto con un piquete de soldados que la acompañaban, además de personas que quisieron abandonar la capital y muchos jinetes, lo cual seguramente fue muy impresionante ver, pues al menos las crónicas constatan que el pueblo se arremolinó al paso. Durante ese tiempo la soberanía republicana se estableció en ciudades como San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey, Chihuahua o Paso del Norte, e incluso en el desierto, donde la figura del presidente en su

* Catedrático del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP.

famoso carruaje negro preservó la resistencia hasta el triunfo definitivo en Querétaro en junio de 1867.¹ Desde luego, de este periodo se pueden analizar diversos temas que este libro no pretende agotar y que sólo es una muestra de las múltiples lecturas que ofrece la historia del periodo, pues en el año 2013 se cumplieron 150 años del suceso y en el 2017, es importante recordar, se cumplirá igualmente el sesquicentenario del triunfo de la República en Querétaro; pero hasta lo que sabemos, como he dicho, no ha merecido mayores celebraciones.

En este artículo he querido abordar la manera en que vivió el presidente Juárez, junto con su familia y sus ministros, en el norte del país, pero a nivel más personal, que poco ha tocado la historiografía oficial. Los biógrafos más conocidos del Benemérito, como Hilarión Frías y Soto, Justo Sierra, Francisco Bulnes, Ralph Roeder, Josefina Zoraida Vázquez o Brian Hamnett, apenas nos describen los aspectos de la vida cotidiana y se centran en los aspectos políticos (analizando leyes, decretos, proclamas y acciones de defensa contra el invasor) que si bien son importantes han abonado, pienso yo, en la imagen del héroe de bronce en la historia oficial que tanto conocemos y no en la historia del hombre de carne y hueso. Una excepción se encuentra en los programas de televisión de Paco Ignacio Taibo, quien recorrió la misma ruta del Benemérito en el norte, y el texto de Francisco R. Almada, que hace un recuento de esa ruta con datos de periódicos y discursos.² Por ello en este caso he querido preguntarme sobre aspectos poco tocados por la historiografía tradicional, por ejemplo ¿cómo vivió don Benito Juárez en ese lapso de tiempo?, ¿cómo le afectó a su vida matrimonial y con sus hijos?, ¿cómo fue la relación con sus ministros en ese tiempo y sus más cercanos colaboradores?, ¿cuáles fueron los pueblos, haciendas, ranchos

¹ De los pocos autores que han tocado este episodio de la historia nacional, se encuentra Francisco R. Almada, *La Ruta de Juárez*, pp. 5-10. Este autor, a más de narrar el itinerario del presidente por el interior del país, incluyó fragmentos de noticias en los periódicos y también algunos discursos.

² *Ibidem*.

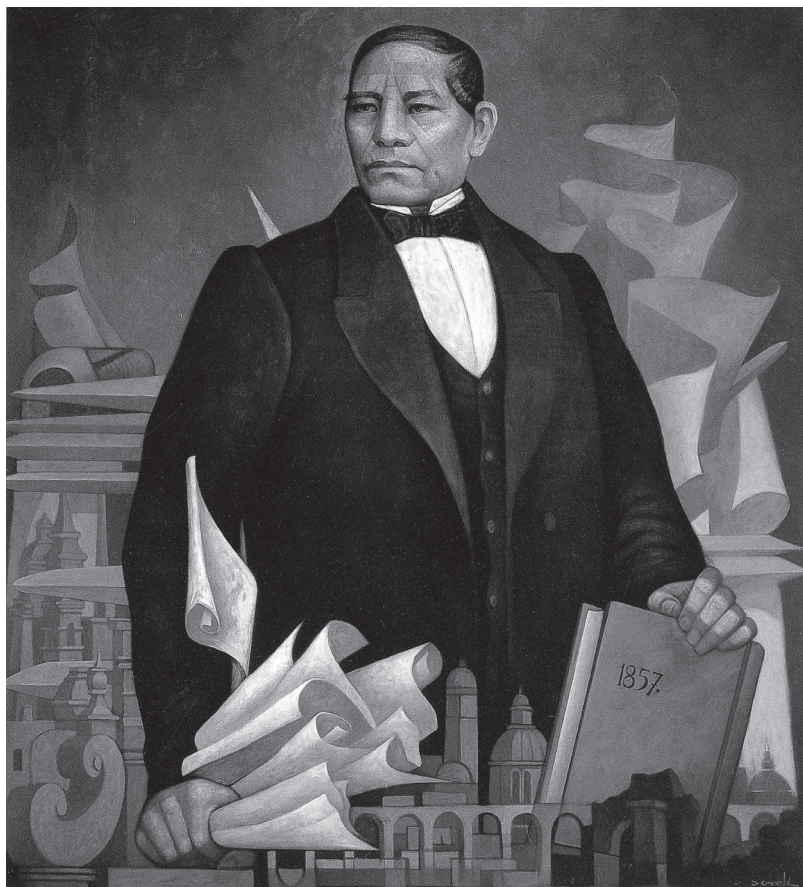
y paisajes que conoció durante esa etapa?, la cual seguramente le permitió tener una visión más profunda y completa del país. Los primeros puntos a destacar son que Juárez recorrió un amplio trayecto, y durante esos cuatro años, cruzó sierras, desiertos, se detuvo en ciudades, pasó por rancherías, durmió en lugares incómodos o incluso a la intemperie, llevó a cuestras el Archivo de la Nación, se separó de su familia y en ese lapso perdió dos hijos que murieron en los Estados Unidos; pero además tragó tierra de las sierras, del desierto, polvo de mares desaparecidos, cruzó cañones, se enfrentó a caciques regionales como Santiago Vidaurri en Nuevo León o pleitos por el poder entre sus mismos correligionarios como el general Jesús González Ortega, quien le cuestionó su permanencia como presidente con argumentos legales, y pese a ello se mantuvo firme, inflexible ante el intento de establecer un imperio y nunca abandonó el país.

TRASCENDENCIA DE LA REPÚBLICA ERRANTE

Los pasos de Juárez hacia el norte han sido marcados con placas de mármol o de metal. Los sitios donde durmió, donde estuvo sólo unas horas para comer, donde se detuvo para firmar algún decreto, para tratar de reconstruir la hacienda pública, reorganizar el ejército, para repartir tierras, para pedir favores a los campesinos que se convirtieron en héroes, fueron señalados con letras talladas en piedra o fundidas en hierro. Sin duda, Benito Juárez pudo tener errores en su gobierno, pero podemos decir que incluso sus mismos adversarios políticos contemporáneos, como Ignacio Manuel Altamirano, le reconocieron y alabaron esta postura pues nunca dio señales de reconocer políticamente la presencia del alto mando francés y mucho menos el Imperio. Para este autor:

contrasta su conducta después de 1863, con la de los líderes nacionales de 1847 (estoy pensando especialmente en Antonio López de

Santa Anna frente a la guerra con los Estados Unidos). Quienes en lugar de organizar la resistencia y después disputar cada plano de terreno, como hizo Juárez, habrían firmado la paz con el enemigo. Altamirano pensaba que la situación en 1863 era infinitamente más peligrosa que en 1847, ya que los invasores extranjeros podían contar con el apoyo de los conservadores mexicanos, que de hecho era así.³



Benito Juárez, óleo sobre tela de Jorge González Camarena, 1968. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura

³ Citado en Brian Hamnett, *Juárez el Benemérito de las Américas*, p. 183.

Y por lo tanto la resistencia republicana y la figura del Benemérito adquieren tintes más heroicos.

También es cierto que la República itinerante sirvió como catalizador, para afianzar el nacionalismo mexicano que pese a los tropiezos fue más importante que en la guerra con Estados Unidos. Y en este caso también la figura del *Indio de Guelatao* concentró la resistencia republicana, pues se sabía que pese a la Intervención, e incluso al establecimiento de un imperio, había un presidente legítimo que no se dio por vencido en ningún momento.

Sirvan estas pinceladas para recordar esta epopeya que, repito, tiene muchas lecturas, y aquí sólo he escogido pasajes de ella.

LA RUTA HACIA EL NORTE

Sabemos que el presidente llegó la medianoche del 31 de mayo de 1863 a Tepeji del Río, en el Estado de México, y decide hospedarse en la posada del lugar, pues el primer magistrado de la nación no quiso que se molestara a ninguno de los vecinos a tan avanzada hora. Después, el 1 de junio pasa por Arroyo Zarco y al día siguiente la caravana llega a San Juan del Río, donde las autoridades, el cura párroco y numerosos vecinos salen a recibirlo a la garita. El 3 llega a Querétaro y las tropas forman valla desde la garita sur hasta el Palacio de Gobierno donde se aloja junto con sus ministros. El día 6 llega a Dolores Hidalgo, Guanajuato, habiendo pasado por San Miguel de Allende, lugar donde la enorme comitiva visita la Casa del Cura Hidalgo, firma el libro de visitantes que fue creado en ese momento y se decreta que la casa se conserve como monumento histórico.⁴ Don Benito Juárez será el primero que firme un álbum de visitantes y todavía podemos leer en sus páginas lo siguiente:

⁴ Francisco R. Almada, *op. cit.*, pp. 11-13.

Decreto del 6 de junio de 1863, Casa del Cura Hidalgo, Dolores, Guanajuato.

“En suprema orden de esta fecha expedida, haya podido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, se manda abrir este registro para que en él inscriban sus nombres las personas que visitan esta casa, en otro tiempo habitada por el primer héroe de la Independencia de México, Don Miguel Hidalgo y Costilla”. Firma Benito Juárez, Presidente de la República.⁵

Pero la ruta del presidente y su comitiva tiene que continuar y el 7 de junio pasa por San Felipe Torres Mochas, Guanajuato; al día siguiente 8, llega a la Hacienda del Jaral en el mismo estado y el 9 de junio llega a la Hacienda de Pozos, en las inmediaciones de San Luis Potosí, lugar donde parte de la comitiva fue obsequiada con un almuerzo. En este punto se presentaron el gobernador y comandante general del estado, Francisco Alcalde, además de otras autoridades y vecinos, en cuya compañía el presidente hizo su entrada a la ciudad de San Luis Potosí, en medio de ovaciones y muestras de adhesión. Las tropas de la Guardia Nacional formaron valla desde la garita del sur hasta el Palacio de Gobierno en medio de música militar. Ya establecido el gobierno en San Luis Potosí, Juárez publica con fecha 10 de junio el siguiente manifiesto:

Por graves consideraciones ligadas con la defensa de la Nación, mandé que nuestro ejército evacuase la ciudad de México, sacando los abundantes materiales de guerra que allí teníamos aglomerados y ordené que la ciudad de San Luis fuera provisionalmente la Capital de la República... Reconcentrado el enemigo en un punto, como ahora, será débil en los demás y diseminado será débil en todas partes. Él se verá estrechado a reconocer que la República no está encerrada en las ciudades de México y Zaragoza... Se engañaron los franceses creyendo enseñorearse de la Nación al rumor solo de sus armas... Ahora se engañan miserablemente lisonjeándose con domeñar al país, cuando apenas comienzan a palpar las

⁵ *Ibidem.*

enormes dificultades de su desatentada expedición... ¿Qué pueden esperar cuando les opongan por ejército nuestro pueblo todo y por campo de batalla nuestro dilatado país?

Creedme compatriotas, bastarán vuestro valor, vuestra perseverancia, vuestros sentimientos republicanos, vuestra firmísima unión en torno del Gobierno que elegisteis como depositario de vuestra confianza, de vuestro poder y de vuestro glorioso pabellón, para que hagáis morder el polvo a vuestros injustos y pérfidos enemigos...⁶

El gobierno nacional permaneció seis meses y trece días en la ciudad de San Luis Potosí. Al iniciarse el avance del Ejército francés hacia el norte y teniendo como objetivo indudable San Luis Potosí, se consideró la necesidad de abandonar esta ciudad por la dificultad de defenderla. Por eso Juárez decide separarse de su familia y enviarla a lugar seguro, primero a Saltillo, Coahuila, y luego a Monterrey, Nuevo León. Esto porque se presentaron obstáculos en las relaciones cada vez más tirantes con el general Santiago Vidaurri, por lo que en lugar de enviarla directamente a Monterrey, como parecía lógico, hizo que se detuviera en Saltillo. Ya para esos días Pedro Santacilia se había incorporado plenamente al grupo familiar y Juárez comenzó a llamarlo *Santa*, abreviando el apellido. Con el mayor sigilo partieron, haciendo escala en Matehuala; seguramente esto ocurrió a mediados de noviembre... El 26 de noviembre don Benito le escribe a Santacilia: “Estoy desesperado por no saber nada de ustedes y sólo me consuela la circunstancia de que hasta ahora nada malo se dice y esto es algo”. Por fin Juárez recibe carta de Santacilia y le contesta: “No puedo explicar el gusto que he tenido al leer la carta de usted del día 24 en que participa que llegaron ustedes sin novedad y que han sido recibidos por esos buenos amigos. Gracias a Dios que salí del estado violento y desesperado en que me hallaba pensando en ustedes y sin saber de su suerte. Ahora estoy contento, aunque siempre deseando estar con ustedes”.

⁶ Manuel J. Sierra, “La Peregrinación”, en *Cien Años del triunfo de la República*, p. 242.

LA HEDIONDA O MOCTEZUMA

El 24 de diciembre, desde este lugar le escribe a su yerno Pedro Santacilia: “Por fin antes de ayer a las tres y media de la tarde salí de San Luis (Potosí) dejando a Negrete y Alcalde con las fuerzas con orden de atacar a Mejía, si el número de sus tropas era igual al de las nuestras. Parece que Mejía fue ya reforzado por tropas francesas con las que ha aumentado las suyas y Negrete ha hecho ya su retirada de la plaza. Yo me dirigiré para ésa con dirección a Monterrey. No diga usted nada todavía”.

EL VENADO SAN LUIS POTOSÍ

Llega a este lugar el 26 de diciembre y el día 27 a Laguna Seca; ahí Benito Juárez le escribió a Santacilia:

Celebro que haya usted diferido su viaje a Monterrey, pues de ese modo habrá tiempo de que reciba mi carta, del correo anterior, en que le doy una comisión cerca del Sr. Vidaurri. La comisión es que le dé personalmente las gracias por sus finezas con nuestra familia. Celebro también que esté usted en relaciones con Hinojosa, que de un modo injusto está disgustado conmigo. Si cree usted prudente hágale alguna insinuación para que se vaya con mucho tiento y prudencia en la campaña contra los de Matamoros para evitar la efusión de sangre, inclinándolo a que use antes de las vías pacíficas y de conciliación. Los del rancho de Matamoros obtuvieron del Estado los terrenos por la cantidad de 1,500 pesos. El hacendado Zuloaga alega que los terrenos son suyos y de aquí viene la disputa. El Sr. Vidaurri no quiere que aquellos vecinos permanezcan allí, porque dice que son unos bandidos que perjudican al citado Sr. Zuloaga. [...] Mucho celebro que mi querido Pepe siga bien con ese clima. Así se robustecerá y se desarrollarán mejor sus potencias intelectuales por aquello de *mens sana in corpore sano*. Le encargo a usted cuide mucho de que ni él ni sus hermanas se impregnen de las preocupaciones que producen las prácticas supersticiosas de esas

pobres gentes. Me alegro que las muchachas bailen, lo que les hará más provecho que rezar y darse golpes de pecho.⁷

VILLA DE GUADALUPE

Desde este lugar le escribe a Santacilia el 27 de diciembre de 1863. “Mi estimado Santa: Mañana iré a Matehuala donde me detendré algunos [días] y después continuaré probablemente para ese punto. Dígale usted a Margarita que tenga ésta por suya y memorias a todos. Soy su afectísimo. [Benito] Juárez”. Don Benito Juárez trató de persuadir por todos los medios a Vidaurri para exaltar su espíritu republicano; en carta que dirige a Santacilia, Juárez da cátedra con el ejemplo, de cómo debe obrar un estadista.

Cuando vea usted a dicho Sr. Vidaurri manifiéstele usted, si se presenta una oportunidad, que no hay ni ha habido en mi administración una decidida protección a ciertos hombres porque son sus enemigos. Si han sido ocupados es sólo en consideración al servicio público y nunca me he prestado a ser instrumento de sus venganzas contra él. Que no extrañe el que los haya yo ocupado cuando se han juzgado útiles sus servicios, he ocupado aun aquellos hombres que más me han agraviado en mi honor y reputación. Que recuerde que el Sr. Aguirre, don José María, me acusó de traidor a la Patria gratuitamente; que el Sr. Don León Guzmán me injurió en una sesión pública del Congreso; que los Sres. Linares, Careaga y Montellano, jefes de los 51 Diputados, con sus votos y con sus escritos minaron mi reputación de funcionario público para lanzarme del puesto que ocupó; que don Manuel Y. Gómez fue uno de los que con más encarnizamiento me atacó en el último Congreso y, sin embargo, a cada uno de esos hombres los he llamado a puestos importantes porque se han creído útiles sus servicios y, en efecto, los han prestado y siguen prestándolos muchos de ellos. En fin, usted es testigo del modo como trato a mis enemigos y podrá

⁷ Jorge L. Tamayo (comp.), *Benito Juárez. Documentos discursos y correspondencia*, vol. 9, p. 645.

pintar mi carácter al Sr. Vidaurri... Creo que si el Sr. Vidaurri oye con calma estas reflexiones y las pesa con sangre fría, se convencerá de que de mí nada tiene de que quejarse.

VILLA DE GUADALUPE
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Se comprueba que estuvo en este lugar ya que desde aquí y con fecha 27 de diciembre de 1863 le dirige una carta a Pedro Santacilia: “Mi estimado Santa: Mañana iré a Matehuala donde me detendré algunos (días) y después continuaré probablemente para ese punto. Dígale usted a Margarita que tenga esta por suya y memorias a todos. Soy su afectísimo. (Benito) Juárez”.⁸

En Matehuala, San Luis Potosí, escribe a Santacilia el 3 de enero de 1864: “Mi estimado Santa: Recibí su carta del día 31 y le agradezco que haya mandado el extraordinario para calmar la ansiedad de la familia. Ya había escrito yo desde aquí y supongo ya en poder de Margarita mi última carta... Pasado mañana saldré de aquí y el sábado estaré en esa y daré a usted un abrazo...” A principios de enero y contra todas las indicaciones del presidente Juárez a Vidaurri, el gobernador de Nuevo León y Coahuila ordena un ataque definitivo en contra de los vecinos de Matamoros (Coahuila). Al mando de mil soldados el general Pedro Hinojosa, con todo el poder de esa fuerza armada, derrota completamente a los “disidentes” encabezados por el coronel Jesús González Herrera. En el informe de Hinojosa a Vidaurri señala que “la pérdida efectiva que estos hombres han sufrido es de más de 200 entre muertos y heridos”. La desaparición del pueblo de Matamoros es inminente, pero la cercana presencia de Juárez en Saltillo y posteriormente en Monterrey sería providencial en su salvación para el que más adelante sería llamado “Pueblo Héroe” por los grandes servicios y sacrificios

⁸ *Ibidem.*

que prestaron sus habitantes a la nación durante la Intervención Francesa.⁹

CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ

Es éste uno de los últimos lugares de San Luis Potosí por los que pasó don Benito Juárez. Hay referencias históricas que ubican a Juárez el 20 de diciembre de 1863 en Villa de Catorce o Mineral de Catorce, en espera del resultado de la batalla que se libraría entre las tropas de Negrete y Alcalde en contra de Tomás Mejía que había ocupado la plaza de San Luis. Los testimonios escritos con anterioridad en este itinerario nos muestran que Juárez recibe el comunicado de la derrota de esta acción en la madrugada del día 28 en Matehuala. Hemos visitado Real de Catorce y no se ha encontrado ninguna referencia de don Benito Juárez en este lugar.

SALTILLO, COAHUILA

El 9 de enero de 1864 llega a Saltillo, donde fue recibido por el Ayuntamiento, empleados y vecinos con verdaderas muestras de entusiasmo. No bien se había instalado el gobierno en Saltillo se presentaron los señores Juan Ortiz Careaga y el general Nicolás Medina en nombre de los gobernadores de Guanajuato, Zacatecas y Aguascalientes, generales Manuel Doblado, Jesús González Ortega y José Ma. Chávez, con una carta firmada por Doblado en donde a nombre de los tres gobernadores le solicitan la conveniencia de la renuncia a la Presidencia y que ésta sea ocupada por González Ortega para que éste pueda llegar a un acuerdo pacífico con los invasores. Por considerarlo un documento que nos muestra la mesura y entereza de Juárez, reproducimos parte de su respuesta a Doblado del 20 de enero.

⁹ *Ibidem*, p. 656.

El Sr. Don Juan Ortiz Careaga me entregó la grata de usted de 3 del corriente y ha desempeñado, al mismo tiempo, con el Sr. Gral. Don Nicolás Medina la comisión que usted les dio pidiéndome que renuncie la Presidencia de la República. Me dice usted en su citada carta y me lo han repetido los señores sus comisionados, que se determinó usted a dar este paso, en la inteligencia de que yo había manifestado, antes de mi salida de San Luis Potosí, mi resolución de abandonar el puesto, según se lo dijo usted el Sr. Don Manuel Cabezut y que, además, cree usted que esta determinación allanaría las dificultades que pone el enemigo para entrar en arreglos que pongan término a la presente guerra. Ya dije a usted en mi carta del día 10 y he repetido a los Sres. Ortiz Careaga y Medina, en presencia del Sr. Cabezut, que jamás he dicho palabra alguna a este señor relativa a mi renuncia; pero, prescindiendo de este incidente, he vuelto a meditar detenidamente este punto, como usted se sirve recomendarme y por más que he apurado mi pobre entendimiento, no alcanzo una razón bastante poderosa que me convenza de la conveniencia de la medida que se desea. Por el contrario, la veo como un ensayo peligrosísimo que nos pondría en ridículo, que nos traería el desconcierto y la anarquía y que a mí me cubriría de ignominia porque traicionaba a mi honor y a mi deber, abandonando voluntariamente y en los días más aciagos para la Patria el poder que la Nación me ha encomendado. Temo con tanta más razón estos resultados, cuanto que no hay seguridad de que el enemigo trate con el Sr. [González] Ortega, a quien considera como desertor que ha faltado a su palabra, ni con ningún otro mexicano que no acepte la Intervención. Además, los hechos están demostrando que el enemigo no busca la destrucción de las personas sino del Gobierno que por sí se ha dado la Nación... Ya ve usted que no se trata de la persona que ejerza el Gobierno nacional, sino de un Gobierno que reciba su ser de la voluntad de Napoleón y que nazca de la Intervención, para que obre por los intereses de la Francia. Por esto creo que mi separación no sólo sería un paso inútil y ridículo a los ojos del enemigo, sino peligroso por el desconcierto y la anarquía que de ello pudiera resultar porque tampoco hay la seguridad de que la Nación apruebe mi resolución de separarme y una vez que hubiera algún Estado que desconociera la legalidad del mando del Sr. [González] Ortega, entre otras razones por haber escogido éste

de dos destinos de elección popular, el Gobierno de Zacatecas, el mismo Sr. [González] Ortega se vería en la necesidad de reducir a los disidentes por medio de la fuerza o de perder el prestigio moral que da el unánime reconocimiento en favor de un poder legítimamente establecido y de cualquiera manera, nosotros mismos habríamos dado un triunfo al enemigo que alegraría nuestro desconcierto como un argumento poderoso en apoyo de su Intervención.

Estas consideraciones y otras que no es dable concretar en los límites de una carta, avivan más y más en mí el sentimiento de patriotismo, de honor y del deber para continuar en este puesto hasta que el voto nacional, expresado por su autoridad legítima, me retire su confianza librándome de la obligación que hoy pesa sobre mí o hasta que la fuerza de la Intervención o de los traidores sus aliados, me lance de él.

Entretanto yo seguiré poniendo todos los esfuerzos que estén en mi posibilidad para ayudar a mi Patria en la defensa de su independencia, de sus instituciones y de su dignidad.

Soy de usted, amigo afectísimo q. b. s. m.¹⁰

PRIMERA VISITA A MONTERREY, NUEVO LEÓN, FEBRERO DE 1864

Uno de los problemas consistía en el uso indebido que hacía Santiago Vidaurri de las rentas federales. Con la intención de aclarar la conducta de Vidaurri, Juárez se dirige a Monterrey el 9 de febrero, hace escala de dos días después en Santa Catarina. El 11 de febrero antes de entrar a Monterrey, pernocta al pie de La Loma del Obispado, en una quinta de aquel rumbo llamada El Mirador o Quinta López. Al día siguiente, poco después de las doce horas, Juárez y sus fuerzas entraron al centro de la población mientras el gobernador se encerraba en la ciudadela con los suyos. Después de poner varias condiciones, Vidaurri se entrevista con el presidente Juárez; la entrevista duró pocos minutos sin que llegaran a ningún

¹⁰ Francisco R. Almada, *op. cit.*, pp., 28-30.

acuerdo. El 14 de febrero Juárez abandona Monterrey y regresa a Saltillo, donde permanece varios días en cama debido a una crisis biliar que le provocara el enfrentamiento con Vidaurri. El 26 de febrero decreta la separación de Nuevo León y Coahuila.

SEGUNDA VISITA A MONTERREY, NUEVO LEÓN, ABRIL DE 1864

Con numerosos elementos del ejército a sus órdenes, el día tres de abril de 1864, Juárez entra por segunda vez a Monterrey acompañado de su esposa, sus ministros y otros empleados y establece allí su gobierno. Vidaurri abandona el estado y se refugia en Texas. El 13 de junio nace en Monterrey su último hijo, Antonio Juárez Mata. El 12 de agosto Juárez envía a su familia a Estados Unidos ante el riesgo de ser apresado, medida que le provocó un profundo dolor.

VIAJE A COAHUILA Y AL DESIERTO

Ante el avance invasor hacia el norte, el día 15 de agosto a las tres de la tarde, deja el presidente Juárez la ciudad de Monterrey y por primera vez se interna en el desierto de Coahuila.

El 16 de agosto llega a Santa María. Al día siguiente tomó el camino a Monclova y pernoctó en la hacienda de Mesillas.

En la hacienda de Anheló se resolvió abandonar el camino a Monclova para tomar el lateral de Parras. Así narra Guillermo Prieto este pasaje:

Nuestras marchas eran penosas sobre toda ponderación; el hambre, la sed rabiosa, el cansancio invencible concurrían a atormentarnos, al divisar las blancas paredes de la hacienda la comitiva corrió en pos del agua que sonaba como música del cielo en un vecino arroyo tras de las tapias de la hacienda. El asalto fue a la huerta, donde muy dilatados emparrados brindaban solaz y descanso, así como

los colgantes racimos de uvas produjeron disenterías y enfermedades que agravaron en mucho nuestra situación. La hornada fue fatigosa en extremo, reverberaba el sol en la yerba amarilla y a veces nos parecía que el polvo se levantaba como llama; jinetes iban tendidos casi sobre los cuellos de los caballos; éstos solían pararse y rascar como buscando humedad de la tierra...¹¹



Peregrinación de Juárez al norte, 1863-1867, José Bardazano, 1962.

Después de la penosa travesía por el desierto los viajeros se encontraron con un paisaje totalmente diferente y debe haberles parecido encontrar un oasis al llegar a la Hacienda de San Lorenzo, cercana a Parras de la Fuente, por la tarde del 24 de agosto, donde permanecieron Benito Juárez y sus acompañantes algunos días.

Antes de llegar a Viesca, en un punto llamado La Peña, el general Jesús González Herrera, al mando de un grupo nume-

¹¹ Guillermo Prieto, *Lecciones de Historia Patria*, p. 245.

roso de hombres armados, recibe al presidente para escoltarlo al pueblo, donde hace su entrada por la tarde del 27 de agosto.

Ese día los vecinos de Viesca vieron con asombro una caravana que se componía de coches y carruajes, con capacetes de lona: una fila de chirriantes carretas, tiradas por bueyes, donde se traía, nada menos que el Archivo de la Nación. Los vecinos se apostaron a la entrada del pueblo, haciendo valla en las banquetas. La gente prorrumpió en aplausos y manifestaciones de júbilo, al reconocer en el interior del primer coche la figura inconfundible del *Indio de Guelatao*. Don Benito Juárez y sus ministros se hospedaron siete días en la casa del coronel Jesús González Herrera, en este lugar se entera de viva voz de los matamorenses de los problemas que tenían con Leonardo Zuloaga por la posesión de la tierra, y el 28 de agosto de 1864 expide una resolución donde se les conceden 18 sitios de ganado mayor, lo que vendría a formar el cuadro de Matamoros con un total de 352 lotes, cada lote medía 113 hectáreas, 16 áreas y 28 centiáreas.¹²

Se sabe que el 4 de septiembre de 1864, a las 12 horas, el presidente Juárez hace su entrada a la comunidad entonces llamada El Gatuño (hoy congregación Hidalgo) y ahí le es presentado a don Juan de la Cruz Borrego, a quien se confía el Archivo de la Nación para su salvaguarda ya que era imposible continuar con él. Este personaje junto con un grupo de hombres leales decide ocultar los archivos en la Cueva del Tabaco. La trascendencia fue importante pues ahí estuvieron los archivos hasta 1867, cuando se le regresa al jefe del Ejecutivo en San Luis Potosí, ya que fueron guardados con sumo celo a pesar de que en algún momento algunos de estos hombres sufrieron tormentos o amenazas de muerte para que confesaran en dónde estaban ocultos los valiosos documentos. Mientras Juárez continúa su viaje hacia el estado de Durango, Juan de la Cruz Borrego y un grupo de hombres leales ocultan los bul-

¹² Museo Juarista, www.museojuarista.com.mx. Parte 2, consultado el 3 de junio del 2015.

tos de los papeles en la Cueva del Tabaco, donde permanecen hasta los primeros meses del año de 1867. Los traidores Máximo Campos y su lugarteniente Toribio Regalado sacrificaron a varios custodios del Archivo de la Nación con la finalidad de arrancarles el secreto del lugar donde se encontraban ocultos los Supremos Poderes, pero ni los amagos, tormentos o la muerte misma lograron hacerlos confesar.

Al triunfo de la República sobre el “Imperio de Maximiliano”, don Juan de la Cruz Borrego lleva el Archivo de la Nación hasta un lugar llamado La Punta, al sur de Viesca, y de ahí junto con soldados del Ejército Republicano lo trasladan a San Luis Potosí, donde se encontraba el presidente de la República. Don Benito Juárez escucha de voz de don Juan de la Cruz Borrego, aunque no se concuerda en las fuentes pues algunos dicen que los custodios fueron Vicente y Timoteo Ramírez, acerca de los actos heroicos de quienes ofrendaron su vida antes que traicionar a su patria y a la confianza que en ellos depositara a su paso por el Gatuño. Don Benito le promete a don Juan que regresará a la Villa de la Laguna de Matamoros para hacer un homenaje a los hombres que lo ayudaron; no puede cumplir su promesa porque muere en Palacio Nacional, siendo presidente el 18 de julio de 1872. Para cumplir esta promesa el hijo del Benemérito, Benito Juárez Maza, al cumplirse el primer centenario del natalicio de su padre, llega a Matamoros el 16 de mayo de 1906 y de ahí se traslada a la Cueva del Tabaco, donde se realiza un homenaje con la presencia de cuatro sobrevivientes que custodiaron el Archivo de la Nación, posteriormente se dirige a Matamoros y a la Vega de Marrufo en la que entonces había una gran alameda.

El viaje prosigue quizás el 5 de septiembre al rancho Matamoros (Laguna de Matamoros), la hacienda de Santa Rosa, perteneciente ya al estado de Durango, luego Mapimí, donde permaneció unos cuantos días, pasados los cuales, la comitiva salió para las haciendas de la Goma y de la Loma y llegó el 16 a la Hacienda de beneficio de metales La Noria Pedriceña, a ori-

llas del río Nazas, donde se celebra la fiesta de Independencia. Celebración muy distinta, cabe decir, a la que en esos momentos realizaba Maximiliano en Dolores Hidalgo, con *Te Deum*, banquete, salvas de artillerías y música de bandas militares. En cambio en este lugar cerca del desierto, entre la tropa, niños, soldaderas, e incluso perros, los integrantes de la caravana habían llegado fatigados y tensos por la proximidad del enemigo; de hecho la fecha había pasado inadvertida y prácticamente estaban a punto de dormir. Pero como nos relata Vicente Quirarte, fueron algunos miembros de la tropa quienes se acercaron a Guillermo Prieto para pedirle autorización y ayuda para celebrar El grito. Es así que Juárez y sus ministros colaboraron con entusiasmo y la fiesta dio comienzo. Se improvisó una tambora, un estrado, se encendieron fogatas y el general Miguel Negrete convirtió un sarape en bandera nacional. El punto culminante lo constituyó un discurso de Guillermo Prieto en el que exaltaba a la patria,¹³ pero la descripción más emotiva fue la que dio José María Iglesias que dejó para la posteridad y la cual mencionaba lo siguiente:

La solemnidad del acto fue grandiosa por su misma sencillez. Las montañas que limitaban el horizonte se elevaban majestuosas, como testigos mudos de aquel imponente espectáculo. La luna saliendo de entre unas nubes que la habían ocultado poco antes rielaba sobre el Nazas que corría a poca distancia. El cuadro de los concurrentes, formado junto a la puerta de la hacienda, se componía del gobierno, cuanto de la escasa cuanto leal comitiva que lo ha acompañado en su tercera peregrinación, de los soldados del batallón de Guanajuato y del cuerpo de carabineros a caballo, fiel escolta del supremo magistrado de la nación, y de los sencillos habitantes de la hacienda, que por primera vez sin duda asistían a un acto semejante.¹⁴

¹³ Vicente Quirarte, “El héroe en la imaginación creadora”, en Juárez. *Memoria e Imagen*, p. 201. Además de las *Revistas Históricas* de José María Iglesias, Quirarte toma una fuente poco conocida escrita por Guillermo Prieto, titulada “Un fragmento de mis memorias. 16 de septiembre en la Noria Pedriceña”, publicado en *El Diario del Hogar*, 7 de abril de 1889, p. 2.

¹⁴ José María Iglesias, *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en Mé-*

En la celebración se entonaron canciones patrióticas, danzas populares y representaciones alusivas a las costumbres de los pueblos bárbaros. Pero es curioso que ante ambos personajes, tanto para el archiduque como al presidente errante y por las mismas fechas, se cantara la famosa canción de *Los Cangrejos*, la cual también había pedido Maximiliano en su camino a Guanajuato, y que fue criticada por muchos conservadores, pues era un ataque directo a este grupo considerado retrógrado.¹⁵

De la Hacienda El Sobaco, la comitiva se dirigió a la ciudad de Nazas, donde Juárez fue invitado por sus habitantes y es recibido con demostraciones de aprecio y de respeto, entre ellas el haberse empeñado una parte considerable de los vecinos pobres en ir a abrazarlo, uno por uno, pues todos deseaban conocerle. En Nazas se aloja en la casa del coronel Silvano Flores (hoy Casa Juárez), donde permanece siete días y es ahí donde recibe la noticia de la derrota de las fuerzas republicanas al mando de González Ortega y Patoni, en el Cerro de Majoma, municipio de Cuencamé, el 21 de septiembre. Por ello el presidente y su comitiva tienen que seguir más al norte para llegar a Chihuahua, el 12 de octubre, no sin antes haber pasado por poblaciones como Coronado del Río Florido, Villa Allende, Ciudad Camargo, Hacienda de la Concepción, Hidalgo del Parral, Santa Rosalía, lugares todos en los cuales fue recibido con enorme entusiasmo, según narra José María Iglesias, regularmente con vítores, brindis, bailes o demostraciones de afecto ya que en algunos de estos lugares varios vecinos se empeñaron en desenganchar las mulas del carruaje y jalarlo ellos mismos, a lo cual el presidente siempre se opuso.¹⁶

xico, tomo II, 2012, pp. 703-704. A pesar de ser un acontecimiento muy importante en el peregrinaje de Juárez, como bien lo ha hecho notar Vicente Quirarte, *op. cit.*, p. 201, no hay coincidencia en dónde se realizó la celebración, pues de acuerdo con Iglesias, la celebración tuvo lugar en la Hacienda del Sobaco y por su parte Prieto afirma que fue en la Noria Prediceña.

¹⁵ Vicente Quirarte, *op. cit.*

¹⁶ José María Iglesias, *op. cit.*, pp. 709-711.

Ralph Roeder menciona que de la lealtad del pueblo no había duda alguna y señala como ejemplo que en una aldea, un ciego se acercó al presidente tocando el tambor y le dirigió la palabra con una elocuencia que llamó la atención, por no decir la envidia de los ministros. Habló poco más o menos así según uno de ellos:

Nunca tanto como ahora he deseado la vista para ver al hombre más eminente de mi país. Dicen los que ven, que el sol es más hermoso en su ocaso que al principio, o en la mitad de su carrera; y así me parece a mí más grande el presidente de la República en este remoto estado, que en México mandando a los que mandan. Sus eminentes virtudes me son bien conocidas, porque hay cosas tan claras que hasta los ciegos las ven. Después de esta peroración tocó aquel mexicano en su tambor una diana, con habilidad y entusiasmo.¹⁷

Don Benito Juárez llegó finalmente a Chihuahua el 12 de octubre de 1864, y permanece en esta ciudad hasta el 5 de agosto del año siguiente, es decir 1865. Lugar en donde, después de dos meses, recibe noticias de su familia, pues la salud de los suyos era lo que más le atormentaba en el desierto, lo cual lo saca del estado de desesperación en que estaba. Lamentablemente ahí se entera de la muerte de su hijo predilecto José. Gracias a una carta que manda a Pedro Santacilia sabemos el dolor que le causa este deceso, pues menciona

Es mucho lo que sufre mi espíritu y apenas tengo energía para sobrellevar esta desgracia que me agobia y no me deja respirar. Murió mi adorado hijo, y con él murió una de mis más bellas esperanzas. Esto es horrible pero ya no tiene remedio. Ahora me preocupa la salud de Margarita, que no es buena. Ya le escribí consolándola, aunque en materia de sentimientos poco valen los consejos. Haga usted todo lo posible por fortalecer su espíritu e inclinarlo a la conformidad.¹⁸

¹⁷ Ralph Roeder, *Juárez y su México*, p. 843.

¹⁸ *Ibidem*, p. 848.

Fue en este lugar donde recibió del Congreso de Colombia el título de Benemérito de las Américas y felicitaciones de otros países latinoamericanos como Perú y Argentina. Pero en julio de 1865, una ofensiva general contra las fuerzas de resistencia en el norte puso en peligro a Chihuahua y obligó a Juárez a retirarse nuevamente hacia la frontera en los primeros días de agosto. “Este chubasco será pasajero y no importa un triunfo definitivo del enemigo”, dijo a su familia, antes de salir de Chihuahua. El gobernador del estado, Ángel Trías, menos confiado, le instaba a que pasara a la frontera, y el consejo dado por un compatriota provocó una respuesta anormalmente amplia y brusca pero que resume el pensamiento de Juárez en estos momentos, y con lo cual quiero terminar, pues dijo: “Señor don Luis —vino la réplica—, nadie mejor que usted conoce este estado. Señáleme el cerro más inaccesible, más alto, más árido, y subiré a la cumbre y me moriré ahí de hambre y sed, envuelto en la bandera de la República, pero sin salir de Chihuahua...”¹⁹

Finalmente don Benito entra a Paso del Norte, el 14 de agosto de 1865 y permanece ahí hasta noviembre, en que vuelve a regresar a Chihuahua, y nuevamente volver a Paso del Norte en diciembre de ese año y permanecer en la ciudad fronteriza hasta junio de 1866, cuando el fin de la Intervención Francesa y la caída del Imperio ya estaba marcada. Es por ello que su traslado será a partir de entonces a Chihuahua, luego Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, donde recibe las súplicas para el perdón de Maximiliano, y finalmente la Ciudad de México, a donde llega en julio de 1867. “Excusado es decir que mi camino ha sido una constante ovación que los pueblos han tributado al gobierno hasta mi llegada a este punto —informó a su familia—. Lo del lunes será una cosa extraordinaria según los preparativos que se hacen...”; y lo fue de hecho y por derecho. Porfirio Díaz prodigó los gastos para solemnizar la ocasión dignamente. Así el 15 de julio el presidente hizo su entrada triunfal con sobrio fasto republicano, atravesando las

¹⁹ *Ibidem*, p. 881.

calles empavesadas de la ciudad capital, entre las aclamaciones reales que hacían gala de su regreso marcial; pasó revista a las tropas desde el balcón de Palacio Nacional, y expidió una proclama en la cual, exhortando a sus conciudadanos a coronar el triunfo con los laureles de la moderación —única aproximación a la imparcialidad—, pronunció la última palabra sobre la Intervención con una frase lapidaria y un lugar común monumental: “Entre las naciones, como entre los individuos, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Terminaba así la República errante, y empezaba entonces la República Restaurada o también, para muchos, la República Triunfante, pues en realidad nunca se perdió gracias a la defensa que hizo Juárez en el norte del país. Quizás son muy ciertas las palabras de José Fuentes Mares, cuando dice que durante el tiempo en que la República estuvo errante todo era un símbolo, “la artillería era una..., otro la infantería; otro más el Presidente de la República. Nada hay detrás de un símbolo, y allí está todo sin embargo, como el caso de la negra a quienes sus padres bautizaron como Blanca. Eso era la República peregrina: símbolo, todo y nada entre abrojos y gobernadoras, bajíos enmezquitados, chatos lomeríos, altas crestas distantes labradas a golpe de soles y vientos”.²⁰

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- ALMADA, Francisco R., *La Ruta de Juárez*, Chihuahua, Chih., Universidad de Chihuahua-Departamento de Investigaciones, Sección de Historia, s.f.
- HAMNETT, Brian, *Juárez el Benemérito de las Américas*, México, Editorial Biblioteca Nueva, 2006.
- IGLESIAS, José María, *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*, tomo II, Puebla, Colegio de Puebla/Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, 2012.

²⁰ José Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 232.

- Museo Juarista, www.museojuarista.com.mx. Parte 2, consultado el 3 de junio del 2015.
- PRIETO, Guillermo, *Lecciones de Historia Patria*, México, Imprenta de la Escuela Correccional, 1896.
- QUIRARTE, Vicente, “El Héroe en la Imaginación Creadora”, en *Juárez. Memoria e Imagen*, México, Secretaría de Hacienda, 1998.
- ROEDER, Ralph, *Juárez y su México*, primera edición 1972, México, FCE, reimpresión de 1995.
- SIERRA, Manuel J., “La Peregrinación”, en *Cien Años del triunfo de la República*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1967.
- TAMAYO, Jorge L. (comp.), *Benito Juárez. Documentos discursos y correspondencia*, México, Libros de México, 1974, vol. 9.

Hemerográfica

- “Un fragmento de mis memorias. 16 de septiembre en la Noria Pedriceña”, en *El Diario del Hogar* (México), 7 de abril de 1889.



LOS EJÉRCITOS REPUBLICANOS ANTE LA INTERVENCIÓN FRANCESA

Norma Zubirán Escoto*

En un conflicto bélico como el que México vivió por la intervención de Francia entre 1862 y 1867, de gran relevancia es el desempeño de las fuerzas armadas. Es importante destacar que durante ese episodio el ejército que se enfrentó a los franceses al inicio de la contienda y que logró el triunfo de la famosa batalla de Puebla en 1862 fue un ejército que inició sus actividades y lo que podría ser su organización apenas unos años antes como resultado del triunfo del Plan de Ayutla (1854-1855). Ese ejército apenas formalizado en 1861 fue derrotado en Puebla en 1863, y sus soldados y oficiales fueron hechos prisioneros, por lo que México quedaba prácticamente sin tropas para enfrentar la agresión de Francia. No obstante, los ejércitos republicanos ganaron la guerra en 1867.

En esas condiciones, ¿cómo fue que se ganó la guerra? Sin duda, un elemento esencial fue la determinación del presidente Benito Juárez de defender la soberanía e independencia de México haciendo un llamado a la resistencia republicana ante la Intervención Francesa comandada por Napoleón III, quien aspiraba a anular la elección de Juárez, suprimir la República e

* Profesora-investigadora de la UAM Iztapapapa.

imponer el Imperio de Maximiliano de Habsburgo. Pero para el logro de esta disposición, el presidente Juárez necesitaba reconstruir una fuerza militar.

En esta exposición se presentarán aspectos de las acciones militares que los republicanos realizaron durante el periodo de intervención, principalmente considerando las difíciles condiciones que tuvieron que enfrentar después de la derrota militar de mayo de 1863. Es importante destacar que la lucha a partir de ese momento se realizó organizada por cuerpos del ejército nacional, primero con tropas irregulares y después fortalecidos por la propia experiencia de la guerra y de sus oficiales. Por disposición presidencial se formaron: el Ejército de Oriente, el Ejército del Centro, el Ejército de Occidente y el Ejército del Norte

ASPECTOS DE LA FORMACIÓN DEL EJÉRCITO MEXICANO QUE SE ENFRENTÓ A LA INTERVENCIÓN FRANCESA

Las fuerzas que enfrentaron la invasión napoleónica no fueron las del ejército tradicional mexicano, aquel que consumó nuestra independencia en 1821, que como base de su organización tuvo al Ejército Trigarante integrado por fuerzas realistas e insurgentes y que se mantuvo durante toda la época santanista. Ese ejército prevaleció hasta diciembre de 1860 cuando legalmente quedó disuelto por disposición del general Jesús González Ortega al concluir la llamada Guerra de Tres Años; aunque en realidad siguió operando bajo el auspicio de los conservadores.

Quien enfrentó a los invasores fue un nuevo ejército que se formó al ascenso de las ideas liberales. Comenzó a conformarse durante la Revolución de Ayutla y combatió durante la Guerra de Reforma. Al término de la guerra y bajo el gobierno de Juárez se formalizó y existió hasta 1914.¹

¹ Fue licenciado al triunfo de la revolución constitucionalista, de conformidad con los convenios de Teoloyucan.

Fue el 1 de marzo de 1854 cuando el coronel Florencio Villarreal, secundado por el coronel Ignacio Comonfort, proclamó el Plan de Ayutla contra el gobierno dictatorial de Santa Anna. La revolución que de aquí surgió representó un momento clave en la historia política del México decimonónico; y entonces, el inicio de un nuevo ejército.² Según este plan, una vez eliminado del poder a Santa Anna, debía nombrarse un presidente interino, quien convocaría a un Congreso Constituyente. Así entonces se proclamó la Constitución de 1857.

En cuanto a lo militar, ese pronunciamiento empezó a marcar importantes diferencias con otros anteriores, especialmente cuando muchos civiles se adhirieron a las guardias nacionales para combatir la dictadura de Santa Anna.³ Algo muy significativo fue cuando en enero del año siguiente (1855), se rindieron ante los rebeldes las fuerzas que comandaba el general conservador Félix Zuloaga, el general quedó como prisionero de guerra; pero lo importante fue conseguir que sus soldados se incorporaran a las filas liberales, jurando su adhesión al Plan

² Parte de la información que se presenta en este trabajo, lo mismo que la que se presentó bajo este título en el curso “La República errante, 1863-1867”, organizado por el INEHRM, forma parte suplementaria de la investigación realizada para la publicación: Norma Zubirán, *La defensa de la República y la soberanía nacional. El Ejército de Oriente (1864-1867)*.

³ Antonio López de Santa Anna volvió a la Presidencia (abril de 1853), pero entonces como dictador, desconociendo la Constitución de 1824. El grupo conservador lo impuso, entre otras causas, por el disgusto que ocasionaron las modificaciones realizadas a la institución militar después de la guerra contra Estados Unidos, cuando el general Mariano Arista, primero como ministro de Guerra del presidente José Joaquín de Herrera y después como presidente de la República (esto es, entre mediados de 1848 y diciembre de 1852), trabajó en la reducción y orden de ese ejército nacional hasta dejarlo en 12 mil hombres. Entre los objetivos estuvieron el reducir costos, acabar con los desórdenes y fomentar la disciplina. Con Santa Anna nuevamente en el poder, el ejército volvió a su sistema de prebendas para una minoría, también regresó la indisciplina y los ascensos inmerecidos, y en sólo tres meses, con las acciones de leva y elevados gastos, amplió sus efectivos a noventa mil soldados. Bernardo Reyes, “El ejército nacional”, en Justo Sierra, *México su evolución social*, p. 378-379; Miguel A. Sánchez Lamego, “El Ejército mexicano de 1821 a 1860”, en *El Ejército mexicano, historia desde sus orígenes hasta nuestros días*, pp. 196-197.

de Ayutla. Más tarde, el mismo Zuloaga se unió al movimiento, aunque por corto tiempo. El historiador Daniel Haworth, quien ha investigado y reflexionado sobre este periodo, señala: “Este suceso dio inicio a la colaboración entre una de las unidades más profesionales del ejército y los guerrilleros, fortaleciendo con ello a la revolución”. La fusión de este ejército y las acciones que llevaron a cabo son antecedentes significativos de la nueva fuerza liberal y “el primer paso en la transición de una guerra de insurgencia a una revolución política y a la formación de una nueva institución militar”.⁴

De la conformación de la insurgencia alrededor de un núcleo de tropas regulares surgió el “Ejército Restaurador de la Libertad” que comandó el antiguo insurgente general Juan Álvarez; esto sería el origen de las fuerzas del grupo liberal, de la fundación de una nueva corporación militar y de la formación de un nuevo Estado. El establecimiento de un nuevo gobierno ha tenido una relación directa con el surgimiento de nuevas fuerzas armadas.

Al mismo tiempo, otro grupo militar que enarbolaba la bandera liberal se formaba en Nuevo León, encabezado por Santiago Vidaurri; pronto se les unieron varios voluntarios como Ignacio Zaragoza y Mariano Escobedo, quienes se habían formado en las milicias y habían combatido en la guerra contra Estados Unidos. También el Plan fue apoyado en Michoacán por Epitacio Huerta, en San Luis Potosí por Antonio Haro y Tamariz, en Guanajuato por Manuel Doblado, en Jalisco por Santos Degollado, en Veracruz por Ignacio de la Llave, lo mismo que en Oaxaca. Benito Juárez y Melchor Ocampo, desterrados por Santa Anna, pronto se incorporaron a la revolución.

Antonio López de Santa Anna, Su Alteza Serenísima, abandonó el país en agosto de 1855; así triunfaba la revolución

⁴ Daniel S. Haworth, “Insurgencia y contrainsurgencia en la Revolución de Ayutla, 1854-1855”, en José Ortiz Escamilla (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, pp. 296-298.

armada y el nuevo gobierno liberal se organizaba y convocaba al Congreso Constituyente. La nueva fuerza liberal estaba interesada en cambiar la estructura del ejército tradicional, incluso hubo quienes proponían suprimir al ejército y constituir uno nuevo con la Guardia Nacional. Para entonces Ignacio Comonfort quedaba como ministro de Guerra y, al contrario de lo que pedían esas fuerzas liberales, se propuso mantener el mismo ejército que había venido operando, sólo incluyendo algunas transformaciones,⁵ con lo que los liberales no concordaban.

En diciembre de ese 1855 el general Juan Álvarez, con 75 años de edad, cedió el poder que le habían otorgado a Ignacio Comonfort bajo el título de presidente sustituto, encomendándole los trabajos de la nueva Constitución. Posteriormente Comonfort sería nombrado presidente según la nueva Constitución proclamada el 5 de febrero de 1857. Entonces, Comonfort por su relación con los liberales tuvo por adversarios a los conservadores, principalmente al clero y al ejército.

Siguiendo los principios constitucionales Comonfort empezó a reorganizar el ejército. Primero, decretó (el 29 de abril de 1857) una clara reducción de efectivos en tanto se organizaba el ejército permanente. Meses después, el 8 de septiembre, dio a conocer una nueva reglamentación para el ejército permanente de guerra y marina, cuya noble misión debía quedar bajo un buen orden y disciplina, y organizado de acuerdo con las circunstancias del erario, que no eran las más adecuadas para atender totalmente las exigencias del servicio.⁶ Estas reformas empezaron a afectar la estructura del ejército, sobre todo por la profunda depuración de sus mandos medios y superiores. Poco tiempo después, Comonfort, inconforme con gobernar subordinado a la Constitución (que imponía muchos límites al

⁵ Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, p. 270.

⁶ Véase Manuel Dublán y José M. Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*. También CD-Rom compilado por Mario Téllez G. y José López Fontes, tomo 8, pp. 571-616.

Ejecutivo), sin confianza en el ejército y sin dinero en las arcas públicas, terminó por adherirse al Plan de Tacubaya el 19 de diciembre de 1857. Este plan, encabezado por el general Félix Zuloaga, logró por medio de un golpe de Estado desconocer la Constitución. Dejó a Comonfort en la Presidencia pero éste al poco tiempo abandonó el país.

Ante esta situación, Benito Juárez, quien ocupaba el cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia, por mandato constitucional pasaba a ocupar la Presidencia de México. En efecto, fue reconocido y proclamado jefe legítimo del gobierno constitucional por aquellos que apoyaban la Carta Magna. Para entonces, la guarnición militar de la capital se unió a una nueva fuerza militar que, junto con varios estados, organizó Santiago Vidaurri.⁷ A partir de entonces se formó una coalición y se integró el Ejército Constitucionalista, también conocido como reformista o liberal, que operó en apoyo a los liberales y a los principios constitucionales, y que se enfrentó, con su escasa experiencia, a las fuerzas conservadoras durante la Guerra de Tres Años que entonces se iniciaba. En cierta forma, continuaba la contienda surgida en el Plan de Ayutla, en cuanto al choque entre el ejército santanista y las fuerzas irregulares constituidas en su mayoría por elementos no profesionales.

Justo Sierra refirió sobre la formación y el adiestramiento del nuevo Ejército Constitucionalista: “se iba formando de derrota en derrota, se iba enseñando a combatir, iba sintiendo la necesidad de la disciplina y el arte, se iba transformando la milicia cívica en tropa de línea; el viejo ejército formaba al nuevo combatiéndolo sin tregua y vencéndolo; era aquella lucha una educación” para el nuevo ejército.⁸

⁷ Otros militares que se unieron a los liberales y que participaron en la Guerra de Reforma fueron Leandro Valle, Santos Degollado (quienes murieron poco después del triunfo liberal) y José López Uruga. En la lucha contra el Imperio: Sóstenes Rocha, Juan de la Luz Enríquez, Luis Mier y Terán, Francisco Troncoso, Félix Díaz, Joaquín Columbres, Francisco Paz y Alejandro García, entre otros.

⁸ J. Sierra, *op. cit.*, p. 296

Durante esa guerra civil participaron y destacaron caudillos que, sin carrera militar pero con energía y ciertas dotes de organización, adquirieron experiencia en los campos de batalla, entre ellos se encontraban: Ignacio Zaragoza, Mariano Escobedo, Porfirio Díaz y Jesús González Ortega. Ellos (en cierta forma igual que Juárez) pedían la desaparición del ejército permanente ya que lo juzgaban como enemigo de la paz, la tranquilidad y el progreso de la nación. Se promulgaron como partidarios de las milicias civiles regionales o de la Guardia Nacional, compuestas por ciudadanos armados.

El triunfo del ejército de los liberales en la Guerra de Reforma se dio al ganar el general González Ortega la batalla de Calpulalpan; de inmediato se dirigió a ocupar la Ciudad de México. Fue entonces cuando como encargado del mando militar y político de la República decretó, el 27 de diciembre de 1860, la baja del ejército permanente que actuó contra la Constitución.⁹ A partir de entonces emergía un nuevo ejército nacional creado con las unidades de tropa, bastante heterogéneas, que se formaron al calor de la lucha armada durante la Revolución de Ayutla y la Guerra de los Tres Años. Pasaron a formar el nuevo instituto armado con el nombre de Ejército federal, destinado a terminar con los restos del ejército reaccionario que aún permanecían en pie de lucha.¹⁰

El gobierno interino de Juárez se estableció en la ciudad capital y de inmediato emitió órdenes y decretos para el funcionamiento del nuevo gobierno; desde su establecimiento en Veracruz ya había impulsado las Leyes de Reforma y había expresado sus ideas de reformar al ejército. Pronto licenció a la mayoría de la tropa y regresaron los cuerpos de Guardia Nacional a sus lugares de origen; se reducía la fuerza militar.¹¹ Como

⁹ Decreto del 27 de diciembre de 1860, en M. Dublán, *op. cit.*, tomo 8, pp. 781-782. También en Jesús de León Toral, *Historia documental militar de la Intervención Francesa en México*, p. 35.

¹⁰ Miguel Á. Sánchez Lamego, “Síntesis histórica del Ejército mexicano”, en *El Ejército mexicano*, p. 9.

¹¹ Conrado Hernández López, “Juárez y la guerra”, en *Metapolítica. Número*

presidente electo nombró Juárez al general Ignacio Zaragoza ministro de Guerra encargándole, entre otras tareas, observar la disciplina, subordinación y moralidad del ejército.¹²

El país había vivido muchos años de inestabilidad y el presidente Benito Juárez debía actuar para resolver las problemáticas según su ideología liberal y las condiciones que se presentaban. La situación económica era difícil, imperante resultaba reducir gastos administrativos, incluso los del ejército. La suspensión del pago de la deuda externa era inevitable. Seguramente se calcularon los riesgos de las acciones que se tomaron, aunque no los de una intervención armada.

En cuanto al ejército, la realidad y las condiciones para lograr las nuevas medidas propuestas eran difíciles, entre otras cosas, debido a que la gran mayoría de los elementos del Ejército Liberal carecían de la experiencia necesaria para lograr la reorganización deseada, por lo que poco se avanzó en ese sentido. Sin embargo, el nuevo ejército empezó a configurarse como un elemento integrador del Estado y la nación y en pleno proceso de reorganización y profesionalización tuvo que salir en defensa de la nación ante la intervención del Ejército francés.

ANTE LA AMENAZA EXTERIOR, LA ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA

La reacción ante la suspensión del pago de deuda extranjera, se sabe, resultó en la organización de una intervención armada. Al enterarse el presidente Benito Juárez de esa amenaza, tuvo que organizar sus elementos de defensa: puso en pie de guerra al recientemente formado y reorganizado Ejército mexicano. Asimismo, su ministro de Guerra, el general Ignacio Zaragoza-

especial, Juárez desconocido, p. 44. También se pueden consultar las órdenes emitidas el 5 y 10 de enero de 1861 y las órdenes de mayo sobre los arreglos de la Guardia Nacional, según la ley del 20 de julio de 1848, en M. Dublán y J. M. Lozano, *op. cit.*, tomo 9, pp. 5-6, 8, 259-264 y 320-321.

¹² Circulares de la Secretaría de Guerra del 31 de julio de 1861, en M. Dublán y J. M. Lozano, *op. cit.*

za, dispuso la formación del cuerpo del Ejército de Oriente con las tropas de los estados de Puebla, Tlaxcala, Oaxaca y Veracruz. El 23 de noviembre de 1861 nombró al general de división José López Uruga jefe de dicho ejército. Uruga se trasladó a Veracruz, donde declaró estado de sitio tanto en la capital como en el puerto, y trasladó los poderes a la ciudad de Jalapa.¹³ En poco tiempo sería remplazado por Ignacio Zaragoza como general en jefe del Ejército de Oriente.

La armada española empezó a llegar al puerto de Veracruz desde principios de diciembre de 1861, al mes siguiente arribaron las flotas inglesa y francesa. Debido a esta condición, desde el 11 de diciembre el Congreso de la Unión otorgó al presidente plenas facultades para enfrentar la intervención. Se iniciaron las negociaciones para intentar resolver el problema sin llegar al enfrentamiento armado y tanto España como Inglaterra lograron pactar condiciones que les permitieron retirar sus tropas. Francia desconoció cualquier acuerdo y el 16 de abril de 1862 declaró la guerra a México.

Militarmente, a partir de esos momentos se conformó el “Teatro de la Guerra de Intervención Francesa” o sea la superficie donde se desarrollaron todas las actividades militares. En febrero de 1862 ya estaba al frente del ejército el general Ignacio Zaragoza y desde entonces hasta la caída de Puebla en mayo de 1863 casi todas las operaciones militares se enmarcaron principalmente en el teatro de operaciones del oriente, cuyos límites abarcaron el litoral de Veracruz y el valle de Puebla; fuera de estos límites se registraron acciones armadas de índole local poco importantes. La campaña militar contra la Intervención y el Imperio de Maximiliano en México presenta tres fases distintas: la primera se considera desde el inicio de las hostilidades del Ejército francés (abril de 1862) hasta la toma de la capital por los invasores (junio de 1863). La segunda,

¹³ Manuel Santibáñez, *Reseña histórica del cuerpo del Ejército de Oriente*, tomo 1, p. 25; y Guillermo Mendoza Vallejo y Luis Garfías Magaña, “El Ejército mexicano de 1860 a 1913”, en *El Ejército mexicano...*, *op. cit.*, p. 220.

desde esa fecha hasta la retirada del Ejército francés a fines de 1866. La tercera, desde ese retiro hasta la capitulación de la Ciudad de México, pero ahora ante las fuerzas republicanas.

Durante la primera fase, el Ejército mexicano, sin consolidarse todavía como cuerpo de defensa nacional o como institución militar establecida, más bien con deficiencias en sus recursos humanos y económicos, debió disponerse al encuentro del ejército de la Francia de Napoleón III. Pese a todas esas carencias y circunstancias desfavorables, las fuerzas armadas republicanas consiguieron la gran victoria en la batalla verificada en las inmediaciones de la ciudad de Puebla, aquel famoso 5 de mayo de 1862, que obligó al ejército invasor a replegarse hasta Orizaba. Ese aparentemente pequeño triunfo consiguió muchas glorias para el Ejército Republicano y la confianza de sus integrantes respecto a sus posibilidades para enfrentar al enemigo. Esa sensación de victoria nacional sirvió a todos los partidarios de la República para mantenerse con ánimos y en pie de guerra contra la Intervención.

Desde entonces, empezaron a surgir grupos que querían apoyar la defensa de la intervención, unos se unieron a las guardias nacionales, pero para otros, esto les era complicado. Es muy importante señalar aquí a las *guerrillas* que se formaron como parte de la organización que actuó contra los enemigos; existieron, pero como apoyo a las labores de las fuerzas armadas, bajo la supervisión de los jefes de los ejércitos republicanos. Aclarar también que no fueron sólo movimientos de guerrillas las que sustentaron al gobierno de Juárez, fueron los ejércitos republicanos autorizados y organizados por acuerdos del gobierno supremo constitucional.

Efectivamente, a partir del triunfo de la batalla de Puebla, en distintas regiones del país, varios individuos se levantaron en armas movidos por el interés de defender a la patria; en su mayoría llevaban caballos, armas y municiones de su propiedad. Se trató, por lo general, de personas dedicadas a la agricultura, por lo que sólo recorrían zonas cercanas a sus lugares de

origen. Pero también se incorporaron aquellos para quienes significaba una aventura o la posibilidad de cometer fechorías. Ante esta situación, el presidente Juárez, siempre cuidadoso de la legalidad de las acciones, expidió, el 23 de mayo de 1862, un reglamento para organizar a estos individuos en partidas armadas que se conocieron como guerrillas. El mandato pretendió prevenir o castigar el abuso de quien no estuviera autorizado para auxiliar voluntariamente al Ejército Republicano. Fue el ministro de Guerra, general Miguel Blanco, quien dio a conocer el Reglamento “Para el servicio de las fuerzas ligeras que con el nombre de guerrillas se formen para auxiliar las operaciones del Ejército en la presente invasión extranjera y para la pacificación del país”. Ahí se inscribieron los artículos sobre la organización de las guerrillas, el servicio, las obligaciones, remuneraciones y penas para los guerrilleros sujetos a la ordenanza general del ejército. Por la importancia de este ordenamiento, se exponen aquí dos artículos, uno respecto a la organización de las guerrillas y otro sobre el servicio correspondiente:

Art. 1 Nadie podrá levantar guerrilla alguna sin la patente respectiva, que le expedirá en el Distrito, el Ministerio de la Guerra y en los Estados, los generales en jefe o comandantes militares de los mismos Estados, donde los hubiere, y donde no, sus respectivos gobernadores, debiendo unos y otros dar cuenta al ministerio para su aprobación; sin perjuicio de que el nombrado organice su guerrilla u pueda comenzar desde luego el servicio a que se le destine.

Art. 7 Luego que se dé de alta una guerrilla, quedará a las órdenes del jefe de la plaza, haciendo el servicio que allí se le designare, entretanto se le mande que expedicione por otros puntos.¹⁴

¹⁴ Reglamento de 18 artículos del 23 de mayo de 1862, expedido por el gobierno para el servicio de guerrillas, en M. Dublán y J. M. Lozano, *op. cit.*, tomo 9, pp. 466-469. Al respecto también en M. Santibáñez, *op. cit.*, tomo 1, p. 137 y J. de León Toral, *op. cit.*, p. 204.

Por derivación, las guerrillas que el gobierno autorizó quedaron sujetas a una clara organización y bajo los mandos militares de los estados. Esto se hizo saber a los habitantes por medio de comunicados como el que se publicó en Oaxaca el 22 de junio de 1862, en el número 93 del periódico *La Victoria*, y el que publicó en Jalapa el coronel Francisco de P. Milán, comandante militar del estado de Veracruz, el 6 de marzo de 1863, donde señala claramente que los permisos sería válidos por un mes debiendo revalidarse periódicamente y que al solicitar la revalidación deberían presentar un informe de operaciones y movimientos; las partidas armadas que no tuvieran la patente, serían batidas y castigadas como bandidos, conforme a las leyes.¹⁵

En septiembre de 1862, debido a la muerte del general Ignacio Zaragoza, el general Jesús González Ortega se convirtió en el nuevo jefe del Ejército de Oriente, estableciendo su Cuartel General en Puebla. Para octubre y con la intención, entre otras, de auxiliar a las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Oriente, el presidente Juárez formó un nuevo Cuerpo de Ejército, el Del Centro, al mando del cual quedó el general Ignacio Comonfort. Su base de operaciones sería la capital del país.

Fue durante septiembre y octubre de 1862 cuando desembarcaron más tropas francesas en Veracruz, bajo las órdenes de los generales Federico Elías Forey y de Aquiles Bazaine. Al año siguiente, en mayo de 1863 llegaba la noticia de que Maximiliano había aceptado por invitación de los conservadores el ofrecimiento del trono de México.

Para entonces, el Ejército del Centro había sido derrotado por los enemigos y el Ejército de Oriente, el 17 de mayo de 1863, capituló ante los invasores después de sesenta y tres días de sitio en la capital poblana. Así, lo más destacado del Ejército Republicano se convertía en prisionero de guerra,

¹⁵ Comunicado del ciudadano coronel Francisco de P. Milán a los habitantes de Veracruz, en el Archivo Municipal de Tlacotalpan, expedientes 1862 y en el núm. 93 del periódico *La Victoria* de Oaxaca; también en M. Santibáñez, *op. cit.*, tomo I, p. 137.

con lo cual parecía controlada la situación militar por parte de los franceses. Se sabe que a la mañana siguiente de la rendición los franceses redactaron y enviaron un documento que esperaban debían firmar los generales prisioneros del Ejército mexicano donde se debían comprometer bajo su “*palabra de honor* a no salir de los límites de la residencia” que se les asignara, y a no intervenir en nada de guerra o política en lo que restaba del conflicto, a cambio de permanecer como prisioneros en el propio país. Afortunadamente para la República, la respuesta de la mayoría de los oficiales de alta graduación, como Jesús González Ortega, Ignacio de la Llave, Porfirio Díaz y Alejandro García, entre otros, fue negativa, aun sabiendo que por ese acto enfrentaban el camino de su expatriación. Rechazaron esta oferta dando entusiastas vivas a la República y aduciendo que “las leyes de su país les prohíben contraer compromiso alguno que menoscabe la dignidad del honor militar, como por que se lo prohíben sus convicciones y opiniones particulares”.¹⁶

Mientras Puebla estuvo sitiada por el Ejército francés, en la ciudad capital sesionaba el Congreso de la Unión. En la sesión inaugural de abril de ese año 1863, el presidente Juárez solicitó su consentimiento para la ampliación de las facultades extraordinarias que el año anterior le habían otorgado.¹⁷ El Legislativo concedió la prórroga solicitada por el Ejecutivo el 27 de mayo de 1863, después de la caída de Puebla y ante la eminente llegada de las tropas expedicionarias francesas a la capital de la República. Esta disposición es algo que se debe advertir y recordar para comprender acciones del gobierno, principalmente en los momentos más críticos.

¹⁶ Benito Juárez. *Documentos, discursos y correspondencia*, pp. 630-631; M. Santibáñez, *op. cit.*, t. 1, p. 417; Agustín Rivera y San Román, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, p. 126.

¹⁷ Discurso del presidente Benito Juárez en la apertura de sesiones del Congreso, el 29 de abril de 1863, en Benito Juárez. *Documentos, discursos y correspondencia*, p. 37

ACCIONES DESPUÉS DE LA DERROTA
DEL EJÉRCITO REPUBLICANO
EN PUEBLA EN 1863

Ahora se sabe que la derrota del Ejército mexicano no significó la victoria del proyecto imperial. Pero en aquellos momentos, incierto y complicado quedaba el porvenir para los republicanos. Puebla fue defendida por el Ejército de Oriente bajo el mando del general Jesús González Ortega. Se creó un ejército “del Centro” con el general Ignacio Comonfort como jefe para auxiliar al de Oriente. Ambos fueron derrotados por las fuerzas francesas. Las condiciones para enfrentar la lucha en todo el territorio serían difíciles, parecía imposible volver a formar un ejército para enfrentar a los adversarios; el país se encontraba sin suficientes soldados y prácticamente sin generales pues habían quedado prisioneros del enemigo. A pesar de todo, el gobierno republicano encabezado por Benito Juárez no claudicó y ante el avance de las tropas francesas a la capital y para defender y salvaguardar las instituciones republicanas, decidió cambiar la sede del gobierno a San Luis Potosí. El presidente siempre estuvo resuelto a defender la independencia y se propuso reorganizar al ejército para continuar la contienda; se propuso vencer la adversidad y promover por todas partes la resistencia y el ataque a los franceses.¹⁸

La resistencia republicana, como respuesta a la invasión extranjera, logró entre otras una unión entre diversos sectores de la población, lo que condujo en gran medida a la construcción de la identidad nacional, donde los actores militares tuvieron un papel relevante y una participación fundamental. Los partidarios de la República lucharon siempre en condiciones muy precarias y militarmente, casi sin armamento para enfrentar al

¹⁸ Comunicado del presidente de la República, Benito Juárez, a sus conciudadanos, México, 20 de mayo de 1863, en *Benito Juárez, op. cit.*, 1972, tomo 7, tomo 7, p. 640.

enemigo. Pero mantener la resistencia hasta el fin fue fundamental para vencer al Imperio extranjero.¹⁹

Un suceso fue de gran trascendencia para la causa liberal y la defensa nacional, también elemento primordial hacia el triunfo, fue que entre el 21 y el 27 de mayo de 1863 unos pocos aguerridos militares republicanos de alto rango, ya prisioneros de guerra, se fugan; entre ellos, Felipe Berriozábal, Miguel Negrete y Porfirio Díaz, en Puebla; Alejandro García, Ignacio Alatorre, Mariano Escobedo, Jesús González Ortega, Ignacio de la Llave y José Ma. Patoni en Orizaba.²⁰ Las condiciones para ellos no fueron nada fáciles pero lograron sortear los obstáculos y presentarse ante el presidente, donde quiera que éste estuviera, para ofrecer sus servicios y continuar la lucha.

Para Juárez aquella hazaña debió significar un gran estímulo. De inmediato pidió a los fugados tratar de acudir a sus lugares de origen para preparar nuevas fuerzas y seguir combatiendo en defensa de la patria. Este escenario ofreció a la República la posibilidad de organizar una resistencia militar que fuera más allá de la simple guerrilla. Con la presencia de estos patriotas en varias partes del territorio mexicano, la República pudo continuar la lucha contra la Intervención, ahora con mayor experiencia militar.

Después de la derrota al Ejército Republicano en Puebla en mayo de 1863 se inicia la segunda fase de la guerra. La República había quedado prácticamente desprovista de un ejército, debilitado el mando superior y su organización básica. Desa-

¹⁹ Norma Zubirán, “La resistencia del gobierno republicano durante la Intervención Francesa”, en Héctor Cuauhtémus Hernández (coord.), *Los mil rostros de Juárez y el liberalismo mexicano*, pp. 55-70; “La resistencia republicana bajo el impacto del Segundo Imperio”, en Patricia Galeana (coord.), *El Imperio Napoleónico y la Monarquía en México*, pp. 265-291; *op. cit.*, 2015.

²⁰ En A. Rivera, *op. cit.*, 1972, p. 128; José María Vigil, *La reforma*, en Vicente Riva Palacio (dir.), *México a través de los siglos*, tomo X, p. 582; M. Santibáñez, *op. cit.*, tomo II, pp. 9-10 y 126; Benito Juárez. *Documentos...*, *op. cit.*, 1972, vol. 7, pp. 647-651. *Archivo del general Porfirio Díaz, Memorias y documentos*, t. II, p. 31.

pareció la unidad de la guerra, sin embargo, en varias regiones, las tropas y las guerrillas se fueron transformando en guerra de operaciones regulares comandada por jefes militares. Cambió también el teatro de operaciones, ya no se concentró en el oriente, sino que se extendió al centro, occidente y norte de la República. Cabe señalar que ante una situación de guerra como esta, los jefes militares también eran jefes políticos en las zonas en las que operaban. El gobierno republicano se mantuvo como institución política, económica y administrativa en las poblaciones bajo su mando; en los territorios controlados por los republicanos procedían las leyes republicanas.

A finales de mayo, estando todavía el presidente en la Ciudad de México, se presentaron ante él los generales, recién fugados de la custodia francesa, Felipe Berriozábal, Miguel Negrete y el joven Porfirio Díaz; desde entonces, a este último se le autorizó formar su propia División para enfrentar a los enemigos. Pero tanto él, como los generales Miguel Negrete, Joaquín Rangel y Pedro Ampudia, lo mismo que las fuerzas republicanas que resguardaban la ciudad capital y el nuevo ministro de Guerra, general Berriozábal, partieron de la metrópoli, unos acompañaron al presidente, otros rumbo a Toluca o a Morelia. En poco más de un mes, ya instalado Juárez en San Luis Potosí, Berriozábal contaba con varias fuerzas a su mando; operaba tropas como comandante militar y gobernador del estado de Guanajuato el general Manuel Doblado; Mariano Escobedo había formado varios escuadrones; José María Patoni se organizó en Durango y Jesús González Ortega, en Zacatecas, formó en dos meses un nuevo contingente, aunque todos ellos poco expertos en el arte de la guerra. El estado de Veracruz, al que siempre quisieron someter los franceses para así controlar suministros y comunicaciones, estuvo bajo la custodia de los también fugados general Ignacio Alatorre en el norte y en la costa de Sotavento el general Alejandro García. En Jalisco el general José María Arteaga maniobró como comandante militar. Lo importante a destacar aquí es que todo esto nos indica

claramente que la institución armada, aunque muy debilitaba, se reorganizaba para enfrentar la Intervención Francesa.

En efecto, durante la contienda, se organizaron nuevas fuerzas militares en el territorio nacional y se formaron nuevos cuerpos de ejércitos. Destacaron: el del sur comandado por el general Porfirio Díaz; el de occidente que dirigió el general Ramón Corona Madrigal. En el noreste sobresalió el general Mariano Escobedo y en el centro el ejército que operó desde el inicio de la contienda, primero bajo el mando del general Ignacio Comonfort, después lo condujo el general José López Uruga, incluso el general Díaz por un corto tiempo (en junio de 1863, estableciendo su Cuartel General en Acámbaro); posteriormente en 1864, quedó bajo las órdenes del general José María Arteaga y más tarde lo dirigieron los generales Vicente Riva Palacio y Nicolás Régules. Ante la circunstancia de que no hubiera jefe del cuerpo militar, la responsabilidad quedaba en los jefes de brigada o en otros oficiales del ejército.²¹ Las fuerzas o las guerrillas no actuaban sin dirección militar.

Cabe mencionar que al fin de la contienda el ministro de Guerra, general Ignacio Mejía, solicitó a cada uno de los cuerpos de ejército que escribiera sobre lo acontecido en la guerra contra Francia; gracias a ello contamos con una reseña de cada uno de ellos, que además contienen valiosa información que va más allá de una relación de operaciones militares.²²

²¹ Sobre la necesidad de la unidad de mando en las operaciones militares y sobre relaciones de los nombramientos correspondientes pueden verse en: J. de León Toral, *op. cit.*, pp. 239 y 253.

²² Por fortuna para la historia militar de México, se tienen: La *Reseña histórica del ejército del Norte* elaborada por Juan de Dios Arias y publicada en 1867; El *Ensayo histórico del ejército de Occidente*, que fue publicado en 1874, realizado por José María Vigil y Juan Híjar y Haro, en colaboración con el general Ramón Corona; la *Reseña histórica del ejército de Oriente*, quedó a cargo del general Manuel Santibáñez, que se publicó en dos volúmenes en 1892 y 1893; el Ejército del Centro no había encontrado historiador hasta que Eduardo Ruiz Álvarez cubrió la laguna con su obra *Historia de la guerra de intervención en Michoacán*, que salió a la luz en 1896. Actualmente todos se encuentran digitalizados.

Sobre el nuevo Ejército de Oriente, se sabe que fue al joven Porfirio Díaz a quien le tocó la reorganización, la orden la recibió cuando fue llamado a San Luis Potosí para discutir planes de campaña con el recién nombrado ministro de Guerra general Ignacio Comonfort, quien dispuso que marchara a Oaxaca y ahí estableciera su centro de operaciones. El ejército conservó ese nombre aunque operó en el sur del territorio. A diferencia de los otros, este ejército no interrumpió su organización, ni sus operaciones durante todo el periodo de resistencia republicana, ya fuera en Oaxaca o temporalmente en Tlacotalpan, Veracruz; o sea, continuó realizando sus trabajos a partir de la derrota en Puebla y hasta el fin de la Intervención. Sabiendo de las dificultades de comunicación que tendría con el gobierno federal, al general Díaz se le otorgaron amplios poderes para su operación y jurisdicción en todos los estados del sur.

Díaz logró llegar a Oaxaca a fines de 1863; sus pequeños triunfos le dieron fama, lo que ayudó a que se sumaran hombres a sus tropas. En Oaxaca estableció su Cuartel General y organizó las tareas político-militares. Logró conseguir recursos, lo mismo que ampliar e instruir a sus tropas. Lo que resultaba difícil en este caso, como en cualquier otro, era la comunicación con la población, entre las regiones y con el mando supremo. Díaz organizó la comunicación con el gobierno federal, a través del embajador Matías Romero, ubicado en Washington; los correos, sorteando todos los obstáculos, salían vía marítima por el Golfo de México y llegaban a Nueva York en los Estados Unidos, luego cruzaban el territorio americano para llegar a Chihuahua o Paso del Norte, donde se encontrara el presidente. Otros medios de comunicación fueron las, nada fáciles de lograr, publicaciones periódicas y publicaciones oficiales.²³

²³ Norma Zubirán, “La pluma republicana en la Línea de Oriente”, en *Signos Históricos*, pp. 123-138, y en “La prensa durante la Intervención Francesa: *Boletín Oficial de la Coalición de Oriente y Boletín Oficial del Cuartel General de la Línea de Oriente*”, pp. 365-376.

Para finales de 1863, los franceses que intentaban derrocar a Juárez habían tenido varios triunfos alrededor de la ciudad capital y en los estados del centro del país, adueñándose así de varios puntos estratégicos. El presidente tuvo que cambiar de nuevo la sede de los poderes federales, no pudiendo por el momento establecerse en Monterrey, partió para Saltillo y meses después volvió a Monterrey, donde permaneció hasta mediados de agosto de 1864. El panorama para los republicanos, desde febrero de ese año, se veía confuso; el gobierno debilitado, muchos de sus partidarios habían abandonado la causa, incluyendo a varios generales, y otros habían perdido la vida como los generales Ignacio de la Llave e Ignacio Comonfort. Pese a todo, Juárez persistió en su propósito de defender la legalidad y la independencia; las fuerzas militares, aunque mal armadas y con escasos recursos, o las partidas de guerrilleros, siguieron hostigando al enemigo dondequiera que estuviese. No hay que olvidar que en ese año, en Europa en el mes de abril se firmaban los Tratados de Miramar y que en mayo llegó al puerto de Veracruz como emperador de México Maximiliano de Habsburgo.

El Ejército del Norte, como menciona quien sobre ese cuerpo escribió, la formación del que en las fronteras del norte de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas nació entre dificultades incalculables, se robusteció a la sombra de una severa disciplina y, buscando la perfección de los combates, vino a servir de núcleo a las numerosas fuerzas que en Querétaro sellaron la independencia”.²⁴ En su inicio y sólo por apenas dos meses estuvo al mando el general Manuel Doblado, su centro de operaciones fue Saltillo; como jefes de división estuvieron Jesús González Ortega y José Ma. Patoni. Este ejército quedó disuelto en mayo de 1864 cuando fue derrotado en Mathuala. Doblado abandonó la lucha y los generales González Ortega y Patoni se trasladaron a Zacatecas a reunir fuerzas

²⁴ Juan de Dios Arias, *Reseña histórica de la formación y operación del cuerpo de Ejército del Norte durante la Intervención Francesa, Sitio de Querétaro*, p. 6.

regulares entre las que aún permanecían, así como entre los patriotas que formaban cuerpos irregulares.²⁵

En los primeros días de septiembre de ese año, el presidente acordó formar el primer Ejército de Occidente confiriéndole el mando al general Jesús González Ortega, quien también era gobernador y comandante militar de Zacatecas; su jurisdicción abarcó ese estado lo mismo que Aguascalientes y San Luis Potosí; como segundo en jefe fue nombrado el general Patoni, quien operó en Durango, Chihuahua y Parras, Coahuila. Sin embargo, las fuerzas del general González fueron derrotadas días después y por tanto retirado su nombramiento. Lo sustituyó el general José María Patoni.²⁶

Para entonces, el Ejército de Oriente seguía controlando el sur del territorio, además de Oaxaca, la costa de sotavento, y en cierta forma Chiapas y Tabasco, a excepción de la península de Yucatán; esto molestaba a los imperiales por lo que planearon combatirlo y derrotarlo. Lograr esto último no fue fácil, el mismo general en jefe del Ejército francés, el mariscal Aquiles Bazaine, tuvo que comandar las fuerzas que lograron sitiario en Oaxaca. En febrero de 1865 se rindió el general Porfirio Díaz y nuevamente fue hecho prisionero y trasladado a Puebla. Cuando de esto se enteró quien dirigía el Ejército Republicano en la Costa de Sotavento, el general Alejandro García de inmediato organizó la creación de una coalición junto con Tabasco y Chiapas que operaría mientras el supremo gobierno determinara lo conducente. El general García quedó al frente de la Coalición de Oriente y después fue nombrado jefe del Ejército de Oriente. El cargo lo ocupó mientras Díaz estuvo preso. El joven general Díaz volvió a fugarse de la custodia francesa en septiembre de ese año pero anduvo prófugo y buscado por los franceses. Recuperó el mando a principios de 1866 y entonces el general García

²⁵ J. de León Toral, *op. cit.*, pp. 234-236

²⁶ *Ibid.*, pp. 238-243.

quedó como segundo en jefe.²⁷ Díaz nuevamente luchó contra el desánimo, atendió problemas internos en los mandos y reorganizó sus fuerzas, a pesar de todos los contratiempos, recuperó la ciudad de Oaxaca, la de Puebla y como bien se sabe, finalmente la Ciudad de México.

Se debe señalar que el año de 1865 fue muy complicado para los republicanos. Benito Juárez con poco apoyo estuvo ubicado en Chihuahua y Paso del Norte. Terminó su mandato y enfrentó serias complicaciones antes de prorrogarlo. Se murmuró falsamente que había abandonado la lucha y el territorio; esto, junto con la fuga del general Díaz fueron causas por las que Maximiliano decretó la ley del 3 de octubre que tanto daño hizo a los republicanos.

Volviendo a la organización militar, para noviembre de 1865 volvía a operar el Ejército del Norte teniendo a Mariano Escobedo como general en jefe. Hay que destacar la faena que realizó el general antes de ocupar este cargo. Durante 1863 participó al lado del general Díaz, pero antes de que las tropas de Díaz lograran llegar a Oaxaca, Escobedo al parecer por algunas discrepancias con el general en jefe pero sobre todo por el interés de participar en la lucha en las tierras norteñas, decidió separarse; después de una difícil ruta logró llegar a las costas de Tabasco, desde ahí navegó con destino a Nueva York, en plena guerra civil norteamericana recorrió el territorio hasta llegar a Nueva Orleans para luego, y no sin problemas, cruzar la frontera en marzo de 1864 y desde ahí iniciar operaciones en favor de la República. Pronto fue nombrado comandante y jefe de Nuevo León y Saltillo. En 1867, sitió al ejército imperialista comandado por Maximiliano y tomó la plaza el 15 de mayo de 1867. El emperador se rindió personalmente ante el general Mariano Escobedo.

Para marzo de 1866 también volvía a operar el Ejército de Occidente; Ramón Corona, quien estuvo como jefe de brigadas de Sinaloa y Jalisco y logró la desocupación de Mazatlán,

²⁷ Sobre el Ejército de Oriente véase: N. Zubirán, *op. cit.*, 2015.

fue nombrado general en jefe. Comandó destacadas acciones para la República y apoyó el Sitio de Querétaro.

Finalmente sólo se menciona que el Ejército del Centro, del que ya se ha referido, que bajo el mando del general José Ma. Arteaga operó en Jalisco en 1863 y 1864; posteriormente en Michoacán, donde fue derrotado en el combate de Amatlán en octubre de 1865; Arteaga y otros soldados fueron hechos prisioneros y fusilados. Tiempo después, el general Vicente Riva Palacio lo sustituyó, pero pronto cedió el mando al general Nicolás Régules. Riva Palacio prefirió organizar una brigada con la que también participó en la rendición del emperador.

Junto a estos célebres generales del Ejército mexicano, al mando de los cuerpos militares creados para enfrentar la lucha, hubo otros oficiales, soldados y guerrilleros que sortearon dificultades de toda índole, para defender con su energía, su tenacidad y sus vidas el territorio de la República mexicana.

Así es como podemos advertir las tareas que los republicanos tuvieron que realizar, en todos los rincones del país, para mantener en pie y con la legitimidad necesaria al gobierno emanado de la Constitución de 1857. El nuevo ejército que surgió a partir de la Revolución de Ayutla, que desde su inicio contó con escasos recursos de todo tipo, determinó el triunfo liberal contra la invasión de Francia. Un nuevo gobierno y nuevas fuerzas armadas derivaron de la lucha contra el Imperio.

Sin lugar a dudas, con estas referencias queda claro que el presidente Juárez venció gracias a las acciones de los ejércitos republicanos. Los ejércitos que él formó y que lo apoyaron, que defendieron la Constitución y la República, que estuvieron activos en alguna parte del territorio durante todo el periodo de la intervención napoleónica. Durante ese periodo, el gobierno republicano coexistió con el gobierno imperial. La República no sucumbió, nunca desapareció, por lo tanto no se restableció después de derrotar al Imperio.²⁸ La República triunfó.

²⁸ Véase, Patricia Galeana, "Presentación" y "El concepto de soberanía en la definición del Estado mexicano", en P. Galeana (coord.), *La definición del Estado Mexicano*, pp. 11-14 y 15-28.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- Archivo del general Porfirio Díaz, Memorias y documentos*, t. II, prólogo, notas y apéndice de Alberto María Carreño, México, UNAM/Elede (Colección de obras históricas, 2), 1947.
- ARIAS, Juan de Dios, *Reseña histórica de la formación y operación del cuerpo de Ejército del Norte durante la Intervención Francesa, Sitio de Querétaro*, México, Imprenta de Nabor Chávez, 1867.
- Benito Juárez. *Documentos, discursos y correspondencia*, 2^a ed., selección y notas de Jorge L. Tamayo, México, Editorial Libros de México, vols. 6-9. También en CD-Rom coordinación digital de Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, (2006), México/San Luis Potosí, UAM Azcapotzalco/Gobierno del Estado de San Luis Potosí/UASLP, Disco compacto, 1972.
- DUBLÁN, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, 42 tomos, México, Imprenta del Comercio. También en CD-Rom compilado por Mario Téllez G. y José López Fontes, (2004), México, Suprema Corte de Justicia de la Nación/El Colegio de México/Escuela Libre de Derecho, 1876.
- GALEANA, Patricia, “Presentación” y “El concepto de soberanía en la definición del Estado mexicano”, en Patricia Galeana (coord.), *La definición del Estado Mexicano*, México, AGN, 1999, pp. 11-14 y 15-18.
- HAWORTH, Daniel S., “Insurgencia y contrainsurgencia en la Revolución de Ayutla, 1854-1855”, en Juan Ortiz Escamilla, (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, 2005.
- LEÓN TORAL, Jesús de, *Historia documental militar de la Intervención Francesa en México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2006.
- MENDOZA VALLEJO, Guillermo y Luis Garfias Magaña, “El Ejército mexicano de 1860 a 1913”, en *El Ejército mexicano, historia*

- desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1979, pp. 245-257.
- REYES, Bernardo, “El ejército nacional”, en Justo Sierra, *México su evolución social*, tomo I, México/Barcelona, J. Ballezá y Cía., 1900, pp. 347-416.
- RIVERA Y SAN ROMÁN, Agustín, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, reedición de la edición hecha en 1904, México, Cámara de Diputados, [1ª ed., México, 1891], 1972.
- RUIZ, Eduardo, *Historia de la guerra de Intervención en Michoacán*, México, Ofic. Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1896.
- SÁNCHEZ LAMEGO, Miguel Ángel, “Síntesis histórica del Ejército mexicano”, en *El Ejército mexicano*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1975.
- , “El Ejército mexicano de 1821 a 1860”, en *El Ejército mexicano, historia desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1979.
- SANTIBÁÑEZ, Manuel, *Reseña histórica del cuerpo del Ejército de Oriente*, 2 tomos, México, Oficina Impresora del Timbre, 1892.
- SIERRA, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, UNAM (Obras completas, 12), 1957.
- VIGIL, José María, y Juan B. Híjar y Haro, *Ensayo histórico del Ejército del Occidente*, México, INEHRM/Gob. de Puebla, [Facsimilar publicado en 1987], 1874.
- , “La intervención y el imperio, 1861-1867”, en Vicente Riva Palacio (dir.), *México a través de los siglos*, México, Cumbre, 1884-1889.
- ZUBIRÁN, Norma, *La defensa de la República y la soberanía nacional. El Ejército de Oriente. Intervención francesa (1864-1867)*. México, UAM (Biblioteca Signos, 71), 2015.
- , “Un camino incierto. La organización y las acciones republicanas después de la derrota de Puebla en 1863”, en Alberto Enríquez Perea (coord), *¡Heroica Puebla de Zaragoza! 150 años del sitio de 1863, estudios y documentos*, México, BUAP (Colección conmemorativa del 150 aniversario del sitio de Puebla de 1863), 2013, pp.257-281.
- , “La resistencia republicana bajo el impacto del Segundo Imperio”, en Patricia Galeana (coord.), *El Imperio Napoleónico*

y la Monarquía en México, México, Senado de la República-Gobierno del Estado de Puebla-Ed. Siglo XXI, 2012, pp. 265-291.

- , “La resistencia del gobierno republicano durante la Intervención Francesa”, en Héctor Cuauhtémus Hernández (coord.), *Los mil rostros de Juárez y el liberalismo mexicano*, México, UAM, UABJO, (Col. Bicentenario del nacimiento de Juárez 1806-2006), 2007, pp. 55-70.

Hemerográficas

- HERNÁNDEZ LÓPEZ, Conrado, “Juárez y la guerra”, en *Metapolítica. Número especial, Juárez desconocido*, México, núm. 46, marzo-abril, pp. 41-47.
- ZUBIRÁN, Norma, “La prensa durante la Intervención Francesa: *Boletín Oficial de la Coalición de Oriente* y *Boletín Oficial del Cuartel General de la Línea de Oriente*”, en *Perspectivas históricas. Historical perspectives, Perspectives historiques*, año 8, núms. 15-16, 2004-2005, pp. 365-376.
- , “La pluma republicana en la Línea de Oriente”, en *Signos Históricos*, núm. 24, julio-diciembre, México, UAM, 2010, pp.123-138.



LA PUGNA ENTRE BENITO JUÁREZ Y JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA EN 1865: EL CIUDADANO- PRESIDENTE CONTRA EL CIUDADANO-SOLDADO

Juan Macías Guzmán*

INTRODUCCIÓN

En el lustro comprendido entre el año 2010 y el 2015 se cumplió el sesquicentenario de tres sucesos definitorios en el proceso de integración del Estado nacional: en primer lugar, la batalla de San Miguel Calpulalpan en la que, el 22 de diciembre de 1860, el ejército liberal, al mando del general Jesús González Ortega, derrotó a las fuerzas conservadoras, dirigidas por el general Miguel Miramón, con lo que finalizó la Guerra de Reforma. En segundo lugar, entre el 17 de marzo y el 17 de mayo de 1863, la ciudad de Puebla resistió un sitio en toda forma, impuesto por el Ejército francés y que finalizó con la rendición de los generales, jefes, oficiales y elementos de tropa del Ejército mexicano que defendieron esa plaza del asedio impuesto por el invasor, en el contexto de la intervención armada que Francia llevó a cabo en México entre 1862 y 1867. Sin lugar a dudas, el referido hecho de armas constituye uno de los más notables no sólo de la historia mexicana sino de la historia militar, tanto por la heroica defensa realizada por

* Maestro en historia y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

el Ejército de Oriente y la magnitud de las operaciones que defensores y sitiadores realizaron, como por las características de la rendición llevada a cabo por el general González Ortega, comandante en jefe de las tropas sitiadas. La finalización del Sitio de Puebla en mayo de 1863 es, sin duda, un claro ejemplo de cómo se rinde una plaza asediada que ya no puede seguir defendiéndose (sin restarle méritos a la función de armas del 5 de mayo de 1862, el Sitio referido constituye la verdadera batalla de Puebla). En tercer lugar, el 8 de noviembre de 1865, el presidente Benito Juárez, refugiado en Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez), prorrogó su mandato por el tiempo que durase la guerra contra la Intervención y el Segundo Imperio, con lo cual cerró el paso a la exigencia del titular de la Suprema Corte de Justicia (y virtual vicepresidente de la República), que era González Ortega para que le hiciese entrega del Poder Ejecutivo. Como puede verse, se trata de tres episodios en los que don Jesús fue protagonista. Sin embargo, en este texto, centraremos nuestra atención en lo ocurrido en 1865, sin dejar de mencionar los otros dos sucesos a los que hemos hecho alusión.

Estudiar la guerra así como la vida y la obra de sus protagonistas es una labor atractiva pero riesgosa: no se trata sólo de exaltar virtudes tales como el heroísmo, el valor o la audacia de quienes tomaron las armas en una circunstancia determinada sino que, desde la perspectiva de la historia de vida,¹ se trata de conocer al personaje en su circunstancia, explicarlo como el resultado de una época, *convivir con sus batallas y sus esfuerzos*² por transformar su tiempo. Lo anterior evita el riesgo de caer en la hagiografía y reproducir las bases de la llamada Historia de bronce. En este sentido, cabe una pregunta: ¿cómo entender a Jesús González Ortega en el contexto de la lucha por la definición del Estado nacional? El historiador británico Robert Gittings explicó que los grandes movimientos sociales

¹ Para una definición de la “Historia de vida véase Alejandro Moreno, *Historias de vida e investigación*”, en Miguel Martínez, *et al.*, *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*, pp. 203-225.

² Hernán Díaz Arrieta, *et al.*, *Arte de la Biografía*, p. 27.

y económicos así como la historia política deben ser materia de trabajo para el biógrafo.³

De esta manera, para entender al personaje, es preciso ubicarlo dentro de una gran corriente de transformaciones radicales y, en el caso que nos ocupa, una de ellas fue la creación de los *ciudadanos-soldado*⁴ y *ciudadanos-autoridad* en México; en este caso, un *ciudadano-presidente* civil. La combinación no era una casualidad pues primero se debía ser ciudadano, esto es, un individuo consciente de sus derechos y deberes y también soldado, autoridad, funcionario y presidente, es decir, un defensor de la patria, un garante de la legalidad, respetuoso de la ley. Uno de los propósitos del movimiento de la Reforma liberal era el de crear un cuerpo militar ciudadanizado, es decir, que se compusiera de individuos conscientes, libres y comprometidos con la construcción y la defensa de un orden social. La figura del ciudadano-soldado apareció con la Revolución Francesa, cuando se conformaron cuerpos de ejército integrados por voluntarios que iban a defender la Revolución del acoso de las monarquías europeas.⁵ Así, como se ha dicho, el ciudadano-soldado era también el soldado de la patria. Una de las iniciativas que con mayor claridad plantearon los liberales era deshacerse del viejo militarismo que había sacudido al país durante el primer cuarto de siglo de vida independiente y cuyo epítome era Antonio López de Santa Anna. Sin embargo, los liberales eran conscientes de que no se podía prescindir de la creación de una fuerza armada, sobre todo porque México había transitado —y habría de transitar— por conflictos armados internacionales y peligros de guerras intestinas. El gran proyecto era la creación de un ejército institucionalizado y profesionalizado, que se conformara por ciudadanos-soldados y dirigido por el ciudadano-presidente civil; conscientes todos de la tarea en la que participaban. No obstante, ante la premu-

³ Véase Robert Gittings, *La naturaleza de la biografía*, pp. 56-57. (Divulgación).

⁴ Véase Roger Caillois, *La cuesta de la guerra*, pp. 133-135.

⁵ Véase *Ibid.*

ra para conformar a la nueva fuerza y las conflagraciones que no tardaron en estallar (la Guerra de Reforma y la de Intervención), los gobernantes liberales tuvieron que seguir echando mano del viejo recurso de la conscripción mediante la leva. Ellos entendieron que la tarea era a largo plazo y, sólo hasta el año de 1867, triunfante la República, pudieron poner manos a la obra. Sin embargo, en el tránsito de la vieja era santanista a la era liberal, surgirían hombres como González Ortega que, quizás sin saberlo, coadyuvaron a sentar las bases del nuevo proyecto militar.

LA FORJA DEL CIUDADANO-SOLDADO

Jesús González Ortega, el ciudadano-soldado, nació el 19 de enero de 1822 en la hacienda de San Mateo de Valparaíso, en el estado de Zacatecas.⁶ Fueron sus padres Laureano González y María Mateos Ortega. Cursó la carrera de abogado en la ciudad de Guadalajara pero no la terminó y regresó a su estado natal para dedicarse al periodismo. Identificado con el partido liberal, incursionó en la política como opositor a la última dictadura de Antonio López de Santa Anna. Al triunfo del Plan de Ayutla, fue jefe político en Tlaltenango. Después fue diputado al Congreso Constituyente que se reuniría en la Ciudad de México pero no llegó a ocupar el cargo (se ignoran las razones). En 1858, al estallar la Guerra de Reforma, era diputado en el Congreso del estado de Zacatecas y, en octubre de ese año, se hizo cargo de la gubernatura.⁷ Hombre radical, comenzó a aplicar en Zacatecas la legislación reformista, aún antes de que el presidente Juárez la formalizara en el puerto de Veracruz. Asimismo, ante la emergencia de la guerra y amagada su entidad por las fuerzas conservadoras de Leonardo Márquez, se vio en la necesidad

⁶ Manuel Arellano, *Rotonda de los Hombres Ilustres*, p. 112, y Jorge Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, p. 991.

⁷ Los datos anteriores han sido tomados de Tamayo, *op. cit.*, p. 991.

de improvisarse como jefe militar.⁸ Cabe aquí preguntarnos si su proceder era también una reivindicación de la antigua Milicia Cívica de Zacatecas⁹ en tiempos del gobernador Francisco García Salinas.¹⁰ Entre 1858 y 59, González Ortega obtuvo un conjunto de victorias que lo posicionaron como uno de los más capaces comandantes liberales. Por ejemplo, ya en 1859, derrotó en Sombrerete a los generales conservadores Adrián Woll y Rómulo Díaz de la Vega (ex presidente de la República).¹¹ Hasta este momento, como se ha dicho, González Ortega había mostrado ser un solvente pero secundario comandante liberal. Su estrella empezó a despuntar a medida que declinaba Santos Degollado, otro ciudadano-soldado y pundonoroso comandante en jefe del ejército defensor de la Constitución.

1860: EL AÑO APOTEÓTICO

A medida que avanzaba la guerra, parecían perfilarse con más claridad las posibilidades de triunfo de los liberales gracias al control de las aduanas como la de Veracruz. Sin embargo, era notorio también que estaba surgiendo una nueva casta militar, lo cual, seguramente, no dejó de inquietar a Juárez. Al frente de la División de Zacatecas, González Ortega se dirigió hacia el centro del país. El 15 de junio, en la hacienda de Peñuelas, en las proximidades de la ciudad de Aguascalientes, las fuerzas a su mando aplastaron a un ejército conservador dirigido por el general Silverio Ramírez. En el parte que rindió el comandante liberal el 16 de junio, quedó asentado que los liberales hicieron más de mil prisioneros, entre ellos más de setenta

⁸ Esta sería una característica de la mayoría de los generales liberales que sobresalieron en las guerras de Reforma e Intervención.

⁹ Sobre la milicia cívica véase Jorge Alberto Lozoya, *El Ejército mexicano*, pp. 26-30.

¹⁰ Para datos biográficos de Francisco García Salinas, véase Francisco Sosa, *Biografías de mexicanos distinguidos*, pp. 235-237.

¹¹ Véase Tamayo, *op. cit.*, p. 991.

jefes y oficiales, un inmenso tren de carros con parque, más de doscientas acémilas, todo el armamento del enemigo, las banderas de sus cuerpos y diez piezas de artillería.¹² En suma, una victoria completa. Según González Ortega, al carecer de artillería, sus tropas tuvieron que sufrir a pecho descubierto los disparos de las piezas accionadas por los artilleros conservadores; no obstante, lograron hacer retroceder al enemigo y sobre el campo quedaron los cuerpos de varios jefes y oficiales conservadores.¹³

La derrota conservadora en Peñuelas preocupó a Miguel Miramón quien se dirigió hacia el centro del país a fin de intentar detener el avance de los constitucionalistas. El 10 de agosto, se enfrentaron en Silao, Guanajuato, las fuerzas de González Ortega y Miramón. Durante la noche y en medio de un terreno anegado, el zacatecano movió a sus tropas hacia posiciones más favorables, sin que Miramón se percatara de ello.¹⁴ Cuando *el Joven Macabeo* se dio cuenta del movimiento realizado por el adversario, ya era tarde. El combate comenzó, según el general zacatecano,¹⁵ al despuntar el día y a las ocho treinta de la mañana ya había terminado, con la completa derrota de Miramón, es decir, tres horas de feroz lucha.¹⁶ En el parte que rindió, González Ortega afirmó que Miramón huyó “dejando en mi poder su inmenso tren de artillería, sus armas, sus municiones, las banderas de sus cuerpos y centenares de prisioneros, incluyendo en éstos algunos generales y multitud de jefes y oficiales”.¹⁷

¹² Véase Manuel Cambre, *La Guerra de Tres Años. Apuntes para la historia de la Reforma*, p. 384.

¹³ *Ibid.* Véase también José María Vigil, *La Reforma*, en Vicente Riva Palacio, *et al.*, *México a través de los siglos*, pp. 424-425.

¹⁴ Véase Daniel Moreno Díaz, *Los hombres de la Reforma*, p. 216.

¹⁵ Véase Cambre, *op. cit.*, p. 395.

¹⁶ Véase Vigil, *op. cit.*, p. 427; Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y gobierno del archiduque Maximiliano. 1857-1867*.

¹⁷ Véase *Ibid.*, p. 427.

Los prisioneros fueron puestos en libertad. En la reseña que hizo el periódico oficial conservador de Guadalajara se destacó que las fuerzas de González Ortega ascendían a más de diez mil hombres con ocho piezas de artillería sin añadir a tres mil hombres que, al mando del general Felipe Berriozábal, se incorporaron cuando el combate terminaba ya.¹⁸ En contraste, la citada fuente afirmó que las tropas de Miramón sólo constaban de 3 284 soldados¹⁹ y, por tanto, las posibilidades de triunfo parecían ser mínimas. El general liberal, Jesús Lalanne, quien participó en la batalla siendo un joven oficial, asentó que Miramón estuvo a punto de ser capturado, mas logró saltar una cerca y huir no sin antes perder su sombrero y su caballo.²⁰

El triunfo en Silao le abrió a los constitucionalistas el acceso al Valle de México. Sin embargo, quedaba aún una tarea pendiente: la toma de la ciudad de Guadalajara, que se hallaba en manos de los conservadores. Reorganizado el ejército liberal, se puso en marcha hacia la capital de la República pero, al llegar a Querétaro, retrocedió hacia Guadalajara a fin de desalojar a los conservadores de ahí. Para el mes de septiembre sólo esta ciudad, Puebla y la Ciudad de México, estaban en poder de los conservadores. Las fuerzas de González Ortega pusieron sitio a la capital de Jalisco y en noviembre ésta cayó no sin que antes tuviesen lugar, con apoyo del zacatecano, las negociaciones entre el general en jefe liberal Santos Degollado y el representante de Inglaterra George B. Mathew en las que se proponía la ratificación de las Leyes de Reforma, promulgadas por el gobierno de Juárez en el puerto de Veracruz, la reunión de un congreso que redactara una nueva constitución y el nombramiento de un presidente interino por parte del cuerpo diplomático. Todo ello fue rechazado por Juárez y supuso el eclipse definitivo de Dego-

¹⁸ Véase Cambre, *op. cit.*, p. 396.

¹⁹ Véase *Ibid.*, p. 397.

²⁰ *Ibid.*

llado.²¹ Es interesante resaltar lo anterior porque, a la par de su ascenso militar, González Ortega comenzaba a tener un creciente protagonismo político que lo llevaría a rivalizar con Juárez y que marcaría su actividad pública en los siguientes años. Cabe destacar aquí que el presidente era visto como “una tortuga” que avanzaba con lentitud, mientras que gobernadores con mando de tropas como el neoleonés Santiago Vidaurri y González Ortega intentaban avanzar a paso veloz por el sendero de la aplicación de las leyes reformistas. Hay que señalar también que esta circunstancia sería una característica de los ciudadanos-soldados de la Reforma: su cada vez mayor participación en política.

Finalmente, como hemos señalado, Guadalajara cayó en poder de los liberales en los primeros días de noviembre.²² Cabe señalar aquí que las operaciones finales estuvieron bajo el mando del general Ignacio Zaragoza debido a que González Ortega enfermó y fue trasladado a Teúl para su recuperación.²³

A fines del citado mes, el ejército liberal se puso en marcha rumbo a la Ciudad de México. La Guerra de Reforma tocaba a su epílogo y los reformistas habían, por fin, encontrado un comandante con la suficiente pericia para llevarlos al triunfo. Ciertamente no se puede subestimar la intensa labor organizativa de Degollado quien, con su febril actividad, puso las bases para el triunfo final. Sin embargo, fue González Ortega quien supo coronar los esfuerzos de su antecesor en la suprema jefatura de la fuerza armada constitucionalista. Es preciso destacar aquí que González Ortega siempre reconoció la autoridad de Degollado inclusive en la hora del triunfo final.²⁴

²¹ Véase Érika Pani, “La guerra civil”, en Javier Garcíadiego, *et al.*, *Gran historia de México. Ilustrada t. 4, de la Reforma a la Revolución, 1857-1920*, Planeta, p. 39; Galindo y Galindo, *op. cit.*, pp. 458-459.

²² Véase Cambre, *op. cit.*, pp. 466-469.

²³ *Ibid.*, p. 466.

²⁴ Véase *infra*, p. 8.

A principios de diciembre, las fuerzas de González Ortega, que ascendían a 16 mil hombres,²⁵ se acercaban al Valle de México en tanto que Miramón sólo disponía de ocho mil soldados, veinticuatro piezas de artillería de batalla y diez y seis de montaña.²⁶ Como puede verse, la diferencia era abrumadora, no obstante, Miramón confiaba, como siempre lo hizo, en su gran talento militar para poder derrotar a los liberales.

El día 21 ambas fuerzas se avistaron en las inmediaciones de San Miguel Calpulalpan, Estado de México. Iba a tener lugar el acto final de la Guerra de Reforma. Al día siguiente, a las ocho de la mañana, comenzaron las hostilidades. Si bien la batalla fue de corta duración (dos horas aproximadamente),²⁷ esto no hace menor el encarnizamiento con el que se luchó. Un hecho que hace resaltar la pericia de González Ortega es que, al amanecer, Miramón intentó flanquearlo por la izquierda y, de inmediato, el zacatecano ordenó el cambio de frente, con lo que las paralelas quedaron restablecidas.²⁸ El posicionamiento de los liberales era de la siguiente manera: la 1ª brigada de Michoacán y la ligera de Jalisco a la izquierda, la división de San Luis Potosí con la 2ª y la 3ª de Michoacán y treinta piezas de artillería en el centro, las divisiones de Zacatecas y Guanajuato a la derecha y la caballería en los flancos.²⁹

A las ocho y quince de la mañana se rompió el fuego en toda la línea y de nuevo Miramón intentó flanquear a los reformistas por la izquierda, a cuyo mando se encontraba Zaragoza, quien cargó contra los conservadores, apoyado por la 1ª brigada de Michoacán, al mando del general Nicolás Régules y la ligera de Jalisco.³⁰ Mientras tanto, la división de San Luis y la 2ª brigada de Michoacán, al mando de Silvestre Aram-

²⁵ Véase Galindo y Galindo, *op. cit.*, p. 464, Vigil, *op. cit.*, p. 443.

²⁶ Véase Cambre, *op. cit.*, p. 475.

²⁷ Esto es lo que señaló González Ortega en el parte que rindió al gobierno federal. Véase *ibid.*, pp. 475-476, Galindo y Galindo, *op. cit.*, p. 466, Vigil, *op. cit.*, p. 443.

²⁸ Véase Galindo y Galindo, *op. cit.*, pp. 464-465.

²⁹ Véase *ibid.*, p. 465.

³⁰ *Ibid.*

berri, atacaban de manera simultánea, y González Ortega, al frente de las fuerzas de Zacatecas y Guanajuato, aprovechó el momento para avanzar sobre la retaguardia del enemigo.³¹ Entonces, las tropas liberales vivieron un momento de enorme peligro puesto que la caballería, al mando del general Mena, no hizo un movimiento que había ordenado González Ortega: cargar sobre el rival aprovechando su desconcierto. Fue necesario que el general en jefe se pusiera personalmente al mando de los dragones liberales para obligarlos a ejecutar la operación ordenada.³² Finalmente, a paso veloz, los liberales arrollaron a los conservadores, quienes se vieron obligados a retroceder en desorden dejando abandonado su armamento y parque,³³ con lo que la victoria liberal fue completa.³⁴ Sin duda alguna, la victoria de Calpulalpan contribuyó de manera decisiva a la consolidación del proceso liberal de conformar una fuerza armada profesional e institucionalizada.

El 25 de diciembre, el ejército liberal ocupó la capital de la República no sin que antes una comisión integrada por los representantes de España y Francia, así como los generales Ayestarán y Berriozábal, conferenciara con González Ortega en Tepeji del Río a fin de garantizar vidas y propiedades en la capital, no ejercer represalias y permitir el libre tránsito de las personas por el territorio nacional.³⁵ Sin embargo, a todo esto se negó el comandante liberal por carecer de facultades para entablar negociaciones de cualquier índole.³⁶

³¹ *Ibid.*

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*

³⁴ José María Vigil señaló que, en el fragor de la batalla, Miramón ordenó a su hermano Mariano que cargara al frente de mil dragones a fin de introducir el desorden en el campo liberal, pero parte de la caballería conservadora se pasó al enemigo y el resto tuvo que retroceder ante el nutrido fuego de cañón con que fue recibida. Esto, según Vigil, decidió la victoria constitucionalista y obligó a Miramón a retirarse hasta la Ciudad de México. Véase Vigil, *op. cit.*, p. 443.

³⁵ Véase Vigil, *op. cit.*, p. 443.

³⁶ *Ibid.*

El 1 de enero de 1861 tuvo lugar la apoteosis: el ejército reformista con su general en jefe a la cabeza hizo su entrada triunfal en la Ciudad de México. Las crónicas señalaron que don Jesús puso al frente de la columna a Santos Degollado, a Felipe Berriozábal, a José María Mata, Ignacio de la Llave y a Melchor Ocampo. Los dos primeros habían sido hechos prisioneros por los conservadores en las semanas finales de la lucha y conducidos a la capital, y los otros se hallaban en la ciudad comisionados por el presidente Juárez para llevar a cabo las labores conducentes al restablecimiento del gobierno federal en su sede.³⁷ Sin embargo, cabe preguntarnos si, detrás de esa humildad, no había, en la actitud de González Ortega, una postura marcada por el cálculo político, es decir, una vez obtenido el triunfo, reconocía a los arquitectos de la Reforma y se replegaba a un segundo plano con lo cual su popularidad (y con ella sus aspiraciones políticas) podría verse incrementada. Pero, en el fondo se trataba de la construcción de un liderazgo militar, ciudadano sí, pero que sería un severo contrapeso al poder civil. Más preocupaciones para Juárez.

¿EL HOMBRE DEL DESTINO?

Así las cosas, el año 1861 no podía empezar mejor para González Ortega. Restablecido en la Ciudad de México el gobierno federal, el general zacatecano fue nombrado ministro de Guerra, con la misión de combatir a las gavillas conservadoras que llevaban a cabo una persistente guerrilla contra la autoridad nacional.³⁸ A su regreso a la capital, González Ortega ocu-

³⁷ *Ibid.* Juan de Dios Peza afirmó que quien acompañaba a Ocampo era Miguel Lerdo de Tejada. Véase Moreno, *op. cit.*, p. 226.

³⁸ González Ortega dejó el ministerio para ponerse al frente de las tropas que irían a vengar los asesinatos de Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle a manos de las fuerzas conservadoras de Leonardo Márquez y Félix Zuloaga, y que habían tenido lugar en el transcurso de junio de 1861. El 13 de agosto de ese año, don Jesús, con la invaluable ayuda del entonces coronel Porfirio Díaz, aplastó a Márquez en Jalatlaco, Estado de México. Véase Tamayo, *op. cit.*, pp. 991-992.

pó el cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia, para el que había sido electo, lo cual lo convertía en virtual sucesor del primer mandatario. Hasta aquí, el zacatecano cumplía con creces el papel que hemos señalado antes: el del ciudadano-soldado.³⁹ Sin embargo, comenzaba a perfilarse un conflicto que en los años posteriores se agudizaría: la confrontación entre los civiles encabezados por Juárez, que trataban de cerrar el paso a las aspiraciones militaristas, y la nueva casta guerrera que había surgido durante la Guerra de Reforma y que era encabezada por González Ortega. La duda era: ¿el triunfador de Calpulalpan respetaría la consigna civilista de quien ocupaba la titularidad del Poder Ejecutivo o desarrollaría un proyecto aspiracional a fin de posicionar políticamente al nuevo grupo militar?

Luego de un corto periodo al frente de la Corte, Ortega pidió licencia y regresó a Zacatecas para hacerse cargo del gobierno estatal y para reasumir la jefatura militar. No podía saberlo pero estaba a punto de comenzar a escribir la que quizás constituye la página más brillante de su historia militar. En efecto, como ya es sabido, a lo largo del segundo semestre de 1861, se gestó la intervención de Gran Bretaña, España y Francia con el argumento de obligar al gobierno de México a pagar la deuda que había contraído con esos tres países. Sabido es también que España y Francia albergaban aspiraciones que iban más allá del mero cobro de un adeudo; sin embargo, no se abundará en ese asunto. Baste decir que, al llegar a Zacatecas la noticia de la intervención, González Ortega ofreció sus servicios y los de la fuerza a su mando al gobierno de la República. De manera irónica, la jefatura de las operaciones militares contra la invasión, una vez que ésta fue un hecho, quedó a cargo de un antiguo y brillante subordinado de González Ortega: Ignacio Zaragoza. Tras la batalla del 5 de mayo de 1862 y la posterior retirada de los franceses a Orizaba, González Ortega fue comisionado para desalojarlos de allí. El plan general de

³⁹ Véase *supra*, p. 2.

Zaragoza consistía en obligar a los invasores a retroceder hasta la costa y ahí, el clima y las enfermedades harían el resto. A tal efecto, los días 13 y 14 de junio de 1862 el general zacatecano fracasó de manera estrepitosa en su intento por apoderarse del estratégico Cerro del Borrego, a un lado de Orizaba, a fin de hostilizar desde allí a los franceses y forzarlos a evacuar la ciudad.⁴⁰

PUEBLA 1863

Tras la derrota en el Cerro del Borrego, Ortega se replegó a Tehuacán y cabe preguntarse si este revés influyó en él para que, al hacerse cargo de la jefatura del Ejército de Oriente, decidiera concentrar la defensa en la ciudad de Puebla. En efecto, el 8 de septiembre de 1862 Zaragoza murió y González Ortega fue nombrado en su lugar. Una vez al mando, se le presentaban al nuevo comandante en jefe dos alternativas: hostilizar al invasor en Orizaba y aprovechar las estribaciones de la Sierra Madre Oriental para obligarlo al repliegue hacia la costa (lo cual había sido el plan maestro de Zaragoza antes y después del cinco de mayo) o atrincherarse en Puebla y ahí esperar a pie firme a los franceses, sabedor de que éstos intentarían vengar la afrenta. Eligió la segunda opción.⁴¹ Quizás Ortega pensaba que, si se

⁴⁰ Véase Alain Goutman, *La intervención en México. El espejismo americano de Napoleón III*, p. 127.

⁴¹ En su análisis militar sobre la Intervención Francesa en México, el general Jesús de León Toral cuestionó con severidad esta decisión de González Ortega puesto que, a juicio suyo, desperdició la oportunidad que brindaban las posiciones en Maltrata y Acultzingo, en la Sierra Madre Oriental, para detener ahí al invasor e impedir su arribo al Altiplano. Véase Jesús de León Toral, *Historia militar. La Intervención Francesa en México*, pp. 145-146. Sin embargo, Ralph Roeder ha señalado que, a juicio de González Ortega —quien contó en este punto con pleno respaldo del presidente Juárez—, era preferible apostar a una encarnizada defensa de Puebla con las condiciones lo más ventajosas posible. Lo anterior obligaría al enemigo a consumir sus recursos humanos y materiales en un prolongado sitio y, de manera hipotética, se vería obligado a levantarlo y a retirarse. Quizás Ortega consideraba que un segundo revés ante la misma plaza haría del todo inviable la intervención en México. Véase Ralph Roeder, *Juárez y su México*, p. 727.

había logrado detener una vez a los franceses, se les podría frenar de nuevo a base de —como se ha dicho—⁴² forzarlos a gastar sus recursos en un sitio largo y costoso para que, una vez debilitados, se vieran en la imperiosa necesidad de retirarse hacia la costa y, quizás obligarlos a rendirse allí. Una vez tomada su decisión, Ortega se dedicó a hacer acopio de provisiones y recursos humanos, materiales y financieros. Bajo su mando se encontraba un grupo de generales, jefes y oficiales con la experiencia —la mayoría— de la Guerra de Reforma; algunos se hallaban en el ejercicio de la carrera de las armas desde los tiempos de la guerra contra Estados Unidos y, varios de ellos, eran veteranos del cinco de mayo.

Así, del 17 de marzo al 17 de mayo de 1863, el Ejército de Oriente, al mando de Jesús González Ortega, enfrentó en Puebla un asedio en toda regla impuesto por el Ejército francés, al mando del general Elías Federico Forey, veterano de las campañas emprendidas por el tercer Napoleón en Crimea e Italia.⁴³ Cabe señalar que el Ejército de Oriente estaba integrado por 24 828 hombres entre generales, jefes, oficiales y personal de tropa, divididos en 3 209 de caballería, 1 296 de artillería, 172 de personal sanitario y el resto de infantería. Lo componían cinco divisiones al mando de los generales Felipe Berriozábal, Miguel Negrete, Florencio Antillón, Francisco Alatorre e Ignacio de la Llave.⁴⁴ Había también una brigada de Oaxaca al mando del general Ignacio Mejía y diversas columnas volantes. La caballería estaba dirigida por el general Tomás O’Horan y la artillería por el general Francisco Paz con 101 piezas de campaña y 79 de sitio. El servicio sanitario, con cinco hospitales, estaba a cargo del doctor Juan Navarro y el de transportes contaba con 154 carros de dos y cuatro ruedas y 2 240 acémilas de carga y de tiro.

⁴² Véase nota anterior.

⁴³ Véase Tamayo, *op. cit.*, p. 975.

⁴⁴ Nótese que tres de estos generales habían participado, si bien en bandos contrarios (Alatorre y Antillón en el liberal y Negrete en el conservador), en la batalla de Calpulalpan.

La jefatura en jefe, como ha quedado asentado, estaba a cargo de González Ortega y el puesto de Cuartel Maestre⁴⁵ era ocupado por el general José Ma. González de Mendoza.⁴⁶ Ahora bien, cabe señalar que para la apropiada defensa de la plaza se conformaron nueve fortificaciones que la rodeaban: Independencia, Zaragoza, Los Remedios, Hidalgo, Iturbide (San Javier), El Demócrata, Loreto y Guadalupe (que ya habían sido escenario de la acción del cinco de mayo), con sus respectivas flechas.⁴⁷ Sin embargo, un cargo que con posterioridad se le hizo a González Ortega fue el de haber dejado sin ocupar el cerro de San Juan, al poniente de la ciudad y donde se estableció el cuartel general del ejército sitiador.⁴⁸

El plan diseñado por Ortega para la resistencia era claro: en primer lugar, el Ejército de Oriente debería operar en combinación con el Ejército del Centro, al mando del general Ignacio Comonfort. Esta fuerza debería hostilizar al invasor e introducir víveres y parque en la plaza. Esto llevaría a la prolongación del sitio y podría obligar —como ya se dijo— a los franceses a levantar el asedio. En segundo lugar, la caballería debería operar fuera de la plaza, así podría tener mayor movilidad y hostilizar al enemigo con mejores posibilidades de éxito. Entre el 13 y el 14 de abril, a un mes de iniciado el sitio, O’Horan logró romper el cerco y salir de la ciudad.⁴⁹ Fue una acertada decisión del general en jefe ya que la efectividad de la caballería dentro de la ciudad sitiada sería muy poca si no era que nula. Sería más útil afuera, hostilizando al enemigo o, en combinación con las fuerzas de Comonfort para aliviar

⁴⁵ El general Leopoldo Martínez Caraza comenta en su obra que el Cuartel Maestre era el nombre antiguo del jefe de alta graduación que se encargaba de preparar los cuarteles para el ejército y la distribución en ellos de las diferentes fracciones del mismo. Véase Leopoldo Martínez Caraza, *Léxico histórico militar*. Véase también Toral, *op. cit.*, p. 143.

⁴⁶ Sobre el número de defensores de Puebla véase Luis Chávez Orozco, *El sitio de Puebla 1863*, pp. 7-9 y Toral, *op. cit.*, pp. 138-140.

⁴⁷ Esto es, los enlaces entre ellos.

⁴⁸ Véase Toral, *op. cit.*, p. 145.

⁴⁹ Véase *ibid.*, pp. 157-158.

la presión sobre Puebla. Sin embargo, la salida de la caballería mexicana hizo ver a Forey la necesidad de estrechar el cerco y, en efecto, así lo hizo. Para entonces, los franceses ya se habían percatado de la enorme dificultad que significaba para ellos la toma de Puebla: el 30 de marzo, con grandes pérdidas, habían ocupado el fuerte de San Javier. Notaron entonces que les esperaba una guerra de calles y casas, que la toma de la ciudad se disputaría así. Las probabilidades de tomar la ciudad a sangre y fuego eran remotas. Estaba claro que González Ortega y sus generales se encontraban decididos a prolongar el sitio o, en todo caso, a venderle al invasor muy cara la ocupación de la plaza. El desánimo comenzó a cundir entre los sitiadores, el fantasma de la Zaragoza española⁵⁰ comenzó a recorrer su campamento. En algún momento, Forey intentó negociar con González Ortega a fin de que desconociera al gobierno de Juárez y se uniera a los franceses, pero la iniciativa fue rechazada por el comandante liberal. Sin embargo, de manera abrupta, las esperanzas mexicanas de prolongar el sitio se desvanecieron cuando, al intentar introducir un convoy con víveres y parque en la plaza, Comonfort fue derrotado por el general Aquiles Bazaine en San Lorenzo, el 8 de mayo. Así se dieron cuenta los franceses de que las cosas no iban bien en la ciudad asediada. Enterados del desastre, González Ortega y sus generales consideraron romper el sitio o capitular. Finalmente, sin víveres ni parque que aseguraran una defensa prolongada de la ciudad, se rindieron sin condiciones, no sin antes dispersar al ejército y destruir el escaso parque que quedaba, junto con el armamento. La conclusión a la que llegó José María Vigil pone en alto la pericia y bizarría de González Ortega y el ejército a su mando: “Después de un sitio de sesenta y dos días, los valientes defensores de Puebla sucumbían, no a las armas de un enemigo poderoso, sino a los horrores del hambre y a la falta

⁵⁰ Recuérdese que durante la guerra en España, entre 1808 y 1813, las tropas de Napoleón I impusieron dos costosos sitios a la ciudad de Zaragoza y que no significaron un triunfo definitivo; por el contrario, sólo fueron una terrible pérdida en recursos humanos y materiales.

de municiones de guerra. Se había perdido una plaza pero se había salvado el honor de México”.⁵¹

Puesto que los prisioneros se habían negado a no hacer armas contra el Ejército francés y a permanecer en los sitios de residencia que se les asignaran, se les condujo a Veracruz para ser embarcados a Francia.⁵² En el trayecto, varios lograron escapar,⁵³ entre ellos González Ortega quien, una vez libre, se dirigió a San Luis Potosí para ponerse a las órdenes del presidente y, acto seguido, reasumió el gobierno de Zacatecas.⁵⁴

EL CIUDADANO-SOLDADO CONTRA EL CIUDADANO-PRESIDENTE

A comienzos de 1864, González Ortega volvió a la actividad militar y fue nombrado jefe del primer cuerpo del Ejército de Occidente, pero ahora los resultados le fueron adversos: no pudo evitar la ocupación de la ciudad de Durango por el enemigo y, entre agosto y septiembre, fue derrotado con estrépito en Estanzuela y Majoma⁵⁵ (con posterioridad, González Ortega acusó a Juárez de que parecía haber buscado la destrucción del ejército. ¿Con qué fin? No lo aclaró). Quizás, para entonces, el principal interés del zacatecano no estaba centrado en la defensa militar sino en cuestiones de intriga política. En 1863, cuando el gobierno nacional se encontraba ya en San Luis Potosí, un grupo de liberales moderados, a los que encabezaba Manuel Doblado, quien había ocupado la cartera de Relaciones, pidió a Juárez renunciara a la Presidencia a efecto de que fuera sustituido por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, es decir, el general González Ortega.⁵⁶ El argumento era

⁵¹ Vigil, *op. cit.*, t. 10, p. 113.

⁵² Véase *ibid.*, p. 114.

⁵³ Véase *ibid.*, pp. 115-116. Vigil afirma que, puesto que no habían hecho compromiso alguno con el invasor, el honor de los cautivos quedaba a salvo y no tenían razón alguna para no intentar la fuga.

⁵⁴ Véase Tamayo, *op. cit.*, p. 992.

⁵⁵ Véase *ibid.*, p. 992.

⁵⁶ Véase *ibid.*, p. 992; Vigil, *op. cit.*, t. 10, p. 159.

que así, quizás, se podría negociar con el invasor el final de la guerra. Por supuesto Juárez rechazó la iniciativa y prescindió de Doblado. El nuevo arquitecto de la política interior y exterior del gobierno de Juárez sería Sebastián Lerdo de Tejada. Era el inicio de un conjunto de presiones, en las que se vería involucrado nuestro personaje para obligar a Juárez a separarse del cargo. En 1864, estando ya el gobierno de la República en Saltillo, los gobernadores de Guanajuato y Zacatecas (Doblado y González Ortega) junto con el de Aguascalientes, volvieron a presionar a Juárez para que renunciara para, de nuevo, buscar abrir negociaciones con los franceses. Cabe preguntarnos aquí por qué Juárez se negó a separarse del cargo. ¿Mera ambición personal? En opinión de Brian Hamnett era porque el presidente consideraba inconcebible abrir negociaciones con una fuerza invasora que pretendía someter a la República a la tutela europea. La respuesta de Juárez fue contundente: los franceses no luchaban contra él sino contra la República.

En el mes de noviembre, sin mando de tropas, luego de los reveses sufridos, don Jesús se encontraba en la ciudad de Chihuahua, sede del gobierno federal y, en una nota al ministro de Relaciones y Gobernación, Sebastián Lerdo de Tejada, afirmó que el periodo presidencial de Juárez estaba por finalizar y, ante la imposibilidad de llevar a cabo elecciones, debía entregar el mando al titular del Poder Judicial. La respuesta del ministro fue contundente: el cuatrenio de Juárez aún no terminaba puesto que había comenzado en 1861 y la cuenta era a partir de 1862, de modo que aún le quedaba al presidente un año más en el cargo.⁵⁷ Asimismo, luego de deliberar si González Ortega aún conservaba el carácter de presidente de la Corte, se resolvió que lo era y que estaba facultado para suceder al presidente si éste llegara a faltar.⁵⁸ Nótese aquí la jugada política con vestimenta legal: no se prescindía de González Ortega sino que se le reconocía su carácter de titular del Poder Judi-

⁵⁷ Véase Vigil, *op. cit.*, t. 10, pp. 216-217; Tamayo, *op. cit.*, p. 992.

⁵⁸ Véase Vigil, *op. cit.*, t. 10, p. 217.

cial y se le aclaraba que debía esperar un año, pues el periodo presidencial de Juárez aún no terminaba. El operador de la maniobra fue, sin duda, Lerdo con la aquiescencia de Juárez. También le hacían ver a don Jesús que el artículo 118 de la Constitución impedía ocupar dos cargos a la vez y González Ortega era presidente de la Corte pero también gobernador de Zacatecas. Con base en el citado artículo, Lerdo argumentó que, en realidad, González Ortega desde 1863 había dejado de ejercer la presidencia de la Corte. El general zacatecano acató de mala gana la resolución y solicitó licencia para salir del país. El gobierno se la otorgó a condición de que sólo pasara por puntos no ocupados por el invasor.⁵⁹ Para el año de 1865, se encontraba en Estados Unidos en busca de recursos para proseguir la lucha y confiado en que al final del año ocuparía la Presidencia.⁶⁰ Sin embargo, el 8 de noviembre de ese año, Juárez prorrogó su mandato en virtud de que era imposible convocar a elecciones mientras durara la ocupación del país.⁶¹ Antes, en el mes de octubre de ese año, había emitido un decreto en el que proscribía a los funcionarios y militares de alto nivel que abandonaran el país mientras durara la ocupación extranjera.⁶² ¿Cómo cuestionar un decreto de esa naturaleza? El decreto tenía un destinatario: González Ortega, a quien se acusó de haber abandonado el país, las tropas a su mando, con su armamento, parque y banderas, y su grado de general del Ejército mexicano. Era el primer paso para la nulificación política de González Ortega.

De vuelta a los decretos de noviembre, ¿qué decía la Constitución de 1857 respecto a la sucesión presidencial? El artículo 78 establecía la duración del periodo presidencial, el 79 señalaba que en las ausencias temporales del presidente o en la ausencia absoluta, el presidente de la Suprema Corte de Justicia

⁵⁹ Véase Tamayo, *op. cit.*, p. 992.

⁶⁰ Véase Pani, *La intervención y el segundo imperio 1861-1867*, en Garcíadiego, *et. al, op. cit.*, p. 56.

⁶¹ Véase *ibid.*

⁶² Véase *ibid.*

entraría a sustituirlo. El artículo 80 establecía la realización de una nueva elección ante la falta absoluta del titular del Ejecutivo. El 81 señalaba que la renuncia del presidente sólo procedería por una causa grave, calificada así por el Congreso de la Unión. El 82 indicaba que, si para el 1 de diciembre la elección presidencial no se hubiese llevado a cabo o el mandatario electo estuviese imposibilitado para entrar a ejercer sus funciones, el presidente de la Corte asumiría de manera interina el Ejecutivo. La cuestión fundamental estribaba en que, el periodo presidencial de don Benito expiraba el último día de noviembre de 1865. Sin embargo, como es sabido, por las circunstancias de la guerra, no había sido posible llevar a cabo elecciones y el Congreso no se había reunido. Por tanto ¿procedía o no la entrega del mando al titular de la Corte? Cabe recordar que, antes de desocupar la Ciudad de México el gobierno nacional, el Congreso, antes de cerrar sus sesiones, había otorgado al presidente facultades extraordinarias durante el tiempo que durase la guerra. En términos legales podría argüirse que sí pero en términos políticos no. Juárez representaba un proyecto de país y, desde su perspectiva, separarse del cargo en plena guerra implicaba no sólo abortar ese proyecto sino dejar al país a la deriva. En el segundo decreto se ampliaba también la permanencia del titular de la Corte sólo que su titular no estaba en México. Se le acusó de haber abandonado su responsabilidad, su grado de general del Ejército mexicano, sus tropas, armamento y banderas. En otras palabras, quedó proscrito. A la distancia es posible apreciar la habilidad así como la tortuosidad tanto de Juárez como de Lerdo: con argumentos legales, lo invitaron a abandonar la lucha, se fue a Estados Unidos y allá, los agentes juaristas, Pedro Santacilia (yerno del presidente) y el embajador Matías Romero se encargaron de neutralizarlo. Cuando tuvieron lugar los decretos de noviembre y quiso rebelarse, ya era tarde, lo “habían sacado de la jugada”. A la distancia, sorprende también la ingenuidad con la que don Jesús cayó en la trampa. La protesta del inculpado fue inútil. Lanzó

un manifiesto el 21 de diciembre de 1865 en el que acusaba al presidente y a su ministro de violar la ley, de entorpecer la lucha contra el invasor, de pretender perpetuarse en el poder y de engañar a la nación. Algunos partidarios de Juárez, como Guillermo Prieto y Manuel Ruiz así como los generales Epitacio Huerta y José María Patoni (veteranos de la defensa de Puebla), respaldaron a González Ortega y se apartaron de don Benito. Sin embargo y para entonces, habían comenzado ya a sobresalir otros comandantes como Mariano Escobedo en el norte, Porfirio Díaz en el sur, Ramón Corona en occidente así como Nicolás de Régules y Vicente Riva Palacio en el centro, que respaldaron a Juárez y lo reconocieron como el jefe de la resistencia. El ciudadano-presidente le había ganado la partida al ciudadano-soldado.

González Ortega permaneció en Estados Unidos y, a fines de 1866, cuando pretendía introducirse en territorio mexicano, las autoridades estadounidenses lo detuvieron y lo mantuvieron prisionero. A principios de 1867, cuando la guerra se acercaba a su final, junto con el general Patoni se internó en el país y logró llegar a Zacatecas donde el general Miguel Auza, gobernador del estado y que también había combatido en Puebla a las órdenes de González Ortega, hizo arrestar a éste y lo remitió a la ciudad de Monterrey donde se le sometió a consejo de guerra para luego dejarlo libre. Es posible que el gobierno federal nunca hubiese tenido la intención de juzgarlo y condenarlo, pese a que los cargos que se le hacían podían entrañar la pena capital. Sin embargo, finalizada la guerra, el presidente Juárez y sus colaboradores estaban más empeñados en la pacificación mediante la conciliación que en atizar odios.

EL OCASO DEL CIUDADANO-SOLDADO

En julio de 1868, González Ortega fue puesto en libertad.⁶³ Había sido devuelto a la vida civil, sin su grado militar. Era un

⁶³ Véase Tamayo, *op. cit.*, p. 992.

ciudadano más. Se estableció entonces en la ciudad de Saltillo, Coahuila, y vivió dedicado a negocios particulares sin volver a intervenir en política o en hechos de armas. Permaneció ajeno a la inestabilidad provocada por las rebeliones porfiristas de La Noria y de Tuxtepec y guardó silencio ante la muerte de Juárez en 1872, la caída del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada y el ascenso al Poder Ejecutivo de su antiguo subordinado Porfirio Díaz en 1876. Poco antes de morir, con fecha de enero 13 de 1881, el presidente Manuel González le informó que le había sido reconocido el grado de general de división, en recompensa por los servicios prestados a la República.⁶⁴ Fue un reconocimiento impostergable pero tardío ya que un mes después, el 28 de febrero, Jesús González Ortega murió en Saltillo. En el mes de abril de aquel 1881, por orden del presidente, su cuerpo fue trasladado a la Ciudad de México y sepultado en la Rotonda de los Hombres Ilustres (hoy Rotonda de las Personas Ilustres) en el cementerio de Dolores, donde aún descansa.⁶⁵

CONSIDERACIONES FINALES

Para la historia mexicana y para la Reforma liberal, resulta fundamental la actuación de hombres como González Ortega y varios más que decidieron salir de su condición de civiles para luchar por el establecimiento de un nuevo régimen para México. Se trataba de una apuesta por la modernidad y, dentro de esa apuesta, la creación de la figura del ciudadano-soldado resultaba de vital importancia. Ciertamente es que el presidente Juárez no pudo evitar, pese a su designio civilista, el surgimiento de una nueva casta militar, personificada no por González Ortega sino por Porfirio Díaz. El argumento de éste parecía contundente: los antiguos civiles, convertidos en los nuevos soldados de la patria, habían salvado a ésta del retroceso y de una invasión

⁶⁴ Véase Moreno, *op. cit.*, pp. 220-221.

⁶⁵ Véase Arellano, *op. cit.*, p. 113.

extranjera. Les correspondía, por tanto, la mayor tajada del botín político. El conflicto entre los nuevos militares empeñados en ascender políticamente y los civiles decididos a cerrarles el paso escaló posiciones hasta llegar a nuevas guerras civiles. Sin embargo, sería absurdo pensar que, a partir de 1876-77, con la llegada al poder de los tuxtepecanos, se entronizaba la nueva casta militar. En realidad se trataba de un relevo generacional, como acertadamente lo estudió Luis González y González en *La ronda de las generaciones*. En este sentido, cabe precisar que, si bien contribuyó a la conformación de los nuevos militares a partir de la figura del ciudadano-soldado, don Jesús, por cuestiones cronológicas, de ideología y de actuación política, perteneció a la generación de la Reforma. ¿Hasta dónde contribuyó González Ortega a la creación de la nueva élite militar? Es una cuestión contradictoria porque, si bien, como parte del proceso de transformación de México, se trató de crear aquí una versión propia de la figura del ciudadano-soldado, esto terminó por derivar en la conformación de esa nueva élite militar que muy pronto comenzaría a reivindicar derechos.

En cuanto a don Benito, a partir de 1867, eficazmente ayudado por su paisano, fiel partidario y ministro de Guerra, el general Ignacio Mejía (otro ciudadano-soldado), se avocó con tesón a la creación de un ejército profesionalizado e institucionalizado, respetuoso de la ley. Un ejército leal a las instituciones, que no obedeciera más a caudillos. Esto formaba parte del gran designio juarista: la construcción de una maquinaria política que construyera al nuevo Estado y sentara las bases de un nuevo orden que llevara al país a la paz y la prosperidad. En 1872 y 76, el ejército enfrentó dos importantes rebeliones, encabezadas por quien había sustituido a González Ortega como representante del nuevo grupo militar y que reivindicaba sus derechos. Justo es decir que en ambos casos, el Ejército federal, organizado por Mejía y dirigido por generales competentes como Sóstenes Rocha e Ignacio Alatorre, resistió los embates de los rebeldes hasta que el triunfo de Díaz en las de Tecoac,

Tlaxcala, el 16 de noviembre de 1876, supuso el ascenso de esa nueva generación a la que hemos aludido.

Paradojas de la historia: los restos de González Ortega y Lerdo de Tejada yacen hoy en la Rotonda de las Personas Ilustres y tal vez, en paráfrasis del fino humor negro de don José Fuentes Mares, lo más probable es que ya se hayan acostumbrado el uno a la presencia del otro.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- DÍAZ ARRIETA, Hernán, *et al.*, *Arte de la biografía*, España, CNCA/Océano, s/f.
- GITTINGS, Robert, *La naturaleza de la biografía*, México, INAH, 1997.
- MARTÍNEZ, Miguel, *et al.*, *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*, México, Trillas, 2004.

El ejército y la guerra

- CAILLOIS, Roger, *La cuesta de la guerra*, México, FCE (Breviarios núm. 227), 1975.
- LOZOYA, Jorge Alberto, *El Ejército mexicano*, 3ª ed., México, Colmex (Jornadas núm. 65), 1984.
- MARTÍNEZ CARAZA, Leopoldo, *Léxico histórico-militar*, México, INAH (Temas Básicos y Manuales), 1990.

La Reforma y la Intervención Francesa

- CAMBRE, Manuel, *La Guerra de Tres Años. Apuntes para la historia de la Reforma*, Guadalajara, Biblioteca de Autores Jaliscienses, Gobierno del Estado de Jalisco, 1949.
- CHÁVEZ OROZCO, *El Sitio de Puebla 1863*, 3ª ed., México, Biblioteca de Historia Militar Mexicana, 1942.
- GALINDO Y GALINDO, Miguel, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera*

- y gobierno del archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. 1, México, Instituto Cultural Helénico/FCE (Clásicos de la Historia de México), 1987.
- GOUTTMANN, Alain, *La Intervención en México 1862-1867. El espejismo americano de Napoleón III*, México, Educación y Cultura, Asesoría y Promoción S.C/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Trama Editorial, 2012.
- PANI, Érika, “La guerra civil, 1858-1860/La Intervención y el Segundo Imperio, 1861-1867”, en Javier Garcíadiego, *et al.*, *Gran Historia de México. Ilustrada t. 4, de la Reforma a la Revolución, 1857-1920*, México, Planeta/CNCA/INAH, 2001, pp. 21-60.
- ROEDER, Ralph, *Juárez y su México*, México, FCE, 1980.
- TORAL, Jesús de León, *Historia militar. La Intervención Francesa en México*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (Colección para el Congreso Nacional de Historia para el estudio de la Guerra de Intervención núm. 2), 1962.
- VIGIL, José María, *La Reforma*, en Riva Palacio Vicente, *et al.*, *México a través de los siglos t. 9 y 10*, Cumbre, México, s/f, pp. 391-470, 87-270.

Jesús González Ortega

- ARELLANO, Manuel, *Rotonda de los Hombres Ilustres*, México, Consejo Consultivo de la Rotonda de los Hombres Ilustres, 1986.
- MORENO DÍAZ, Daniel, *Los hombres de la Reforma*, 5ª ed., México, Costa-Amic Editores, 1994.
- TAMAYO, Jorge, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia t. 15*, México, Libros de México, 1975.

Complementaria

- SOSA, Francisco, *Mexicanos distinguidos*, México, Porrúa (Sepan Cuántos... núm. 472), 1985.



LA GESTIÓN DE MATÍAS ROMERO
AL FRENTE DE LA LEGACIÓN
MEXICANA EN WASHINGTON
DURANTE LA INTERVENCIÓN
FRANCESA Y EL SEGUNDO IMPERIO
MEXICANO, 1862-1867

Itzel Magaña Ocaña*

MATÍAS ROMERO Y EL GRUPO LIBERAL
ENCABEZADO POR BENITO JUÁREZ

Matías Romero llegó a la Ciudad de México en 1855 donde estudió derecho y ejerció su profesión de abogado de diciembre de 1855 a septiembre de 1857, incluso fue admitido en la Barra de Abogados de la Ciudad de México. En octubre de 1857, Benito Juárez lo felicitó por haberse recibido.¹

Además de derecho, el joven Matías Romero se interesó por el análisis de la cuestión financiera y por ello llegó a ser secretario de Hacienda en el gobierno de Benito Juárez y en el de Porfirio Díaz. Gracias a sus amigos oaxaqueños obtuvo un primer empleo sin sueldo en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal era entonces el encargado de esa Secretaría.²

* Maestra en historia por El Colegio de México, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de ciencias de la comunicación y Sociología en el SUAED.

¹ Harry Bernstein, *Matías Romero: 1837-1898*, pp. 12-13.

² H. Bernstein, *op. cit.*, p. 18. Posteriormente, Romero obtuvo el nombramiento de empleado suplente, encargado de la Sección Europea, el 28 noviembre de 1855.

Matías Romero había manifestado interés por la diplomacia, por un lado quería publicar su obra *Tabla sinóptica*³ y estaba “obsesionado” en ser secretario de la Legación en Londres.⁴ En 1859 luego de múltiples esfuerzos obtuvo la aprobación para imprimir su libro antes de partir a Estados Unidos.⁵ Durante diez años, desde 1855 hasta 1865, Matías Romero escribió un *Diario*, el cual es una rica fuente de información tanto de aspectos personales de su vida y de esa difícil década nacional.

Con motivo del inicio de la Guerra de Reforma, Matías Romero se unió a los destinos del grupo liberal. En enero de 1858, cuando inició el primer gobierno itinerante de Benito Juárez, tuvo que dirigirse a Guanajuato; entre los del grupo liberal se encontraban Melchor Ocampo, Guillermo Prieto y Antonio de la Fuente. Luego se establecieron en Guadalajara, y en especial fueron muy amables con él, Melchor Ocampo y Santos Degollado. Después se dirigieron a Manzanillo, Colima y posteriormente arribaron a Acapulco y de allí a Panamá.

De Panamá fueron a La Habana, Cuba, para finalmente establecerse en Veracruz. A pesar de la negativa de Juárez, Romero hizo un pequeño viaje a Nueva Orleans donde se contagió de fiebre amarilla y tuvo una desagradable impresión al ver un mercado de esclavos negros.⁶ De regreso en Veracruz, Romero trabajó con Melchor Ocampo, encargado de Relaciones Exteriores, y le tocó conocer a Robert McLane,⁷ y fue allí

³ *Ibidem*, p. 24. Este autor señala que su *Tabla sinóptica* esperaba ser como el *Cuadro sinóptico de la república de México* de Sebastián Lerdo de Tejada. Romero describía la historia diplomática mexicana por medio de tratados, fechas, títulos, nombres de los negociadores nacionales y extranjeros y una descripción de las relaciones exteriores. Para la realización de su obra recurrió a los archivos a los cuales se le permitieron acceder de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

⁴ *Ibidem*, pp. 17-18 y 21.

⁵ *Ibidem*, p. 41. Otra obra de Matías Romero fue una biografía de Benito Juárez, la cual se publicó hasta 1866, en la que ensalzaba la carrera de este ilustre mexicano. Romero se encargó de hacerla circular en algunas ciudades de Estados Unidos.

⁶ *Ibidem*, p. 37.

⁷ Bernstein señala que Robert McLane era partidario del Sur y por lo tanto estaba en favor del expansionismo territorial. Por suerte, otros estadounidenses

donde tuvo conocimiento de los pormenores del tratado firmado con los estadounidenses.

EL NOMBRAMIENTO DE MATÍAS ROMERO
COMO SECRETARIO DE LA LEGACIÓN
MEXICANA EN WASHINGTON

En 1859 el gobierno de Benito Juárez fue reconocido por el presidente James Buchanan, pero éste llevaba un objetivo implícito, la firma del Tratado McLane-Ocampo (14 de diciembre de 1859), en el cual se solicitaba el tránsito a perpetuidad desde Guaymas a Nogales y también por el Istmo de Tehuantepec. Y además quería comprar la Baja California a cambio de diez millones de dólares.

El 23 de noviembre de 1859, Melchor Ocampo le informó a Romero de su nombramiento como secretario de la Legación en Washington y el ministro plenipotenciario sería Antonio de la Fuente. Salió de México el 10 de diciembre y arribó a Washington la tarde del 24 de diciembre de 1859, con apenas 22 años cumplidos.⁸

Todo el año de 1860 se estuvo discutiendo el Tratado McLane-Ocampo y Romero tuvo injerencia en ello y buscó modificarlo; finalmente se autorizaba el tránsito a perpetuidad por el Istmo de Tehuantepec y el libre paso de Matamoros a Mazatlán vía Monterrey y de Guaymas a Nogales a cambio de cuatro millones de dólares. Por suerte, el Senado estadounidense no lo ratificó.⁹

se opusieron a su tratado, puesto que desestabilizaría a la nación americana. En particular, William Seward se opuso al tratado McLane-Ocampo porque sólo beneficiaría a la compañía Louisiana de Tehuantepec, de Nueva Orleans.

⁸ *Ibidem*, p. 57. El encargado de la Legación mexicana en Washington era José María Mata, luego de un tiempo, éste se regresó y dejó a Matías Romero a cargo. José María Mata le presentó a Romero al presidente James Buchanan, en agosto de 1860.

⁹ Roberta Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México...*, p. 42.

Apenas recién llegado a Estados Unidos, Matías Romero fue testigo de...

la política suriana de expansión y de fuerza, lo que era un presagio desfavorable. Los objetivos de la expansión suriana eran principalmente las tierras mineras y laborables. Pero aún en el Norte se habían dividido las opiniones y los criterios. A decir verdad, el partido liberal del Norte y los comerciantes inversionistas republicanos proclamaron que había oportunidad de entrar en México sin hacer peligrar la soberanía de su territorio nacional. Pero muchos respetables e inteligentes nortños tenían grandes dudas sobre el concepto de los mexicanos acerca de las leyes, los contratos y la soberanía. Otorgar una concesión territorial a los hombres de negocios era algo muy diferente de la pérdida del suelo nacional por obra de texanos y surianos; y sin embargo la comunidad mercantil sostuvo opiniones desfavorables. Mientras algunos neoyorkinos fueron desde el principio partidarios constantes de Romero y de su liberalismo económico, otros, como William Seward y los editores del *New York Times* dudaban de la estabilidad del régimen mexicano por la libertad desordenada de los mexicanos, como su historia lo revelaba.¹⁰

Matías Romero desempeñó en Washington un arduo e infatigable trabajo encaminado a hacer proselitismo y propaganda en favor de México y del régimen de Benito Juárez, con la firme intención de convencer a la opinión pública estadounidense de que la lucha que se libraba en nuestro país era en favor de los principios liberales. Además el presidente Juárez le ordenó no acceder bajo ninguna circunstancia a la cesión de territorio.

Romero llevó a cabo su trabajo desde dos trincheras: por medio de la diplomacia mexicana, que tuvo como sede Washington, y gracias a la obtención de ayuda de manos de particulares, algunos de ellos radicados en Nueva York.

¹⁰ H. Bernstein, *op. cit.*, pp. 45-46. El autor señala que Romero no confiaba en la "benevolencia" del secretario de Estado, William Seward, hacia México, pero él nunca renunció a su tarea de buscar de manera directa o indirecta el apoyo al gobierno de Juárez.

LAS DISCREPANCIAS CON WILLIAM H. SEWARD¹¹

La relación entre Matías Romero y William Seward varió a lo largo de ocho años en los que el estadounidense ocupó el puesto de secretario de Estado bajo las presidencias de Abraham Lincoln y Andrew Johnson. Una vez que Romero se enteró del triunfo del Partido Republicano en 1860 se apresuró a entrevistarse con el presidente Abraham Lincoln¹² y con el secretario de Estado, William Seward, en los primeros meses de 1861.

Al parecer, Seward en un principio se manifestó un tanto frío y seco con el ministro mexicano. Los argumentos de Romero, si bien no fueron rechazados por completo, sí fueron postergados para un futuro no muy lejano. Con el estallido de la Guerra de Secesión en Estados Unidos la política que siguieron tanto Lincoln como Seward fue neutral frente a la intervención europea en México.¹³

Romero llegó a proponer la negociación de un Tratado fronterizo con Estados Unidos para asegurar que los estados del sur no pretendieran expandirse hacia México, pero Seward siempre se opuso a su realización. En cambio, Seward le solicitó al gobierno de Juárez que se les permitiera el libre tránsito a las tropas de la Unión, de Texas a Guaymas, para acceder a Texas, Nuevo México y California, propuesta que tampoco llegó a concretarse.¹⁴

En noviembre de 1864 corrió el rumor de que “Seward pretendía reconocer a Maximiliano como parte de un conve-

¹¹ William Seward antes de ser secretario de Estado había sido gobernador de Nueva York entre 1838-1842 y luego fue senador por ese estado.

¹² Miller Robert Ryal, “Matías Romero: Mexican Minister to the United States...”, p. 230. Este autor señala que Romero fue a buscar a Abraham Lincoln a su casa en Springfield, Illinois, el 19 de enero de 1861, cuando era un hecho su triunfo como presidente electo.

¹³ H. Bernstein, *op. cit.*, p. 63. Dicho autor llega incluso a señalar que era Seward y no Lincoln el que dirigía la política exterior de Estados Unidos.

¹⁴ *Ibidem*, p. 72.

nio con los franceses para que éstos no ayudaran al Sur”.¹⁵ Lo anterior inquietó a Romero, lo puso en alerta y hasta afectó su salud, pero no pasó de ser un rumor.

En realidad, William Seward siempre estuvo convencido de que los mexicanos se inclinaban por un gobierno republicano y que apoyaban el liderazgo del presidente Benito Juárez. Esto lo sabía desde 1862.

La relación entre Romero y Seward cambió a principios de 1865, al grado de que con el transcurso del tiempo surgió una verdadera amistad entre ambos y perduró hasta el final de sus vidas. Un ejemplo fue que después del atentado contra Lincoln y contra Seward, en el que la señora Seward resultó mal herida, Romero sugirió que su hermana podía ser su enfermera, sin embargo la señora Seward murió.¹⁶ Unos años después, a fines de 1869 Seward visitó México y fue huésped de Romero en la Ciudad de México.¹⁷

El fin de la política de neutralidad de Seward no fue una realidad hasta el verano de 1866, en el que realizó un viaje con Romero, en el que le informó que por órdenes del presidente Johnson la Intervención Francesa en México debía terminar el 1 de noviembre de ese año.¹⁸

Otro asunto que generó revuelo en Estados Unidos fue la captura de Maximiliano y la decisión de ejecutarlo; algunos apoyaban esta decisión (una minoría) y otros se mostraron en contra. Tal fue el caso de William Seward, quien esperaba que Maximiliano “debería ser tratado bondadosamente”, según sus palabras.¹⁹

LOS AMIGOS DE MÉXICO²⁰

Matías Romero a la par de sus tratos con algunos miembros del gobierno estadounidense realizó importantes esfuerzos

¹⁵ *Ibidem*, p. 110.

¹⁶ *Ibidem*, p. 115.

¹⁷ *Ibidem*, p. 192.

¹⁸ *Ibidem*, pp. 140-141.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 145-146.

²⁰ *Ibidem*, pp. 97-106.

para conseguir amigos de México. Algunos de ellos fueron James W. Beekman, Edward Lee Plumb, Edward Dunbar,²¹ Hiram Barney, Montgomery Blair, John W. Hammersley, el general Ulysses Grant, entre otros.²²

James W. Beekman principalmente se encargó de realizar campañas públicas y privadas en favor de México con la intención de que Seward abandonara su política de neutralidad. Dicha clase de eventos mantuvieron a Romero ocupado haciendo toda clase de cabildeos y los llevó a constituir un Club Mexicano²³ (Union League Club de Nueva York) en el verano de 1864. Lo anterior prueba que Romero siempre tuvo más éxito en Nueva York y no tanto en Washington.

Edward Lee Plumb fue otro personaje muy cercano a Matías Romero. Este estadounidense conocía bien a los mexicanos y a México, a donde había venido por primera vez en 1857. Al igual que Seward era partidario de “una absorción pacífica que llevara a invertir y a comerciar con México”.²⁴

Plumb después de haber hecho un largo viaje de Nueva York a California pasando por el Cabo de Hornos, se convenció de la necesidad de contar con una vía entre los dos océanos y pensó en el Istmo de Tehuantepec. Plumb estuvo ligado a Luis McLane (hermano de Robert) quien quería obtener una concesión para construir una vía férrea en dicha zona.²⁵

²¹ Edward Dunbar era presidente del Continental Bank Note Company.

²² Edward Lee Plumb y Edward Dunbar eran negociantes e inversionistas capitalistas de Nueva York. John W. Hammersley era un abogado de esa ciudad estadounidense.

²³ R. R. Miller, *op. cit.*, p. 238. El autor menciona varios clubes en Estados Unidos partidarios del presidente Juárez, como: la Sociedad de Amigos de México de Baltimore, la Liga de la Doctrina Monroe en San Francisco y Nueva Orleans, otra Sociedad de Ayuda a México en Cincinnati y otros clubes parecidos en ciudades del Medio Oeste, California y Nueva York.

²⁴ Thomas D. Schoonover, “Dollars over Dominion: United States Economic Interest in Mexico...”, p. 26.

²⁵ T. D. Schoonover, “Dollars over Dominion...”, pp. 35-38. Este autor señala que desde la época del presidente Ignacio Comonfort había dos compañías rivales: La Tehuantepec Transit Company de Nueva York y la Compañía Louisiana de Tehuantepec, durante la Intervención Francesa, William Seward apoyaba a la Transit, mientras que los confederados eran partidarios

El vínculo de Plumb con Matías Romero puede corroborarse a partir del siguiente hecho: “Plumb acompañó a fines de 1866 al general W. T. Sherman en una misión especial a Veracruz para negociar el regreso del régimen republicano a la capital y la salida de las tropas francesas, misión que resultó infructuosa cuando se supo que Maximiliano había revocado su decisión de abdicar. La excursión debe haber sido interesante, y a su regreso a Nueva Orleans Plumb visitó al general Mariano Escobedo en Matamoros”.²⁶

No tenemos conocimiento del resultado de esa misión, pero de alguna manera indica que finalmente el gobierno de los Estados Unidos ejerció una presión directa sobre Francia. Así como un decidido apoyo al ejército juarista en momentos en que estaba cada vez más cerca la retirada del Ejército francés.

Otro amigo de Matías Romero sería Ulysses Grant, quien había participado en la intervención estadounidense en México desde 1846 hasta 1848 y había declarado que se trató de una guerra injusta. En la Guerra de Secesión fue uno de los más destacados generales de la Unión. Romero pidió su ayuda y Grant prometió organizar un ejército que se internaría en México para reforzar al gobierno republicano de Juárez.

Grant²⁷ declinó encabezar ese ejército, pero sugirió que el encargado debía ser el general William Tecumseh Sherman, quien según sus cálculos podía reunir hasta cien mil hombres; también pensó en el general Sheridan que prometía reunir cincuenta mil. Romero se entrevistó con Sherman, pero éste se encontraba muy cansado después de cinco años de guerra civil, así que sólo ansiaba retirarse.²⁸

de la Louisiana. Romero intentó que se fusionaran, pero esto no ocurrió. Luego surgió una tercera compañía que después de 12 años tampoco consiguió nada.

²⁶ Frank A. Knapp, “Edward Lee Plumb, amigo de México”, p. 14.

²⁷ H. Bernstein, *op. cit.*, p. 121. Grant además se encontraba preocupado porque temía que los confederados cruzaran la frontera, se unieran a los franceses y apoyaran a Maximiliano, cuestión que estaba próxima a suceder.

²⁸ *Ibidem*, p. 124-125. Grant decidió sugerir a otro general, John Mc Allister Schofield, quien calculaba que podría enviar 24 mil hombres al Río Grande.

El plan fraguado entre Romero y Grant no prosperó debido a la intervención de Seward, quien se opuso a su realización.²⁹ La actividad de Sherman se redujo a la de una patrulla fronteriza en la zona este del Río Bravo.³⁰ En México, el que se opuso a este proyecto fue Sebastián Lerdo de Tejada. Grant le aseguró al presidente Johnson que la Guerra Civil no había terminado hasta que los franceses salieran de México.³¹

Unos años más adelante Ulysses Grant³² llegaría a ser presidente de Estados Unidos, noticia que agradó mucho a Matías Romero, pues los lazos entre Estados Unidos y México por fin se intensificarían, aunque Romero se encontraba en México, ambos estuvieron involucrados en la inversión y construcción de ferrocarriles en nuestro país.

La relación entre Romero y Grant: “maduró con los años volviéndose una verdadera y estrecha amistad, que perduró hasta que el general estrechó la mano de Romero en la despedida final, cuando murió de cáncer en la garganta, en 1884 en Mount McGregor, en el estado de Nueva York, a donde

Cfr. Thomas D., Schoonover, *Mexican Lobby. Matías Romero in Washington, 1861-1867*, p. 50.

²⁹ R. R., Miller, *op. cit.*, pp. 243-244. Este autor asegura que Seward temía que el plan de Grant condujera a una guerra entre Francia y los Estados Unidos. Así que decidió mandar a J. M. Schofield a París con el objeto de que se entrevistara con Napoleón III para convencerlo de retirar sus tropas de México. El emperador francés no lo recibió, pero se quedó un año allá. Esa decisión molestó mucho a Romero y a Grant y los llevó a realizar intentos secretos para sacarlo del gabinete. Cfr. T. D., Schoonover, *Mexican Lobby...*, p. 51. Este autor aborda el mismo asunto.

³⁰ H. Bernstein, *op. cit.*, p.116. Cabe mencionar que la búsqueda de Matías Romero de ayuda militar de parte del ejército de Estados Unidos fue criticada en México años más tarde por dos historiadores, primero por Francisco Bulnes y después por José Vasconcelos, al grado de considerarlo traidor a la patria. Bernstein en cambio sostiene que lo único que pretendía Romero era que con base en la Doctrina Monroe, se obtuviera una declaración norteamericana de hostilidad ante la presencia de los franceses en México.

³¹ T. D., Schoonover, *Mexican Lobby...*, p. 65. Esto lo comentó Matías Romero al gobierno mexicano en una carta fechada el 5 de junio de 1865.

³² Ulysses Grant sería presidente de Estados Unidos en dos periodos, desde 1869 hasta 1873 y desde 1873 hasta 1877. Curiosamente coinciden con los años en que Matías Romero regresa a México y se establece en Chiapas como hacendado, desde 1870 hasta 1885.

Romero se había apresurado a ir para ver al amigo, héroe y soldado”.³³

Matías Romero tuvo que hacerles algunas promesas a los capitalistas estadounidenses para que se interesaran en apoyar e invirtieran en negocios en México. Les dijo que pronto habría libertad religiosa y que el país estaría abierto a la inmigración.³⁴

Romero había creído siempre que el capitalismo de Estados Unidos, por su naturaleza y por su vecindad parecía ser el indicado para desarrollar los recursos de México; y creía, y así lo decía, que la esclavitud y el sistema que la aceptaba, bajo el Partido Demócrata, habían obligado a México a perder su territorio. Por el contrario, el capitalismo norteamericano quería solamente el uso temporal de las tierras mediante concesiones y arrendamientos, sin que México perdiese su soberanía ni su nacionalidad.³⁵

Llama la atención que haya sido Romero el primero que vislumbró que México contaba con una riqueza natural, el petróleo, el cual pronto se convertiría en un bien codiciado por los estadounidenses y por ello era indispensable otorgarles concesiones para su explotación; de las cuales, México debía procurar sacar el mejor provecho posible.³⁶

A Romero se le acercó un petrolero neoyorkino Webb W. Clark, quien estaba interesado en abrir pozos en Veracruz, Tabasco y Campeche. “¡Él mismo expidió una concesión por diez años, sujeta a la aprobación del gobierno mexicano, con la condición de que un 25 por ciento del capital fuera propiedad de los mexicanos!”³⁷ Otros estadounidenses interesados en explotar petróleo en la zona del Istmo de Tehuantepec fueron Protos y Hoyt.

³³ *Ibidem*, p. 111.

³⁴ *Ibidem*, p. 129. Bernstein menciona que indirectamente, Romero tuvo que ver con la entrada del protestantismo a México en el último cuarto del siglo XIX.

³⁵ *Ibidem*, p. 130.

³⁶ *Ibidem*, p. 113-114.

³⁷ *Ibidem*, p. 114. Dicha concesión parece no haber tenido curso.

Finalmente la explotación del petróleo tuvo que esperar unos años más, puesto que antes había que restaurar la República, pacificar al país, explotar las minas y construir vías férreas.³⁸

LA COMPRA DE ARMAS EN ESTADOS UNIDOS

Matías Romero como encargado de la Legación mexicana en Washington tuvo difíciles tareas que cumplir como: la compra de armas y la obtención de un empréstito. Según sus palabras, “Mis deberes oficiales no incluían la compra de municiones ni el arreglo ni revisión de la venta de nuestras tierras. Me encargué de estos asuntos a pesar de que el primero nunca me fue encomendado por el gobierno, porque creía que al hacerlo prestaba un verdadero servicio a mi país”.³⁹

Miller aseguró que Romero contaba con cerca de 12 agentes secretos juaristas, quienes se encargaban de la compra de armas y que tuvieron que recurrir a toda clase de artimañas para hacer llegar las armas a México, como transportarlas vía Canadá o en barriles de pepinillos que flotaban en el mar, pero lo más frecuente fue el contrabando a través de la frontera norte.⁴⁰

³⁸ T. D., Schoonover, “Dollars over Dominion...”, p. 42. En materia de ferrocarriles Romero fue un partidario de la creación de vías férreas en México y se dio una fuerte competencia para obtener distintas concesiones, esto sólo fue posible después de 1867. Entre los interesados estuvieron: Ulysses Grant y Benjamin Cheever.

³⁹ H. Bernstein, *op. cit.*, pp. 164, 166 y 168. Esto lo señaló Romero a su regreso de Estados Unidos a fines de 1867, puesto que en México se organizó una campaña en su contra y él tuvo que defenderse. Uno de los que le hizo reclamos fue Guillermo Prieto e iban encaminados a cuestionar los gastos hechos en su estancia en Washington y Nueva York. A decir verdad siempre tuvo problemas en este sentido, pues sus sueldos siempre le llegaban atrasados e incompletos. Ganó 47 mil pesos por diez años de servicio, un promedio de 4 700 por año como sueldo personal, según sus cuentas.

⁴⁰ R. R., Miller, *op. cit.*, pp. 234-235 y 237. Este autor señala que entre ellos se encontraban: José María Carvajal, el general Plácido Vega y Gaspar Sánchez Ochoa. Y agrega que no sólo era problemático conseguir las armas, sino también conseguir fondos para pagarlas. Aunado a lo anterior, los agentes secretos al igual que Matías Romero, no recibían ningún sueldo.

Romero había conseguido que la compra de armas se efectuara de manera privada y subrepticia, pues tanto William Seward, como el secretario del Tesoro, Salmon P. Chase, se habían opuesto a autorizar tales compras. Pese a lo anterior, el ministro mexicano se había enterado de que Estados Unidos le había vendido a Francia vagones, mulas y materiales de guerra.⁴¹

El introducir las armas a México desde Estados Unidos siempre “producía constantes críticas, enojos, y argumentos sobre beligerancia, neutralidad y otros temas delicados de derecho internacional”.⁴²

Finalmente, las cosas dieron un giro en favor de México, a raíz de que el presidente Andrew Johnson declaró el 3 de mayo de 1865 la anulación de la prohibición de exportar armas de Estados Unidos.⁴³

Con el fin de la Guerra de Secesión en abril de 1865 tuvieron lugar algunos planes de ayuda para el Ejército mexicano y, por otro, algunos ex soldados confederados y otros unionistas pidieron permiso para internarse en México.

El ministro Matías Romero recibió muchas solicitudes de ex soldados que querían trasladarse a México,⁴⁴ pero no tenemos claro cuál fue la resolución e instrucciones del gobierno mexicano en este sentido. Sin embargo, algunos autores estadounidenses aseguran que sí hubo voluntarios que se alistaron en el Ejército Republicano. Por ejemplo, Miller calcula que fueron cerca de tres mil del lado juarista y dos mil del lado de Maximiliano.⁴⁵

⁴¹ H. Bernstein, *op. cit.*, pp. 86 y 89-90. Sabemos que entre julio y septiembre de 1862 Romero continuó comprando armas y las enviaba a México vía Matamoros. Además el ministro mexicano mostró su molestia por la venta que le habían hecho a Francia.

⁴² *Ibidem*, p. 90.

⁴³ *Ibidem*, p. 130.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 122. Algunos de los ex soldados solicitaban tierras. Romero tuvo que ser cuidadoso con la política de neutralidad de Estados Unidos.

⁴⁵ R. R. Miller, *op. cit.*, p. 239. Este autor menciona que fue creada la Legión Americana de Honor y señala que cerca de cien oficiales participaron en las últimas batallas del lado juarista, los cuales contribuyeron a la caída de Maximiliano y su imperio. Miller debe haberse basado en lo dicho por Matías

En cuanto a la necesidad de concretar un empréstito se sabe que el gobernador de Tamaulipas, José María Carvajal, contrató un empréstito el 15 de mayo de 1865, pero éste generó sólo malos entendidos. Posteriormente, Romero negoció otro con la casa Corlies, el 11 de septiembre de 1865, pero tampoco esta negociación tuvo éxito alguno.⁴⁶

Entre las concesiones que le pidieron a Romero sólo autorizó algunas, como la de Jacob Leese en Baja California (Mexican Mineral and Colonization Company) quien quería tierras para explotar un mineral y establecer 200 familias en cinco años. Leese pagó cien mil dólares en oro y con eso Romero compró armas.⁴⁷

Schoonover asegura que el Ejército Republicano recibió voluntarios en sus filas, pero nunca el número que hubieran querido Grant y Romero. Asimismo obtuvieron armas y dinero que sirvieron para expulsar a Maximiliano de México.⁴⁸

MAXIMILIANO Y LA BÚSQUEDA DEL RECONOCIMIENTO EN ESTADOS UNIDOS

A principios de 1865 Maximiliano decidió enviar un representante a Nueva York para intentar conseguir el reconocimiento de su gobierno en México. El comisionado fue Luis Arroyo, quien era llamado por Romero “el agente traidor en Nueva York”.⁴⁹

Romero, pero otro autor, Taylor Hanson, dice que la cifra fue sobreestimada y calcula que unos cuantos cientos se unieron a los republicanos y algunos llevaron a cabo expediciones cuasifilibusteras.

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 150-151 y 156. Como Romero ya estaba próximo a regresar a México, en agosto de 1867, según Bernstein, “prendió fuego a los ‘escandalosos’ bonos Carvajal y los quemó, lo mismo que al contrato Corlies”.

⁴⁷ R. R. Miller, *op. cit.*, p. 238. *Cfr.* T. D., Schoonover, “Dollars over Dominion...”, p. 40. La primera concesión fue de marzo de 1863, luego fue ampliada el 13 de marzo de 1864 y podían dedicarse además de la explotación de minas y a la pesca. A mediados de 1866 solicitaron más tierras, pero Romero se opuso. Finalmente la concesión fue cancelada en 1871.

⁴⁸ T. D. Schoonover, *Mexican Lobby...*, p. 5.

⁴⁹ H. Bernstein, *op. cit.*, p. 126. *Cfr.* Robert W. Frazer, “Maximilian’s propaganda in the United States”, p. 5. La labor de los agentes de Maximiliano,

Bernstein señala que Luis Arroyo se valió de toda clase de mentiras en las que acusaba a Matías Romero y a Jesús González Ortega de estar dispuestos a anexar México a Estados Unidos y además señaló que Romero deseaba que algunos oficiales del ejército confederado se unieran a Juárez. Llama la atención que Seward llegó a reconocer a Arroyo como cónsul y como agente comercial de Maximiliano.⁵⁰

A comienzos de 1866 los enviados de Maximiliano se dieron cuenta que no tenían mucho que hacer en Estados Unidos, pues la mayoría de la prensa y en especial el *Herald* se declararon contrarios al gobierno de Maximiliano.⁵¹

Lo cierto es que Matías Romero les llevaba mucho camino de ventaja y poco pudieron obtener Luis Arroyo y Mariano Degollado ante la red de amistades y negocios que se había encargado de construir Romero a su alrededor, desde 1860.⁵²

LOS ENEMIGOS DE MATÍAS ROMERO

Entre los enemigos de México encontramos al director del *New York Tribune*, Horacio Greeley, quien era un belicista y estaba en favor del expansionismo republicano y se manifestaba contrario al presidente Benito Juárez.

Henry J. Raymond era director del *New York Times* y también era un partidario de Napoleón III y de Maximiliano. Otro enemigo de Romero sería el monarquista doctor Niles.

Luis Arroyo y Mariano Degollado, duró poco más de un año, desde comienzos de 1865 hasta los primeros meses de 1866. El temor de Matías Romero era que Maximiliano lograra ser reconocido por el gobierno de Estados Unidos, pero esto no llegó a ocurrir, gracias a que desde octubre, noviembre y diciembre de 1865, Seward empezó a urgir a los franceses para que se retiraran de México.

⁵⁰ H. Bernstein, *op. cit.*, p. 128.

⁵¹ R. W. Frazer, *op. cit.*, p. 15. Este autor señala que Romero aseguraba que los imperialistas intentaron sobornar a algunos congresistas en Estados Unidos para obtener su apoyo.

⁵² *Ibidem*, p. 29.

Un personaje que también enturbió la relación entre Matías Romero y William Seward fue su sobrino Clarence O. Seward, quien había entrado en contacto con Maximiliano y esperaba que le diera una concesión para hacer negocios en México. Clarence Seward era el secretario de la Compañía American Express.⁵³

CAPTURA Y EJECUCIÓN DE MAXIMILIANO Y EL REGRESO DE MATÍAS ROMERO A MÉXICO

La noticia de la captura y posterior ejecución de Maximiliano generó opiniones diversas en Estados Unidos. Algunos se mostraron a favor y otros en contra. El ministro mexicano tuvo que explicar la decisión de Juárez de ejecutar a Maximiliano.

William Seward había señalado en nombre de los Estados Unidos que si Maximiliano era capturado en Querétaro, “debería ser tratado *bondadosamente*”.⁵⁴ En general, tanto la opinión pública como la editorial eran hostiles a la ejecución de Maximiliano, tal fue el caso de James Gordon Bennett, director del *Herald* de Nueva York.

La República fue restaurada en México y finalmente Matías Romero pudo regresar al país, solicitud que había sido postergada por el gobierno juarista unos meses atrás. Tantas presiones y preocupaciones habían causado una merma en la salud del ministro mexicano.

Matías Romero se despidió con un discurso en una cena en Nueva York rodeado de todos sus amigos que lo habían apoyado, el 2 de octubre de 1867, en la que afirmó...

⁵³ H. Bernstein, *op. cit.*, p. 129. *Cfr.* R. W. Frazer, *op. cit.*, p. 11. La compañía se llamaría en México Imperial Mexican Express y se encargaría de transportar correos, mercancías y pasajeros entre México y Estados Unidos, además fomentaría la inmigración y la colonización y también funcionaría como banco.

⁵⁴ H. Bernstein, *op. cit.*, p. 145. Este autor señala que Matías Romero parecía conocer las intenciones de Juárez hacia Maximiliano aun antes de su captura. Por otra parte, la crisis terminó en 1867, a partir de entonces, Seward se mostró más amable con Romero.

para mí será un orgullo y una satisfacción ser amigo de los Estados Unidos, mientras no tengan designios hostiles o malévolos contra mi país natal... Somos partidarios de la educación pública libre, la tolerancia religiosa, la separación de la Iglesia y el Estado, la inmigración de pacíficos y laboriosos ciudadanos de los Estados Unidos, que nos ayuden a desarrollar nuestros recursos; de invitar al capital excedente de los Estados Unidos a invertir en empresas mexicanas, y a considerar a este privilegiado país como nuestro hermano mayor, que nos ofrece un ejemplo digno de ser imitado.⁵⁵

En Washington se quedó provisionalmente a cargo de la Legación mexicana su hermano Cayetano Romero, quien después sería sustituido por Ignacio Mariscal. Romero y su familia llegaron finalmente a Veracruz, el 7 de noviembre de 1867.

Una vez en México, Romero desempeñaría el cargo de ministro de Hacienda, pero no encontró un clima favorable a su llegada, se le cuestionó sobre el cobro de sus sueldos, sobre la compra de armas y la contratación de empréstitos, a lo cual respondió: “No debemos a Estados Unidos un solo centavo por préstamo que nos hayan hecho durante la guerra con Francia”.⁵⁶

COMENTARIOS FINALES

Matías Romero en su primera etapa al frente de la Legación mexicana en Washington era muy joven, tenía poco más de veinte años y por lo tanto era optimista y tuvo que relacionarse con hombres prominentes de la política estadounidense que le llevaban muchos años. Como ministro realizó un trabajo cotidiano y arduo, lo que no pocas veces lo llevó a poner en riesgo su salud.

Romero mantuvo la misma férrea convicción del presidente Benito Juárez de que el progreso de México sólo se lograría

⁵⁵ *Ibidem*, p. 157.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 164.

con instituciones republicanas y con la puesta en práctica del liberalismo económico.

El ministro mexicano se percató del comienzo de una nueva época en los Estados Unidos en la década de 1860, en la que el Partido Republicano se declaró contrario a la anexión de más territorios.

La labor de Romero se concentró durante la Intervención Francesa y el Segundo Imperio Mexicano en hacer un llamado a la Doctrina Monroe para convencer a los políticos estadounidenses, especialmente al secretario de Estado, William Seward, de hacer a un lado la política de neutralidad y tomar medidas contundentes para forzar a Francia a salir de México.

En Washington, el ministro mexicano se dio a conocer por su cabildeo en distintas instituciones, por su habilidad diplomática, su capacidad oratoria y su defensa constante de México en la prensa estadounidense. Se dirigió a diversos grupos como: periodistas, políticos, ex militares y capitalistas para convencerlos de que el destino de México estaba fuertemente ligado al de Estados Unidos.

Por último, Romero fue testigo de la existencia de estadounidenses dispuestos a invertir sus capitales en diversas ramas de la economía mexicana. Y dedicó sus esfuerzos para que esto fuera realidad, sin poner en ningún momento en riesgo la soberanía nacional.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

BERNSTEIN, Harry, *Matías Romero: 1837-1898*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

FRAZER, Robert W., “Maximilian’s Propaganda Activities in the United States, 1865-1866”, *The Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, 1944, vol. 24, núm. 1, 1944, pp. 4-29, febrero. Consultado en: <http://www.jstor.org/stable/2508111>

- GALEANA, Patricia, *Juárez en la Historia de México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- KNAPP, Frank A. Jr., “Edward Lee Plumb, amigo de México”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, 1956, vol. 6, núm. 1, pp. 9-23, julio-septiembre de 1956. Consultado en: <http://www.jstor.org/stable/25134471>
- LAJOUS VARGAS, Roberta, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México, 1821-2000*, México, El Colegio de México, 2012.
- MILLER, Robert Ryal, “Matías Romero: Mexican Minister to the United States during the Juarez-Maximilian Era”, en *The Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, 1965, vol. 45, núm. 2, pp. 228-245, mayo de 1965. Consultado en: <http://www.jstor.org/stable/2510566>
- SCHOONOVER, Thomas D., “Dollars over Dominion: United States Economic Interests in Mexico, 1861-1867”, en *Pacific Historical Review*, University of California Press, 1976, vol. 45, núm. 1, pp. 23-45, febrero de 1976. Consultado en: <http://www.jstor.org/stable/3637299>
- SCHOONOVER, Thomas D., *Mexican Lobby. Matías Romero in Washington 1861-1867*, Kentucky, The University Press of Kentucky, 1986. Consultado en: https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=sMQfBgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Mat%C3%ADas+Romero&ots=5bfQkUhCCQ&sig=eAtOVTslDDDS-2gNhMA9DP-c_uhk#v=onepage&q=Mat%C3%ADas%20Romero&f=false



DE PUEBLA A SAN ANTONIO: MIGUEL NEGRETE EN LOS AÑOS DE LA REPÚBLICA ERRANTE (1863-1867)

Sergio Rosas Salas*

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este ensayo es reconstruir la carrera del general Miguel Negrete Novoa entre 1863 y 1867, contribuyendo con un estudio de caso en torno a un jefe militar, al esfuerzo colectivo por repensar la historia de la República errante. Como parte de una investigación más amplia en torno a la trayectoria política y militar del general Negrete Novoa (1804-1897), estas líneas reconstruyen y analizan la actividad pública y militar del general mexicano desde su nombramiento como general de división en 1863 hasta su separación del gabinete juarista y su autoexilio en Estados Unidos en 1867, para discutir así el papel del Ejército liberal en la defensa y el fortalecimiento del liberalismo y el gobierno juarista en México. En concreto, se argumenta que entre 1863 y 1866 Miguel Negrete destacó como uno de los militares más importantes del país no sólo por sus servicios como gobernador de Puebla y ministro de Guerra en el gobierno de Benito Juárez, sino por fungir como un intermediario entre el régimen juarista y las

* Catedrático del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

autoridades militares locales y/o estatales, así como por insistir en la defensa de la Constitución y de la nación en el contexto de la Intervención Francesa. En el periodo aquí analizado, pues, la posición de Negrete y de otros miembros del Ejército mexicano en defensa de la Constitución de 1857 llevó a un rompimiento con Juárez que muestra la lógica faccional del liberalismo mexicano durante la Intervención Francesa.

A partir de esta consideración, este trabajo quiere contribuir en el estudio de Miguel Negrete —tarea que ahora estoy desarrollando—, así como al estudio del Ejército liberal mexicano en los años de la República errante. Creo que trabajos de esta naturaleza contribuirán a entender mejor los liberalismos mexicanos, y a poner en discusión el papel del ejército durante la Reforma liberal. En consecuencia, estas líneas se suman a una renovada historiografía que quiere comprender la(s) naturaleza(s) del liberalismo en México. En el caso que me ocupa, por ejemplo, revelan que una parte del mando del Ejército liberal rompió con Juárez en defensa de la Constitución de 1857, como parte de una lucha por tener mayor autonomía en la lucha contra la intervención y, finalmente, en aras de fortalecer su propia posición en el gobierno de la República, aún en los años de la lucha contra el Imperio.

En particular, trabajos como los de Érika Pani, Zulema Trejo o Guy Thomson han mostrado la importancia de reivindicaciones como el orden y el progreso, la autonomía local, el derecho de los estados a gobernarse, las posiciones geopolíticas o incluso los diversos proyectos de nación en la definición de las posiciones de los miembros de los grupos liberales mexicanos, subrayando así la importancia de estudios más concretos que hilen fino en la posición de los actores políticos del periodo.¹ Al estudiar a un general, asimismo, este trabajo contribuye a conocer a los militares decimonónicos, estudiados

¹ Érika Pani, *Una serie de admirables acontecimientos; Para mexicanizar el Segundo Imperio*; Zulema Trejo, *Redes, facciones y liberalismo*; Guy P. C. Thomson, con David LaFrance, *El liberalismo popular mexicano*, por citar algunos trabajos.

ampliamente, por ejemplo, por Will Fowler (Antonio López de Santa Anna), Catherine Andrews (Anastasio Bustamante), Conrado Hernández (los militares conservadores como Oso-llo, Zuloaga y Miramón) o Paul Garner (Porfirio Díaz). Como el conjunto de estos trabajos, este trabajo insiste en que los militares tenían una agenda propia, con un cuerpo coherente de ideas y con un amplio sentido corporativo que no por ello se contraponía a una clara convicción liberal —diferentemente asumida e interpretada.²

Además de las memorias de Miguel Negrete recogidas por su hijo Doroteo, publicadas en la década de 1930, este trabajo se basa en dos fuentes primarias: la única parte de las memorias del general publicadas en vida, bajo el título *Apuntes para la historia de México*, editadas por la Imprenta de Miguel O’Farril en Puebla en 1867, y los expedientes del Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, consultados en la página <http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/home> durante 2012. Las fuentes se citan con amplitud en notas al pie.

GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA (1863)

El 25 de mayo de 1863 el general Ignacio Mejía, ministro de la Guerra, informó a Miguel Negrete que había sido ratificado como general de división por el gobierno del presidente Benito Juárez, confirmando así el nombramiento *de facto* que le había concedido Ignacio Zaragoza en la batalla del 5 de mayo de 1862. En efecto: el expediente de Negrete registró que su ascenso se debía a los servicios que había prestado en la defensa de Puebla en 1862 y 1863.³ John Hart, el más importante

² Will Fowler, *Santa Anna*; Catherine Andrews, *Entre la espada y la constitución*; Paul Garner, *Porfirio Díaz*; Conrado Hernández López, “Militares conservadores en la Reforma y el Segundo Imperio”. Sobre los militares véase también Juan Ortiz Escamilla (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica*.

³ Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante, ASDN), exp. XI/481.4/10788, f. 39v. Oficio del segundo oficial del Archivo al Comandante Militar del Distrito Federal, México, 13 de julio de 1870.

biógrafo de Negrete hasta ahora, sugiere que el nombramiento fue obra de la insistencia de Felipe Berriozábal y de Ignacio Zaragoza.⁴ La aseveración no carece de fundamento: una semana después de la caída de Puebla en manos de los franceses, Negrete alcanzó el escalafón más alto en el Ejército mexicano.

Con el Ejército francés en las puertas de la Ciudad de México, la experiencia bélica de Miguel Negrete le permitió obtener mayores responsabilidades del gobierno constitucional, que necesitado de recursos de cualquier tipo estaba dispuesto a olvidar que Negrete había combatido al lado de los conservadores. En ello influyó el hecho de que, a diferencia del bando conservador, en donde los altos mandos militares eran profesionales, en el bando liberal los hombres de armas eran más bien abogados u hombres de letras. Con Porfirio Díaz, quien siguió combatiendo en el centro del país, Miguel Negrete era uno de los pocos efectivos militares de carrera con que contaba el gobierno de Benito Juárez. Estrenándose en la cima del escalafón militar, fiel al bando constitucionalista que identificaba con la nación misma y deseoso de respetar a quien él consideraba la autoridad legítima, Negrete seguiría a Juárez y su gobierno en el andar errante de la República.

El 28 de mayo de 1863, tres días después de su promoción, Miguel Negrete recibió la orden de encargarse del gobierno del estado y la comandancia militar de Puebla y Tlaxcala fuera de la ciudad de Puebla, toda vez que dicha capital había caído en manos del Ejército francés.⁵ Para tal efecto no se le otorgó la división que había mandado en el sitio de Puebla, sino 160 infantes del Primer Batallón de Puebla y 100 caballos.⁶ Recibido el nombramiento, el general se dirigió a su destino de inmediato: a pesar de no poder dominar todo su territorio, sería el gobernador de su estado natal: hay que recordar que Negrete nació en Tepeaca, en el centro de la entidad, en 1804.

⁴ John M. Hart, "Miguel Negrete: la epopeya de un revolucionario", p. 79.

⁵ AHDN, XI/481.3/12162.

⁶ Miguel Negrete, *Apuntes para la historia de México...*, p. 9.

Hay que recordar que el Ejército francés entró en la Ciudad de México el 10 de junio de 1863, justo en los días en que se reporta a Negrete llegando a la Sierra Norte de Puebla. La principal misión del vencedor del 5 de mayo era continuar la guerra contra los franceses, por lo que Juárez le había otorgado poderes omnímodos.⁷ Al llegar, Negrete se estableció en la ciudad de Huauchinango, la ciudad de los Cravioto, sus aliados en 1848 y 1861, después de su adhesión al gobierno constitucional. El nuevo gobernador se encontró con una Sierra ya firmemente liberal, que desde 1861 se había pronunciado a favor de Juárez y que, entre otras cosas, había enviado desde Tetela el Sexto Batallón de la Guardia Nacional, que había combatido bajo las órdenes directas del coronel Juan Nepomuceno Méndez, en el seno de la Brigada Negrete. Entre 1862 y 1863, hasta la llegada del gobernador, Juan Francisco Lucas, comandante de la Guardia Nacional y cacique de Xochiapulco, había sido el comandante supremo del distrito. En opinión de Guy Thomson, los primeros 18 meses de la Intervención Francesa significaron en la Sierra más una continuación de la Guerra de Reforma que una lucha patriótica contra unos invasores extranjeros.⁸

Con la caída de la ciudad de Puebla, sin embargo, desde mediados de 1863, la Sierra retomó su tradición estratégica como proveedor de abastecimientos y hombres para las fuerzas constitucionalistas, a la par que sirvió de refugio de sus autoridades. Como había descubierto Méndez desde 1858, la idea de los constitucionalistas era afianzar su posición en ese paso estratégico entre Veracruz y la mesa central, para avanzar desde ahí hacia las ciudades del centro del país. Con esta misión en mente, Negrete se aprestó a reorganizar las fuerzas patrióticas, utilizando el 50 por ciento de las aduanas de Tuxpan, que le habían sido cedidas por el presidente. Así, decretó que debían

⁷ Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional...*, tomo II, p. 603.

⁸ Guy P. C. Thomson con David LaFrance, *El liberalismo popular mexicano...*, pp. 73-86.

enlistarse todos los ciudadanos varones que tuvieran entre 16 y 60 años de edad, y dispuso el establecimiento de una maestría para la elaboración de armas y compostura de armas. Además, mandó a los comandantes militares que facilitaran el reclutamiento y la recaudación de contribuciones.⁹

La tarea de reorganización del grupo liberal en la Sierra no era fácil, pues como apuntó Negrete, al llegar “encontr[ó] muerto el espíritu público, por la pérdida de la ciudad de Puebla”.¹⁰ Amén de las disposiciones anteriores, el gobernador nombró a los nuevos jefes de los distritos de la Sierra Norte del estado. En Huauchinango nombró a su viejo aliado, el general Rafael Cravioto; en Zacatlán instaló al coronel Agustín Cravioto; en Tetela de Ocampo designó a Francisco Zamitiz; el general José María Maldonado asumió la jefatura de Zaca-poaxtla, y en Teziutlán nombró al general Lázaro de la Garza Ayala, quien había sido el secretario de Ignacio Zaragoza.¹¹

Sin duda, la historia recordó sobre todo que el gobernador Negrete ascendió en el mando militar a los Tres Juanes de la Sierra, lo que en el fondo era parte de la restructuración de las fuerzas liberales en el estado. El 10 de junio el general de Tepeaca promovió a Juan Francisco Lucas, cacique de Xochiapulco, al grado de teniente coronel, reconociendo así su importancia y la de su tropa en mantener la República frente a sus opositores locales de Tlatlauqui y Zacapoaxtla.¹² Más tarde, tras destituir a Maldonado del cargo de gobernador interino que Jesús González Ortega le había otorgado con sede en Teziutlán, Negrete volvió a promover a Lucas, nombrándolo coronel. Del mismo modo, ascendió a Juan Crisóstomo Bonilla al rango de coronel, y a Juan Nepomueno Méndez al grado de general de brigada.¹³ En suma, la reorganización militar que Negrete

⁹ Miguel Galindo y Galindo, *op. cit.*, tomo II, p. 605.

¹⁰ Miguel Negrete, *op. cit.*, p. 9.

¹¹ Miguel Galindo y Galindo, *op. cit.*, tomo II, p. 605.

¹² Guy P. C. Thomson, *op. cit.*, p. 89.

¹³ *Ibidem.* Sobre la importancia que esto tuvo entre la tropa puede seguirse la memoria local sobre estos personajes en Donna Rivera Moreno (autora y

impulsó en su breve gubernatura en la Sierra poblana tenía el claro objetivo de preparar a las fuerzas constitucionalistas a resistir al Ejército francés, que dueño ya de las ciudades de México y Puebla buscaría someter los reductos liberales, como la Sierra Norte.

Hay aquí un elemento que vale la pena destacar: la gestión de Negrete como gobernador de Puebla en Huauchinango sentó las bases para construir el largo liderazgo de los Tres Juanes de la Sierra, el cual descansó no sólo en el prestigio como militares que tenían Lucas, Bonilla y Méndez, sino en su escalafón institucional en el Ejército liberal y más aún, en una red clientelar que tuvo como uno de sus principales elementos fungir como intermediarios entre los pueblos serranos que buscaban controlar sus propias comunidades y tener un contacto directo con el gobierno nacional. En ese sentido, como gobernador, Negrete fue el intermediario entre el gobierno local ensayado por los serranos en Puebla —ampliamente reconstruido por Guy Thomson— y el régimen liberal de Benito Juárez.¹⁴

En la única experiencia de gobierno que vivió, Negrete se reveló como un buen líder, nato organizador y negociante. Si bien no se equivoca Florencia Mallón en su apreciación de que beneficiaba a la sierra occidental, “orientadas hacia los intereses de los Cravioto en Huauchinango y sus aliados liberales blancos”, lo cierto es que su afirmación debería ser matizada.¹⁵ Al mismo tiempo que permanecía leal y fiel a sus amigos, los Cravioto, Negrete benefició a los esforzados Juanes, valiosos en sus campañas contra el ejército invasor en 1862 y 1863.

compiladora), *Xochiapulco: una gloria olvidada*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Dirección General de Culturas Populares-Unidad Regional Puebla, Comisión Puebla V Centenario, 1991.

¹⁴ Cf. Guy Thomson, con la participación de David G. LaFrance, *El liberalismo popular mexicano, passim*; Guy P. C. Thomson, *La Sierra de Puebla en la política mexicana del siglo XIX*; Thomson Guy P. C. y Francisco Agustín Dieguillo, *Un liberal cuetzalteco decimonónico: 1861-1894*, pp. 7-38.

¹⁵ Cf. Florencia E. Mallón, *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, México, CIESAS, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, 2003, p. 148.

Después de todo, el contacto del gobernador con la Sierra había sido Huauchinango; los nombramientos de los “blancos”, como los llama Mallón, eran una muestra de lealtad, un valor que Negrete acaso sobrevaloraba.

En septiembre de 1863 el Ejército francés tomó Zacapoaxtla, donde se le recibió con un *Te Deum*. Ese mismo mes Negrete fue repelido de la zona por los franceses, quienes lo habían aislado en Huauchinango obligándolo a salir de Puebla.¹⁶ La ausencia del gobernador fortaleció aún más la figura de Lucas, quien llegó a tener el dominio militar y, con él, el control de la Sierra Norte. Desde ahí, el indio cuatecomaco resistió las incursiones imperialistas salidas de Tulancingo, la base de operaciones del Segundo Imperio en la región. Para 1865, el ejército dominaba la Sierra y había de hecho pacificado la región, controlando el que había sido un espacio de control liberal bajo el liderazgo de Negrete durante 1863.

Dos años después, en febrero de 1865, los Juanes consiguieron recobrar Zacapoaxtla, e implementaron, como en los años de la Guerra de Reforma, una guerra de guerrillas que hizo imposible a las tropas extranjeras sentar sus reales en la Sierra Norte. En abril de aquel año, Juan N. Méndez firmó una tregua con el Imperio, que había ganado posiciones con sus tropas austriacas.¹⁷ Después de duros embates, la Sierra había permanecido fiel a la República hasta 1866, cuando fueron derrotados por las fuerzas austriacas; Méndez y su grupo debieron capitular en Papantla.¹⁸ El camino recorrido por los liberales de la Sierra de Puebla entre la caída de la Angelópolis y el breve fortalecimiento del Segundo Imperio, en el cual figuró por unos meses Miguel Negrete, fue una constante en las filas de los liberales de la época. Era parte del desencanto de las fuerzas constitucionales ante el régimen de Benito Juárez y la

¹⁶ Guy P. C. Thomson, *op. cit.*, p. 93

¹⁷ Sobre la llegada de las tropas austriacas a Puebla, un valioso testimonio es Milada Bazant y Jan Jakub Bazant, *El Diario de un soldado: Josef Mucha en México, 1864-1867*.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 96-108.

imposibilidad de la paz y el orden tan anhelados. De hecho, el fugaz gobernador de Puebla siguió un recorrido similar, pero en el corazón del régimen juarista, como veremos a continuación. En efecto: entre 1863 y 1865, Negrete pasó de la cercanía con Juárez al rechazo de su posición, contribuyendo desde su posición de militar y político a un doble escenario en la vida de la República errante: si por un lado defendió al régimen juarista, por el otro dio paso a un rompimiento en su propio seno, revelando así no sólo la pluralidad de las posiciones liberales, sino la importancia de las facciones en el liberalismo mexicano que, en última instancia, enarboló, vale la pena insistir, un liberalismo “que no fue de Juárez” —por utilizar una expresión de Érika Pani— y que tampoco representó una posición “conservadora” o imperialista en los años del Segundo Imperio.¹⁹

GENERAL ERRANTE

El 22 de septiembre de 1863, expulsado por las fuerzas francesas de territorio poblano, Miguel Negrete recibió bajo sus órdenes las fuerzas armadas del norte de Veracruz, que unidas a las propias de Puebla y Tlaxcala formaron la Primera División de Operaciones de Oriente.²⁰ Ello representó el fin de la gubernatura de Negrete. En sus memorias, el general sostuvo que “en los cuatro meses que permaneci[ó] en Puebla no recibí[ó] ninguna ayuda del gobierno, a pesar de pedírselo en varias ocasiones”.²¹ Pero él sí apoyó al gobierno. Con Juárez, inició un lento caminar por los estados del norte, en defensa del liberalismo y de la República.

Negrete siguió a Juárez desde su llegada a San Luis Potosí, en la segunda mitad de 1863, hasta la recuperación de Monte-

¹⁹ Véase sobre los múltiples liberalismos Silvestre Villegas Revueltas, *El liberalismo moderado en México 1852-1864*; Zulema Trejo Contreras, *Redes, faccionalismo y liberalismo. Sonora, 1850-1876* y Érika Pani, “El liberalismo que no fue de Juárez. Las razones de los imperialistas”, pp. 35-53.

²⁰ ASDN, exp. XI/481.3/12162. Miguel Negrete. Hoja de servicios.

²¹ Miguel Negrete, *op. cit.*, p. 10.

rrey por Mariano Escobedo en marzo de 1866. La comprensión de estos años de la vida de Negrete se complica, toda vez que ya entonces Juárez mismo buscaba presentarse como el símbolo de la nación mexicana, algo que se desarrollará más tarde hasta hacer de la afiliación al liberalismo la muestra única de verdadero nacionalismo. En los años del Segundo Imperio, aún en medio de una pugna no decidida, ya era evidente que el presidente y su grupo más cercano veían al liberalismo, más que como una ideología en pugna, como un valor social prácticamente único e indiscutible, que llegó a convertirse a partir de 1867 en un mito unificador de la clase política nacional.²² Del mismo modo, insisto, se hizo evidente que habría varias divisiones en el seno del liberalismo mexicano, incluso en el grupo más compacto reunido en torno al presidente. En los años de la República errante, el elemento central de esta división faccional del liberalismo fue el liderazgo de Juárez, su insistencia en tener poderes omnímodos y finalmente, la lucha por el poder presidencial. Como veremos líneas abajo, Negrete y buena parte de los militares se sumaron al movimiento de Jesús González Ortega en busca de la Presidencia.

Es necesario reconstruir la campaña desde la lógica de Negrete. Tras la caída de la Ciudad de México, Benito Juárez abandonó la capital en junio de 1863, investido como presidente de la República con poderes extraordinarios concedidos por el Congreso. Entre junio y diciembre de aquel año se estableció en San Luis Potosí, a donde convocó a Miguel Negrete. Todo parece indicar que el general y el presidente no eran muy cercanos, pero después de las batallas de 1862 y 1863 Juárez no tenía motivos para dudar de la lealtad de uno de los mejores militares liberales. El aún gobernador y comandante militar de Puebla se vio compelido a alcanzar a Juárez no sólo por vocación republicana, aspecto que me

²² Es la tesis de Charles A. Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, p. 15. La misma lectura, en Brian Hamnett, *Juárez...*, p. 138, y Guy P. C. Thomson con David LaFrance, *op. cit.*, p. 111.

parece innegable en su biografía más allá de los cambios políticos, sino porque en las afueras de Huauchinango las tropas francesas le habían cerrado el paso hacia cualquier otro punto de su estado, de modo que su única opción era salir hacia el Estado de México o Querétaro.

Pero había una razón de mayor peso: la incorporación de Ignacio Comonfort como ministro de Guerra en el nuevo gabinete de Benito Juárez, tras la defección de Manuel Doblado. El general Negrete, hombre de Comonfort, como deberemos explicar en un trabajo más amplio, podía ser llamado por Juárez, toda vez que el mismo expresidente se había sumado a la defensa de la República. Leal, pues, Negrete partió a San Luis a través de la Huasteca, a encontrar al presidente y, sobre todo, a su amigo y paisano, el ahora ministro Ignacio Comonfort. En septiembre de 1863, en suma, Juárez y Negrete se encontraron en la nueva capital liberal del país, expulsados hacia allá por la fuerza creciente del Ejército francés. Cercano a Comonfort, Negrete formaría parte del primer círculo juarista en los años de su peregrinación en el norte.

Tras unos días de estancia, Comonfort otorgó a Negrete el mando de una brigada de Pachuca para formar una división, de modo tal que pudiera tener tropa de acuerdo con su grado. El objetivo era que cuidara al gobierno de Juárez, fueran las personas o las posiciones.²³ Así, el rol de Negrete en el círculo juarista quedó claro desde San Luis: en la vida a salto de mata huyendo del ejército extranjero, el exgobernador de Puebla sería el militar de confianza que, experto en atacar a contingentes superiores a sus fuerzas, debía resguardar al gobierno del México republicano. En San Luis Potosí Juárez inició un nuevo periodo de su gobierno. No era sólo el exilio: con un ejército extranjero dominando la mitad del territorio nacional, el presidente dejó atrás su alianza con los radicales establecida en 1861, y conformó un régimen mucho más moderado. Además de Comonfort, quien murió el 13 de noviembre de 1863 en

²³ Miguel Negrete, *op. cit.*, p. 10.

una batalla cerca de Celaya, el hombre fuerte de su régimen sería Sebastián Lerdo de Tejada, ministro de Relaciones Exteriores hasta la muerte del presidente en 1872. En una situación que parecía insalvable, Juárez quería ante todo a los más leales. Entre ellos estaba Negrete.

Un mes después de la muerte de Comonfort, Negrete entró en combate el 27 de diciembre de 1863, una semana después de que las fuerzas francesas llegaron a San Luis. Le fue imposible defender la plaza, según dijo, por la defección del coronel Rocha, que le impidió acercarse al centro de la ciudad.²⁴ El gobierno debió partir a Saltillo, pero Negrete permaneció en Matehuala, cubriendo la retaguardia y en espera de instrucciones. El 2 de enero de 1864, Negrete recibió la orden de Juárez de integrarse a las fuerzas de Manuel Doblado, toda vez que no había más brigadas que poner bajo su mando.²⁵ El poblano no aceptó, y decidió partir rumbo a Saltillo, a ponerse directamente bajo las órdenes del gobierno. Después de un corto periodo de inactividad, Juárez le ordenó marchar a Tamaulipas, donde quedaría encargado del gobierno y la comandancia militar del estado. Sin embargo, el 12 de febrero de 1864 Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León, rechazó recibir a Juárez en Monterrey, razón por la cual éste lo desconoció. Cercado en el norte del país, sin nadie a quien recurrir, don Benito nombró a Miguel Negrete ministro de Guerra el 25 de febrero, otorgándole también el mando de división, con lo que quedó definitivamente asentado en la más alta jerarquía militar del ejército liberal mexicano.²⁶ Debía detener la insurrección del gobernador, para sostener así al régimen constitucional. La misión era, en suma, proteger a Juárez cuando la gran mayoría de los altos mandos militares le habían dado la espalda.

²⁴ *Ibid.*, p. 13.

²⁵ Oficio del Ministerio de la Guerra a Miguel Negrete, Matehuala, 2 de enero de 1862, en Doroteo Negrete, *La verdad ante la figura militar de Don Miguel Negrete*, p. 143.

²⁶ ASDN, exp. XI/481.4/12162. Hoja de Servicios. Miguel Negrete.

De inmediato Negrete buscó a los jefes militares de los estados vecinos para intentar contener la división del ejército liberal y convocarlos a unir fuerzas, argumentando que por encima de las divisiones partidarias estaba el patriotismo. No obtuvo respuesta. Esto reveló un sino del que tuvo que repenirse pronto: estaba en la cumbre de los mandos militares del país, pero no tenía ascendente sobre el resto de los generales. Ante la falta de respuesta, Negrete preparó una ofensiva militar contra Vidaurri. El 28 de febrero, tres días después de asumir el mando, por ejemplo, ordenó al coronel Jesús Fernández García que hostilizara con su tropa al estado de Nuevo León, a través de ataques pequeños y dispersos por el territorio.²⁷ El 19 de abril ordenó al comandante militar de Lampazos investigar el paradero de José María Luna, quien manejaba los recursos financieros de Vidaurri, y proceder de la misma forma: hostilizarlo hasta ser capaces de reducirlo y aprehenderlo.²⁸ El método es claro: minar a Vidaurri a través de ataques guerrilleros, hasta obligarle a deponer la actitud hostil a Juárez, o bien hasta hacerlo abandonar el poder. Si bien no nos podemos extender en este punto, el método de la lucha está íntimamente ligado a la trayectoria bélica de Negrete, pues había combatido en la década de 1840 en la Sierra Gorda de Querétaro y en la Sierra de Guerrero a partir de la guerrilla para minar a enemigos tan distintos como Tomás Mejía y Juan Vicario.

Por otra parte, en su caminar en la República errante, Negrete también buscó estrechar relaciones con el resto de los gobernadores y comandantes militares de los estados vecinos. En este segundo aspecto tuvo mucho menos éxito. Así, por ejemplo, se dirigió al gobernador de Durango, José María Patoni, para pedirle refuerzo de tropas. Éste se negó, argumentando que si enviaba a sus efectivos Durango quedaría sujeto a los franceses. Sin haber enviado soldados, fue derrotado el 4 de

²⁷ ASDN, exp. XI/481/9327. Oficio de Miguel Negrete, Ministro de Guerra, al Coronel Jesús Fernández Gracia, Saltillo, 28 de febrero de 1865.

²⁸ ASDN, exp. XI/481/9403. Oficio de Miguel Negrete, Saltillo, 3 de marzo de 1865.

julio por los galos.²⁹ Hizo lo mismo con Manuel Doblado en Guanajuato, Jesús González Ortega en Zacatecas y Santiago Vidaurri en Nuevo León, sin éxito. Para entonces se hizo evidente que la división había llegado a los militares liberales. De nueva cuenta, el ejemplo de Negrete y su trayectoria como el general más importante del México republicano en estos años críticos nos muestran que las divisiones entre los líderes militares fueron un factor importante para evitar la unificación del liberalismo. Más allá de las disputas más profundamente ideológicas que dividieron a liberales moderados o imperialistas del proyecto político de Juárez, la pugna entre los militares descansaba en buena parte en el reparto del dominio estatal, o en la insistencia de varios jefes militares para respetar la Constitución. En esta última exigencia descansa —más allá, claro está, de la aspiración de poder— la lucha política emprendida por el general González Ortega en estos años y por supuesto, la separación de Negrete del primer círculo juarista.

Así pues, la causa de la discordia era la sucesión presidencial. En noviembre de 1865 terminaba el mandato presidencial de Benito Juárez, y en consecuencia, un grupo de militares encabezados por Jesús González Ortega —presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por tanto, ante la falta de elecciones, sucesor de Juárez en la Presidencia— opinaron que, dado que la defensa de la Constitución era la base del movimiento liberal, no podía permitirse la extensión de gobierno juarista. En un primer momento, Negrete se opuso al levantamiento, y fiel a su costumbre, prefirió permanecer leal a Juárez, a quien consideraba el gobernante legítimo del país. Para mediados de año esta posición coadyuvó a sostener el régimen de Juárez. Con base en ello, el presidente pudo utilizar los espacios legales para ampliar su mandato. Argumentando la necesidad imperiosa de mantener el gobierno en el contexto de guerra y ampliando el cargo de la Suprema Corte, el presidente

²⁹ ASDN, exp. XI/481.4/9324. Oficio de José Patoni al Ministro de la Guerra, Durango, 4 de marzo de 1864.

ampliaba, en consecuencia, su mandato de forma indefinida y desplazaba a González Ortega de la carrera presidencial.³⁰ Para Brian Hamnett este fue el momento en que el nativo de Guelatao perdió el apoyo de Miguel Negrete, y sin duda el de Jesús González Ortega. Paradójicamente, impulsado por los éxitos de Negrete, Juárez declaró a Monterrey la capital de la República, con lo cual a su vez eliminaba el poderío de Santiago Vidaurri, el poderoso gobernador neoleonés. El éxito de la campaña de Negrete era evidente, pero la necesidad de huir de la ciudad el 7 de septiembre de 1864 ante el avance del Ejército francés mostró que la capacidad del gobierno constitucional era cada vez más limitada. Entre octubre de 1864 y diciembre de 1866, pues, el gobierno de Juárez quedó confinado a Chihuahua, bajo la protección del gobernador Luis Terrazas. Así, entre 1865 y 1866, con base entre otros factores en el apoyo del general Negrete, el presidente Juárez pudo mantener su autoridad en el norte, cobijado por las pugnas entre gobernadores, combatió a Vidaurri con éxito y alejó a las fuerzas francesas.

Los testimonios directos de Miguel Negrete muestran claramente que en el momento de partir a Chihuahua el ministro no estaba satisfecho con la decisión. En primer lugar, Negrete se consideraba listo para atacar a los franceses, de acuerdo con González Ortega y el mismo Patoni. Sin embargo, el anhelado permiso de Juárez para coaligar las fuerzas de Durango, Coahuila y Tamaulipas en una guerra de guerrillas contra la brigada francesa del coronel Martín no llegó. El poblano tuvo entonces la impresión de que se había desperdiciado una gran oportunidad; lo único que pudo hacer al final fue conservar Saltillo. Asimismo, el general de división narra la pugna con Lerdo para elegir el camino a tomar: el ministro de Relaciones Exteriores proponía salir de Coahuila por la hacienda de Patos, donde según Negrete serían atacados por los franceses. La opción del general era distinta: en lugar de seguir por un camino

³⁰ Brian Hamnett, *op. cit.*, p. 147.

fácil de atacar, propuso salir por Monclova, donde “no podía el enemigo seguirnos la retirada”, y por lo tanto el ministro de Guerra “podría salvar al gobierno”. “Y en efecto logré hacerlo”, presumía en sus memorias, celoso de su autoridad militar frente a Lerdo de Tejada.³¹

En Chihuahua, donde permaneció entre octubre y diciembre de 1864, Negrete sintió que se encontraba en la más completa inacción. En este periodo es evidente que el general no era un hombre de gabinete, sino un hombre de armas. Lejos de ocuparse el gobierno, sostenía, “como era de esperarse, de la defensa nacional”, lo único de lo que se trataba en las juntas de gabinete era “de la venta de terrenos baldíos y otras muchas cosas, en que solo se buscaba dinero, y no para levantar y organizar tropas”.³² La vida como ministro le aburría. En suma, la propia perspectiva de Negrete revela que ya en la segunda mitad de 1864 se había separado de Juárez y su gabinete.

Ahora bien, ¿cuáles eran sus motivaciones? Además del rechazo personal que sentía hacia Lerdo de Tejada, que bien pudo no haber sido un factor menor, había una razón más profunda. Para el ministro de Guerra, el más alto mando militar del régimen liberal, Juárez y el resto de su gabinete no se preocupaban por lo que a sus ojos era el problema esencial de México: la lucha contra la Intervención Francesa. Aún en la cumbre del poder militar, el general de división se había visto acotado para realizar lo que él consideraba su misión: defender al país del ejército invasor y, más aún, del emperador Maximiliano. La política de partidos no sólo había sumido al país en la anarquía, sino que evitaba confrontarse con el enemigo extranjero. Negrete creía que defender al país de la intervención extranjera era más importante que hacer vencer un gobierno o consolidar en la Presidencia a Benito Juárez. El cuidado del presidente, al que ciertamente prestó atención durante su transitar en la República errante, pasaba primero por la defensa

³¹ Miguel Negrete, *op. cit.*, p. 116.

³² *Ibid.*, p. 17.

de la soberanía nacional, entendida aquí más como una lucha contra la presencia francesa que como una defensa del régimen liberal. Esto, más que consideraciones electorales, fue lo que alejó a Negrete de Juárez.

En estas circunstancias, Negrete regresó a Saltillo en enero de 1865, con el permiso del presidente para entrar en una “acción de guerra en defensa de la patria”.³³ El 10 de enero publicó una proclama en la que consideraba que “la funesta dominación extranjera... sólo traería el desquiciamiento general y la guerra con todo su lúgubre séquito de calamidades”, y por lo tanto llamaba a la unidad nacional para luchar contra el Imperio. Sólo así, concluía, se podría “vindicar el honor nacional, y... salvar la independencia con la eficaz cooperación de todos los buenos hijos de México”.³⁴ Informó a su tropa, compuesta de 140 hombres, que su intención era tomar Saltillo, Monterrey y Matamoros, pero “no inform[ó] al supremo gobierno, porque ya dudaba de la lealtad del ministro de Relaciones”.³⁵

Dos días después tomó la ciudad de Monterrey, recién evacuada por los franceses, acompañado del general de división Andrés Viesca, gobernador de Coahuila. En la toma consiguió hacerse de parque. Por fin podía actuar en lo que era, desde su perspectiva, lo verdaderamente importante: acabar con el Imperio y expulsar a las tropas extranjeras de México. El 21 de abril Negrete salió de Monterrey, anunciando su intención de tomar Matamoros, para “continuar la lucha en defensa de la patria”.³⁶ Sin embargo, el 30 de abril sufrió una dolorosa derrota a manos de Tomás Mejía, quien según denunció Negrete, había contado con el apoyo de los confederados norteamericanos y del buque francés *Antonia* anclado en las costas de

³³ *Ibid.*, p. 118.

³⁴ Proclama de Miguel Negrete a los mexicanos, Saltillo, 10 de enero de 1865, en Miguel Galindo y Galindo, *La Gran década nacional...*, tomo III, p. 287.

³⁵ Miguel Negrete, *op. cit.*, p. 19.

³⁶ *Ibid.*, tomo III, p. 289.

la población.³⁷ El aún ministro de Guerra protestó ante Matías Romero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, que soldados confederados atacaran a las tropas mexicanas. Por ello, sostuvo, las fuerzas separatistas de Estados Unidos eran cómplices de Napoelón III en el crimen “de atacar la soberanía de México, que es también un amago a la soberanía y a los intereses de todas las repúblicas del mundo”.³⁸ La acusación no prosperó, pero revela bien la preocupación central de Negrete en 1865, sobre la que ya hemos venido insistiendo.

Benito Juárez llamó de vuelta a Negrete, a donde partió el general a mediados de junio. Iba ya dispuesto a renunciar, convencido de que el gobierno liberal del oaxaqueño no lucharía contra los invasores. Estamos, pues, ante una división en el gabinete; mientras Lerdo ordenaba prudencia y legislación, Negrete quería luchar contra los extranjeros. Según su testimonio, Negrete ofreció tres veces la renuncia a Juárez, quien la aceptó sólo al condicionar su permanencia a la salida de Lerdo de Tejada. Ya había habido altercados fuertes entre ambos. “Me encontré una noche con el Señor Lerdo de Tejada [dice Negrete], y en un ataque de indignación me acerqué a él acusándolo de traidor”.³⁹ Negrete había, pues, quedado fuera del gabinete. Su hoja de servicios apunta secamente, después de la fecha 23 de agosto de 1865, las escuetas palabras: “cesa de Ser Ministro de la Guerra”.⁴⁰ Apuntó en sus memorias: “Me retiré de la escena pública con la conciencia tranquila, pero con el dolor de no poder hacer nada de provecho para la defensa de mi cara patria, y con la fe de que algún día la habría de ver triunfante y justiciera”.⁴¹

³⁷ Doroteo Negrete, *op. cit.*, p. 160.

³⁸ “Carta de Miguel Negrete a Matías Romero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Mexicana en Washington, frente a Matamoros, 2 de mayo de 1865”, en Miguel Galindo y Galindo, *op. cit.*, tomo III, p. 291.

³⁹ Miguel Negrete, p. 26.

⁴⁰ ASDN, exp. XI/481.4/12162. Hoja de servicios. Miguel Negrete.

⁴¹ Miguel Negrete, *op. cit.*, p. 26.

Fuera del gabinete juarista, Negrete se dirigió a San Antonio. Ahí, en la Texas confederada que acababa de perder la Guerra Civil, el general se encontró con Jesús González Ortega, enemigo de Juárez y su perpetuidad en el poder.⁴² Por supuesto, ambos eran viejos conocidos: Negrete había sido su general en jefe en el sitio de Puebla en 1863. Así pues, el antiguo ministro juarista se puso a las órdenes de González Ortega. El zacatecano le pidió emitir un manifiesto exponiendo sus ideas contra Juárez a principios de 1866. Firmado en San Antonio el 8 de enero de 1866, Miguel Negrete se dirigió a los soldados “dignos de mi patria”. En concreto, Negrete reclamó a Juárez la forma en que “atropella y se burla de las leyes que rigen la república”, por lo que llamó a defender la Constitución, más ahora que México quedaría pronto libre de Maximiliano y, de no hacerlo, se seguiría el completo desprestigio del país en el exterior.⁴³ Los años por venir serían los años del general rebelde, periodo aún pendiente de estudiar por la historiografía.

REFLEXIONES FINALES

Entre 1863 y 1867, en los años de la República errante, Miguel Negrete pasó de héroe nacional a líder rebelde, pues después de afianzar su rango como general de división y servir como gobernador de Puebla, pasó a ser ministro de Guerra de Benito Juárez y finalmente un aliado de Jesús González Ortega en su lucha contra la dictadura del presidente oaxaqueño. Separado de la vida pública por defender el orden y ser leal a sus superiores, a partir de 1861 entró en una vorágine de acontecimientos que lo llevaron a ser un héroe de la Reforma liberal. Tras aprovechar sus experiencias en la guerra de guerrillas para ganar la mítica batalla del 5 de mayo de 1862 en Puebla, Negrete participó en el sitio a la misma ciudad al año siguiente, sólo para

⁴² Doroteo Negrete, *op. cit.*, p. 182.

⁴³ *Ibid.*, p. 187.

escapar antes de entregar sus armas, obtener de inmediato el más alto grado del Ejército mexicano, asumir en consecuencia la gubernatura de su estado natal y partir a las tierras del norte, errante en su propia tierra, en defensa del gobierno de Benito Juárez, el mismo que le enaltecó hasta el ministerio de Guerra y más tarde lo juzgó traidor por oponerse al rompimiento del orden constitucional, que él mismo había combatido en 1858.

En conjunto, esta amplia trayectoria pública hace de Negrete no sólo un actor clave para comprender la historia de la República y del régimen juarista en los años de la Intervención Francesa, sino que permiten esbozar algunas conclusiones acerca del Ejército liberal en la década de 1860. De entrada, la trayectoria de Negrete llama la atención acerca de la necesidad de estudiar con mayor profundidad a los militares liberales, para comprender mejor el papel del ejército en la construcción, defensa y diversificación del liberalismo en México. Sin duda, estudios de esta naturaleza permitirán profundizar nuestros conocimientos acerca del liberalismo en México y nos permitirán contrastar la experiencia de este grupo militar con el caso de los conservadores, ya ampliamente analizado por Conrado Hernández.

Respecto a Miguel Negrete, este artículo quiere resaltar tres elementos. El primero de ellos es la importancia del general de división como un hombre clave del Ejército liberal mexicano, sea como gobernador y comandante militar de Puebla en 1863, sea como ministro de Guerra de Juárez en su peregrinación en el norte del país. Este vistazo revela, pues, que Negrete fungió como un intermediario entre el gobierno nacional y los líderes locales, sea ante los Juanes de la Sierra en Puebla o ante los gobernadores de Chihuahua y Durango. Si bien no siempre tuvo éxito, sí queda claro que entre 1863 y 1865 Negrete se había convertido en un interlocutor importante entre el gobierno de Juárez y el conjunto de los actores militares liberales. Además, el trabajo aquí presentado muestra que Negrete fue uno de los militares más importantes del primer círculo juaris-

ta, hasta su rompimiento con este primer círculo en 1865 y su exilio en Texas en 1866, cuando el rompimiento con Juárez lo había llevado a salir a Estados Unidos como al propio González Ortega.

En segundo lugar, hay que destacar la importancia de entender la lógica de los actores políticos y militares del periodo para comprender así los rompimientos, las divisiones y las pugnas al interior del liberalismo mexicano. Hay, pues, que entender los liberalismos que no fueron juaristas, para entender las complejidades políticas del momento. A partir del caso aquí analizado, por ejemplo, podemos concluir que Negrete rompió con Juárez por considerar no sólo que violentaba los preceptos de la Constitución de 1857 con su reelección, sino que no hacía lo necesario para luchar contra la Intervención Francesa en aras de afianzarse él mismo en el poder. En suma, queda claro que la permanencia de Juárez en el poder durante estos años —más allá de sus necesidades prácticas en un contexto crítico— minó una de sus bases de apoyo y arrojó a buena parte del ejército a luchar bajo la bandera antirreeleccionista de Jesús González Ortega.

Por último, quiero destacar la importancia de Miguel Negrete en la defensa de la República y subrayar la importancia que el general de división le dio a la lucha en contra de la intervención extranjera. De hecho, como hemos visto, el rompimiento con Juárez respondió en buena medida a que, desde la perspectiva de Negrete, el gobierno no hacía lo necesario para luchar contra la presencia extranjera. En ese sentido, “la Patria” y su defensa se volvieron un valor importante para hombres como Negrete en esta década. El patriotismo es ya una de las banderas del militar, y la defensa de México frente al Ejército francés fue una de sus motivaciones para definir su posición política. De nueva cuenta, este elemento es importante para entender la lógica faccional del liberalismo mexicano. En 1866, Negrete se unió a González Ortega abriendo una nueva división en el seno del grupo liberal, con base en su papel en la

defensa de México, a su propia posición de militar y la importancia que los hechos de guerra le habían concedido ya como un defensor de la Constitución y de la nación en los años de la República errante.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- ANDREWS, Catherine, *Entre la espada y la Constitución: el General Anastasio Bustamante, 1780-1853*, Ciudad Victoria, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2008.
- BAZANT, Mílada y Jan Jakub Bazant *El Diario de un soldado: Josef Mucha en México, 1864-1867*, México, Colegio Mexiquense, Miguel Ángel Porrúa, 2004.
- FOWLER, Will, *Santa Anna*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2010.
- GARNER, Paul, *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador: una biografía política*, México, Planeta, 2003.
- HALE, Charles, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, FCE, 2002.
- HAMNETT, Brian, *Juárez: el benemérito de las Américas*, México, Colofón, 2006.
- HART, John M., “Miguel Negrete: la epopeya de un revolucionario”, *Historia Mexicana*, México, vol. XXIV, núm. 1, 1974, pp. 70-93.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, Conrado, “Militares conservadores en la Reforma y el Segundo Imperio (1857-1867)”, tesis de doctorado en historia, Colmex, 2001.
- MALLÓN, Florencia, *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, México, CIESAS, Colegio de Michoacán, 2003.
- ORTIZ ESCAMILLA, Juan (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, México, Colmex, ColMich, UV, 2005.
- PANI, Érika, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, Colmex, Instituto Mora, 2001.

- , “El liberalismo que no fue de Juárez. Las razones de los imperialistas”, en Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva (coord. y ed.), *Los mil rostros de Juárez y del liberalismo mexicano*, México, SHCP, UABJO, UAM (Colección del Bicentenario del Nacimiento de Benito Juárez 1806-2006), 2007, pp. 35-53.
- , *Una serie de admirables acontecimientos. México y el mundo en la época de la Reforma, 1848-1867*, México, Ediciones de Educación y Cultura, BUAP, 2013.
- THOMSON, Guy P. C., *Francisco Agustín Dieguillo. Un liberal cuetzalteco decimonónico: 1861-1894*, Puebla, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 1995.
- , *La Sierra de Puebla en la política mexicana del siglo XIX*, Puebla, BUAP, Ediciones de Educación y Cultura, 2010.
- , con la participación de David G. LaFrance *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la sierra de Puebla, 1854-1917*, Puebla, BUAP, ICSYH “AVP”, Ediciones de Educación y Cultura, 2011.
- TREJO CONTRERAS, Zulema, *Redes, facciones y liberalismo en Sonora, 1850-1876*, Hermosillo, ColSon, Colegio de Michoacán, 2012.
- VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre, *El liberalismo moderado en México, 1852-1864*, México, UNAM, 1997.

Fuentes primarias

- GALINDO Y GALINDO, Miguel, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, Intervención extranjera y gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, Puebla, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1984.
- NEGRETE, Doroteo, *La verdad ante la figura militar de Don Miguel Negrete*, Puebla, La Enseñanza, 1936.
- NEGRETE, Miguel, *Apuntes para la historia de México, escritos por el General de División y ex ministro de la Guerra del Gobierno constitucional, Ciudadano..., comprenden el periodo que comienza el 1º de octubre de 1861, y concluyen en el año de 1866*, Puebla, Imprenta de Miguel O’Farril, 1867.

ASDN-Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (consulta en línea).



¡ADIÓS, MÉXICO, QUE TE QUEDAS SIN GENTE! LAS NOVELAS HISTÓRICAS Y SU VISIÓN DE LA “REPÚBLICA ERRANTE”

Rogelio Jiménez Marce*

U nos meses después de la caída del Imperio de Maximiliano, se comenzaron a publicar, tanto en México como en el extranjero, libros, alocuciones, memorias, cartas y documentos que no sólo buscaban explicar las razones por las que había fracasado la empresa imperial del archiduque austriaco, sino que también enfatizaban los esfuerzos que realizó el “pueblo mexicano” para mantener incólumne su independencia. Entre estos primeros escritos se encuentran dos novelas: *El Cerro de las Campanas* de Juan A. Mateos y *Calvario y Tabor* de Vicente Riva Palacio, mismas que tienen la particularidad de haber sido publicadas en los primeros meses de 1868 y constituyen un primer esfuerzo para construir una visión histórica, desde una perspectiva novelada, de los acontecimientos recientes. Un año después, Mateos publicaría una segunda novela, *El sol de mayo*, que presentaba su interpretación de los eventos que provocaron la Intervención Francesa. Otros escritores también se sumaron a la construcción de la memoria histórica de la denominada “segunda guerra de independencia”, misma que privilegiaba la narración de ciertos eventos con la intención de inspirar sentimientos patrióticos entre las masas:

* Catedrático del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP.

la acción de las cumbres de Acultzingo, la batalla del 5 de mayo, el sitio de Puebla de 1863, la batalla de San Lorenzo, la salida de Benito Juárez de la capital de la República, su arribo a Monterrey, su travesía por el desierto, su estancia en Paso del Norte, el sitio de Querétaro, la ocupación de las ciudades de Puebla y México por el Ejército Republicano y el retorno del presidente a la capital.¹ Esta versión heroica de la historia liberal contribuía a simplificar una lucha que, en palabras de Érika Pani, fue “compleja, ardua y desigual”.² Es de destacar que el periplo de Juárez, tras su salida de la Ciudad de México, se convirtió en un asunto central de las narraciones, tanto de carácter literario como histórico, pues se decía que con su acción había logrado preservar la legitimidad de su gobierno, tarea que no abandonó pese a las dificultades que enfrentó en su larga travesía por el norte del país.

En este trabajo se buscará entender la manera en que se representó este hecho en la literatura, motivo por el que se analizarán dos novelas: *El Cerro de las Campanas* de Juan A. Mateos y *La Intervención y el Imperio* de Victoriano Salado Álvarez. Como las dos novelas se escribieron en momentos distintos —una se publicó al finalizar la guerra y la otra durante los últimos años del Porfiriato—, tanto sus estrategias narrativas como sus objetivos fueron diferenciados. Sin embargo, las dos buscaron encumbrar el evento y a los personajes que participaron, que defendieron a la República. El trabajo se divide en tres partes: en la primera, se presenta una breve revisión del papel que los escritores mexicanos decimonónicos otorgaban a la novela como forma de pedagogía nacionalista; mientras que la segunda y la tercera centran su atención en los aspectos sobresalientes de las novelas de Mateos y Salado Álvarez con la intención de entender la manera en la que cada uno construyó

¹ Véase *Las glorias nacionales. Álbum de la guerra*, pp. 5 y ss; José María Iglesias, *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*, p. 420.

² Érika Pani, *Una serie de admirables acontecimientos*, p. 178.

sus argumentos literarios e históricos en torno a la peregrinación de Juárez al norte del país.

HISTORIA Y NOVELA

Las dos novelas mencionadas pertenecen a momentos literarios distintos: el primer y segundo romanticismo. Diversos autores han mencionado que la tradición novelística mexicana alcanzó preeminencia a mediados del siglo XIX, bajo el influjo de la corriente romántica.³ En el primer nacionalismo se buscó establecer un estrecho vínculo entre las historias literarias y el nacionalismo político.⁴ Entre sus principios se encontraba el estudio del ambiente nacional, el deseo de constituir una literatura de carácter nacional y la necesidad de difundir entre la población el amor a la nación. Bajo estas premisas, Ignacio Manuel Altamirano proponía que la literatura se convirtiera en un instrumento de difusión de los valores cívicos en el pueblo, papel que, en específico, debía cumplir la novela que constituía el “género de literatura más cultivado en el siglo XIX”, mismo que permitía “hacer descender a las masas doctrina y opiniones que de otro modo habría sido difícil hacer que aceptasen”. Como las novelas tenían “una intención profusamente filosófica y trascendental en las sociedades modernas”, debía buscarse que éstas centraran su atención en los hechos históricos y en los estudios morales, políticos y sociales. Desde la perspectiva de Altamirano, la novela se convertía en un medio para sustituir a la oratoria en la predicación del amor a la patria, a la poesía épica en la eternización de los hechos gloriosos de los héroes y a la poesía satírica en la erradicación de los vicios y la defensa de la moral. En este sentido, la novela se convertía en un medio para lograr el progreso intelectual y moral de los pueblos modernos, pues en sus páginas se podían transmitir

³ John Brushwood, *México en su novela*, p. 261; Sara Sefchovich, *México: país de ideas, país de novelas*, p. 55; Alejandro Cortázar, *Reforma, novela y nación*, p. 34; Jorge Ruedas, “Presentación”, p. 11.

⁴ Beatriz González, *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional*, p. 118.

diversas doctrinas sociales así como principios de regeneración moral y política.⁵

Altamirano no dudaba en definir a la novela como el “libro de las masas”, pues permitía la transmisión de los principios que sustentaban el amor a la patria, la belleza, las artes y la eternización de los hechos gloriosos. Aunque algunos autores alegan que la novela mexicana decimonónica no representaba una literatura de vanguardia estética, es decir no propone ninguna novedad en la estructura literaria, sino que más bien respondía a las circunstancias derivadas de la incertidumbre sociopolítica y cultural de la nación mexicana,⁶ lo cierto es que, según Jorge Ruedas, la actividad literaria estuvo acompañada de una amplia reflexión, la cual buscaba resaltar su utilidad e importancia para mejorar a la sociedad, depurar las costumbres, robustecer la moral pública, reafirmar la identidad y fortalecer la conciencia nacional. Para los escritores decimonónicos, la creación de una literatura nacional se convirtió en un proyecto de particular importancia por tres razones: debía convertirse en una expresión fiel de la nacionalidad, debía constituirse en un elemento activo de integración cultural y debía reivindicar a México de la acusación de barbarie realizada por los europeos. La constitución de una literatura nacional no era una idea original de Altamirano, pues ya la habían postulado escritores como José María Lafragua, Luis de la Rosa, Francisco Zarco, entre otros, pero lo que lo diferenciaba de los demás era su propuesta de crear un programa coherente, a través de las páginas del periódico *El Renacimiento*, que le diera originalidad a la literatura, a fin de que, a través del culto a las tradiciones y a los héroes, se contribuyera a la creación de una conciencia cívica.

⁵ Ignacio Manuel Altamirano, *Escritos de Literatura y Arte*, pp. 39-40; Alejandro Cortázar, *op. cit.*, p. 74; Emmanuel Carballo, *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*, pp. 61-62.

⁶ Ignacio Manuel Altamirano, *op. cit.*, pp. 48, 56; Alejandro Cortázar, *op. cit.*, p. 36; Jorge Ruedas, *op. cit.*, p. 14; Rosaura Hernández, “Ignacio Manuel Altamirano, crítico literario”, pp. 96, 98. Altamirano estaba convencido de que la literatura debía apoyar el proyecto político.

Altamirano estaba convencido de que las letras, las artes y las ciencias debían tomar sus temáticas de la realidad mexicana, esto es, convertirse en la expresión real de México y en elementos activos de integración nacional. Así, la literatura debía apartarse de la imitación de los modelos extranjeros que le quitaban originalidad a las producciones y buscar la inspiración en la historia, la naturaleza y las costumbres del pueblo. No obstante, el escritor pensaba que no se debía encerrar a la literatura nacional en el “estrecho mundo de sus peculiaridades”, sino que debía convencer de la “validez universal de lo que les era propio”. Juan A. Mateos puede considerarse uno de los principales exponentes de esta primera generación romántica, en tanto que Victoriano Salado Álvarez pertenecía a la segunda generación (1882-1915); mismas que se encontraban en pugna con los autores de novelas modernistas, debido a que a éstos no les preocupaba forjar una conciencia nacional ni apoyar a los liberales, sino que buscaban encontrar alternativas literarias que les permitieran sustituir al realismo costumbrista y al naturalismo positivista. En cambio, los novelistas de la segunda generación vindicaban, al igual que sus antecesores, la necesidad de transmitir sentimientos nacionalistas a los lectores por medio de la novela, aunque éstos, a diferencia de los primeros, tenían estrategias narrativas que integraban lo histórico y lo literario de manera más coherente. Mateos y Salado constituyen dos ejemplos de la forma en que lo literario y lo histórico interactuaban en los novelistas de las dos generaciones, tal como se verá a continuación.

EL CERRO DE LAS CAMPANAS DE JUAN A. MATEOS O EL ENSALZAMIENTO DE LOS MILITARES

Juan A. Mateos nació en la Ciudad de México el 24 de junio de 1831 y murió en la misma en 1913. Hijo de Remigio Mateos, un soldado insurgente, y de María Lozada. Estaba emparentado con Francisco Zarco y con Ignacio Ramírez, quien

era su cuñado. Comenzó sus estudios en el Colegio de San Gregorio pero tras la ocupación norteamericana, su familia decidió trasladarse a Toluca, en donde continuó con sus estudios en el Instituto Literario del Estado de México. En 1853 regresó a la Ciudad de México en donde se inscribió en el Colegio de Letrán para cursar estudios de jurisprudencia, mismos que interrumpió tras la Revolución de Ayutla. El golpe de Estado de Ignacio Comonfort provocó su participación en diversas acciones militares bajo la bandera liberal, pero tuvo la desventura de perder a su hermano Manuel, fusilado en Tacubaya el 11 de abril de 1859, por órdenes de Leonardo Márquez, experiencia de la que dejara constancia en sus novelas históricas. Autor de obras como *El sol de mayo*, *Sacerdote y caudillo*, *Los insurgentes*, *Sor Angélica*, *Los dramas de México*, *El Cerro de las Campanas* y *La majestad caída*, así como de dramas y comedias entre los que sobresalen *Odio hereditario*, *La politicomanía*, *La hija del cantero*, *La catarata del Niágara*, *Martín el demente*, *Borrascas de un sobretodo*, *La muerte de Lincoln*, *El novio oficial*, *El plagio*, *El otro*, *Los grandes tabúres*, *La monja alférez*, *La rubia y la morena* y *El ave negra*. A principios de la década de 1860, hizo mancuerna con Vicente Riva Palacio, misma que rindió notables frutos entre los que se contaban diversas obras de teatro y la colección de narraciones denominada *El libro rojo*.⁷

Pedro Santacilia afirmaba que la producción literaria de Mateos, al igual que la de Vicente Riva Palacio se podían considerar “joyas valiosas de la literatura nacional”, aseveración con la que no estaba de acuerdo Carlos González Peña, quien catalogó a Juan como una “figura de menor importancia”. Si bien era cierto que había sido un escritor pródigo, no se podía ocultar que carecía de estilo, aunque el crítico concedía que sus novelas podían tener cierto “valor histórico” por la documentación que incorporó, opinión que también compartía Juan Barragán que consideraba que en sus obras se podían

⁷ María Teresa Solorzano, “Juan Antonio Mateos”, pp. 333-338; Clementina Díaz, “Prólogo”, pp. X-XI, XXIX-XXX, XXXVIII.

encontrar “datos precisos y detallados de situaciones que no figuran en los libros históricos”.⁸ La novela de nuestro interés, *El Cerro de las Campanas. Memorias de un guerrillero*, se publicó por entregas de 32 páginas en el periódico *El Siglo Diez y Nueve*, que iniciaron el 3 de enero y culminaron en julio de 1868. Es de destacar que en un tiempo relativamente corto (cinco meses) no sólo logró escribir una novela de más de trescientas páginas, sino que también consiguió su edición. Clementina Díaz menciona que la primera edición constaba de mil ejemplares y como se agotó con rapidez, se realizó una segunda edición aunque no tenemos noticias respecto de su tiraje.⁹ La aparición de esta novela fue celebrada por periódicos como *El Siglo Diez y Nueve*, *El Monitor Republicano* y *La Orquesta*. Aunque Mateos no especificaba las razones que lo llevaron a escribir su novela, es decir si fue por encargo o por iniciativa propia, lo que resulta evidente es que tenía la intención de dejar memoria de un acontecimiento crucial de la historia inmediata de México, además de que con ello buscaba reivindicar su propia figura, pues no se olvidaba su participación en el Ayuntamiento de la Ciudad de México durante el Imperio de Maximiliano.

Como toda novela histórica, tiene dos tramas: una propiamente literaria y una histórica, que se entrelazan en algunos momentos, pero que en lo general se desarrollan de manera separada. La finalidad última de la novela de Mateos era demostrar la legitimidad de la lucha en contra de la invasión francesa y del Imperio de Maximiliano, pero también construir un sentimiento patriótico entre sus lectores. Para facilitar la lectura de su novela, el autor recurrió a una estrategia humorística

⁸ Margarita Alegría, “El florecimiento de las letras y la consolidación nacional: Del movimiento literario en México de Pedro Santacilia”, p. 83; Carlos González, pp. 227, 231; José Barragán, “Estudio”, p. 23.

⁹ Ignacio Manuel Altamirano, *op. cit.*, p. 70; Clementina Díaz, *op. cit.*, pp. XLV-XLVI. Altamirano no mencionaba el tiraje de la obra, aunque hizo énfasis en que se había sobrepasado el número de suscriptores previstos por el autor.

para asuntos como la descripción de los conservadores, pero a la vez recurrió a una historia de amor, asunto que se convirtió en una pieza fundamental de la narrativa, para atrapar a sus lectores. La novela se divide en dos partes: la primera trata de la salida de Juárez hasta su llegada a Paso del Norte y la segunda del establecimiento del Imperio de Maximiliano hasta su derrota. Es importante mencionar que unos meses después Mateos publicó su segunda novela, *El sol de mayo*, que se ocupaba de los acontecimientos que provocaron la Intervención Francesa y que concluía con el sitio de Puebla de 1863. Con esta acción, el escritor buscaba construir una interpretación novelada del pasado inmediato y con ello darle legitimidad al grupo liberal que había logrado el restablecimiento de la “independencia nacional”. Aunque Mateos fue un autor que alcanzó una gran popularidad en su momento, lo cierto es que *El Cerro de las Campanas* tenía una estructura bastante sencilla y tendía a caer en la exageración, motivo por el que no debe sorprender que Altamirano la calificara como una obra que “no tiene pretensiones de ninguna clase; es una lectura popular y nada más”.¹⁰ Lo contrario sucedió con su segunda novela que tenía una mejor construcción narrativa y las escenas, sobre todo de las acciones militares, resultaban, en algunos casos, de gran dramatismo.

La trama literaria

Mateos comenzó su narración el 31 de mayo de 1863, día en el que el presidente Benito Juárez tomó la determinación de abandonar la Ciudad de México por carecer de las condiciones para defenderla, situación que ocasionó el “sufrimiento” de los habitantes de la capital por la partida de su “gobierno legítimo”. Al hacer énfasis en este hecho, el autor buscaba convencer a sus lectores que cualquier otro gobierno, por antonomasia, era ilegítimo, tal como se podía comprobar en el hecho de que

¹⁰ Ignacio Manuel Altamirano, *op. cit.*, p. 72.

la urbe era abandonada por “multitud de jinetes” que “atravesaban a escape por las calles, el comercio estaba cerrado, y en cada casa pasaba un drama de familia”, tal como acontecía con el coronel Eduardo Fernández que, de acuerdo con el escritor, dejaba sola a su “madre anciana” para pelear por la bandera republicana. Con la intención de darle mayor dramatismo a la historia, Mateos indicaba que Eduardo estaba enamorado de Clara de Fajardo, quien era hija de una pareja de conservadores que estaban muy comprometidos con el proyecto de establecer una monarquía en México. La melosa historia de amor de Clara y Eduardo constituye el eje central de la narración, de tal modo que lo literario determina los acontecimientos históricos, mismos que, en este caso, funcionan como una tela de fondo. La prioridad que se le otorgó a lo literario permitió que el autor tuviera ciertas licencias como se puede observar en la descripción de los padres de Clara, a quienes caricaturizaba para demostrar que los conservadores pertenecían al pasado, tal como se podía observar en su forma de vestir, en su comportamiento y en sus ideas políticas.

En su descripción de los personajes, el autor apelaba a la belleza para tratar de demostrar las virtudes de sus personajes. Así, Clara representaba el ideal femenino en virtud de que tenía unos “ojos color de cielo con unas largas pestañas, una nariz gruesa, el óvalo de la cara perfecto, la boca pequeña y encarnada como un botón de rosa, el cabello rubio, el seno mórbido y la cintura de abeja”. A su belleza física se agregaba un “alma desinteresada”. En contraste, su madre, Canuta, era una “vieja enjuta” con una larga nariz y su padre, Modesto, era “erguido como un ganso disecado” y de “nariz arremangada”. Ellos carecían de convicciones y estaban dispuestos a venderse al mejor postor, tal como sucedió con Modesto, que fue beneficiario de los negocios Jecker y apelaba a los privilegios como una forma de denostar las ideas liberales. En diversas ocasiones, Mateos apeló a las ideas “retrógradas” de Modesto para mostrar que los conservadores eran unas “momias de

museo” que querían “preservar las costumbres del antiguo régimen”. Bajo estos supuestos, no debe extrañar que de Fajardo criticara la “demagogia” que planteaba el sistema republicano, mismo que, según él, desapareció con la salida de “Juárez y su comparsa”. Advertía que era una cuestión de “alta política” el acabar con los liberales, pues sus “ideas corruptoras” podían extraviar la opinión del pueblo y con ello se corría el riesgo de caer en el “abismo de la revolución francesa”. En este sentido, la “resurrección de la monarquía” resultaba de vital importancia para destruir el “igualitarismo”, pues nunca debió romperse la barrera entre los conservadores y el “populacho”.

Para de Fajardo, la “bonita igualdad” sólo sería posible cuando “todos fuésemos sombrereros” y afirmaba que “igualdad, fraternidad, libertad” eran “palabrotas sin sentido” y “frases infladas”, mismas que no podían encontrar eco en un “pueblo como el nuestro” que sólo servía para ser gobernado, pues nunca se observaría que los mexicanos se reunieran en las plazas públicas para deliberar sobre asuntos públicos. Como Modesto creía que “la libertad es el cáncer del mundo”, apelaba a que se retornara a la monarquía. Para acentuar la imagen caricaturesca de los de Fajardo, el autor apelaba a que no sólo carecían de modales y de educación, sino que buscaban imitar lo francés como sucedió cuando Modesto propuso cambiarse su apellido (de Fajardo a Fajardoit), cuando buscó que se le asignara el alojamiento de algunos oficiales franceses, aunque la primera elección resultó de graves consecuencias; o cuando trató de que su hija se enamorara de algún oficial francés, pretensión que encontraría el total rechazo de su hija que, como se mencionó antes, estaba enamorada de un oficial republicano. La admiración llegaba al punto que se decía que “todo lo que se hace en Francia o por un francés, es lógico”, razón que explicaría el porqué los personajes incurrieran en diversos actos ridículos que buscaban ganarse la gracia de los invasores. Ejemplo de lo anterior fue el fracasado intento de Fajardo de crear una fuerza armada que patrullara la ciudad, mientras los

franceses tomaban posesión de ella, y que no funcionó debido a que era “fuerza armada que por el momento está desarmada”. El protagonismo otorgado a la familia Fajardo se reflejaba en la participación de Modesto en la Junta de Notables que decidiría la forma de gobierno.

Antes de conocerse la decisión de establecer la monarquía, los Fajardo habían buscado comprar un título nobiliario para estar a la altura de las circunstancias. Cuando los monarcas austriacos llegaron al país, Canuta promovió la organización de un baile en su honor y aunque buscó convertirse en dama de honor de Carlota, al final este nombramiento recayó en su hija que aceptó pese a que no estaba de acuerdo con esa forma de gobierno. Mateos introdujo a Clara en el palacio imperial para enfatizar que si bien era cierto que se había establecido una monarquía, la mayor parte de la población, en este caso representado por la protagonista, no lo apoyaba debido a que se le identificaba con la tiranía y lo retrógrado. Aunque se podría pensar que Mateos consideraba que los conservadores eran los villanos de la historia, lo cierto es que este papel recayó en los diplomáticos y en los soldados franceses. Dubois de Saligny se presentaba como el modelo del diplomático que buscaba obtener beneficios a cualquier costo y sin importarle las consecuencias de sus acciones, motivo por el cual no debe extrañar que se le concibiera como el principal causante de la Intervención Francesa. Por otra parte, el coronel De Potier representaba el ejemplo del militar que imponía su ley gracias a la fuerza de las armas. Este hombre era el encargado de las cortes marciales y sus sentencias que, a decir del escritor, siempre consistían en los azotes o en el fusilamiento de los sospechosos, lo cual generaba sentimientos de intranquilidad en una población que no sentía el apoyo de los militares franceses, mismos que, cuando se podía, buscaban abusar de su posición. Tal fue el caso del alférez Poleón que exigió ciertas condiciones para hospedarse en la casa de Fajardo, quien no las cumplió y por lo mismo tuvo que pagarle la cuenta del

hotel. Fajardo intentó protestar ante De Potier, pero éste lo condenó a recibir cierto número de azotes, castigo del que se salvó tras aclararse la confusión.

Mientras los franceses encarnaban a los malvados de la historia, los soldados republicanos simbolizaban a los héroes que lucharon denodadamente por la “independencia nacional”, tal como fue el caso del coronel Eduardo Fernández y del capitán Pablo Martínez, quienes representaban el prototipo de los guerrilleros que defendían a la República, misma que consideraban como la forma de gobierno más adecuada para México. Ellos se destacaban por ser hombres comprometidos con la causa liberal y contrarios a todo aquello que oliera a retrógrado. Ellos vindicaban el hecho de ser mexicanos, por lo que aborrecían a “esas personas que tienen culto por todo lo extranjero”, sin darse cuenta de que “cualquiera de mis paisanos” era “superior a todos los franceses”. No les importaba padecer hambre o dormir en un “sitio infernal”, mientras esos padecimientos sirvieran para “defender a la patria”. A pesar de las derrotas y de la falta de armamento, ellos continuaron en la brega debido a que creían en un ideal: la libertad de un país que había sido hollado por la planta del extranjero. Así, los defensores de la República no actuaban por un deseo de venganza o de asesinato, sino que ellos eran “soldados de los combates”, es decir, hombres que defendían un principio que los exoneraba de cualquier culpa. Mateos consideraba que los defensores de la patria debían recibir un homenaje, pues el amor a la patria había ocasionado “sacrificios olvidados”, “hechos heroicos” y numerosos “hombres hundidos en el polvo de la tumba en aras de la República”.

La trama histórica

La novela dedicó escasa atención a la narración de los eventos históricos, situación que se podría explicar por el hecho de que la novela de la primera generación romántica otor-

gaba preponderancia a lo literario sobre lo histórico. A lo anterior se debe sumar que los acontecimientos referidos eran conocidos por los lectores, motivo por el que no era necesario describir circunstancias conocidas. El autor sólo incluyó ciertos hechos claves a lo largo del texto, mismos que servían de marcas temporales que permitían entender el contexto literario. Como se mencionó antes, la novela comenzaba con la salida de Juárez de la Ciudad de México, acción que, desde su perspectiva, resultaba necesaria en virtud de que se debía defender la figura presidencial, la cual encarnaba “el pensamiento y la unidad” de los mexicanos. La salida no se podía considerar como una huida, sino que se realizó en orden y con la intención de reorganizar la defensa nacional. Mateos aclaraba que Juárez optó por esta opción, debido a que le había rendido frutos durante la Guerra de Reforma. Si bien es cierto que en el texto se enfatizaba el papel de los militares como los artífices del triunfo sobre la intervención y el Imperio, no olvidaba reivindicar al presidente que, como Moisés, cruzó el desierto para defender la “esperanza”, la “libertad de un pueblo”, “el sentimiento del patriotismo”, la “fè de la revolución” y el “arca de oro” en que se depositaban las “tablas de la Independencia”. Mateos consideraba que la defensa de la República en las “apartadas regiones del Norte” sólo podía ser enarbolada por un personaje como Juárez, quien se mostraba inalterable en las circunstancias más difíciles pero sobre todo su terquedad le había permitido sobrevivir tan dura circunstancia. De hecho, el autor decía que no había visto un “hombre más terco” que el oaxaqueño, pero también un individuo con mucha suerte pues logró librarse de la muerte en varias ocasiones. La valentía de los “soldados de la república” y la terquedad de su presidente serían las claves para lograr el triunfo de la República, hecho que estaba fuera de toda duda pues no se podía cambiar la esencia de la nación.

LA INTERVENCIÓN Y EL IMPERIO
DE VICTORIANO SALADO ÁLVAREZ
O LA VINDICACIÓN DE JUÁREZ

Victoriano Salado nació el 30 de septiembre de 1867 en Teocaltiche, Jalisco. En 1881 ingresó al Liceo de Varones. Al concluir sus estudios, se inscribió en la escuela de medicina, pero unos meses después tomó la decisión de incorporarse a la escuela de leyes. Salado escribió en periódicos como *La República Literaria*, *El Correo de Jalisco*, *Flor de Lis*, *Juan Panadero*, *El Diario de Jalisco* y *El Imparcial*. En 1899, Rafael Reyes Spíndola, director de *El Imparcial*, lo instó a cambiar su residencia a la capital del país pero no aceptó en ese momento. Ese año publicó su primer libro llamado *De mi cosecha*, texto que causó controversia por las opiniones que el autor vertió respecto al decadentismo. En 1900 se trasladó a la Ciudad de México y se integró como colaborador de *El Imparcial*, periódico en el que tuvo una estancia corta. A causa de su precaria situación económica, Salado se acercó a Carlos Díaz Dufío para proponerle la publicación de un texto en el que se relataran “cosas pasadas en tiempos que no habían de volver”, lo cual se haría de acuerdo al modelo propuesto por Benito Pérez Galdos para la historia española. En un principio se planteó el proyecto a Raúl Mille, gerente de la librería de Charles Bouret, quien lo consideró una empresa arriesgada y le propuso comenzar con un ensayo para observar la respuesta. En caso de que fuera favorable, se continuaría con la publicación de más libros. Ante tal situación, Díaz Dufío convenció a Salado para que se entrevistara con el impresor español Santiago Ballecá, quien se mostró interesado pues buscaba establecer puentes entre la literatura española y la mexicana. El editor también buscaba impulsar un nuevo tipo de historias colectivas, pues consideraba que *México a través de los siglos*, obra que editó en su momento, resultaba árida para el gran público.¹¹

¹¹ Rogelio Jiménez, “Historia y Literatura en Su alteza serenísima de Victoriano Salado Álvarez”, pp. 74-76.

La edición original de las novelas históricas de Salado consta de dos series. La primera intitulada *De Santa Anna a la Reforma* se dividía en tres volúmenes que relataban los sucesos ocurridos entre 1851 y 1861. La segunda, *De la Intervención al Imperio*, se conformaba de cuatro volúmenes que narraban los eventos transcurridos entre 1862 y 1867. La segunda serie era la única que llevaba como título general *Episodios Nacionales Mexicanos*, nombre que se extenderá a las dos series en la reedición de 1945.¹² La intención de Salado al escribir los *Episodios Nacionales* era hacer un ejercicio de restrospección del pasado, mismo que funcionaba como un espejo del presente, es decir, los lectores debían sacar lecciones de lo que leían para darse cuenta del progreso al que había llegado el país. Al igual que sus contemporáneos, Salado se dedicó a exaltar los avances que el país había logrado durante el régimen porfiriano, lo que coincidía con los presupuestos de la historia positivista que identificaba al Porfiriato con la era positiva de México. Las narraciones históricas de Salado cierran el ciclo de novelas de tipo monumental, novelas que como las de Olavarría y Ferrari, Ireneo Paz y Heriberto Frías integraban los principales sucesos del país en una visión de conjunto. La aparición de historias literarias nacionales de largo aliento se explicaba por una doble situación: se buscaba legitimar las creencias ideológicas del grupo dominante y las narraciones se convertían en un tipo de “monumentos discursivos” que reforzaban la idea de la unidad nacional. Al igual que la obra de Mateos, Salado dividió su novela en dos partes: la salida de Juárez de la Ciudad de México hasta su llegada a Paso del Norte y el Imperio de Maximiliano.

Es de interés destacar que en esta novela, Salado utilizó una estrategia narrativa diferenciada para cada una de las partes. La primera tenía la forma de novela, mientras que en la segunda se presenta la historia a manera de diálogo, es decir, se simulaba una obra de teatro. A diferencia de su antecesor,

¹² Rogelio Jiménez, *op. cit.*, pp. 83-84; Alberto Vital, “Victoriano Salado Álvarez”, p. 519.

Salado logró establecer un diálogo más estrecho entre la parte histórica y la literaria, de tal manera que la primera no servía de un telón de fondo sino que se integraba a las acciones en las que intervenían los personajes ficticiales, estrategia propia de las novelas de tendencia realista.

La trama literaria

Al igual que en la anterior novela, Salado iniciaba su historia con la salida de Juárez de la Ciudad de México. Su explicación apelaba a razones materiales (falta de armamento, fortificaciones inconclusas, carencia de parque) y estratégicas, pues el “poder superior de la nación” debía trasladarse a una ciudad que ofreciera mejores condiciones, acción que se justificaba legalmente y que se realizaba a “la luz de todo el mundo”. Los protagonistas de esta historia eran José Brambila y Cristina Martínez, dos personajes que, a diferencia de la novela de Mateos, no se caracterizaban por sus buenas cualidades morales. Este hombre nació en Guadalajara y se trasladó a la capital del país, debido a que se enamoró de una mujer llamada María. El desdén de la amada provocó que perdiera sus valores morales, motivo por el que se convirtió en un mujeriego que “no veía mujer casada, soltera o viuda a quien no persiguiera con sus insinuaciones amorosas [...] Casadas, viudas, niñas, viejas, pobres, ricas, descreídas, beatas y hasta monjas eran los manjares que constantemente engullía”. En contraste, Cristina era hija de una “tarasca abominable” por lo “mala” y lo “fea” que era. Ella no heredó ninguno de los vicios de su madre, pues se le describía “recatada, dulce, elegante, de lindas facciones, bien criada y, en una palabra, fina con finura no prestada ni aprendida”. Sin embargo, estas virtudes serían utilizadas por su madre para venderla al mejor postor, el cual resultó ser el general conservador Santiago Blanco, quien la tomó como su amante. José conoció a Cristina en la calle y la robó del lugar en la que Blanco la ocultaba, motivo por el que

este personaje juró vengarse de José y encerrarlo en la cárcel en cuanto llegaran los franceses.

Ante este panorama, José le pidió a Guillermo Prieto, quien fungía como administrador de correos, que lo integrara a la dependencia, solicitud a la que accedió el poeta debido al pasado liberal del padre de Brambila. Salado mostraba que muchos pobladores estaban convencidos de salir de la capital, pues no querían “ver las cochinas de los malditos traidores” y esperaban con ansia el regreso para cargar los faroles con “cuerpos de sinvergüenzas”, situación contraria a la del interior del país, en donde “están los leales, los patriotas, los honrados”. Como José se convirtió en un personaje clave de la historia, no debe extrañar que fuera testigo de ciertos eventos claves como la ruptura entre Benito Juárez y Manuel Doblado, y la de Juárez y Santiago Vidaurri. También tenía una gran cercanía con hombres como Guillermo Prieto, José María Iglesias, Sebastián Lerdo de Tejada, Manuel María de Zamacona y el mismo presidente, hombres a los que servía en calidad de escribiente. Esta estrategia permitió que Salado introdujera cierto tipo de conversaciones que resultaban fundamentales para el desarrollo de la trama histórica y literaria. Para ponerle un sabor picante a la historia, María apareció entre los migrantes de la capital. Aunque ella estaba casada con un hombre mayor, ello no fue un impedimento para que tuvieran encuentros furtivos y gracias a este vínculo, José logró conocer a Vidaurri y su opinión sobre el gobierno errante, mismo que, desde su perspectiva, constituía una “pecha de malosos que da horror”, una “palomilla” y unos “hambreados” que podían arruinar el orden y la paz que había logrado construir. La animadversión del norteño se enfocaba principalmente en Sebastián Lerdo, a quien consideraba un simple “tinterillo”.

José creía que Vidaurri había desconocido al gobierno juarista, debido a que estaba mal aconsejado, aunque también reconocía que era “un tinterillo, un huizachero, un coyote” con la habilidad de “enredar una cuestión”, “retardar una res-

puesta” y “contar una mentira”. La descripción de la travesía por el desierto ocupará la mayor parte de la atención del autor, quien decía que había sido una empresa formidable en virtud de que éste era “altivo, temeroso, inatacable, fortificado” en virtud de que todo estaba “tan pelado, tan estéril, tan triste, tan solo, que infunde pavor al más valiente”. Indicaba que el tránsito por el desierto resultó penoso como consecuencia de una mala planificación, lo cual ocasionó que se careciera de alimentos y de aditamentos para descansar. A lo largo del trayecto de Monterrey a Chihuahua, se produjeron numerosas defecciones, tanto de militares como de civiles, provocadas por la carencia de fondos y la desazón que privaba entre los partidarios de la República, desazón que llegó al extremo de que se fraguara una rebelión que fue frustrada por Prieto. El sentimiento de desesperanza que privaba en el campo republicano sería expresado por el esposo de María, quien atribuía la culpa a Juárez pues “no hace nada, no se mueve, no arregla cosas, no tiene cuenta con la situación” debido a que estaba “encastillado en su legalidad”, motivo por el que creía que la separación era la mejor estrategia pues “los republicanos decentes, los que tenemos algo que defender” emprenderían la tarea de “salvar al país queriéndolo Juárez y no queriéndolo”. Aunque la situación se tornaba de suyo complicada, José tenía confianza en que se lograría la victoria, debido a que se contaba con el apoyo de los “templadísimos chihuahuenses” que les habían devuelto la alegría y les habían demostrado que no se debía “desesperar de la lealtad mexicana”.

La cuestión de la sucesión presidencial ocasionaría la ruptura de relaciones entre José y Prieto, pues el poeta sostenía que se había perpetrado un golpe de Estado, pero el primero respondió que el asunto no era para espantarse ni aturullarse, debido a que no se podía seguir los mandatos de la Constitución cuando se tenía a “los franceses en las narices” y agregaba que no se podía pedir que se hicieran elecciones para elegir presidente, pues se corría el riesgo de que se llegara a una situa-

ción en la que “unos peleando y entrándole a los mates, otros dándole al basto e instalando mesas y embelecocos, y otros, los franceses, viendo a ver cómo les da la puntilla a todos”. Tras la ruptura con Prieto, José sería nombrado escribiente del presidente, además de que recibió la promesa de obtener un trabajo que sería acorde a las expectativas de uno de los “leales servidores de la patria”. La trama literaria concluía con un abrazo entre Cristina y José, mismo que, a decir del autor, simbolizaba la “vida sencilla, recatada y laboriosa”. Ellos observaban, a su vez, a su hijo Ignacio que representaba “el porvenir claro y bello —el porvenir por la instrucción, por el trabajo y por la verdad”. Así, en esta familia se fincarían las bases del futuro de México, un futuro sustentado en el trabajo, la instrucción y el cumplimiento de las normas sociales.

La trama histórica

A diferencia de Mateos, Salado realizó un recuento pormenorizado de la emigración de la “nueva familia enferma” al norte del país. Explicaba que la elección de San Luis Potosí, como primer punto del recorrido, se debía a que el estado se había destacado por “su patriotismo, por su lealtad y por su amor a los buenos principios”, actitud que había encontrado en otras ciudades del país en donde siempre se mostró algarabía por el arribo de Juárez. La organización de recepciones, bailes y festejos daban cuenta de la acogida que se le prodigaba a un personaje que representaba la legalidad. La amplia descripción de lo acontecido en Monterrey, Saltillo, Chihuahua y Paso del Norte mostraba que Salado se nutrió de diversas fuentes, tanto documentales como testimoniales, lo cual le permitió integrar detalles como las tertulias que Prieto e Iglesias tenían en una farmacia de Monterrey o los recorridos a pie que Juárez realizaba en las afueras de Paso del Norte para perder el tiempo. A Juárez, por cierto, lo acusaba de ser un terco y, en cierta forma, criticó su decisión de instalarse en el norte, pero también reco-

noció que la resistencia republicana habría fenecido si alguien más hubiera tomado en sus manos la defensa del país, pues, según él, el “polvo que levantaban los pies de los fugitivos” podía haber apagado “el último rayo de esperanza”, pero ello no sucedió porque los juaristas “seguían su camino, seguros de que no podía ser eterno el triunfo de la iniquidad sobre el derecho”. Salado mostraba a Juárez como un hombre que arriesgaba su vida en aras de preservar a la República, razón por la que no debe extrañar que lo considerara un héroe de la antigüedad, un héroe que no huía ante el peligro, como se observó en diversas ocasiones que buscó la preservación de la integridad de sus acompañantes.

Ante el posible ataque de los franceses a Paso del Norte, el presidente, en un acto de paroxismo, manifestó que en caso de que las tropas republicanas fueran aniquiladas, estaba dispuesto a involucrarse en la “bandera de la patria” para arrojarse en el “barranco más hondo, en el desfiladero más abrupto”, a fin de morir como “el jefe de una nación heroica y desgraciada”. Para el escritor, el asunto del golpe de Estado se debía considerar como la decisión de un hombre que estaba seguro de sus acciones y si no cedió el poder, se debió a que consideraba que González Ortega se había rendido, tal como lo hicieron algunos de sus “amigos queridos”, ante “los halagos del dinero o ante las expectativas de la miseria o ante los espejismos de una mentida legalidad”. El golpe de Estado, en todo caso, no le restaba méritos a un personaje que era “gigantesco, impenetrable, ajeno a pasioncillas y apetitos”. En Juárez se podía encontrar lo permanente, mientras que todo lo que lo rodeaba era “lo mudable, lo contingente y lo percedero”. Así, Salado concluía que la figura del Benemérito perduraría por la eternidad. De esta forma, el escritor jalisciense buscó ensalzar a Juárez y trató de que sus lectores se dieran cuenta que sin la persistencia del oaxaqueño, se habría perdido irremediabilmente la República. Con ello, Salado se unió a los escritores que construyeron el imaginario mítico de Juárez.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Aunque las dos novelas analizadas no tienen una alta calidad narrativa, resultan de particular importancia en virtud de que buscaban cumplir con un objetivo: enaltecer las acciones que permitieron la caída del Imperio de Maximiliano. Es de destacar que cada uno de los novelistas eligió a distintos héroes: Mateos buscó encumbrar a los militares, en tanto que Salado otorgaría ese papel al Juárez peregrino. No obstante, los dos buscaban un mismo objetivo: incentivar el nacionalismo a partir de la narración de los principales hechos de la llamada “segunda guerra de independencia”. Aunque las novelas de Salado han recibido un mayor reconocimiento que las de Mateos, lo cierto es que el último aprovechó el momento para comenzar a fincar una versión de la historia que evidenciaba al liberalismo como la esencia de la nación, motivo por el que buscó ridiculizar a sus enemigos políticos, encarnados en Canuta y Modesto Fajardo, quienes representaban las reminiscencias del pensamiento retrógrado que acabó con la derrota de Maximiliano. La cercanía de los hechos ocasionó que el autor se cuidara de tildar a los conservadores de “traidores”. Por el contrario, buscó mostrarlos como unos individuos que habían elegido un camino político equivocado. Aunque la novela de Mateos tiene una estructura narrativa sencilla, no se puede pasar por alto que tiene la virtud de haber sido una de las primeras narraciones que trataron de explicar el pasado inmediato y de justificar las razones que llevaron al fusilamiento del emperador austriaco. Al igual que Vicente Riva Palacio, en su novela *Calvario y Tabor*, Mateos buscaba mostrar que en los militares se podía encontrar a los artífices de la victoria, aunque no por ello negó el papel de Juárez como defensor del principio republicano.

Esta visión se modificaría en la novela de Salado, quien trató de mostrar que Juárez había sido el verdadero héroe de la gesta. La construcción narrativa de la novela saladiana tiende mayores vínculos entre la historia y la literatura, pero la par-

participación de los personajes, tanto históricos como ficcionales, se pierde entre todos los detalles que se presentan. Es probable que por ser la novela con la que cerraba su historia monumental, no haya puesto demasiada atención en las características de cada uno de los protagonistas. Por ejemplo, María apareció como la mujer de la que José se enamoró en Guadalajara pero sin que le otorgara, en ese momento, mayor participación. Ella después reapareció en la Ciudad de México como esposa de un beneficiado de la “desamortización” y de buenas a primeras se integró al contingente que iba al norte. María inició una relación amorosa con José, al final de la novela desapareció sin mayor justificación. Esta misma situación se repite en otros personajes que son centrales en la trama, tal como se puede constatar en el caso de la protagonista Cristina. Aunque el escritor jalisciense buscaba mostrar la importancia de la gesta liberal, no tuvo mayor empacho en tildar a los conservadores de ser los “malos” y hasta uno de sus personajes aseveraba la necesidad de que recibieran un castigo mayor. La inclusión de este tipo de opiniones revelaba que los tiempos habían cambiado y no había ningún inconveniente en acusar a los conservadores de ser causantes de la Intervención Francesa.

Es de advertir que Salado publicó su texto en el momento en que comenzaban los trabajos para celebrar el centenario del natalicio del oaxaqueño, festejo que se vio empañado por la publicación de *El Verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*, libro escrito por el ingeniero Francisco Bulnes en 1904 y que desataría una gran polémica en la que Salado se vería involucrado, pues formó parte del grupo de escritores que buscaron refutar al ingeniero en una obra colectiva, misma que no se logró publicar pero que permitió conocer su opinión sobre el 5 de mayo de 1862 y el sitio de Puebla en el texto *Refutación de algunos errores del Sr. Don Francisco Bulnes. El papel de Juárez en la defensa de Puebla y en el sitio de 1863*, mismo en el que vindica su papel como máximo dirigente de la guerra y en el que los militares fun-

gían como sus subordinados. Así, *La Intervención y el Imperio* constituía una continuación del debate emprendido dos años atrás y en el que Salado buscó mostrar, de manera más serena, a un Juárez que enfrentaba una situación complicada y cuya terquedad resultaría fundamental para sostener a las instituciones republicanas.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- ALEGRÍA, Margarita, “El florecimiento de las letras y la consolidación nacional: Del movimiento literario en México de Pedro Santacilia”, en Jorge Ruedas (coord.), *Historiografía de la literatura mexicana. Ensayos y comentarios*, México, UNAM, 1996, pp. 69-86.
- ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, *Escritos de literatura y arte*, vol. XII, t. I, México, SEP (Obras Completas), 1988.
- BARRAGÁN, José, “Estudio”, en *Juan A. Mateos. Periodista liberal*, México, Departamento del Distrito Federal, 1983, pp. 7-39.
- BRUSHWOOD, John, *México en su novela. Una nación en busca de su identidad*, México, FCE (Breviarios, 230), 1973.
- CARBALLO, Emmanuel, *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*, México, Universidad de Guadalajara/Xalli, 1991.
- CLARK, Belem y Elisa Speckman (eds.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Galería de escritores*, vol. III, México, UNAM, 2005.
- CORTÁZAR, Alejandro, *Reforma: novela y nación. México en el siglo XIX*, México, BUAP, 2006.
- DÍAZ, Clementina, “Prólogo”, en Juan A. Mateos, *El Cerro de las Campanas. Memorias de un guerrillero*, México, Porrúa (Sepan cuántos, 193), 1971, pp. X-LXXXVII.
- GONZÁLEZ, Beatriz, *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana/Vervuet, 2002.
- GONZÁLEZ PEÑA, Carlos, *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*, México, Cultura, 1928.

- HERNÁNDEZ, Rosaura, “Ignacio Manuel Altamirano, crítico literario”, en Jorge Ruedas (coord.), *Historiografía de la literatura mexicana. Ensayos y comentarios*, México, UNAM, 1996, pp. 89-106.
- IGLESIAS, José María, *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*, México, Porrúa (Sepan cuántos, 47), 1972.
- JIMÉNEZ, Rogelio, “Historia y Literatura en Su *alteza serenísima* de Victoriano Salado Álvarez”, en *Takwá 11-12*, primavera-otoño de 2007, pp. 73-104.
- Las glorias nacionales. Álbum de la guerra*, México, INAH, 2012.
- MATEOS, Juan A., *El Cerro de las Campanas. Memorias de un guerrillero*, México, Editorial Porrúa (Sepan cuántos, 193), 1971.
- PANI, Érika, *Una serie de admirables acontecimientos. México y el mundo en la época de la Reforma, 1848-1867*, México, BUAP/Educación y Cultura, 2013.
- RUEDAS, Jorge (coord.), *Historiografía de la literatura mexicana. Ensayos y comentarios*, México, UNAM, 1996.
- , “Presentación”, en Jorge Ruedas (coord.), *Historiografía de la literatura mexicana. Ensayos y comentarios*, México, UNAM, 1996, pp. 7-22.
- SALADO, Victoriano, *Episodios Nacionales Mexicanos. Segunda Parte. La Intervención y el Imperio*, t. VII, México, FCE, 1986.
- SEFCHOVICH, Sara, *México: país de ideas, país de novelas. Una sociología de la literatura mexicana*, México, Grijalbo (Enlace, Cultura y Sociedad), 1987.
- SOLÓRZANO, María Teresa, “Juan Antonio Mateos”, en Belem Clark y Elisa Speckman (eds.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Galería de escritores*, vol. III, México, UNAM, 2005, pp. 333-341.
- VITAL, Alberto, “Victoriano Salado Álvarez”, en Belem Clark y Elisa Speckman (eds.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Galería de escritores*, vol. III, México, UNAM, 2005, pp. 507-520.



BENITO JUÁREZ Y EL CONTROVERTIDO PERDÓN DE MAXIMILIANO EN QUERÉTARO

Humberto Morales Moreno*

Entender el desenlace final del Sitio de Querétaro que comenzó el 8 de marzo de 1867 y terminó con la rendición del archiduque Maximiliano de Habsburgo y sus generales Miguel Miramón y Tomás Mejía el 15 de mayo siguiente, implica ubicar la visión de estadista de Benito Juárez de cara a la defensa de la Soberanía de la Nación y al Derecho de Gentes de la época. Conceptos que estuvieron muy en boga no sólo por los tratadistas del nascente derecho internacional del siglo XIX, sino por los abogados defensores y fiscales del juicio en el que finalmente fueron pasados por las armas los representantes del Segundo Imperio Mexicano.

Para esto qué mejor cronista de la soberanía que su ministro errante José María Iglesias que nos narra en sus *Revistas Históricas*:

Por lo que hemos dicho queda plenamente demostrado que, no obstante encontrarnos en el periodo más desfavorable de cuantos ha habido desde que comenzó la lucha en que nos vemos envueltos, no es la crisis tan terrible que pueda sobreponerse a los esfuerzos de los buenos mexi-

* Catedrático del Instituto Latinoamericano de Historia del Derecho, Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

canos. Pasará la hora tremenda de prueba; vendrán por necesidad días mejores con la retirada de las tropas francesas; el partido traidor, sin ese auxilio extranjero, acabará por sucumbir; Maximiliano, desengañado y arrepentido, abdicará para retirarse a Miramar, o caerá con sus escasos partidarios, terminando así su gobierno efímero y ridículo, en que hasta ahora sólo se ha hecho notable por su inacción. Veremos si se apresura algo más en lo adelante, porque si ha de perder tanto tiempo en estudios preparatorios, no llegaremos ni a conocer su política; y así extraño sería que no le alcanzara su reinado para completar su gabinete.¹

En definitiva, los años 1861-1867 fueron cruciales para la supervivencia de México como nación independiente, así como para el modelo republicano. Marcó también el final de las posturas monárquicas que, en cierta forma, se derivaron de los presupuestos del Plan de Iguala de 1821, mismos que en manos de los llamados “reaccionarios” mexicanos, buscaban dar solución de continuidad al antiguo régimen político novohispano al propiciar la instauración del Imperio de Maximiliano de Habsburgo en 1864.

La historia de la Intervención Francesa en México o *L'expédition du Mexique* —como la denominaban los cronistas franceses de la época— tiene una de sus páginas épicas en la victoria del naciente Ejército mexicano sobre las tropas invasoras el 5 de mayo de 1862 en Puebla. En la historiografía francesa y austriaca puede dividirse en cuatro etapas la evolución del concepto *expédition du Mexique*:

El periodo narrativo en forma de partes de guerra y crónicas de la “Expédition du Mexique”, que cubre desde 1867 hasta finales del siglo XIX, abundante en testimonios de militares, agentes consulares, cartas familiares, tanto franceses como austro-belgas, según se tratara del diario de campaña militar o pasajes de la vida en los tiempos del Emperador Maximiliano.²

¹ En Humberto Morales, *Iglesias, cronista de la Soberanía*.

² Como ejemplo representativo de esta historiografía tenemos la compilación de cartas y partes de guerra, de la obra: *A cien años del 5 de mayo de 1862*. Las traducciones de la obra del general M. Pénette y del capitán J. Castaingt,

El periodo de la estructura del segundo imperio en México, que ha sido mejor estudiado por autores austriacos, destacando Lubienski y Ratz y el balance historiográfico de Martín Quirarte³.

La etapa de los historiadores profesionales que con Jean D. Avenel cubren aspectos de la intervención más detallados. Destacan aquí los trabajos pioneros de Nancy Baker en Estados Unidos y los de Jean François Lecaillon. Ambos miran la geopolítica internacional de Francia con los Estados Unidos y el muro latino que Napoleón III intentó construir con la expedición.⁴

La etapa actual con los recientes trabajos de Claire Fredj y Manuel Charpy de las cartas editadas del zuavo Augustin Louis Frélaud publicadas en 2003 y el ensayo del especialista en historia militar del Segundo Imperio Francés, Alain Gouttman.⁵ En ambos queda claro el carácter intervencionista del Imperio Francés bajo el manto de la confusión generada por la guerra civil entre republicanos y monarquistas, con la paradoja resultante de que el Imperio apoyaba a los “reaccionarios” cuando los republicanos abrasaban las ideas de libertad, constitución y reformas que Napoleón III de-

La Legión extranjera en la Intervención Francesa, (Historia militar) 1863-1867. *Publicaciones especiales del Primer Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención*, México, 1962. Eliseo Rangel Gaspar, *La Intervención francesa en México*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Colección del Congreso Nacional de Historia para el estudio de la Guerra de Intervención, núm. 21, México, 1963. Del lado francés la bibliografía es notablemente abundante. La obra clave del concepto es la del saint simoniano Michel Chevalier, *L'Expédition du Mexique*, París, 1862. (Originalmente publicado en la *Revue des Deux Mondes*.)

³ Véanse los textos de Johann Lubienski, *Der Maximilianeischer Staat, Mexiko 1861-1867*, Wien-Bólhau, 1988. De Konrad Ratz, *Maximilian und Juarez*, Graz, 1998, 2 vols. (Sólo el volumen uno ha sido traducido al español en México). El insustituible balance de Martín Quirarte, *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*, La primera edición es de 1970.

⁴ Véase el clásico estudio de Jean D. Avenel, *La Campagne du Mexique (1862-1867), La fin de l'hégémonie européenne en Amérique du Nord*, Paris, Economica, 1996. Nancy Barker, *The French experience in Mexico 1821-1861*. Chapel Hill, 1979, Jean François Lecaillon, *Napoleon III et Le Mexique*, L'Harmattan, París, 1994.

⁵ Véase Alain Gouttman, *La Guerre de Crimée. 1853-1856, la première guerre moderne*, Perrin (Colección Tempus), 2006 (última edición). Fue su primera obra previa a la publicación de: *Guerre du Mexique, 1862-1867: le mirage américain de Napoléon III*, Perrin, 2008.

cía defender en el hexágono francés⁶. Mientras que en Crimea los vientos de libertad contrariaban a Rusia y a los Otomanos, en la pluma de Gouttman: “Mais cette Europe que Berlin, Vienne et Saint-Petersbourg voulaient maintenir figée dans les principes du droit divin et le pouvoir de l’aristocratie, les idées venues de France, relayées par les patriotes italiens, allemands, autrichiens, hongrois, polonais ou roumains, ne cessaient d’en ébranler les fondations”⁷.

En México, Iglesias se encargaba de demostrar que la geopolítica y la ambición desmedida de la *Grande Armée* ponían de cabeza esos mismos principios de libertad. Sin duda alguna, la crónica implacable de José María Iglesias constituyó la primera versión de Estado en donde se da a conocer la mirada republicana de lo que significó para México *l’expédition* y sus nefastas consecuencias no sólo para la estabilidad del país, sino para la credibilidad del naciente derecho internacional. Establecido el gobierno errante el 18 de junio de 1863 en Chihuahua, Iglesias publica el debate del Senado de Francia sobre los asuntos de México, acontecidos en marzo de ese año. El 30 de ese mes publica su entrega habitual y la nueva interrupción fue generada por la salida del gobierno de Chihuahua. Reanudadas en septiembre de ese año, no vuelven a la luz pública sino hasta diciembre, desde Paso del Norte. Siete meses después, en julio de 1866, desde Chihuahua, se reanudan con la esperanza de que Napoleón III desista de su empresa ante el vuelco definitivo que dieron los acontecimientos en Estados Unidos. Reviste particular interés para las relaciones internacionales de México con Estados Unidos la narración en esta entrega del giro político que el presidente Johnson y el jefe del Departamento de Estado, Mr. Seward, dieron a favor de la no intervención. Menos conocido es sin duda el pasaje donde Iglesias describe los recibimientos que Margarita Maza, la esposa de Juárez, tuvo en Washington entre

⁶ Claire Fredj y Manuel Charpy, *Lettres du Mexique*, Nicolas Phillippe, París, 2003.

⁷ Gouttman, *La Guerre de Crimée*, pp. 10-11.

otros personajes de la vida política americana, por el general Grant. Sin duda, el terrible decreto de Maximiliano, del 3 de octubre de 1865, fue muy comentado y causó irritación en la lógica del monroísmo que los americanos ya no podían seguir posponiendo.

Para octubre de 1866 Iglesias refleja ya la “postración” del Imperio. Esta fue la última entrega de las *Revistas*. Para el 17 de noviembre de 1867 Iglesias presentaba ya su primera introducción a las revistas completas en la edición que salió a la luz en forma de libro en tres volúmenes entre ese año y 1869.⁸

La trayectoria de don José María no estaba sujeta a discusión. Jurista de toda su vida, llegó a ser presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1873. Entre 1849-1876 fue funcionario público ligado principalmente al Ministerio de Hacienda y Gobernación. En su calidad de presidente de la Corte presidió momentáneamente los destinos de México en las difíciles negociaciones con Porfirio Díaz a la salida de Lerdo. Durante el “gobierno errante” entre junio de 1863 y mayo de 1867 fue alternativamente administrador de rentas, ministro de Hacienda y de la de Gobernación. Al poco tiempo de la “restauración republicana” fue nombrado diputado al Congreso de la Unión.

En la advertencia final de sus *Revistas*, en 1870, Iglesias anunciaba la futura publicación del resto de las crónicas hasta el regreso triunfal de la República, pero no tuvo tiempo de hacerlo. También anunció una “historia estudiada y metódica” de la Intervención y del Imperio. Pensaba que al alejarse de la vida pública lo lograría. Ese momento llegó en 1876 pero con la amargura de no ver cumplido su deseo, se guardó para la posteridad su revisión profunda de lo que nos legó como crónicas.

⁸ José María Iglesias, *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*, tomos I, II y III. La nueva versión fue editada en el marco de la Colección Jean Meyer por el Gobierno del Estado de Puebla. Véase Jean Meyer (colección), *Revistas históricas sobre la Intervención Francesa en México*, Colegio de Puebla, México, 2012. (Para citas de páginas usamos la versión de Porrúa.)

Iglesias perteneció a esa generación del “liberalismo triunfante”, doctrinal y progresista que pretendió anteponer los principios de un nuevo derecho de gentes (con fuerte inspiración romanista) en la escena internacional, basado en la lógica de la autodeterminación y soberanía. Si los modernos Estados/nación se construían al fragor de las bayonetas, como ya vimos, en ocasiones en contrasentido de las intrigas palaciegas de los aires imperiales del siglo XIX, un componente fundamental de dicho binomio lo es sin duda el sentido de pertenencia a un territorio y a una comunidad de lengua y cultura. El patriotismo nacionalista que inaugura Iglesias en sus crónicas modela un imaginario que se separa del fervor identitario del guadalupanismo para inaugurar la afirmación secular de un Estado de “inferiores” que derrota a los “superiores”, para dejar de ser “colonia” y convertirse en nación soberana. En la mutación del patriotismo criollo que se vuelca republicano, Iglesias hermana la lucha de resistencia de México con la de los patriotas polacos, húngaros e italianos que buscaban al igual que México su afirmación nacional:

Autorizado o no, si Garibaldi insiste en llevar adelante su plan, para lo cual cuenta sin duda con elementos formidables, su tentativa dará principio a una guerra, que cundirá bien fácilmente por todo el continente europeo. La heroica Hungría, siempre pronta a romper sus cadenas; la desventurada Polonia, nunca conforme con el inicuo atentado que la borró del catálogo de las naciones; la Rusia, que se levanta contra su autócrata, valiéndose del medio salvaje de incendios que se propagan de ciudad en ciudad; la Francia, donde el trono imperial descansa sobre tan débiles cimientos; las nacionalidades todas, comprimidas y ahogadas bajo el yugo del despotismo, harán tal vez un esfuerzo poderoso para conquistar esa libertad, que es la sublime aspiración del siglo.⁹

⁹ José María Iglesias, *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*, p. 76.

La apuesta por la libertad de México dependía, en los cálculos geopolíticos de Iglesias, de la distracción que los asuntos de Europa le ocasionarían a Napoleón III. La resistencia por la independencia hacía causa común del nuevo derecho internacional que vendría a desterrar la perniciosa costumbre de las potencias de cobrarse deudas de todo tipo por la vía de las armas.

El cinco de Mayo y Puebla fueron también parte de la formación de memoria que en forma insistente Iglesias trae a la mente en sus crónicas. El impacto internacional parece insospechado y sorprendente en las Américas:

En el Perú, no disminuye el empeño con que desde un principio se ha obrado a favor nuestro. La noticia de la victoria del 5 de mayo causó allí un verdadero regocijo. Las sociedades patrióticas felicitaron por ella a nuestro cónsul en Lima; los poetas peruanos la cantaron con entusiasmo. El 28 de julio, aniversario de la independencia de aquella república hermana, nuestro pabellón nacional estuvo enarbolado junto al suyo en los edificios públicos.¹⁰

Y nos propone la agenda que hoy sigue resonando en el espacio latinoamericano:

Cual más, cual menos, idénticos testimonios de simpatía nos dan las otras repúblicas ligadas con nosotros por los vínculos de la comunidad de origen. La idea de que los intereses de todas son solidarios; la convicción de que debe ser uniforme su política internacional, se generaliza a cada paso, aspirándose a que se conviertan en hechos consumados. Probablemente esta será una de las ventajas que resultarán de la agresión vandálica con que se ha querido privar de su soberanía a una de las antiguas colonias de España.¹¹

Si la clave del patriotismo estaba en esta orientación internacionalista para la América latina, sólo Guatemala estaba fuera de tono con su hostilidad al gobierno de Juárez, pero Iglesias

¹⁰ *Ibid.*, p. 77.

¹¹ *Idem.*

minimiza este asunto al considerarlo muy minoritario del sentir general. Pero el 5 de mayo trajo a colación en la formación de la memoria de identidad nacional otros símbolos que merecen la pena ser comentados aquí en la argumentación que sostenemos del tránsito del patriotismo criollo al republicano: “Así, la flor del ejército francés, reputado como el primero del mundo, ha cedido las palmas del vencimiento a los oscuros soldados mexicanos...”¹²

Y aconseja a Napoleón III:

Las consecuencias de la batalla del 5 de Mayo no pueden menos de ser de una trascendencia incalculable. Posible y aun probable es, que se desfiguren los acontecimientos; pero no hay paliativo, no hay tergiversación que baste a ocultar el hecho altamente significativo, de la retirada del ejército que venía a apoderarse de Puebla y de México. En caso de que el gobierno Imperial insista en la locura de querer dominarnos por la fuerza, sabrá ya que, no para imponernos un gobierno de su elección, sino simplemente para evitar frecuentes derrotas, necesita enviar un ejército en forma, que no será dueño más que del terreno que pise, y que será siempre impotente ante la energía de la nación mexicana.¹³

Los oscuros contra los güeros. Iglesias nos presenta un mosaico de mexicanidad que no acababa de consolidarse pero que estaba en ciernes y se expandía, a través de las guerrillas, por todo el territorio. Sin duda, tuvo que inspirarse mucho en los partes de guerra del general Zaragoza para comprender las tribulaciones por las que estaba pasando para afianzar la lealtad de su ejército allí donde simplemente no existía. La defensa y caída de la Zaragoza de México, como bautizó a Puebla, va a ser explicada recurrentemente por Iglesias por dos grandes factores: penuria financiera y hambre. Si a estos factores se agregan las presiones de los monarquistas, quienes al no poder avanzar con Lorencez sobre Puebla recurrieron al oro para sustituir al “plomo y al hierro”, intentando doblar a

¹² *Ibid.*, p. 15.

¹³ *Idem.*

Negrete y O’Horan para el partido de los generales conservadores Márquez y Cobos.

Todas estas consideraciones están detrás de la respuesta de Juárez al ministro Campbell, a petición de Seward, respecto de la solicitud de indulto que el Departamento de Estado de Estados Unidos solicitó, anticipándose al desenlace de los hechos del Sitio de Querétaro. Como sabemos, desde el 6 de abril el emperador austriaco Francisco José mandó a su agente en Washington, Winderbruck, que negociara con Seward, del Departamento de Estado para que intercediera con Juárez para evitar que su hermano fuera fusilado si era capturado. Al parecer los acontecimientos de San Jacinto¹⁴ dejaron un mal sabor tanto a Seward como a las potencias europeas de que no se respetase el derecho de los prisioneros de guerra.¹⁵

En su despacho a Lewis D. Campbell, ministro americano residente en Nueva Orleáns y cercano a Juárez, Seward le dice: “Comunicaré usted al Presidente Juárez prontamente y por medios eficaces, el deseo de este gobierno de que, en caso de ser capturado el príncipe y sus secuaces, reciban el tratamiento humano concedido por las naciones civilizadas a los prisioneros de guerra”.

A su vez, Campbell a Lerdo de Tejada le comentó: “El gobierno de Estados Unidos simpatiza sinceramente con la República de México y tiene gran interés en su prosperidad; mas yo debo expresar la creencia de que la repetición de las severidades referidas (San Jacinto) debilitaría las simpatías, enervando su acción. [Los actos con los prisioneros de guerra] tal

¹⁴ Batalla de San Jacinto del 1 de febrero de 1867. Aquí los republicanos, al mando de Mariano Escobedo, derrotaron a las fuerzas imperiales de Treviño y Miramón. Documentada en *México a través de los siglos* y con distorsión de número de fusilados y fechas, Arrangoiz y Zamacois. El Padre Rivera, en sus *Anales*, p. 278, retoma el dato de los 139 franceses prisioneros y fusilados. También es fusilado Joaquín Miramón, quien se encontraba herido. El incidente fue un negro presagio de lo que acontecería en el juicio de Maximiliano.

¹⁵ Agustín Rivera, *Anales, op. cit.*, pp. 289-290.

vez perjudiquen a la causa del republicanismo, retardando su progreso en todas partes”.¹⁶

El optimismo de Maximiliano y de Miramón no contaba con el hecho de que Juárez no los consideraría prisioneros de guerra, sino delincuentes al servicio de un grupo faccioso en una *guerra civil y en una usurpación de funciones bajo el apoyo de una potencia extranjera*, por lo que las leyes aplicables al caso eran las de la República y no las del derecho de gentes internacional.¹⁷ En respuesta del 27 de abril, vía Lerdo de Tejada a Campbell y Seward, Juárez espetó:

Retiradas las fuerzas francesas, el Archiduque Maximiliano ha querido seguir derramando estérilmente la sangre de los mexicanos. [...] No obstante esto ha querido continuar la obra de desolación y de ruina de una guerra civil sin objeto, rodándose de algunos de los hombres más conocidos por sus expoliaciones y graves asesinatos y de los más manchados en las desgracias de la República. En el caso de que llegaren a ser capturadas personas sobre quienes pesase tal responsabilidad, no parece que se pudieran considerar como simples prisioneros de guerra, pues son responsabilidades definidas por el derecho de las naciones y por las leyes de la República. [...] Espera el gobierno de la República, que con la justificación de sus actos, conservará las simpatías del pueblo y del gobierno de los Estados Unidos, que han sido y son de la mayor estimación para el pueblo y el gobierno de México. [...] S. Lerdo de Tejada.¹⁸

Miguel López intentó negociar la vida y salida del emperador con Mariano Escobedo, dándole a éste los pormenores para la entrega y rendición, sin consultar a ¡Miramón, Márquez y Mejía! Ante estos actos, donde la duda de la traición se quedó en

¹⁶ En Rivera, p. 290.

¹⁷ El juicio original tuvo varias ediciones después de la mandada a publicar por el propio presidente Juárez. La edición que consultamos es la siguiente: *Proceso de Fernando Maximiliano de Hapsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía*.

¹⁸ En Rivera, *op. cit.*, p. 291.

boca de López y del propio emperador, Maximiliano marchó hacia el Cerro de las Campanas.¹⁹

Miramón no llegaba a la cita en el Cerro de las Campanas porque desconocía la entrega de la plaza de La Cruz, y ahí fue herido en la cara por un oficial republicano. Siempre sospeché de Miguel López y más del propio Maximiliano.

Rivera cita en sus *Anales* a un periodista que aseguraba haber escuchado en París a Alberto Hans, el austriaco artillero que fue testigo del Sitio de Querétaro y escribió un libro sobre el mismo, conversar con el general Ramírez Arellano sobre la traición de López en contubernio con Maximiliano.

El General Arellano agregaba, según Mr. Hans, que Miramón, de quien era íntimo amigo y confidente, le había expuesto sus dudas sobre aquella conducta sospechosa de López, y aún sobre la lealtad de Maximiliano para con sus partidarios. [...] Estaba presente Mr. Palmé, el famoso editor católico francés, [...] dijo estas palabras muy significativas: *Je commence à croire que ce pauvre Lopez n'est pas si coupable qu'on le considere...*²⁰

Para el 21 de mayo Juárez dio la orden de procesar a Maximiliano, Miramón y Mejía. El fundamento legal eran los artículos 6º al 11º incluido el de la ley del 25 de enero de 1862. En Capuchinas comenzó el proceso y Maximiliano alegó que su prisión obedecía a un asunto político y no a jurisdicción militar. Entretanto, Miguel López limpió su misión sin ser procesado porque al parecer entregó el 24 de mayo la carta secreta que Maximiliano le había conferido para salvarlo, ante Mariano Escobedo.

¹⁹ Para todo el resumen en torno al papel del coronel Miguel López y las traiciones o infidencias en la rendición de la plaza de Querétaro el 15 de mayo de 1867, véase el texto de Jorge Mario Magallón Ibarra, *Proceso y ejecución vs. Fernando Maximiliano de Habsburgo* (Capítulo IV). El texto se apoyó en referencias secundarias, sobre todo en De Paula y Arrangoiz y en la versión de José María Vigil, en *México a través de los siglos*, véase Impresos.

²⁰ En Rivera, *op. cit.*, nota 2, p. 305-306.

El 1 de junio los defensores de Maximiliano y los ministros extranjeros salieron rumbo a Querétaro. Miramón designó a los abogados Moreno y Jáuregui como sus defensores. Con salvoconducto de Porfirio Díaz, Concha Lombardo logró ver a su marido en Querétaro con el menor de sus hijos.

Comenzado el juicio se intentó primero declarar anticonstitucional la ley del 25 de enero de 1862, pues no fue sancionada por el Congreso, sino sólo un decreto presidencial. Más adelante, los abogados intentaron ubicar la rendición de Maximiliano como un *acto político del fin de una guerra civil*.

En realidad el juicio tuvo dos vertientes claramente decantadas del proceso judicial. Por un lado Maximiliano era juzgado como representante de la intromisión europea en los asuntos de la nueva República, con el mensaje claro de que México consolidaba con su ejecución la Segunda Independencia de América, no sólo de México. Joaquín María Escoto, el asesor abogado de la fiscalía, futuro magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó la sentencia de muerte para Maximiliano, Miramón y Mejía el 15 de junio. Doctrinalmente fue la filosofía de la necesidad de la paz la que conllevó a este jurista a confirmar esta sentencia, inspirada muy cercanamente en Beccaria, de notable influencia en los jurisconsultos mexicanos de la época. No se trataba solamente de una *Raison d'État*, sino, siguiendo las ideas de Iglesias, de marcar un alto a la violación de la soberanía de una nación cuyo gobierno había sido reconocido legítimamente tanto al interior como al exterior. La Convención de Londres de octubre de 1861 daba ese reconocimiento explícito al gobierno republicano. En el otro juicio, Miramón y Mejía fueron sentenciados a muerte por traición a la patria, no reconociéndose en el juicio su carácter de jefes de una guerra civil, sino secueces de una intervención extranjera.

Ante la solicitud de indulto, Juárez lo niega el 16 de junio “por oponerse a aquel acto de clemencia las más graves consideraciones de justicia y de necesidad de asegurar la paz de la nación”.

Concedió tres días más para que cada uno de ellos arreglara sus asuntos personales. Este tiempo extra permitió que Maximiliano mandara una carta a su madre para que se encargara de Concha Lombardo y de la educación de los hijos de Miramón.

La despedida del joven Macabeo dirigida a su amigo Ramírez de Arellano muestra el sentimiento encontrado de quien no podía aceptar que se le acusara de traidor: “Concha sale para el extranjero: mis hijos creo no volverán [...] y procura igualmente que Miguel jamás tome las armas, si no es contra el enemigo extranjero; hombre de honor y con un nombre limpio, aunque a mis enemigos les pese, sería sacrificado como su padre y su tío”, *Capuchinas de Querétaro*, Junio de 1867.²¹

Miramón fue consentido al final por Maximiliano, al cederle el centro el día de la ejecución, con la distinción de valiente. Las frases finales del Macabeo son interesantes:

Mexicanos, en el Consejo mis defensores quisieron salvar mi vida. Aquí, pronto a perderla, cuando ya no me pertenece, cuando voy ya a comparecer delante de Dios, protesto contra la nota de traición que se ha querido arrojarme para cubrir mi sacrificio. Muero inocente de ese crimen y perdono a los que me lo imputan, esperando que Dios me perdone, y que mis compatriotas aparten tan fea mancha de mis hijos, haciéndome justicia. ¡ Viva México!

Pese a que la Constitución de 1857, en su artículo 23, prohibía la pena de muerte por motivos políticos,²² la fiscalía que prepa-

²¹ En Rivera, *op. cit.*, pp. 334-335.

²² De hecho su intención era la de, una vez establecido un correcto “régimen penitenciario”, abolir en su totalidad la pena de muerte, entre tanto ésta debía reservarse al “traidor a la patria en guerra extranjera, al salteador de caminos, al incendiario, al parricida, al homicida con alevosía, premeditación y ventaja, a los delitos graves del orden militar y a los de piratería que definiera la ley”. Lo anterior según el artículo 23. Cabe señalar que a su vez el artículo 22 eliminaba los castigos físicos: “Quedan para siempre prohibidas las penas de mutilación y de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquier especie, la multa excesiva, la confiscación de bienes y cualquiera otras penas inusitadas o trascendentales”. *Constitución Política de 1857. México*, pp. 21-22.

ró la acusación contra Maximiliano y sus generales pidió dicha sentencia con arreglo a la controvertida ley del 25 de enero de 1862, promulgada por Juárez haciendo uso de sus facultades extraordinarias, la cual castigaba los delitos “contra la Nación, contra el orden, la paz pública y las garantías individuales”. En la fracción 12 del capítulo correspondiente a las penas se establecía que la invasión hecha al territorio de la República mexicana sería castigada con la pena de muerte.

José Manuel Villalpando escribió algunos textos sobre el juicio y el controvertido perdón solicitado a favor de los sentenciados en el convento de Capuchinas de Querétaro, incluyendo un libro enfocado sólo al proceso;²³ asimismo se cuenta con los destacados aportes del recientemente fallecido historiador austriaco Konrad Ratz quien nos da un panorama del derrumbe del imperio visto a través del desastre de Querétaro y de los últimos días de Maximiliano.²⁴

Pero sin duda alguna el texto que de forma más pormenorizada relata el juicio de Maximiliano, Miramón y Mejía es el libro de Jorge Mario Magallón Ibarra titulado *Proceso y ejecución vs. Fernando Maximiliano de Habsburgo* ya citado líneas arriba.²⁵ Además de revisar acuciosamente las fuentes en torno al juicio del emperador, Magallón las interpreta con la perspectiva jurídica de un experto, aunque no deja de ganarle el apasionamiento cuando en distintas partes de su obra parece posesionarse de la palabra del fiscal de la causa, más que la del analista con un enfoque de historiador del derecho penal de la época.

Los abogados de Maximiliano, Mariano Riva Palacio, Rafael Martínez de la Torre y Eulalio Ortega, apelaron a la inconstitucionalidad de la ley del 25 de enero. Por su parte, el gobierno de Juárez aseguró que la Constitución de 1857 esta-

²³ Véase José Manuel Villalpando, *Maximiliano frente a sus jueces, El panteón de San Fernando*, México, Porrúa, 1981 y *Muertes históricas*, México, Planeta, 2008.

²⁴ Véase Konrad Ratz, *Querétaro: fin del Segundo Imperio mexicano y Tras las huellas de un desconocido. Nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*.

²⁵ Jorge Mario Magallón, *op. cit.*

ba suspendida a causa de la guerra pero conforme al artículo 128 de la misma, sus atribuciones no se cancelaban ni las leyes emanadas de ésta en tiempos de guerra o inestabilidad política.

Lo cierto es que, a decir del gobierno liberal, mientras Miramón y Mejía fueron acusados de traición a la patria por haber colaborado con un gobierno extranjero en una invasión militar contra el país, Maximiliano debía rendir cuentas como un usurpador que había hecho la guerra contra una nación y su legítimo gobierno, cobrando a lo largo de este proceso innumerable cantidad de vidas. Por ello la sentencia de pena capital dictada contra los tres acusados el día 15 de junio no sorprendió a los republicanos, quienes hicieron saber a los imperialistas el resultado de la sentencia hasta el día 16. En un principio esa sería la fecha de la ejecución, sin embargo, y pese a los esfuerzos de los abogados de Maximiliano, Riva Palacio y Martínez de la Torre, sólo se postergó hasta el día 19.

Maximiliano pretendió curar el desagravio de “haber conocido tarde a Miramón” al pedirle a su madre en una carta póstuma el cuidado de su esposa así como de sus hijos “para manifestar de esta manera mi reconocimiento a dicho general, y recompensarle por su fidelidad durante todo el tiempo que ha estado a mi lado, y para probarle la grande amistad que conservo para él en el fondo de mi corazón”.²⁶ No obstante, nada comentó sobre la viuda de su también compañero de prisión Tomás Mejía, a quien le hacía más falta el apoyo económico que a la de Miramón.

Ninguno fue vendado de los ojos como se acostumbraba en otras ocasiones. Tampoco Miramón y Mejía fueron puestos de espaldas, por lo que la señal de que morían por traidores tampoco se reflejó en el símbolo de su martirio. El pelotón respetó los deseos de Maximiliano y los hizo extensivos a sus otros dos compañeros en el patíbulo: ninguno recibió impactos de bala en la cabeza. Pasados cinco minutos después de las

²⁶ Fragmento de carta de Maximiliano citada en Francisco de Paula de Arrangoiz, p. 868.

7 de la mañana los tres cuerpos se hallaban sin vida tras haber sido fulminados por las balas de los rifles de la guarnición republicana. Los médicos testimoniaron la muerte efectiva de los condenados y recogieron los tres cadáveres.

El gobierno juarista mostró su firmeza incluso con los restos del usurpador; la batalla ideológica aún no se vencía y los republicanos no facilitarían la suerte póstuma del austriaco. Antes de efectuarse la ejecución de Maximiliano, la princesa Sofía de Baviera (su madre) solicitó a través del gobierno de Austria lo que sería el cadáver de su hijo al gobierno mexicano. Un día antes del fusilamiento, Lerdo le escribió desde San Luis Potosí a Escobedo un telegrama en el cual le hacía explícito que, mientras los cadáveres de Miramón y Mejía podían ser entregados a sus deudos, el de Maximiliano quedaba bajo su supervisión sin que ninguna otra persona pudiera disponer de él.²⁷

El supremo gobierno, consciente de que la casa de Habsburgo solicitó el cadáver para su embalsamamiento, dejó abierta la posibilidad para que éste recibiera dicho proceso siempre y cuando “sin rehusarse la presencia de extranjeros, se haga por mexicanos [...] y que todo se haga de modo conveniente y por cuenta del gobierno”. Lerdo agregó que Escobedo mandara hacer “cajas de zinc y de madera” para depositar los cadáveres, también le indicó que en caso de que las familias de Miramón y Mejía no pidieran los cuerpos se les realizaran las ceremonias religiosas de costumbre.²⁸

Miramón pidió en principio ser enterrado en la Ciudad de México junto a la tumba de sus padres, aunque Sánchez Navarro en su biografía menciona que su verdadero deseo era reposar en Puebla. Concepción Lombardo mandó embalsamar el cadáver pero pidió que se le extrajera el corazón a fin de con-

²⁷ Telegrama de Sebastián Lerdo de Tejada a Mariano Escobedo fechado el 18 de junio de 1867 en *Documentos para la historia contemporánea de México*, t. I, México, Tipografía Mexicana, 1867, p. 53.

²⁸ *Idem.*

servarlo cerca de ella.²⁹ Sin embargo, tiempo después concedió a sus hermanos el órgano para que lo enterraran en la capilla de una hacienda propiedad de la familia Miramón en el estado de San Luis Potosí. El cadáver del general fue llevado al Panteón de San Fernando de la Ciudad de México donde se le enterró casi a la entrada, en lo que claramente es un lugar privilegiado. Sobre el monumento sepulcral la señora Lombardo comentó:

Aquel modesto monumento es de cantera, está formado por dos gradas, su estilo es sencillo, y su sólo adorno es una gran cruz, también de piedra que erguida corona la tumba. Ninguna inscripción quise poner, y sólo en la parte del frente se colocaron dos grandes M. M. en bronce dorado, y las palabras abreviadas del latín E. P. D. El total de los gastos que ocasionó el entierro de mi esposo comprendía su tumba y el transporte a la capital, no pasó de 425 pesos, que me pareció muy poco para lo que él merecía, pero mucho para mí, que tenía bien poco.³⁰

Como vimos, a finales de 1867 Concha Lombardo viajó a Europa donde vivió casi tres décadas en el exilio. A su regreso a México, ya durante el gobierno de Porfirio Díaz, visitó la tumba de su esposo y ahí se enteró que estaba sepultado, apenas a unos cuantos metros, Benito Juárez a quien consideraba su peor enemigo. La situación le fue tan inconveniente que decidió exhumar el cadáver y llevarlo a la ciudad de Puebla. En el año de 1895 los restos de Miramón fueron sepultados en el interior de la catedral poblana en la última capilla de la nave derecha llamada de “El Corazón de Jesús” donde hasta el día de hoy reposan.³¹ Su placa incrustada en el muro oriental de la

²⁹ Carlos González Montesinos, *Por Querétaro hacia la eternidad. El general Miguel Miramón en el Segundo Imperio*, México, Impresión y Comunicación Gráfica, 2000, p. 322. Carlos Sánchez Navarro y Peón, *Miramón, el caudillo conservador*, 1945.

³⁰ *Memorias de Concepción Lombardo*, citado por González Montesinos, *op. cit.*, p. 323.

³¹ Hugo Leicht, *Las calles de Puebla*, México, Junta de mejoramiento moral, cívico y material del municipio de Puebla, 1986, p. 153.

capilla dice: “General Don Miramón. Fusilado en Querétaro el 19 de junio de 1867”.

La viuda de Mejía enfrentó la muerte de su esposo en peores condiciones económicas que las de Concepción Lombardo. Agustina Castro no tenía los recursos suficientes para trasladar a su esposo a ningún sitio, decidió entonces, aprovechando el estado de embalsamamiento del cadáver, sentarlo en medio de la sala de la casa que habitaba en la ciudad de Querétaro.³² Al saber de la tétrica escena, Juárez autorizó la erogación de los gastos necesarios para brindarle sepultura al general conservador. Fue trasladado a la Ciudad de México y enterrado también en el Panteón de San Fernando.

El cadáver embalsamado del archiduque permaneció en el templo de las Capuchinas desde el día del fusilamiento hasta principios de septiembre. En tres ocasiones Juárez negó entregar al Barón A. V. Magnus, representante del gobierno de Austria, el cadáver de Maximiliano.³³ Lerdo explicaba que “El Gobierno de la República cree que por varias consideraciones no puede permitir que los restos mortales del archiduque sean llevados a Europa”. No fue hasta inicios del mes de septiembre cuando el Ejecutivo nacional aceptó la petición de una nueva comisión que llegó de Europa exclusivamente en representación de la familia de Maximiliano y no del gobierno austriaco. Fue entonces cuando se mandó trasladar el cadáver de Querétaro a la Ciudad de México. En el trayecto el carro fúnebre cayó en dos ocasiones en barrancos llenos de agua, esto agravó las condiciones del cuerpo que en principio tuvo un incorrecto embalsamamiento siendo precisa una segunda intervención.³⁴

En medio de la discreción pública el cadáver de Maximiliano llegó a la Ciudad de México el día 13 de septiembre. Se le depositó en el templo de San Andrés (ampliamente custodiado por efectivos del ejército) y ahí se le dio un segundo embal-

³² Villalpando, *op. cit.*, p. 90.

³³ Cartas de Sebastián Lerdo de Tejada al Barón A. V. Magnus del 20 y 30 de junio y 29 de julio de 1867. *Ibid.*, pp. 58, 59-60 y 62-63.

³⁴ Ratz, *op. cit.*, p. 210.

samamiento para su traslado a Europa.³⁵ Un amigo cercano del cura Agustín Rivera, ya citado, fue testigo del proceso y comentó: “Se desnudó completamente el cadáver, se ató en posición vertical a una escalerilla, y esta se colgó de la cadena que pendía de la linternilla, y hasta que escurrió todo el bálsamo que se había inyectado en Querétaro, se practicó el segundo embalsamamiento”.³⁶

Según este mismo testigo, Juárez pidió a los médicos que le informaran cuando se hubiera terminado el proceso pero antes de que fuera vestido el cadáver. A media noche de mediados de octubre Juárez y Lerdo arribaron de incógnitos al templo de San Andrés.

Al entrar se descubrieron la cabeza y se dirigieron a la gran mesa que estaba en medio del templo, en la que estaba tendido el cadáver de Maximiliano, completamente desnudo y rodeado de gruesas hachas encendidas, y se pararon junto al cuerpo. Juárez se puso las manos por detrás, y por algunos instantes estuvo mirando el cadáver sin hablar palabra y sin que se le notara dolor ni gozo: su rostro parecía de piedra. Luego con la mano derecha midió el cadáver desde la cabeza hasta los pies, y dijo: “Era alto este hombre; pero no tenía buen cuerpo: tenía las piernas largas y desproporcionadas”. Y después de otros momentos de silencio dijo: “No tenía talento, porque aunque la frente parece espaciosa, es por la calvicie”.³⁷

Al día siguiente se vistió el cadáver y se permitió el acceso público para que la gente pasara a verlo, incluso se autorizó que se le fotografiara. A partir de entonces multitud de historias y anécdotas relacionadas con el cuerpo de Maximiliano inundaron la memoria del fin de la guerra. Villalpando menciona

³⁵ José María Marroqui incluye una pormenorizada tabla realizada por el médico encargado del segundo embalsamamiento, Agustín Andrade, en la que explicita todas las operaciones que debían de realizársele al cadáver en su obra *La ciudad de México*, México, Tipografía y litografía La Europea, 1900, nota 2, p. 366.

³⁶ Rivera, *op. cit.*, p. 356.

³⁷ *Idem.*

un par de ellas: al cadáver le habían colocado los ojos de una imagen de Santa Úrsula; al cadáver se le había caído parte de su nariz y ésta se le reconstruyó con cera; al cadáver, en su primer embalsamamiento, se le colocó una corona en la cabeza hecha con sus propios intestinos, entre otras.³⁸ Lo interesante de todas estas historias no es su lado jocoso sino la facilidad con la que fueron difundidas una vez triunfante el gobierno liberal.

Rafael Martínez de la Torre comenta sobre la partida del cadáver de Maximiliano a Europa a bordo del navío Novara, el mismo en el que había arribado la pareja imperial al puerto de Veracruz en 1864:

La Novara será un navío histórico de un periodo del que fue principio y fin. En 1864 traía a bordo toda la esperanza de lo misterioso, de lo desconocido, que engendra para algunos la vida y para otros la duda y el temor. En 1867 llevaba la muerte: era el transporte fúnebre de un rey ajusticiado, era un ataúd provisional. En 1864, la Novara fue saludada con ardiente entusiasmo por los creyentes de la eficacia de la monarquía: en 1867 la luz artificial de los cirios que rodeaban el cadáver del príncipe, chispeaban al cruzar el mar, era la más negra sombra que se proyectaba sobre el alma de la tripulación.³⁹

Los restos de Maximiliano fueron depositados en el templo de las Capuchinas en la ciudad de Viena. Pero la estela del infortunio para la memoria de Maximiliano no terminó ahí, al menos no en la Ciudad de México. El templo de San Andrés se le había identificado mucho con la imagen de Maximiliano a tal punto que los simpatizantes del imperio realizaron ahí una ceremonia en honor a Maximiliano, en su primer aniversario luctuoso dirigiendo la ceremonia el clérigo jesuita Mario Cavalieri.⁴⁰ Además de enaltecer a Maximiliano los pro-imperialistas criticaron fervientemente al gobierno republicano. A causa de esto el Ejecutivo tomó la determinación de destruir el

³⁸ Villalpando, *op. cit.*, p. 92.

³⁹ Rafael Martínez de la Torre, *El Libro Rojo*, p. 580.

⁴⁰ Marroqui, *op. cit.*, p. 367.

edificio. Su destrucción comenzó la noche del 28 de junio de 1868, a menos de diez días de la ceremonia realizada.

No obstante, Maximiliano no fue tratado por la historia oficial como un personaje ignominioso, como un villano, sino como un desafortunado príncipe, como una víctima de las ambiciones de otro, como un desgraciado, un desventurado al que más que demostrarle odio se le debía consagrar lástima. “A su muerte, un golpe eléctrico tocó todos los corazones, para no dejar esa memoria en el reposo del olvido. La luz de la existencia no se extinguió en las tinieblas de su último día. Al morir acabó el hombre, para dejar al dominio de todo el mundo la vida del príncipe, la del político infortunado.”⁴¹ Ciertamente esta cita pertenece a Martínez de la Torre, quien comulgó con ideas conservadoras además de haber sido abogado del emperador en su juicio en Querétaro.

Pero no fue Martínez de la Torre el único que escribió a favor de la figura de Maximiliano y por lo tanto de su memoria en medio del triunfo de la llamada “República restaurada”. Pedro Pruneda, en su *Historia de la guerra de México* publicada en España en el mismo año de 1867, aboga por el recuerdo del príncipe fusilado, incluso asegura que, de haber sido otras las condiciones, Maximiliano hubiera sido un buen monarca:

El Archiduque Maximiliano de Austria, por sus dotes de ingenio y de valor, era ciertamente digno de mejor suerte; honrado, leal, instruido, caballeroso, valiente, conecedor de las necesidades de la época actual; dotado de un vivo sentimiento de justicia; compasivo y afable con los pobres y desvalidos, en otro tiempo, o en diversas condiciones y bajo mejores auspicios, hubiera sido un excelente monarca, aun supuesta su conocida debilidad de carácter que no contribuyó poco a su triste destino.⁴²

Años más tarde Justo Sierra, más que señalar como villano a Maximiliano, lo designaba como un títere de los intereses im-

⁴¹ Martínez de la Torre, *op. cit.*, p. 556.

⁴² Pedro Pruneda, *Historia de la guerra de México. Desde 1861 hasta 1867*, España, Editores Elizalde y Compañía, 1867, p. 316.

perialistas de los franceses “Lo que se le puede reprochar y reprocharíamos [a Napoleón], no es el abandono de Maximiliano, en el sentido de retirarle su apoyo, sino en el de haberle dejado para que su manifiesta incompetencia diese malas cuentas de los intereses pecuniarios franceses complicados en esta empresa”.⁴³ Maximiliano justificaba su muerte por la necesidad de la paz y para terminar con la tentación imperial y de reconquista de las casas europeas en América. Miramón y Mejía justificaban su muerte para terminar con *la guerra civil* e imponer de manera contundente el arbitrio de la Reforma y la Constitución liberal de 1857 por encima de la “Religión y Fueros”.

En el diario que Miramón escribió en cautiverio del 26 de mayo al día de su ejecución, cuya copia íntegra publicó Carlos Sánchez Navarro en su biografía citada, deja testimonio claro de la forma en que el coronel Miguel López vendió la plaza. En cuanto a su juicio, Miramón enumera los diez cargos que le imputaron y cómo contestó sobre su inocencia, a saber:

Sublevación agravada por lo del Plan de Zacapoaxtla y el sitio de Puebla de 1856. Contestó que perdió su empleo y capituló Puebla.

Sublevación de Puebla contra el orden constitucional. Contestó que era paisano y se pronunció contra un gobierno sostenido con bayonetas.

Cooperación en el derrocamiento del gobierno de la capital. Contestó que el jefe del gobierno en la capital aceptó que no podía gobernar con la Constitución de 1857 y fue el primero en desconocerla. Esto le daba la razón a los que lucharon en contra como él. (Se refería obviamente al perdonado Comonfort)

Por abrogarse el mando supremo de la nación. Contestación: No hubo tal abrogación porque fue elegido por una Junta de Notables pero como esto no correspondía al Plan de Tacubaya, aceptó ser Presidente Sustituto de un interino emanado de dicho Plan. Estaban en una guerra civil.

Por el fusilamiento de Tacubaya. Contestó que mandó fusilar a los oficiales del ejército que se pasaron al bando enemigo. El resto

⁴³ Sierra, *op. cit.*, p. 534.

de la responsabilidad es del General Márquez. Tiene testigos de esos hechos, entre otros su abogado Lic. Jáuregui.

Por violación de los sellos de la legación inglesa y aumentar pretextos de agravios en la Convención de Londres. Contestó que buscó asegurar un fondo que se hubiera perdido en la guerra civil porque el encargado inglés de los fondos traficaba con ellos. La intervención no tuvo que ver con esto, sino la moratoria de pagos de 1861.

Por haberse apoyado en una intervención extranjera. Contestó que nunca estuvo de acuerdo con dicha intervención desde que exilió en París y que regresó a México para ver como se desarrollaban los eventos de dicha intervención. Las amnistías lo excluyeron a él, por lo que no tuvo opción de contrariar dicha intervención en el territorio nacional.

Por haber vuelto al país bajo un gobierno extranjero pidiendo su protección ante las responsabilidades anteriores contraídas. Contestó que entró por donde tenía jurisdicción el gobierno republicano. Su casa y familia estaban en la ciudad de México y encontró un gobierno que “fue preciso reconocer” porque de otra forma no hubiera podido vivir en su casa.

Por haber reconocido al gobierno del usurpador y aceptado una comisión en el extranjero. Contestó que lo reconoció como lo hicieron la mayoría de mexicanos y aún algunos que sostienen al gobierno republicano. La comisión que aceptó la vio como un destierro honroso.

Por sostener seis meses al usurpador derramando sangre mexicana en Zacatecas, San Jacinto, la Quemada, y Querétaro. Contestó que marchados los franceses Maximiliano era ya mexicano por adopción y creyó cumplir su deber de defender su gobierno.

De manera indirecta, tanto los defensores de Miramón como de Mejía mostraron que los numerales uno a seis no podían jugar en su contra por tratarse de una guerra civil donde el propio presidente de la República, Ignacio Comonfort, había desconocido la Constitución de 1857. En realidad el principio que estaba detrás de la inaplicabilidad era el de no retroactividad de la ley del 25 de enero conforme a la misma Constitu-

ción, con lo que se desvanecían incluso los hechos reportados por la Legación inglesa en la Convención de Londres respecto del desfalco financiero imputado a Miramón en 1861. Son las acusaciones del numeral siete al diez las que hicieron imposible evadir dicha ley bajo la jurisdicción militar por la asociación de ambos a la causa de un aventurero extranjero abandonado a su suerte por el ejército intervencionista.⁴⁴

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográfica

“De Miramar a México”, Orizaba, Imprenta de Bernardo Aburto, 1864.

“Defensa de Puebla y de la Religión”, folleto anónimo, Puebla, 1860.

“El Pájaro Verde”, ocho tomos.

“Guzmán, Manuel y otros Jefes Militares prisioneros en Morelia”, Refutación al folleto publicado por Miguel López, Guadalajara, Tipografía de Dionisio Rodríguez, 1887.

“La Orquesta”, cinco tomos.

“La Sociedad”, diez tomos.

“Los Traidores pintados por sí mismos”, prólogo y notas por Ángel Pola, México, Imprenta de Eduardo Dublán, 1900.

A cien años del 5 de mayo de 1862, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1962.

Acta remitida de Miramar, por la comisión encargada de ofrecer los votos de los mexicanos y la Corona de México a Su Alteza Imperial y Real el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1864.

Advenimiento de SS. MM. II, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1864.

AGUILAR DE BUSTAMANTE, Javier, “Cuatro Palabras al abate Festory”, México, Impreso por Juan N. Serrano, 1865.

Alcance al número II de “La Regeneración”, Morelia, Impreso por I. Arango, 1865.

⁴⁴ Véase de próxima aparición, Humberto Morales Moreno, *Miguel Miramón. Militar y estrategia en la gran década nacional: 1857-1867*, Xalapa, Las Ánimas, en prensa.

- Almanaque de la Corte*, México, Imprenta del Gabinete Imperial, 1866.
- Almanaque Imperial para el año de 1866*, México, Imprenta J. M. Lara, 1866.
- ÁLVAREZ, Ignacio, *Estudios sobre la Historia General de México*, Zacatecas, Imprenta Económica de Ruiz de Esparza, 1875-1877, 6 vols.
- ÁLVAREZ, José, *La Vida del General José Justo Álvarez*, Imprenta de la Viuda de CH. Bouret, México, 1910.
- ÁLVAREZ, Melchor, *Historia documentada de la Vida Pública del General José Justo Alvarez*, México, 1905.
- , *La Batalla de Calculalpam*, México, Tipografía de “El Tiempo”, 1905.
- Amigo de la Conserva*, “El Recibimiento y Te Deum” y “Por fin llegó la Paz”, México, Anuario de las Órdenes Imperiales, 1865.
- Apuntes para la Historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos*, por varios escritores, Tipografía de Manuel Payno.
- AQUINO SÁNCHEZ, Faustino A., *Intervención Francesa 1838-1839*, México, La diplomacia mexicana y el imperialismo del libre comercio, Colección científica (Serie historia), Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997.
- ARANGO Y ESCANDÓN, *Discurso contra el Proyecto de la Abdicación de Maximiliano*, México, 1867.
- ARAUJO, Román, *El General Miguel Miramón. Rectificaciones y Adiciones a la Obra del señor Víctor Darán*, México, Ediciones “El Tiempo”, 1887.
- ARIAS, Juan de Dios, “Derrota de Márquez y Toma de Guadalajara por González Ortega”, 1860.
- , “Reseña de la Formación y Operaciones del Cuerpo del Ejército del Norte durante la Intervención Francesa”, México, Imprenta de Nabor Chávez, 1887.
- ARRANGOIZ, Francisco de Paula y, “Apuntes para la Historia del Segundo Imperio Mexicano”, Madrid, Imprenta de Rivadeneyra, 1869.
- , “México desde 1808 hasta 1867”, Madrid, Imprenta Pérez Dubrull, 1871-1872, 4 tomos.
- ARRILLAGA, Basilio, “Terceras Observaciones sobre el Opúsculo intitulado ‘El Imperio y el Clero Mexicano’ por el señor Abate Testory”, México, 1865.

- ARRONIZ, Marcos, *Manual de Historia de México*, Librería de Rosa y Bouret-París, 1859.
- AVENEL, Jean D., *La Campagne du Mexique (1862-1867)*, La fin de l'hégémonie européenne en Amérique du Nord, Paris, Economica, 1996.
- BALBONTÍN, Manuel, "La Invasión Americana", México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1876.
- BALBONTÍN, Manuel, *Memorias*, San Luis Potosí, Tipografía de la Escuela Militar, 1896.
- BANCROFT, Hubert Howe, "Vida de Porfirio Díaz", en *Historia de México*, México, 1887.
- BARANDA, Joaquín, *Recordaciones Históricas*, Tipografía y Litografía "La Europea", s/f, 2 vols.
- BARKER, Nancy, *The French experience in Mexico 1821-1861*. Chapel Hill, 1979, Jean François Lecaillon, *Napoleon III et Le Mexique*, Paris, L'Harmattan, 1994.
- BARREYRE DE LA, *Revelations sur l'Intervention Francaise au Mexique de 1866 a 1867*, París, 1868.
- BASCH, Samuel, *Recuerdos de México. Memorias del Médico ordinario del Emperador Maximiliano*, traducción al español, México, Imprenta del Comercio, 1870.
- BAZANCOURT, Barón de, "Le Mexique Contemporain", París, Anyot Editeur, 1862.
- BIBESCU, Le Prince Georges, "Le corps Lorencez devant Puebla 5 May 1862", París, 1872.
- BILLAU, Adolphe Agustin Marie, *Discurso Pronunciado en la sesión del 7 de febrero, del Cuerpo Legislativo sobre la cuestión Mexicana*, París, 1863.
- BLANCHOT, Charles, *Memorias*, París, 1911.
- BLANCO, Miguel, *Exposición que hace al Pueblo Mexicano de su conducta política en la época de la Intervención Francesa y el llamado Imperio*, México, Impresor Ponce de León, 1870.
- BLASIO, José Luis de, "Maximiliano Íntimo", México, Librería de la Vda. De C. Bouret, 1905.
- Breve Noticia del Recibimiento y Permanencia de SS. MM. II en la Ciudad de Puebla*, Puebla, Tipografía de T. F. Neve, 1864.
- BULNES, Francisco, "Juárez y las Revoluciones de Ayutla y de Reforma", México, 1905.

- , “El Verdadero Juárez” y “La Verdad Sobre la Intervención y el Imperio”, México, Librería de la Vda. De C. Bouret, 1904.
- , “Rectificaciones y Aclaraciones a las Memorias del General Porfirio Díaz”, Biblioteca Histórica de “El Universal”, México, 1922.
- Calendario burlesco para el año Bisiesto de 1860*, México, 1859.
- Calendario de Iturbide para el año de 1857-1858*, por Vicente Segura.
- Calendario de las Señoritas para los años de 1857-1860*, México, 1856.
- Calendario de Martín Garatuza*, editado por Munguía, México, 1857.
- Calendario del Negrito Poeta Mexicano para el año de 1857-1860*, por Vicente Segura, México, 1856.
- Calendario Histórico de la Democracia*, México, 1879.
- Calendario Histórico de la Emperatriz Carlota Amalia para 1869*, México, Editores González y Cía.
- Calendario Histórico de Maximiliano para 1868*, México, Imprenta de la Galería Literaria, 1867.
- Calendario Histórico de Maximiliano para el año de 1869*, México, Editores González y Cía, 1868.
- Calendario Histórico del Archiduque Maximiliano de Austria y de sus Generales D. M. Miramón y D. T. Mejía, para el año de 1869*, México y Puebla, T. F. Neve Impresor.
- CAMBRE, Manuel, *La Guerra de Tres años. Apuntes para la Historia de la Reforma*, Guadalajara, Imprenta de José Cabrera, 1904.
- Carta Pastoral que los Ilustrísimos señores Arzobispos de México y Michoacán y Obispos de Puebla, Oaxaca, Caradro, Querétaro, Tulancingo, Chiapas, Veracruz, Zamora y Chilapa, dirigen a sus Diocesanos con motivo de la entrada de SS. MM. El emperador Maximiliano I y la Emperatriz Carlota a la Capital*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1864.
- CASTILLO, José R. del, “Juárez”, *La Intervención y el Imperio. Refutación a la obra del Verdadero Juárez por Bulnes*, México, Editores Herrero Hermanos, 1904.
- CASTILLO, Negrete Emilio, *Invasión de los Norteamericanos en México*, 1890-1891.
- CASTRO, Emilio, “Quienes son los Traidores”, México, Imprenta de Luis Inclán, 1868.
- CASTRO, Juan de, “El Emperador Maximiliano y su augusta esposa la Emperatriz Carlota”, Madrid, Imprenta Española, 1867.

- Causa mandada instruir de orden del Supremo Gobierno al C. General Felipe Berriozabal a pedimento suyo para depurar su conducta militar, etc.*, Imprenta de Juan Abadino, 1861.
- CHICO, Joaquín, “Discurso Pronunciado el 19 de junio de 1864 en que la ciudad de Guanajuato solemniza la feliz llegada de SS. MM. II”, Tipografía de Félix María Conejo, Guanajuato, 1864.
- Colección de Leyes, Decretos y Reglamentos que interinamente forman el sistema político administrativo y judicial del Imperio*, México, 1865.
- COMTESSE DE FOUSSEMAGNE, Charlotte de Belgique, *Impératrice du Mexique*, París, 1935.
- CÓRDOVA, Tirso Rafael, “El Sitio de Puebla”, Puebla, Imprenta a cargo de J. M. Venegas, 1893.
- CORTI Egon, Caesar Comte, “Maximilien et Charlotte du Mexique”, París, Libraire Plon, 1930, 2 vols.
- COSME, Francisco G., *Historia General de México. Continuación de la de Don Niceto de Zamacois. Cinco volúmenes*, Barcelona, Ramón de S. N, Araluce, 1905.
- CUEVAS, Mariano (S. J.), “Historia de la Iglesia en México”, Santa Julia, D. F., Imprenta del Colegio Salesiano, 1926, 5 tomos.
- CUEVAS, José de Jesús, “La Inmigración”, México, Imprenta Literaria, 1866.
- , “Las Confiscaciones en México”, *Expropiación de la Familia Sánchez-Navarro*, México, Imprenta de la Constitución Social, 1868.
- CUEVAS, Mariano, “Historia de la Nación Mexicana”, México, Talleres Tipográficos Modelo, 1940.
- DARÁN, Víctor, “El General Miramón”, Apuntes Históricas, Traducidos para “El Tiempo”, Edición de “El Tiempo”, México, Imprenta de “El Tiempo”, 1887.
- DE LA TORRE VILLAR, Ernesto, *La Intervención Francesa y el triunfo de la República*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Defensa de Puebla de Zaragoza*, México, 1891.
- Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, Porrúa, 1960.
- Dictamen de la Asamblea de Notables*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1864.

- Dieciocho últimos años de Guerras Civiles de México*, México, Tipografía de J. M. Aguilar Ortiz, 1872.
- Discusión habida en el Congreso de los diputados de España sobre los asuntos de México*, México, Imprenta de García Torres, 1863.
- DOMENECH, Emmanuel Ma., *Le Mexique tel qu'il est. La verité sur son climat, ses habitants et son gouvernement*, París, E. Dentu, Libraire-Editeur, 1867.
- , *L'Empire Mexicain, la paix et les interets du monde*, México, 1866.
- ECHENIQUE, Rafael, *Catálogo alfabético y cronológico de los hechos de armas que han tenido lugar en la República Mexicana desde su independencia hasta nuestros días*, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1894.
- El Sitio de Querétaro y la restauración de la República, Querétaro, Qro., México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1992.
- ESCOBEDO, Mariano, “La Toma de Querétaro”, Zacatecas, Tipografía del Hospicio de Niñas, 1889.
- ESPINOSA, Pedro, *Carta del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Guadalajara al Excelentísimo Sr. Presidente de la República sobre la Propiedad de la Renta Decimal*, Guadalajara, Tipografía Rodríguez, 1857.
- Examen crítico de la Administración del Príncipe Maximiliano de Austria en México*, México, Imprenta García Torres, 1867.
- FLORES VILLAR, Mariano, *Apuntes Biográficos del General José María Rangel*, México, Imprenta de Epifanio Orozco, 1889.
- FOREY, *Manifiesto que dirige a la Nación el General Forey*, Imprenta Lara, 1863.
- FREDJ, Claire et Manuel Charpy, *Lettres du Mexique*, Paris, Nicolas Phillipe, 2003.
- FRÍAS Y SOTO, Hilarión, *Juárez Glorificado y la Intervención y el Imperio*, México, Imprenta Central, 1905.
- GALINDO Y GALINDO, Miguel, *La gran década nacional, 1857-1867*, t. III, INEHRM (Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1906), 2009.
- GALINDO Y GALINDO, “La Gran Década Nacional” o “Relación Histórica de la Guerra de Reforma, Intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano”, México, 1904.

- GALINDO Y VILLA, *Elementos de Historia General*, México, Antigua Librería de C. Bouret, 1926.
- GARCÍA CANTÚ, Gastón, *La intervención Francesa en México*, México, Editorial Clío, 1999.
- GARCÍA CUBAS, Antonio, “El Libro de mis Recuerdos”, México, Imprenta de Arturo García Cubas, 1904.
- GARCÍA CUBAS, Antonio, *Diccionario Geográfico Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Imprenta de Murguía y de la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1888-1891.
- GARCÍA GRANADOS, Ricardo, *La Constitución de 1857 y Las Leyes de Reforma*, México, Tipografía Económica, 1906.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, “Informe sobre los Establecimientos de Beneficencia y corrección de esta Capital”, México, Moderna Librería Religiosa de José Vallejo, 1907.
- GARCÍA, Genaro y Carlos Pereyra, *Documentos inéditos muy raros para la Intervención Francesa en México*, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1905-1909, 33 tomos.
- GAULOT, Pablo, *La verdad sobre la expedición de México*, traducción del francés de Enrique Martínez Sobral, México, editor Ángel Pola, 1905.
- GIBAJA Y PATRÓN, Antonio, “Comentarios de las Revoluciones de México”, México, 1934, 5 tomos.
- GONZÁLEZ DE LA VEGA, J. M., *Programa de las solemnidades que deben tener lugar en la entrada del Emperador don Fernando Maximiliano I. a esta Corte de México*, México, 1864.
- GONZÁLEZ MONTESINOS, Carlos, *Por Querétaro hacia la eternidad. El general Miguel Miramón en el Segundo Imperio*, México, Impresión y Comunicación Gráfica, 2000, p. 322.
- GONZÁLEZ ORTEGA, José, “El Golpe de Estado de Juárez”, Rasgos biográficos del General Jesús González Ortega, México, 1941.
- GONZÁLEZ, Pedro A., *Durante la vida del General Pedro A. González*, 8 tomos inéditos (Fondo Familia Sánchez Navarro).
- GOUTTMAN, Alain, *La Guerre de Crimée. 1853-1856, la première guerre moderne*, (Colección Tempus) Perrin, 2006 (última edición).

- GUTIÉRREZ DE ESTRADA, José María, *Carta dirigida al Excelentísimo señor Presidente de la República, sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio de los males que aquejan a la República*, México, Imprenta Cumplido, 1840.
- , *Opúsculo relativo al proyecto de monarquía en 1840 y en 1847*, México, Imprenta de García Torres, 1848.
- , *Discurso pronunciado en el Palacio de Miramar*, París, Imprenta de Lainé, 1867.
- , *México y el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria*, Guadalajara, Tipografía de Dionisio Rodríguez, 1864.
- HANS, Alberto, Querétaro. “Memorias de un oficial del Emperador Maximiliano”, traducción con notas de Lorenzo Elizaga, México, Imprenta de F. Díaz de León y S. White, 1889.
- HARO Y TAMARIZ, Antonio de, Exposición que dirige a sus conciudadanos y opiniones del autor sobre la Monarquía Constitucional, México, 1846.
- HERICAULT, Charles D’, “Maximilien et le Mexique”, París, Libraires Editeurs Garnier Freres.
- HIDALGO, José María, *Apuntes para escribir la Historia de los proyectos de Monarquía en México, desde el reinado de Carlos III hasta la instalación del Emperador Maximiliano*, París, Librería Española de Garnier Hermanos, 1868.
- HIDALGO, José María, *Proyectos de Monarquía en México*, México, editor F. Velázquez, 1904.
- HIJAR Y HARO, Juan B. y José María Vigil, *Ensayo Histórico del Ejército de Occidente*, México, Imprenta Cumplido, 1874.
- IBARRA, Domingo, *Episodios Históricos Militares que ocurrieron en la República Mexicana desde fines de 1848 hasta 1860*, México, Imprenta de Reyes y Velasco, 1890.
- IGLESIAS CALDERÓN Fernando, *La Traición de Maximiliano y la Capilla Propiciatoria*, 2da. ed., Mérida, Yucatán, 1922.
- IGLESIAS CALDERÓN, Fernando, *Las supuestas traiciones de Juárez*, México, Tipografía Económica, 1907.
- IGLESIAS, José María, *1823-1891, Revistas históricas sobre la Intervención Francesa en México*, José María Iglesias; selección Jean Meyer, Puebla, Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla/El Colegio de Puebla, 2012.

- JUNCO, Alfonso, *La Traición de Querétaro*, México, 1930.
- , *Un siglo de México*, México, Ediciones Botas, 1937.
- KERATRY, Conde Emilio de, *Elevación y Caída del Emperador Maximiliano*, México, Imprenta del Comercio, 1870.
- LA GORCE, Pierre, *L'Histoire du Second Empire*, París, 1894-1905, 7 vols.
- LA PORTE, A. de, *Maximilien, Archiduc d'Autrich, Empereur du Mexique*, París, 1867-1873.
- LABASTIDA Y DÁVALOS, Pelagio Antonio, *Protesta del Episcopado Mexicano, dirigida a los Excelentísimos Señores Regentes Generales Don Juan N. Almonte y Don José Mariano Salas*, México, 1863.
- LABASTIDA, Luis G, *Colección de Leyes, Decretos, Reglamentos, Circulares y Acuerdos relativos a la desamortización de los bienes de corporaciones civiles y religiosas y a la nacionalización de los que administraron las últimas*, Imprenta de la Oficina de Estampillas, 1893.
- LAFRAGUA, José María, *Memorias*, México, Anales de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid, 1943-1944 y 1945.
- LEDUC, Alberto, Luis Lara y Pardo y Carlos Roumagnac, *Diccionario de Geografía, Historia y Biografía de México*, París y México, Librería de la Vda. De C. Bouret, 1910.
- LEICHT, Hugo, *Las calles de Puebla*, México, Junta de mejoramiento moral, cívico y material del municipio de Puebla, 1986, p. 153.
- LEFEVRE E., *Documents Officiels Recueillis dans la Secretairie Privée de Maximilien*, Bruxelles et Londres, 1869, 2 vols.
- LÓPEZ DE NAVA, Andrés, *Carta del cura propio de la ciudad de Colotlán al señor D. N. N. en donde se encuentre*, Guadalajara, Tipografía del Gobierno, 1859.
- LUBIENSKI, Johann, *Der Maximilianeischer Staat, Mexiko 1861-1867*, Wien-Bólhau, 1988.
- LUSSAN, Colonel, *Souvenirs du Mexique*, 2ª edición, París, Plon-Nourrit et Cie, 1908.
- MAGALLÓN IBARRA, Jorge Mario, *Proceso y ejecución vs. Fernando Maximiliano de Habsburgo*, México, IJ-UNAM, 2005.
- MARISCAL, Ignacio, *Juárez y el Libro de Bulnes*, México, Imprenta y Encuadernación de Arturo García Cubas, 1904.

- MÁRQUEZ, Leonardo, Lugarteniente del Imperio. “Manifiestos”. (El Imperio y los Imperiales), notas y rectificaciones de Angel Pola, México, Editor F. Vázquez, 1904.
- MÁRQUEZ, Leonardo, “Manifiesto que hace a la Nación”, Guadalajara, Tipografía del Gobierno, 1859.
- MÁRQUEZ, Leonardo, *Manifiesto que dirige a la Nación Mexicana*, Nueva York, 1868.
- MÁRQUEZ, Leonardo, *Refutación hecha al Libelo del General de Brigada Don Manuel Ramírez de Arellano*, Nueva York, 1869.
- MARTÍNEZ DE LA TORRE, Rafael, “Maximiliano”, México, Tipografía Mexicana, 1871.
- MASSERAS E, “El Programa del Imperio”, México, Tipografía de Andrade y Escalante, 1864.
- , *Un Essai d’Empire au Mexique*, París, editeur G. Charpentier, 1879.
- MATUTE, Álvaro, *México en el siglo XIX*, México, Antología de fuentes e intervenciones históricas-UNAM, 1993.
- MAXIMILIANO, “Recuerdos de mi vida”. Memorias, traducidas por D. José Linares y D. Luis Méndez, México, editor F. Escalante, 1869.
- Memorias de Concepción Lombardo de Miramón*, preliminar y algunas notas de Felipe Teixidor, México, Porrúa, 1980.
- MEYER, Jean (colección), *Revistas históricas sobre la Intervención Francesa en México*, México, Colegio de Puebla, 2012.
- MONTES DE OCA, Ignacio, Monseñor, *Elogio Fúnebre y otras piezas encomiásticas del Ilmo. y Excmo. Señor Dr. Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1891.
- MORALES MORENO, Humberto (coordinador), *Puebla en la época de Juárez y el 2o Imperio*, México, El Colegio de Puebla, 2012.
- MORALES MORENO, Humberto, *Iglesias, cronista de la Soberanía*, en Jean Meyer (colección), *Revistas históricas sobre la Intervención Francesa en México*, México, Colegio de Puebla, 2012.
- MUNGUÍA, Clemente de Jesús, *Exposición de los Ilmos. Sres. Arzobispos de México, Michoacán y Guadalajara y Obispos del Potosí y Oaxaca. Dirigida a los Excmos. Sres. Generales Don Juan N. Almonte y Don José Mariano de Salas, Regentes del Imperio, sin pie de imprenta*.

- NIOX, G., *Expedition du Mexique 1861-1867. Recit Politique et Militaire*, París, Libraire Militaire de J. Dumaine, 1874.
- OCAMPO, Melchor, “Obras Completas”, México, editor F. Vázquez, 1901, 3 vols.
- OLLIVIER, Emile, “La Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano”, traducción y notas de Manuel Puga y Acal, Guadalajara, Tipografía de la Escuela de Artes del Estado, 1906.
- , *L'Empire Liberal. Etudes, Recits, Souvenirs. L'Inauguration de l'Empire Liberal*, París, Garnier Freres, Libraires-Editeurs, 1900, 9 vols.
- PÁEZ BROTCHE, Luis, *Valiosos documentos tapatíos sobre la Intervención Francesa*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Sección de Historia, 1963.
- PAYNO, Manuel, “Cuentas, Gastos, Acreedores y otros asuntos del tiempo de la Intervención Francesa y el Imperio”, México, Imprenta de cumplido, 1868.
- PÉREZ VERDÍA, Luis, *Compendio de Historia de México desde sus primeros tiempos hasta los últimos años del Gobierno del General Díaz*, México, Librería de la Vda. De c. Bouret, 1921.
- PESADO, Joaquín, “Exposición en favor de la Iglesia Mexicana”, Morelia, Imprenta de J. Arango, 1857.
- PEZA, Ignacio de la y Agustín Pradillo, “Maximiliano y los últimos sucesos del Imperio en Querétaro y México”, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1870.
- PLANCHET, Regis, “El robo de los bienes de la Iglesia, ruina de los Pueblos”, México, Editorial Polis, 1910.
- , “La cuestión religiosa en México o la Vida de Benito Juárez”, 2ª ed., Guadalajara, 1920.
- POBLANO Un, “En honor del Salvador de la Religión y de la Sociedad”, Puebla, 1860.
- PORTILLA, Anselmo de la, “Episodio Histórico del Gobierno Dictatorial del señor D. Ignacio Comonfort en la República Mexicana, Años de 1856 a 1857”, Imprenta Cumplido, 1861.
- , “México en 1856 y 1857. Gobierno del General Comonfort”, Nueva York, Imprenta de S. Hallet, 1868.
- , *Historia de la Revolución de México contra la Dictadura del General Santa Anna*, México, Imprenta de García Torres, 1856.

- PRIDA, Ramón, “Juárez como lo pinta el Diputado Bulnes y como lo escribe la Historia”, México, Imprenta de Eusebio Sánchez, 1904.
- PRIETO, Guillermo, *Lecciones de Historia Patria*, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1891.
- Proceso de Fernando Maximiliano de Habsburgo*, Miguel Miramón y Tomás Mejía, Facsímil del original t. p. reads: Causa de Fernando Maximiliano de Habsburgo que se ha titulado Emperador de México y sus llamados generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, sus cómplices por delitos contra la independencia y seguridad de la nación, el orden y la paz pública, el derecho de gentes y las garantías individuales. Fiscal: el C. Manuel Aspíroz. Escribano: el C. Jacinto Meléndez. Prólogo de José Fuentes Mares, México, Editorial Jus, 1966.
- PRUNEDA, Pedro, *Historia de la guerra de México. Desde 1861 hasta 1867*, España, Editores Elizalde y Compañía, 1867, p. 316.
- QUIRARTE, Martín, *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970.
- RABASA, Emilio, “La Evolución Histórica de México”, París y México, Librería de la Vda. De C. Bouret, 1920.
- , “La Constitución y la Dictadura”, México, Imprenta Tipográfica de “Revista de Revistas”, 1912.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, Manuel, “Apuntes de la Campaña de Oriente”, México, 1859.
- , “Detalle de la heroica defensa de esta Plaza, verificada el 18 de diciembre, que en lo relativo al Cuerpo de artillería, dirige al Excelentísimo señor General en Jefe de la División Márquez”, Morelia, Tipografía de Arango, 1863.
- , “Ultimas horas del Imperio”, traducidas del francés por G. Hugelmann, México, Tipografía Mexicana, 1869.
- RAMÍREZ, José Fernando, “Memorias para servir a la Historia del Segundo Imperio Mexicano”, México, Tipografía de Victoriano Agüeros, 1904, 2 vols.
- RATZ, Konrad, *Querétaro: fin del Segundo Imperio mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005.
- , *Maximilian und Juarez*, Graz, 1998, 2 vols.

- , *Tras las huellas de un desconocido. Nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.
- Reglamento de Ceremonias de la Corte*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1866.
- RIVA PALACIO, Mariano, et al., “Memorándum sobre el proceso del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria”, Imprenta de F. Díaz de León y S. White, 1867.
- RIVERA CAMBAS, Manuel, “Historia de la Intervención Europea y Norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo”, México, Tipografía de Agilar e Hijos, 1888.
- , “Los Gobernantes de México”, México, Imprenta de J. M. Aguilar Ortiz, 1872, 2 vols.
- RIVERA, Agustín, “Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio”, Lagos, Tipografía de Vicente Veloz, 1891, 3 vols.
- , *Anales Mexicanos (La Reforma y el Segundo Imperio)*, México, Edición Conmemorativa, INEHRM, 1963.
- ROA BÁRCENA, José María, “Recuerdos de la Invasión Norteamericana”. 1846-1848, México, Edición de la Librería Madrileña de Juan Buxó y Cía., 1863.
- ROMERO DE TERREROS, Manuel, “La Corte de Maximiliano”, Editorial Polis. 1938.
- , “Maximiliano y El Imperio”, México, Editorial Cultura, 1926.
- ROMERO, Matías, “Contratos hechos en los Estados Unidos por los comisionados del Gobierno de México, durante los años de 1856 y 1866”, México, Imprenta del Gobierno, 1868.
- , “Correspondencia entre la Legación de la República Mexicana en Washington y el Departamento de Estado”, México, Imprenta del Gobierno, 1887.
- Sacerdote Mexicano Un, “Algunas observaciones sobre el Opúsculo intitulado ‘El Imperio y el Clero Mexicano’, del señor Abate Testory, Capellán Mayor del Ejército Francés en México”, México, Tipografía de M. Munguía, 1865.
- Sacerdote Mexicano Un, “Segundas Observaciones sobre el Opúsculo intitulado ‘El Imperio y el Clero Mexicano’ del señor Abate Tes-

- tory, Capellán Mayor del Ejército Francés en México”, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1865.
- SALADO, Álvarez, Victoriano, “De Santa Anna a la Reforma”, México, 1902, 3 vols.
- , “Episodios Nacionales Mexicanos. La Intervención y el Imperio”, México, 1903, 4 vols.
- SALM-SALM, Félix de, “Contestación a Don Miguel López, antiguo coronel imperial de México, y autor de un folleto titulado “La Toma de Querétaro. Miguel López a sus conciudadanos y al mundo”, México, impresor Edgar Boulignyn, 1867.
- , “Mis memorias sobre Querétaro y México”, traducción del inglés por Eduardo Gibbons y Cárdenas, México, Tipografía de T. F. Neve, 1869.
- SALM-SALM, Agnes de la Princesse, “Querétaro”, traducción del alemán por E. B. de B., México, Establecimiento Tipográfico de T. F. Neve, 1869.
- SÁNCHEZ-NAVARRO y Carlos Peón, “Tres Cartas del Emperador Maximiliano”, México, editor Vargas Rea, 1944.
- , *Miramón: el caudillo conservador*, México, Jus, 1945.
- SEGURA, José Sebastián, “Boletín de las Leyes del Imperio Mexicano, o sea el Código de la Restauración”, México, Imprenta Literaria, 1863-1865, 4 t.
- SEPTIÉN Y LLATA, José Antonio, “Maximiliano Emperador de México no fue traidor”, México, Librería Religiosa de José L. Vallejo, 1907.
- SIERRA, Justo, *1848-1912. Juárez: su obra y su tiempo*, edición anotada por Arturo Arnaíz y Freg; presentación de Juan Ramón de la Fuente, México, UNAM, 2006.
- , “México y su Evolución Social”, México, 1900, 2 t.
- SOLANA Y GUTIÉRREZ, Mateo, “Maximiliano”, México, Editorial Polis, 1941.
- SOSA, Francisco, “Las Estatuas de la Reforma”, Noticias Biográficas de los Personajes en ellas representados, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1900.
- TESTORY L’ABBÉ, “El Imperio y el Clero Mexicano”, México, Tipografía del Comercio, 1865.

- TORRES, Rafael L., Notario, “Estudio Histórico sobre la traición de Querétaro”, León, 1904.
- TRUEBA LARA, José Luis, *La derrota de Dios*, José Luis Trueba Lara, México, Santillana Ediciones Generales, 2010.
- VIGIL, “La Reforma”. Tomo V de “México a través de los Siglos”, México, Ballescá y Cía. Editores.
- VILLALPANDO, José Manuel, *El panteón de San Fernando*, México, Porrúa, 1981.
- , *Maximiliano frente a sus jueces*, México, Escuela Libre de Derecho, 1993.
- , *Muertes históricas*, México, Planeta, 2008.
- VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, Alejandro, “Estudios Históricos”, México, Ediciones Agüeros, 1897.
- ZAMACOIS, Niceto, “Historia de México desde sus primeros tiempos hasta nuestros días”, Barcelona, J. F. Parres y Cía., 1876-1882, 20 vols.
- ZARCO, Francisco, *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, México, Imprenta I. Escalante, 1916.
- ZAYAS HENRÍQUEZ, Rafael, “Benito Juárez, su vida, su obra”, México, Tipografía de la Vda. de Francisco Díaz de León, 1906.
- ZORRILLA, José, “El drama del Alma. Algo sobre México y Maximiliano”, Burgos, Imprenta de T. Arnais, 1867.
- ZULOAGA, Félix, “Manifiesto a la República Mexicana”, 1862.

Bibliotecas y Archivos

- Biblioteca y Hemeroteca Nacional.
 Colección de Folletería de la Biblioteca Lerdo de Tejada. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 Colección Lafragua. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
 Colección Familia Sánchez Navarro.



LA CIUDAD Y EL HÉROE*

Vicente Quirarte**

Duelo público y a la vez apoteosis, no hubiera podido la Ciudad de México, representada por su Ayuntamiento, permanecer muda en esta triste y gloriosa solemnidad... Pequeña ofrenda de la ciudad; pero ésta, como Atenas, “sabiendo que las grandes almas desprecian las riquezas y los goces de la vida, y no aspiran sino a la virtud y a las alabanzas”... Hoy, la gratitud de un pueblo viene a su sepulcro para hacer su apoteosis. Los griegos lo habrían elevado al cielo de sus dioses como a Teseo. Los toltecas lo habrían convertido en estrella como a Quetzalcóatl. Nosotros lo levantamos a ese otro firmamento de la inmortalidad, en que preside Hidalgo.

ALFREDO CHAVERO,
23 DE MARZO DE 1872

Hoy, martes 18 de julio de 2006, la Ciudad de México recuerda el fin de la aventura terrestre de Benito Juárez. Guelatao y

* Palabras en el Panteón de San Fernando en el bicentenario de la muerte de Benito Juárez, 18 de julio de 2006.

** Doctor en literatura adscrito al Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

Oaxaca, Nueva Orleans y Paso del Norte —actualmente Ciudad Juárez— son algunos escenarios que han rendido homenaje a hitos y momentos donde imprimió su huella indeleble en México y el mundo. En esta ocasión, estamos reunidos en la capital que vio madurar, triunfar y morir a un excepcional ciudadano, lo cual bastaría para reconocerlo y agradecer su existencia.

Tuvo además el talento individual y el privilegio histórico para encabezar un grupo de brillantes y resueltos liberales cuya presencia se halla, igualmente, en esta lección de Historia que es el Panteón de San Fernando. Aquí descansa el gran presidente y lo acompañan, de manera tangible o simbólica, el joven triunfador de Puebla, Ignacio Zaragoza; los generales michoacanos Arteaga y Salazar; el incomprendido Ignacio Comonfort; Melchor Ocampo, su amigo y maestro; el visionario José María Lafragua, hombre de leyes y palabras. Pero también se hallan monumentos o restos de sus valientes adversarios, esos que, desde su perspectiva y leales a sus principios, también quisieron lo mejor para México. Honrar a los vencidos lo honra doblemente a él. Por último, yacen aquí los seres más próximos a la carne y a la sangre de Benito Juárez, de manera particular su compañera de viaje, Margarita Maza, que con su vida ejemplar y modesta supo “subrayar la sencillez de la República”. Armas y letras pasan lista de presente y recuerdan el tránsito de quien supo dotar a nuestra nación de leyes, instituciones y respeto a la sociedad civil.

La primera vez que Benito Juárez vino a esta Ciudad de México, estaba en el año cuarenta de su edad e iba a ocupar su cargo como diputado al Congreso, así como su sitio en la historia nacional. Ya no era un hombre joven, para los cánones de su tiempo, pero cada uno de sus pasos había sido dado con tanta fuerza que le permitiría una madurez activa e inaudita. Traía, aunque no la precisara, una carta de presentación para el presidente Valentín Gómez Farías. Lo más importante es que venía con plena conciencia de que sólo las ideas liberales eran capaces

de transformar el país y hacerlo un lugar más digno y justo y soberano. Eran los últimos días de 1846. México estaba invadido por el ejército de Estados Unidos, que al año siguiente estaría en la capital. La carta señala que el portador es “tan patriota y federal como el que viniera de primera clase”. A partir de entonces y los siguientes veinte años de su vida, Juárez lleva a la práctica lo que en la letra se asienta: se convierte en ejemplar y enérgico servidor público, estadista de excepción y núcleo del partido liberal; es testigo y actor de momentos decisivos en la historia, alcanza la primera magistratura. Con esa calidad promulga las Leyes de Reforma, triunfa de la guerra civil y de la intervención extranjera y consuma nuestra segunda Independencia.

El primer instante en que la figura de Juárez entra en la historia como metáfora del héroe del tiempo nuevo —civil, laico, representante de la ley— es en el discurso que Francisco Zarco pronuncia con motivo del cumpleaños del presidente, el 21 de marzo de 1863: “Porque el nombre de Juárez, identificado ya con los principios democráticos y progresistas, es decir, con la extinción del fuero eclesiástico y militar, con la libertad de cultos, con la desamortización, con el registro civil, con la emancipación de las monjas, sea, en lo adelante, después del triunfo que las armas nacionales han de obtener sobre las de Napoleón, el símbolo de la independencia y de la gloria de México, de la unidad de América y del hasta aquí de la Europa”. Pocos como Zarco utilizaron tan precisas palabras. Pronuncia las anteriores en un instante doblemente dramático: cuando el término *república* es un significante desnudo de significados, porque ha sido mal utilizado, saqueado y agotado por una larga tradición de pronunciamientos, cuando casacas y sotanas venden la patria al mejor postor. En segundo lugar, porque faltan dos meses para la caída de Puebla y el inicio de la presidencia peregrina y la resistencia republicana.

Sin embargo, la aceptación unánime de Juárez no ocurrió de manera simultánea a los acontecimientos de los que era protagonista. ¿Cuántos de quienes lloraron su salida de esta capital el

31 de mayo de 1863, más tarde aplaudieron la entrada primero del ejército interventor, más tarde de Maximiliano y Carlota? ¿Quiénes eran los auténticos y convencidos juaristas que en ese adjetivo tan sustantivo sentían que la causa de México era la defendida por el presidente nombrado por la ley? De ahí la vigencia de las palabras del historiador Martín Quirarte:

Los que combatían con tanto ahínco por derribar el régimen liberal, por derrocar a un hombre que encarnaba el ideal republicano de México, no sospecharon que, a la postre, todos sus esfuerzos acabarían por darle solidez, coherencia y prestigio universal a ese gobierno que anatematizaban. El pueblo que no era juarista, que no era liberal sino en sus capas superficiales, recibiría con la intervención europea una lección suprema. Cuando vio a un príncipe que decía ser católico defender ideas liberales; cuando sintió los atropellos de Dupin, de Berthelin, de Castagny; los asesinatos cometidos en nombre de la ley de 3 de octubre; entonces, por convicción profunda o por instinto, sintió quién representaba de verdad la aspiración hacia la unidad definitiva de los mexicanos. Ese día dejó de ser Juárez el representante de un grupo político, para convertirse en símbolo de una nación.

De los conceptos anteriores se desprende la importancia que tuvo la entrada del presidente Juárez a esta Ciudad de México, el 15 de julio de 1867. Su paso concreto y simbólico bajo el arco triunfal, sobrio y republicano, que el Ayuntamiento había preparado para la ocasión, revestía múltiples significados. No se trataba de aquellos monumentos que la vanidad de Antonio López de Santa Anna mandaba erigir para celebrar sus constantes retornos a la silla presidencial, siempre apoyado en la fuerza de las armas y, como dijo un valiente diputado de oposición, “ante la ruina del orden legal”; tampoco era uno más de los innumerables arcos que cuatro años atrás la Regencia del llamado Imperio había levantado para recibir a un archiduque venido del otro lado del mar. El presidente constitucional volvía al sitio donde se asentaban los poderes. Le correspondían los honores

del triunfo, la recompensa que la ciudad otorga al guerrero o al estadista que vuelve a casa con las banderas victoriosas. Los versos bordados en el pañuelo que la niña Luisa Baz entregó al vencedor resumen su hazaña mejor que todos los discursos:

Tu grande gloria y tu victoria han sido
vencer al que jamás fuera vencido.

Con la satisfacción de haber respetado y hecho respetar la ley, con la de haber demostrado a México y al mundo la solidez de la autoridad civil sobre el capricho del cuartelazo, Juárez dirigió su mensaje a la ciudad anhelada por propios y extraños. Austero y preciso como todas sus acciones, cedió los honores de la victoria a la tercera persona encarnada en el pueblo y el gobierno de la República, ésa que en el transcurso de la guerra había recibido la adhesión de sus chinacos, sus juanes heroicos, sus devotas soldaderas, su naciente clase media, sus poetas y abogados que cambiaron la pluma por la espada. En ese momento Juárez acuñó uno de los grandes lugares comunes de nuestra historia. Inscrita en su contexto, la frase emblemática —dolorosa y poderosamente confirmada en el Cerro de las Campanas— confirma el estilo puntual, exento de oropeles retóricos, que Juárez mostró en todos sus escritos. El gobierno de nuestra ciudad tuvo el acierto de imprimir y repartir este discurso el pasado 21 de marzo:

El gobierno nacional vuelve hoy a establecer su residencia en la ciudad de México, de la que salió hace cuatro años. Llevó entonces la resolución de no abandonar jamás el cumplimiento de sus deberes tanto más sagrados, cuanto mayor era el conflicto de la Nación. Fue con la segura confianza de que el pueblo mexicano lucharía sin cesar contra la inicua invasión extranjera, en defensa de sus derechos y de su libertad. Salió el Gobierno para seguir sosteniendo la bandera de la Patria por todo el tiempo que fuera necesario, hasta obtener el triunfo de la causa santa de la Independencia y las instituciones de la República.

Cinco años precisos duró la última administración de Juárez y la organización de la victoria, acaso tan difícil como la lucha armada. Cinco años de la última tormenta, como la llamó Justo Sierra. Tiempo en que el presidente perdió amigos y partidarios, tuvo que hacer frente a opositores y rebeliones aisladas. Sin embargo, su entrada en la inmortalidad, el 18 de julio de 1872, fue unánimemente respetada. La misión estaba cumplida. No se trataba únicamente de que la muerte derrotara al peor enemigo de la persona en el poder: el poder por éste mismo. Inclusive los temibles caricaturistas que lo habían combatido dedicaron sus grafitos a enumerar los logros obtenidos por el caído. El monumento a Juárez, su culto en la imaginación de México, comenzó a construirse ese mismo día. Sus restos estuvieron en el nicho familiar que les correspondía en este Panteón. Siete años después fueron exhumados para colocarse en el mausoleo encargado a los hermanos Juan y Manuel Islas. El 18 de julio de 1880 se hizo la inauguración oficial. Él, que en vida hizo de la levita símbolo de la autoridad civil, aparece yacente, desnudo, cubierto por un manto, los pies descalzos, acompañado y confortado por una joven figura femenina doliente, que representa a la patria.

Numerosas son las palabras que desde entonces se han vertido en torno a Juárez, su persona, su herencia, su vida cotidiana, palabras más intensas cuando se transforman en acciones. Entre las muchas experiencias vividas en este espacio donde nos encontramos, surge, luminosa y precisa, la de un niño llamado Rubén Bonifaz Nuño, que en 1929, y en el quinto año de su edad, vio desfilar a los veteranos de la batalla del Cinco de Mayo y con su hermano visitó el sepulcro del gran estadista. Ya convertido en adulto y poeta mayor, consciente de que es “mejor sufrir que ser vencido”, aquella vivencia infantil lo llevó a escribir el *Principio para un canto a Juárez*:

Todo está bien, lo tuyo.
En su lugar el aire,

en su cauce la fuerza de sus aguas,
 en su lugar el fuego, la tierra, las raíces.
 Como encima de piedra,
 bien cimentado el mundo que dejaste.

El aniversario luctuoso de Benito Juárez no es sólo una obligada y justa efeméride de nuestra historia. Es la confirmación del diálogo que tenemos con él de manera permanente, en cada una de las acciones que, por cotidianas, hemos dejado de observar como inevitables. Benjamim Constant, uno de los grandes maestros de Juárez y su generación, enumera esos derechos inalienables:

...el derecho de no estar sometido sino a las leyes, no poder ser ni detenido, ni preso, ni muerto, ni maltratado de manera alguna, por el efecto de la voluntad arbitraria de uno o de muchos individuos: es el derecho de decir su opinión, de escoger su industria, de ejercerla y de disponer de su propiedad, y aun de abusar si se quiere, de ir y venir a cualquier parte sin necesidad de obtener permiso, ni de dar cuenta a nadie de sus motivos o de sus pasos; es el derecho de reunirse a otros individuos, sea para conferir sobre sus intereses, sea para llenar los días o las horas de una manera la más conforme a sus inclinaciones y caprichos: es en fin para todos el derecho de influir o en la administración del gobierno, o en el nombramiento de algunos o de todos los funcionarios, sea por representaciones, por peticiones o por consultas, que la autoridad está más o menos obligada a tomar en consideración.¹

Por su entrega, su fe y su constancia, Juárez pertenece a la categoría de los héroes éticos. Por el peso y la realidad de sus acciones, siempre será superior a la leyenda. El niño que se rebeló contra la ceguera de la ignorancia, halló en la educación la luz que no se apaga. Su odisea intelectual no terminó allí. La exigencia que impuso a su persona le permitió encabezar la

¹ Citado por Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, vol. I, 3a ed., México, FCE (Obras de Política y Derecho), 2002, p. 323.

batalla decisiva y transformar a México. Por eso fundó, el propio 1867, la Biblioteca Nacional y la Escuela Nacional Preparatoria, pilares de la victoria intelectual de la República. Por eso defendió el Registro Civil y plantó el germen de otras instituciones que nos dan nombre, identidad y patria y nos defienden inclusive de nuestros propios errores y debilidades. Porque supo hacer superiores los principios a las personas, nos enseña a tratar de ser mejores. Un joven clásico de nuestro siglo, en la voz de alguien de su sangre, al definir a los héroes, recuerda su necesidad inevitable: “seres valientes, sacrificados que al creernos vencidos nos enseñan a resistir un momento más. Nos ayudan a ser honestos, nos dan fuerza, nos hacen nobles y nos permiten morir finalmente con orgullo”. De nosotros, presentes y futuros herederos de Benito Juárez, depende continuar esa lección de vida que la muerte amplifica y hace eterna.



**LA REPÚBLICA
ERRANTE**

Fue editado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.

Se terminó de imprimir en julio de 2016
en los talleres de Impresora y Encuadernadora Progreso,
S. A. de C. V. (IEPSA). San Lorenzo núm. 244,
Col. Paraje San Juan, Del. Iztapalapa,
C. P. 09830, México, Ciudad de México.

Su tiraje consta de 1 000 ejemplares.

El 31 de mayo de 1863 ante el avance del Ejército francés de intervención sobre la capital de la República, el presidente Benito Juárez, previa clausura de las sesiones del Congreso, abandonó la Ciudad de México acompañado por su familia, su gabinete, buena parte de los diputados del Congreso, empleados de gobierno y un destacamento militar, con destino a San Luis Potosí, donde instalaría los poderes de la Unión.

Tras derrotar a la Intervención y al Segundo Imperio, el presidente regresaría a la capital del país cuatro años más tarde, el 15 de junio de 1867. En este largo periplo, el gobierno de la República anduvo errante, pero nunca salió del territorio patrio.

En el presente volumen nueve especialistas abordan las diferentes vicisitudes de la República errante, lo que nos permite profundizar en el conocimiento de este momento decisivo de nuestra historia, el tiempo eje de México, cuando se definió su Estado republicano, federal y laico.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

